CAPÍTULO CI

(1898)

La guerra hispano-americana en Cuba y Puerto Rico. — La escuadra de Cervera en Cabo Verde. — La escuadra en Santiago de Cuba. — Juntas de jefes. — Primeros combates. — El Caney. — Vara del Rey. — Salida de la escuadra y su destrucción. — Rendición de Santiago de Cuba. — Puerto Rico: bombardeo del fuerte de San Juan por Sampson. — Desembarco de Miles en Guánica. — Puerto Rico por los Estados Unidos. — La paz y los políticos. — Comisión para negociar la paz en París. — Tratado de 10 de Diciembre. — Semanario de Pi y Margall.

Concentrábase en San Vicente de Cabo Verde la escuadra, al mando de don Pascual Cervera, y aún no estaba por el Gobierno decidido el punto á que nuestros barcos debían dirigirse.

Reunióse el 20 de Abril, por indicación del ministro y bajo la presidencia del almirante, Junta de jefes de los barcos para discutir si en aquellas circunstancias convenía que la escuadra fuese á América ó cubriera nuestras costas y Canarias para desde estos sitios acudir á cualquier contingencia.

Unanimemente opinaron los reunidos que el continuar el viaje á Puerto Rico ó Cuba sería desastroso, mientras que permaneciendo en Canarias quedarían estas islas libres de un golpe de mano y se podría acudir en defensa de las costas de la Península, si los americanos intentaban algún ataque contra ella.

Razonada aparece esta opinión en el escrito á la reunión presentado por el capitán de navío don Víctor M. Concas, escrito que hicieron todos los comandantes suyo y cuya conclusión 1.ª decía:

Pascual Cervera y Topete.

«Que las fuerzas navales de los Estados Unidos son tan inmensamente superiores á las nuestras en número y clase de buques, blindaje y artillería y en preparativos hechos, y estando en tan ventajosa situación por la insurrección de Cuba, la posible de Puerto Rico y la aún latente de Oriente, que tienen elementos suficientes para atacarnos en las Antillas, en la Península y sus islas y en Filipinas, y puesto que no se ha atendido á aquel Archipiélago, que era quizás lo más urgente para limitar nuestro campo vulnerable, y lo que se hubiera conseguido con un solo acorazado, hoy, todo lo que sea dividir nuestras fuerzas, siendo, como son, tan contadas, y apartarse de los mares de Europa, envuelve un error estratégico que traería la guerra á la Península, con un desastre espantoso en nuestras costas, pago de enormes rescates y quizás pérdida de alguna isla. Apenas se inicie la salida de esta escuadra para las Antillas, es de indiscutible evidencia, pues ya se ha iniciado más de una vez, que la escuadra volante americana saldrá para Europa; y aunque no se propusiera más que una razzia ó una demostración contra nuestro litoral, la justa alarma de toda España traería el regreso obligado de esta escuadra, que forzosamente llegaría cuando ya el enemigo hubiera sacado todo el fruto de su impune victoria. Los únicos tres buques de guerra que quedan para la defensa de la Península, el *Carlos V*, el *Pelayo*, cuyas reformas no están terminas, y el *Alfonso XIII*, de escasísimo andar y éste sin garantía, no bastan para la defensa de la costa de España y de ningún modo para Canarias: sin que agreguen ninguna fuerza militar á nuestra armada, ni el yate *Giralda*, ni los vapores *Germania* y *Normania*, cuya adquisición se ha notificado oficialmente, buques de ninguna utilidad para el combate.»

Víctor M. Concas.

A pesar de esta opinión, decidió el Gobierno la salida de la escuadra para Cuba ó Puerto Rico, dejando al almirante la elección de uno de sus puertos según las circunstancias lo aconsejaran.

El capitán de navío don Fernando Villaamil, jefe de la escuadrilla de torpederos y amigo de Sagasta, al recibir la orden de salida para las Antillas, telegrafió al Presidente del Consejo:

«*22 Abril, 1898.* — Madrid. — Práxedes Sagasta. — Ante trascendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro, como estéril

y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al Ministro de Marina.»

Antes de salir de Cabo Verde se ordenó que se deshiciese la escuadrilla, marchando los torpederos con el *Ciudad de Cádiz* y el *San Francisco* á Canarias y quedando los tres «destroyers», *Furor, Terror* y *Plutón,* incorporados á la es-

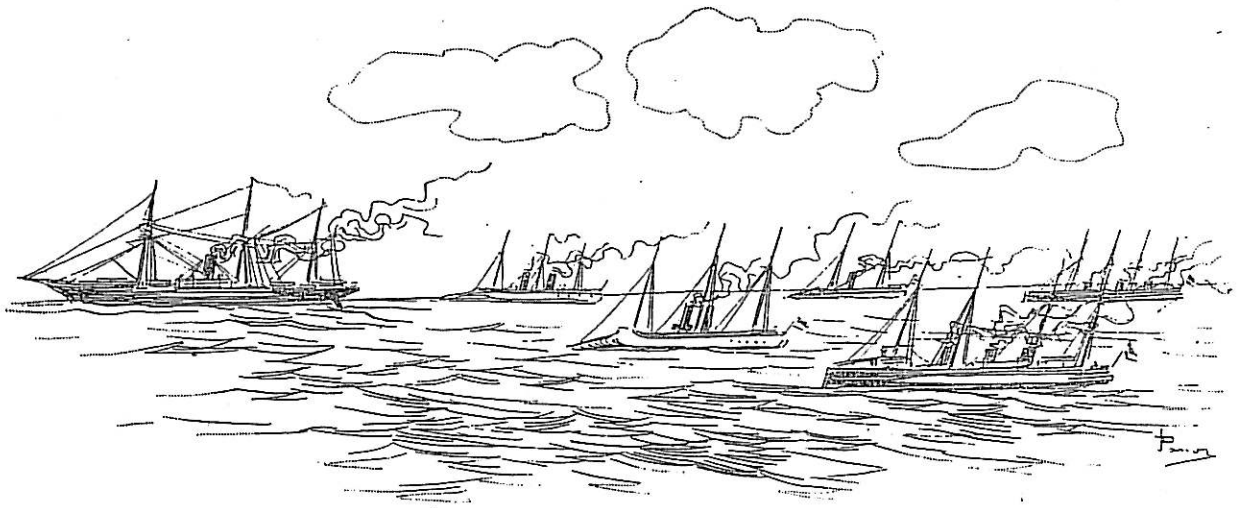

Escuadrilla de cazatorpederos y torpederos destinada á la isla de Cuba.

cuadra. No resultaba con esta determinación de lo más airoso el puesto de Villaamil. Aconsejóle su amigo y jefe de Estado Mayor, don Joaquín Bustamante, que se volviese á España, desde donde podía hacer mucho, é influir notablemente en la suerte futura de aquellas fuerzas navales.

Villaamil le contestó que «jamás abandonaría su puesto sin una orden terminante del Gobierno, que debía obedecer, porque por encima de los intereses de la Marina y de los suyos propios estaba su honor como militar» (1).

Siguió así en el mando de la división de «destroyers».

Salió, al fin, el día 29 de Abril del puerto de San Vicente de Cabo Verde la escuadra del almirante Cervera, compuesta del acorazado *Colón,* los cruceros *Teresa, Oquendo* y *Vizcaya* y los «destroyers» *Furor, Terror* y *Plutón.*

Salió la escuadra en pésimas condiciones.

«Nuestra artillería, escribió por aquellos días don Francisco Arderius, ayudante de órdenes de Villaamil, á bordo del *Furor,* es casi inútil, y no tenemos repuesto de municiones, caso de consumirse las escasas y malas de que disponemos.

El *Colón* carece de sus cañones grandes, y las máquinas para recargar los cartuchos de 15 centímetros de que se vaya haciendo uso, no existen.

Los «destroyers» son barcos hechos para perseguir torpederos, y toda aplicación que en la guerra quiera dárseles diferente de ésta, será una decepción horrible.»

(1) Francisco Arderius. — *Escuadra española en Santiago de Cuba* — Barcelona, 1903.

Para colmo de desdichas, el *Vizcaya,* que había llegado á Cabo Verde el 19, tenía los fondos tan sucios que desde Puerto Rico, de donde venía, había consumido 200 toneladas de carbón más que su compañero el *Oquendo,* «lo que implica, escribió también Arderius, una disminución en la velocidad horaria de 3 á 5 millas y una pérdida en el radio de acción considerable, con detrimento de una de las principales ventajas de esta clase de cruceros».

Se intentó limpiarle á flote por medio de buzos, no consiguiéndolo más que en una pequeña fracción que en nada ha mejorado la situación del buque.

«Esto reviste una importancia grandísima en lo que se refiere á los movimientos

Cabo Verde.

de esta escuadra, que ha de supeditar su marcha á la del buque de menor velocidad, y á la que afectan, por lo tanto, las pérdidas que de ésta se presenten en cualquiera de las unidades que la componen» (1).

Salió la escuadra de Cabo Verde con la cantidad de carbón estrictamente necesaria para llegar á un puerto de la isla de Cuba ó Puerto Rico, dado que por ser estratégica la ruta que había de seguir, no sería seguramente corta.

Una vez fuera del puerto resultó ser Fort de France (Martinica) el punto á que nuestros barcos debían dirigirse.

(1) Arderius. — Obra citada.

Remolcados por el *Oquendo,* el *Teresa* y el *Colón* iban los «destroyers», lo que entorpecía no poco la marcha de los buques grandes, obligándoles á reducir la velocidad á la de 7 y $\frac{1}{2}$ millas.

El día 9 de Mayo separáronse de la escuadra á unas 450 millas del puerto de la Martinica el *Furor* y el *Terror* (1), llevando á bordo á su jefe señor Villaamil.

Debían los «destroyers» procurar recoger noticias así de la marcha de la guerra como de la llegada de los barcos con carbón que el Gobierno había prometido que encontraría allí la escuadra.

En ese mismo día 9 se largó el remolque del *Plutón,* que comenzó á navegar por cuenta propia.

El 11 encontró la escuadra á los «destroyers» *Terror* y *Furor*. El *Furor* custodiaba al *Terror,* inutilizado por completo.

Se le había hecho andar durante 24 horas á los dos tercios de su velocidad máxima y esto había bastado á inutilizarle. Y bueno es hacer constar que contaba con un maquinista de envidiable reputación.

Son los «destroyers» barcos de máquinas delicadísimas y calderas de difícil manejo. Obligarlos á largas navegaciones equivale á destruirlos.

Había continuado, después del encuentro, el *Furor* su comisión, que no dejó de

(1) Respecto á lo penoso que resulta el servicio en los destroyers dice, Arderius: «De otro lado, la vida á bordo de estos pequeños barcos navegando es realmente horrible, y no dudo en calificar la idea de su construcción de verdadero crimen de la ciencia, pues la vida del hombre ha sido pospuesta al último de los mecanismos. Máquinas potentes y numerosas calderas, encerrado todo en breve espacio y ocupando en el centro más de las dos terceras partes del buque, dejan tan sólo á popa y proa lugares reducidísimos para albergue de la no escasa dotación que su especial servicio requiere.

El personal de maquinistas y fogoneros sufre en ellos un verdadero martirio. ¡Cuántas veces he visto sacar de las cámaras donde prestaban sus duros trabajos hombres medio asfixiados, impotentes para resistir las enormes temperaturas que en ellas se desarrollan!

Cubiertos de sudor frío, jadeantes, hundidos los ojos y vidriosos como los de un sér agónico, temblorosos y pálidos, caían sobre cubierta como fardos inertes, para recibir allí los auxilios que su estado requería, volviéndoles de nuevo á una vida de penosa faena é inconcebible trabajo que minaba poco á poco la existencia de aquellas verdaderas víctimas del deber; consecuencias que se observaban, si bien no en tan exagerado grado, en aquéllos que por su hermosa constitución física y robusta complexión, soportaban con menor sufrimiento aquellos rudos menesteres.

La vida del oficial no es seguramente la más apetecible tampoco. Las cuatro horas seguidas que alternando con sus compañeros tiene que permanecer de guardia, son otras tantas de constante ejercicio á que los exagerados y bruscos balances de estos barcos obliga, y cuando transcurridas aquéllas, envuelto en el humo de las chimeneas unas veces, otras en el agua de la mar y las más *gozando* de ambos elementos, rendidas las piernas, desecha la cintura y agarrotadas las manos de permanecer asido á la delgada barandilla que circunda la plataforma de proa — lugar de la guardia, — se busca en los camarotes el natutal descanso, si es de día, la estancia en ellos es completamente imposible en la mayoría de los casos, el sol se encarga, á través de los costados, del débil grueso de una lámina de zinc y sin más defensa que una delgada capa de pintura y corcho molido, de hacer el aire irrespirable por su calor sofocante, y si es durante la noche, en que la temperatura más aceptable hace posible la permanencia en ellos, hay que respirar el insano ambiente que al poco tiempo se desarrolla en aquellas angostas cajas, sin más ventilación que la de una escotilla de bajada, por donde escasamente pasa un hombre de regulares dimensiones y que en la mayoría de los casos la mar obliga á tener herméticamente cerrada.

A esto debe agregarse que los indefinibles movimientos de esta clase de barcos exigen la acuñación del cuerpo en las literas, lo cual dificulta la laxitud de los miembros, tan necesaria para el descanso.»

resultar difícil, pués á punto estuvo de ser cazado por un auxililar americano. Sólo el valor y sangre fría de Villaamil pudo burlar la persecución.

Incorporóse de nuevo á la escuadra en la noche del 11 al 12. No fueron buenas las noticias que pudo comunicar al almirante.

Redujéronse á que «los buques americanos bloqueaban la parte Oeste de la isla de Cuba desde Cárdenas á Cienfuegos, con el grueso de su escuadra; que, según noticias reservadas pero seguras, se hallaban en aquel día sobre Puerto Rico con su almirante á la cabeza, debiendo bombardear la capital; que Puerto Rico sería bloqueado y Santiago de Cuba libre; que había dos cruceros auxiliares enemigos, el *Harward* y el *San Luis,* uno en Guadalupe y el otro en Martinica; que los americanos estuvieron posesionados de Puerto Plata y se creía que también de Samaná, que la guerra de Cuba seguía lo mismo, que en España había crisis ministerial, y para nosotros la más trascendental y grave, la de que en Martinica no existía el carbón anunciado y no se nos permitía hacerlo del que hubiere en el puerto, por ser éste el criterio de neutralidad de su gobierno para ambos beligerantes» (1).

Fernando Villaamil.

Reunida, en vista de estas graves noticias, Junta de comandantes, decidióse ir á Curaçao en busca del combustible ofrecido por el Gobierno.

La catástrofe de Cavite, ocurrida según saben nuestros lectores el primer día de aquel mes de Mayo, produjo á los marinos, camino de Cuba, honda impresión.

No la produjo menor en el Gobierno. Lleno de espanto, telegrafió el 12 el ministro de Marina, general Bermejo, al almirante Cervera: «Desde su salida han variado las circunstancias. Se amplian sus instrucciones para que, si no cree que esa escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar Península, reservando su derrota y punto de recalada, con preferencia Cádiz. Avise recibo y exprese su determinación.»

No llegó este telegrama á manos de Cervera hasta después de su vuelta á España.

En cuanto los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico tuvieron noticia de la nueva orden del Gobierno, se apresuraron á comunicarle la mala impresión que les había producido.

(1) Arderius. — Obra citada.

«Gobernador general de Cuba á ministro de Ultramar.

Habana, 17 Mayo 98.

Interrogado por mi general Marina, si había recibido noticias sobre situación nuestra escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado, manifestando se dirigió telegrama á Fort de France, diciendo al general de nuestra escuadra se amplían sus instrucciones para si no puede operar aquí con éxito pueda regresar Península, y como de acontecer esto, la situación aquí sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la escuadra nuestra, ruego á V. E. me diga si es cierta la citada orden de retirada á la Península y caso de serlo medite el Gobierno la gravísima transcendencia de ese acuerdo, que podía ser causa de una página de sangre y de baldón, derrumbándose nuestra historia, y de la perdición definitiva de esta isla y de la honra de España. Si nuestra escuadra es batida, aumentaría aquí la decisión para vencer ó morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros.»

«Gobernador general de Puerto Rico á ministro de Ultramar.

Puerto Rico, 18 Mayo 98.

Orden vuelta escuadra á Península hará caer por tierra entusiasmo isla y su espíritu levantado, después primer combate. Dirán habitantes, España les abandona y situación puede ser gravísima. Cumplo deber sagrado manifestándolo.»

El Gobierno anuló su primera orden sobre vuelta á España.

Llegó la escuadra el 14 á las siete de la mañana al puerto de Santa Ana (Curaçao-Chico).

Adelantáronse, por orden del almirante, los «destroyers», y á fin de tomar puerto pidieron práctico. Presentóse éste y manifestó que era preciso esperar autorización del gobernador.

Esperésela y al fin llegó orden, pero sólo para permitir la entrada de dos buques, noticia que se comunicó al almirante y que le fué ratificada más tarde por el cónsul de España, que pasó á visitarle, añadiendo que se exigía, además, nota previa de sus nombres, tripulación y armamento, así como carbón que necesitaban, limitándose en todo caso la permanencia en el puerto á cuarenta y ocho horas.

Entraron el *Teresa* y el *Vizcaya,* que por circunstancias diversas sólo pudieron embarcar durante su permanencia 300 toneladas de carbón y víveres para completar 30 días de cada buque.

Reanudada la marcha llegó la escuadra á Santiago de Cuba á las nueve de la mañana del 19 de Mayo.

Sobre la Socapa, en la costa á la izquierda de la entrada y en Punta-Gorda, en el interior del canal y á la derecha, hacíanse apresuradamente obras que per-

mitiesen montar en cada uno de esos lugares dos cañones de 16 centímetros, pertenecientes al crucero *Reina Mercedes,* barco ya inútil, colocado ahora al abrigo del alto de la Socapa, enfilando sus tubos lanza-torpedos, dispuesto á aprovechar sus cañones de proa si algún barco enemigo intentaba forzar el puerto. Igual aplicación se daba á la batería emplazada en Punta-Gorda.

Había, además, en la Socapa tres obuses antiquísimos de 21 centímetros; en Punta-Gorda dos cañones Krup de 9 y dos obuses de 15 y una batería á la derecha de la boca, en lo alto del Morro y al lado del castillo de este nombre. Constituían esta batería una serie de 5 piezas de bronce de 16 centímetros y dos obuses de hierro de 21.

Completaban el sistema de defensas tres líneas de torpedos eléctricos, custodiados por una batería de cañones de tiro rápido de la dotación del *Mercedes,* compuesta de cuatro Hotchkiss de 37 milímetros, un Nordenfelt de 57 milímetros y una ametralladora de 11 milímetros, emplazada al pie de la Socapa, en la parte que miraba al canal (1).

Pronto pudo comprender Cervera que se había equivocado al llevar la escuadra á Santiago de Cuba, donde seguía careciendo de los elementos indispensables para el abastecimiento de los buques.

No se había recibido tampoco en la Habana recurso alguno. El comandante general de su apostadero no pudo ofrecer ningún elemento naval que cooperase á la acción de la escuadra.

El carbón que había en Santiago era, sobre insuficiente, malo. Escaseaban los víveres. Municiones no había muchas, especialmente de las de la artillería de 14 centímetros.

Apenas llegado á Santiago se convenció Cervera de que lo que más convenía era abandonarlo cuanto antes.

Hasta el 23 no fué posible tener la escuadra en disposición de reanudar sus aventuras. Aquel día se presentaron doce buques americanos frente á Cienfuegos y cuatro á la vista del puerto.

Se había decidido salir en la madrugada del 24 con dirección á Puerto Rico, donde se aseguraba que había carbón para la escuadra. No se realizó tal propósito.

En la mañana del 24 izó el *Teresa* la señal de *comandantes á la orden.*

Del acta de la reunión celebrada resulta que el almirante dió cuenta á los comandantes de los acorazados, general segundo jefe y jefes de Estado Mayor y de la primera división de torpederos, de las noticias recibidas durante la tarde del 23, con respecto á la situación de las fuerzas enemigas. Y en vista de la proximidad de éstas, puesto que la división de Sampson se hallaba sobre Cienfuegos y cuatro de sus buques permanecieron todo el día delante de nuestro puerto; que la de Scheley había salido de Cayo-Hueso el 20 con rumbo al sur de Cuba;

(1) Arderius.

que nuestros barcos tan sólo habían podido repostarse de una tercera parte del carbón que era necesario; que el andar quedaba reducido á 14 millas, por ser ésto el del *Vizcaya,* á causa de la suciedad de sus fondos, y que las condiciones del puerto exigían que la salida se efectuase uno á uno y con pequeña velocidad, obligando quizás á retroceder al que, ó á los que primero saliesen, con la consiguiente pérdida de fuerza moral, por unanimidad se determinó abandonar aquel proyecto y continuar en el puerto, repostándose de todo aquello de que hubiere existencias, esperando ocasión más propicia, que se presentara, pues seguramente el peligro de la salida en tal momento era muy superior á las ventajas de llegar á Puerto Rico.

El día 26 pareció mostrarse propicio á la realización del plazo de que había debido el 24 desistirse.

Amaneció ese día envuelto en fuerte temporal que se supuso mantendría alejados de los nuestros los buques enemigos, lo que facilitaría la salida.

Convocada Junta de comandantes y jefes, decidióse por unanimidad que se debía salir para Puerto Rico y se dió orden de encender todas las calderas y estar listos para las cinco de la tarde.

A las dos de la tarde señaló el semáforo la presencia de tres buques enemigos, lo que unido á lo que aclaraba el tiempo, decidió al almirante á volver á convocar á los jefes. Suscitóse entonces la duda de si la marejada reinante permitiría la salida franca de los buques, y para resolverla se llamó á un práctico llamado Miguel, que era el que había piloteado la capitana, el cual, según opinión del capitán del puerto, era el más inteligente de todos (á excepción del mayor, que se hallaba enfermo).

Este práctico dijo que no encontraba dificultad para sacar á cualquier hora del día ó de la noche con el tiempo reinante al *Teresa,* al *Vizcaya* y al *Oquendo,* que sólo calaban de 7'10 á 7'20 m., pero que la salida del *Colón,* que calaba 7'60 podría ofrecer dificultades á causa de una laja de muy poca extensión que hay sobre la punta del Morrillo, en la que sólo se cuenta 27 $\frac{1}{2}$ pies ingleses de agua. Para que formara mejor juicio sobre el estado de la mar, se le envió á la boca y regresó diciendo que creía muy probable que á causa de la marejada tocara el barco sobre la referida laja.

El almirante formuló entonces la siguiente pregunta:

—¿Conviene arrostrar los riesgos de avería del *Colón* ó no efectuar la salida, en espera de que se presenten mejores circunstancias?

Opinaron por la salida los señores Concas y Bustamante, y que no se debía salir todos los demás, excepción hecha del almirante, que se reservó su opinión.

No dejan de ser muy curiosos los votos particulares formulados por los señores Bustamante y Concas.

Helos aquí juntos con la resolución del almirante:

«*Voto particular.*—Las razones que he tenido para opinar por la salida inmediata de la Escuadra, á pesar del dicho del práctico Miguel, son las siguientes: Mi

impresión sobre la situación probable de las escuadras enemigas, es la que, resumiendo las suyas, formuló el Almirante. Hoy es casi seguro que no están sobre este puerto; mañana es casi seguro que lo estarán. Partiendo de esta base, que creo muy fundada, he raciocinado del modo siguiente: Nuestra escuadra, bloqueada por fuerzas superiorísimas, tiene poquísimas probabilidades de salir *unida* forzando el bloqueo. El hacerlo cada buque á la ventura no encaja bien en mi modo de sentir y me parece expuesto á perder alguno ó algunos buques. El salir francamente á presentar combate me parece hasta inhumano, por lo seguro de la derrota, é impolítico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo. Fuera de esto, no se me alcanza más recurso que el capitular como la plaza, cuando al cabo de un mes ó poco más nos encontremos faltos de víveres, pues estamos completamente bloqueados por mar y por tierra. Y esta solución última es para mí más inadmisible aún que las anteriores.

Joaquín Bustamante.

Esta es, á mi juicio, la situación en que se encuentra la escuadra, y ante su inmensa gravedad, opto por la salvación de tres de sus buques, aun corriendo el riesgo de la pérdida marinera del cuarto, tanto más cuanto que no creo tan inminente esta pérdida, pues los prácticos siempre dejan un margen de seguridad ó resguardo y lo mismo hacen los hidrógrafos. El *Colón* cala, según manifestó su Comandante, 7'60 m., que son 24'93 pies ingleses. La laja, según el práctico, tiene 27'50 y es de cortísima extensión (según indicaba, materialmente menor que la manga del salón del Almirante). Queda, pues, un margen de $2\frac{1}{2}$ pies ingleses largos y la marejada no me pareció excesiva esta mañana, que estuve en la boca del puerto y soplaba más el viento. Pudiera, pues, suceder que el *Colón* pasara sin que le cogiera un golpe de mar sobre la laja, y aun cuando le cogiera y tocara, no por eso sería seguro que la avería resultante le imposibilitara de seguir viaje y, sobre todo, repito que, dentro del orden de las probabilidades, creo preferible que el *Colón* (el que á mi juicio hubiera debido salir el último) se quedara perdido en la boca del puerto, á lo que temo que nos espera. Esta es mi opinión que deseo en verdad sea equivocada, pero me la dicta mi conciencia y no puedo reservarla.—JOAQUÍN BUSTAMENTE.»

***

«Aceptando por completo el voto del Capitán de Navío señor Bustamante, agregaré que la escuadra enemiga que viene de Cienfuegos y que esperábamos

esta mañana, detenida seguramente por el temporal, puede estar aquí al amanecer, desde cuyo momento el bloqueo habrá que romperlo contra fuerzas inmensamente superiores, aun sin contar con la otra escuadra que se anuncia que viene por el canal viejo.

Para hacerse cargo de la gravedad de la situación de la plaza, hay que tener en cuenta que al Ejército y á la Marina se le deben once meses de sueldo, que el primero debe casi tanto de sus provisiones y que el comercio no quiere aumentar la deuda, estando como está la retirada en la mente de todos y de hecho la Hacienda fuera de nuestras manos por la autonomía. Por consiguiente, Santiago de Cuba, bloqueado por tierra y por mar, está sitiado por sí mismo, que es el bloqueo más efectivo, pues no hay víveres ni nadie hace nada por traerlos. Por consi-

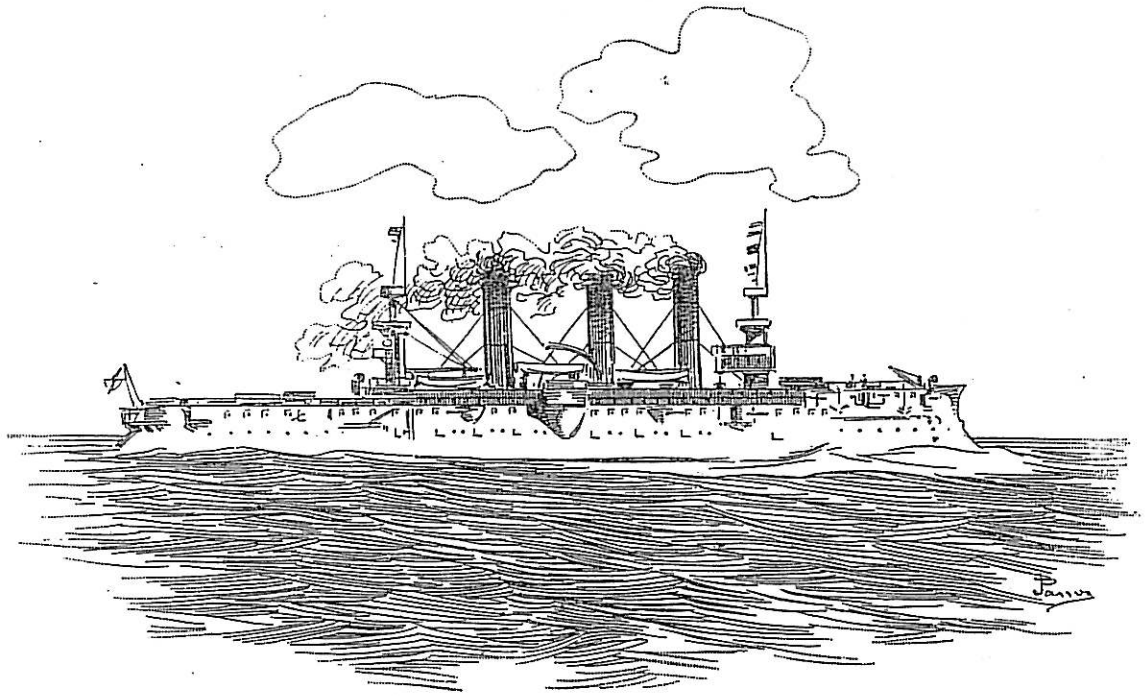

Crucero acorazado *Brooklyn*.

guiente, la capitulación se impondrá en un plazo brevísimo, arrastrando con ella á la escuadra.

Del mismo modo que el Capitán de Navío Bustamante, considero muy lejano el peligro del *Cristóbal Colón*, y si bien en tiempo ordinario no debiera salir, y quizás ni haber entrado, hoy las circunstancias imponen que se corra el riesgo, hasta de pérdida total, que considero remotísimo, pues el plazo de veinte ó veinticinco días que nos quedan, no es suficiente para esperar ni una ocasión ni un cambio de circunstancias. — *Santiago de Cuba, Mayo 26, 1898.*»

* * *

«Considero que las circunstancias no son tan extremadas para exponernos á perder el *Colón* por la mar que hay en la laja, en que la *Gerona*, de menos calado

que él, perdió parte de la zapata, y en espera de que calme la mar y se presente otra ocasión, se suspende la salida.—CERVERA.»

***

Desde el día 18, el anterior al de la llegada de nuestra escuadra, en que dos cruceros auxiliares se habían entretenido en bombardear al puerto, no volvieron los buques enemigos á hacer manifestación alguna hostil contra Santiago de Cuba hasta el 31, en que á las 12 de la mañana aproximadamente rompieron el fuego, primero el *Brooklyn* y después el *Iowa, Massachusets, Texas, Amazonas* y un crucero auxiliar.

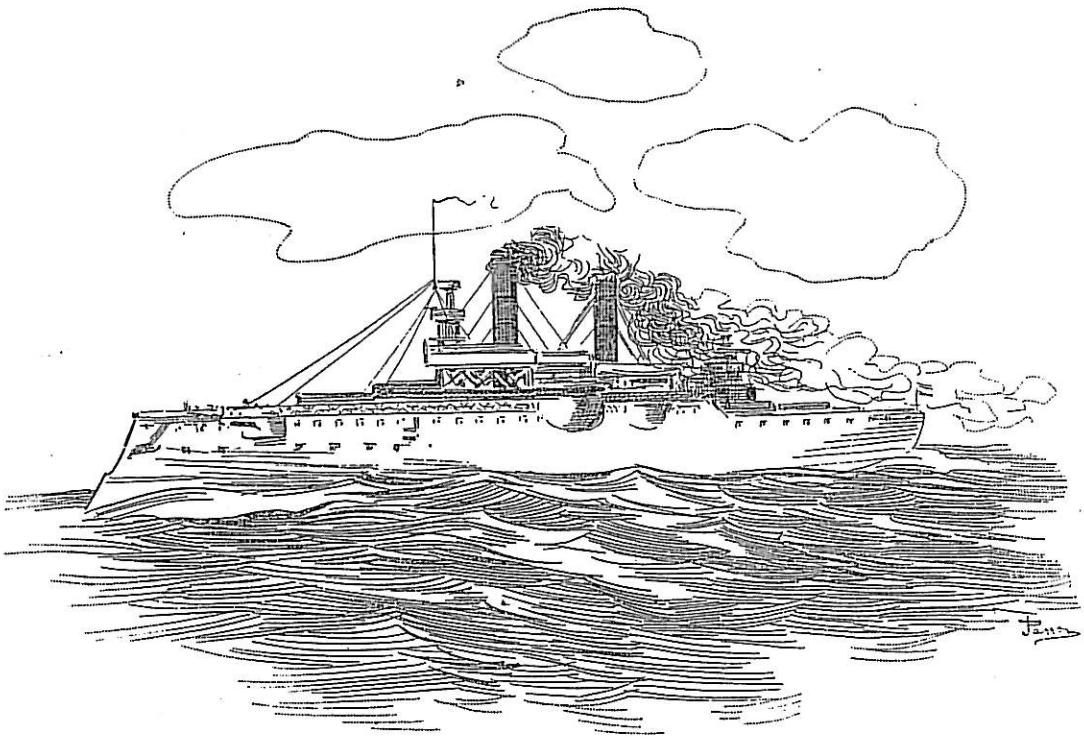

Iowa, acorazado de combate.

El *Colón* y los cañones de la Socapa y el Morro contestaron al fuego, que duró quince minutos.

El 2 de Junio señaló el semáforo la presencia de 21 barcos enemigos, de los cuales seis eran acorazados.

Nuestra escuadra estaba indefectiblemente perdida. Hubiera sido preciso, para hacer posible su salida, haber distraído alguno de los buques enemigos, llamando su atención hacia otro punto.

Algo se intentó hacer en este sentido; pero no alcanzó el éxito deseado.

Formó el Gobierno con todo el material de guerra que quedaba en la Península, una escuadra de reserva, que al mando del almirante Cámara, debía hacer movimientos sobre las costas de los Estados Unidos.

Esta escuadra era aún más deficiente que la de Cervera, y difícilmente hubiera podido atraer las fuerzas enemigas suficientes para la liberación de los encerrados en Santiago de Cuba.

Pero ni logró intentarlo. Reclamó aquellos auxilios la difícil situación de Filipinas. Allá se encaminó; mas la hizo el Gobierno suspender su viaje y volver á acercarse á la Península.

Súpose á fines de Marzo que el enemigo intentaba encerrar la escuadra de Cervera, sumergiendo á la entrada del puerto de Santiago el casco de un buque.

Ciertas maniobras de los americanos apresuraron el 2 de Junio á los nuestros á tomar precauciones para impedir aquel intento. Pusiéronse de acuerdo el jefe de la escuadrilla don Fernando Villaamil con el oficial de marina, alférez de navío, don Venancio Nardiz, que mandaba la batería de dos cañones de 16 centímetros, emplazada en lo alto de la Socapa, para que en cuanto viera algún barco que se aproximara á la boca, presentase desde su puesto una luz verde para prevenir el ataque inmediato.

Et teniente Hobson.

A las tres de la madrugada del día siguiente, 3 de Junio, anunció la señal convenida la presencia del *Merrimac,* buque mercante elegido para obstruir la boca del puerto.

«El buque había sido preparado, relata Arderius, para el fin propuesto por el teniente Hobson, figura saliente de la marina americana y hombre de indiscutible valor y temerario arrojo.

En el fondo del buque y adosado á lo largo de éste llevaba una serie de torpedos provistos de espoletas eléctricas, que recibían la corriente de una batería de pilas situada en la cubierta, y cuyo funcionamiento estaba á cargo del mismo Hobson, el cual daría fuego tan pronto se llegase al sitio elegido para sumergir el casco. Siete hombres tan decididos como aquel que los mandaba componían la dotación, los cuales una vez terminado el levantar la presión en las calderas y con el tiempo oportuno subirían á cubierta y allí esperarían el momento de la inmersión para hacer su salvamento, en una balsa que llevaban al costado y que arrastraría un bote de vapor que les acompañaba.

El *New York* apoyaba esta expedición, protegiendo en todo caso la retirada de aquel puñado de valientes enemigos, factores principales de este acto de inconcebible audacia, para realizar el cual era necesario poner el pecho á la boca de los cañones. No bien fué percibido el *Merrimac,* se rompió el fuego por el *Plutón,*

cuyo primer disparo, dirigido con extraordinario acierto por el alférez de navío don Carlos Boado, produjo averías en el gobierno del buque, que desde este momento quedó fuera de la voluntad de aquel que lo dirigía, enfilando el canal y marchando con marcada lentitud.

Un torpedo de fondo deshizo la popa, y en la conmoción producida por la explosión, destruyó los mecanismos dispuestos para echarlo á pique.

Tan pronto como estuvo dentro del campo de tiro, arreciaron sobre él los proyectiles de la artillería del *Furor,* la batería baja de la Socapa, y el *Mercedes,* que aprovechó con toda eficacia y á quemarropa, su cañón de 16 centímetros y los de tiro rápido situados en su proa.

En medio de aquel nutrido juego, se dispararon torpedos del *Mercedes, Furor* y *Plutón,* cuando aquél entraba en la parte ancha del canal, siendo tan eficaces sus efectos, que el buque se hundió de proa y con extraordinaria rapidez.

El bote de vapor que lo acompañaba tuvo que desistir de su propósito de salvamento ante el nutrido fuego que se desarrolló, y en el alto de la Socapa se disparó sobre el *New-York,* que como, he dicho, apoyaba los intentos del *Merrimac.*

Los ocho tripulantes pudieron ganar tierra y allí permanecieron hasta ser hechos prisioneros por el almirante en persona, cuando por la mañana recorría los barcos y baterías para indagar las novedades ocurridas.»

Otra vez rompió el fuego el día 6 la escuadra americana, bombardeando el puerto y las fortificaciones de la costa.

Dos mil proyectiles aproximadamente dispararon los enemigos durante las tres horas que duró el combate.

El mayor daño nos lo produjo una granada que, cayendo á proa del *Mercedes,* y reventando sobre la caja de municiones que allí había destinada al servicio de una de las piezas de tiro rápido, la hizo reventar y produjo bastantes muertos y heridos. Contóse en el número de las más desgraciadas víctimas, el segundo comandante, capitán de fragata, don Emilio Acosta. Recogiósele deshechas las piernas y destrozado el vientre. Murió al poco rato de herido.

A muy cerca de 40 llegaron los heridos en esta refriega. Cinco fueron los muertos.

Volvió el 8 el almirante á reunir la Junta de jefes. Quería oir sus opiniones, acerca de lo que debía hacerse.

Omitió el primero su dictamen el capitán de navío señor Bustamante. A su juicio debía abandonarse el puerto, aprovechando el *obscuro de luna reinante,* dispersando la escuadra. Saldrían primero, según su plan, los «destroyers», pasando á toda marcha por entre los barcos que formaban el centro de la línea enemiga. Seguiríales el *Colón* hacia el *Brooklyn,* que acostumbraba situarse en la extrema izquierda de la boca del puerto en la línea de bloqueo. Después el *Teresa* contra la extrema derecha y más tarde el *Vizcaya* y el *Oquendo.*

Creía Bustamante que de este modo se produciría confusión en la escuadra enemiga, que permitiría salvar, cuando menos, el 50 por 100 de la nuestra, solución

muy preferible en su opinión á la que presentía de verse estrechado por falta de víveres.

Dijo también que la escuadra debía prepararse descansando unos días, sobre todo los caza-torpederos, cuyas tripulaciones parecía imposible que resistiesen las fatigas del servicio nocturno diario que venían desempeñando (1).

Dada la forma en que la escuadra había de salir, creía que el punto de reunión debiera ser la Habana en vez de Puerto Rico, preferible á salir toda la escuadra reunida.

Emilio Acosta.

El capitán de navío señor Concas opinó que si desaparecía uno de los cruceros rápidos, *Brooklyn* ó *New-York*, debía intentarse la salida inmediatamente. De no hacerlo así convenía intentarla en las cercanías del novilunio, siempre con la escuadra unida y toda á un mismo rumbo, contando con que el grueso de las fuerzas se aguantasen como hasta entonces á cinco ó seis millas de la boca del puerto.

Manifestaron los demás jefes que dada la impunidad con que contaba la escuadra bloqueadora por la escasa defensa de la boca del puerto que le permitía acercarse á una milla y dadas las condiciones del puerto, cuya salida se había dificultado por la situación del *Merrimac* y en la que necesariamente había de emplearse un tiempo tal que permitiría concentrar sobre la boca fuerza siempre muy superior,

(1) El cansancio y la fatiga de las dotaciones — á las que no podía darse más reposo que algunas horas durante el día — eran tales, cuando llevábamos veintiocho ó treinta noches de velar, que constantemente se hacía necesario prestar gran atención para que la gente no se durmiera en sus puestos.

En una de aquéllas se me dió parte de que el centinela colocado en la plataforma de proa se había dormido á pesar de llamarle la atención por segunda vez. Como he tenido por costumbre mientras permanecí en el servicio resolver por mí todos los conflictos que en mis guardias se han presentado, antes de ponerlo en conocimiento de mis jefes, evitando así en muchas ocasiones que la dureza de un severo Código inutilizase á un hombre honrado, me dirigí al sitio ocupado por el centinela en cuestión, le sacudí vigorosamente para despertarle, y así que tuve la seguridad de que se daba cuenta de la persona que tenía delante, empecé á hacerle algunas consideraciones sobre la gravedad de la falta que había cometido y la dura pena en que incurriría — que podía ser la extrema — si el enemigo nos sorprendiese con su presencia, sin que él lo hubiera advertido. Terminaba mi pequeña reprensión, cuando aquel hombre se me vino encima y hube de sujetarle para que no cayera; ¡estaba profundamente dormido!

Mandé que fuera inmediatamente relevado, callé la falta porque entendí que la gravedad de ésta si puede ser castigada por el Código cuando se trata de hombres en la plenitud de sus fuerzas físicas, debe considerarse leve cuando les abandonan sus facultades mentales, por la completa extenuación, y al siguiente día hice presente á mis superiores el estado de postración de las dotaciones, de lo que ellos mismos pudieran cerciorarse. — Arderius. — Obra citada.

aunque el enemigo no se apercibiese de la salida del primer buque que la emprendiera, no debía intentarse la salida mientras subsistieran las circunstancias de aquellos momentos y, por el contrario, se hacía preciso adoptar todas las medidas militares que los recursos permitieran para reforzar las defensas de la boca del puerto, con el fin de precaver un ataque con torpederos ó embarcaciones menores que pudieran presentarse en ella protegidos por un buque ó más de combate y resistir con la escuadra en el puerto, reteniendo ante él la mayor parte de la fuerza naval enemiga, como el servicio más importante que podía prestar para la defensa general de la Isla.

Anterior á la celebración de esta Junta era una orden del general Linares para que los cañones de la Socapa no hicieran fuego sobre los buques enemigos más que cuando éstos dispararan. Tendía la orden á limitar el consumo de municiones.

El 13, el 14, el 15 y el 16 hubieron de experimentar los nuestros el fuego de los americanos.

Seis bajas tuvimos que lamentar el 14.

El 15, uno de los proyectiles del buque dinamitero *Vesuvius* cayó entre el *Mercedes* y el *Plutón*.

Hallábase el tantas veces citado Arderius en el *Mercedes* y explica así los efectos del proyectil del *Vesuvius:*

«El efecto de la explosión fué espantoso; el buque se conmovió y vibró como cuerda de una guitarra, apagándose todas las luces y crujiendo de tal manera que parecía iba á desguazarse.

Como pude, casi á tientas, embarqué en uno de los botes que me facilitaron y pasé al *Plutón,* buque de mi destino. Allí los efectos habían sido todavía más sensibles; la conmoción extraordinaria; la gente saltó de la cubierta y algunos fueron derribados sobre ésta; las tapas de las carboneras, que estaban situadas al costado que miraba al lado de la explosión y que ajustaban perfectamente, habían desaparecido dentro de las mismas carboneras. Uno de los oficiales buscaba inútilmente un zapato, cuyo paradero jamás pudo averiguar, y dos individuos de la dotación regresaban á bordo después de tomar el baño más intempestivo é involuntario.

Como fenómeno raro producido por estas violentas explosiones, citaré que las capas de las carboneras que fueron extraídas por el desahogo de éstas á la cámara de calderas, vueltas á colocar en su sitio encajaban perfectamente.»

El día 16 dispararon los americanos contra los nuestros nada menos que cerca de 1,500 proyectiles en hora y media. No produjeron grandes daños ni en las obras de defensa ni en los buques; pero sí en las personas, pues nos produjeron más de una veintena de bajas entre muertos y heridos.

El 20 se presentó delante de Santiago el convoy que conducía fuerzas americanas que habían de operar en tierra. Los buques recién llegados, juntos á los que ya estaban antes frente á Santiago, formaban un total de 63, entre los cuales había siete acorazados modernos.

Para proteger el desembarco de su gente arreciaron los americanos sus ataques á la costa. Los nuestros, que habían ocupado posiciones para evitar ese desembarco, hubieron pronto de abandonarlas.

Convencido Cervera de que el propósito del enemigo no era otro que el de apoderarse de la escuadra y sólo en tierra podía buscarse la solución al conflicto, desembarcó á su vez toda la gente posible hasta donde llegaron los fusiles, y formó el propósito de volar los barcos antes que rendirlos, resolución que comunicó al Gobierno, según se verá.

Mientras acariciaba tales proyectos y tales medidas el almirante, telegrafiaba el capitán general de Cuba al Gobierno, en estos términos:

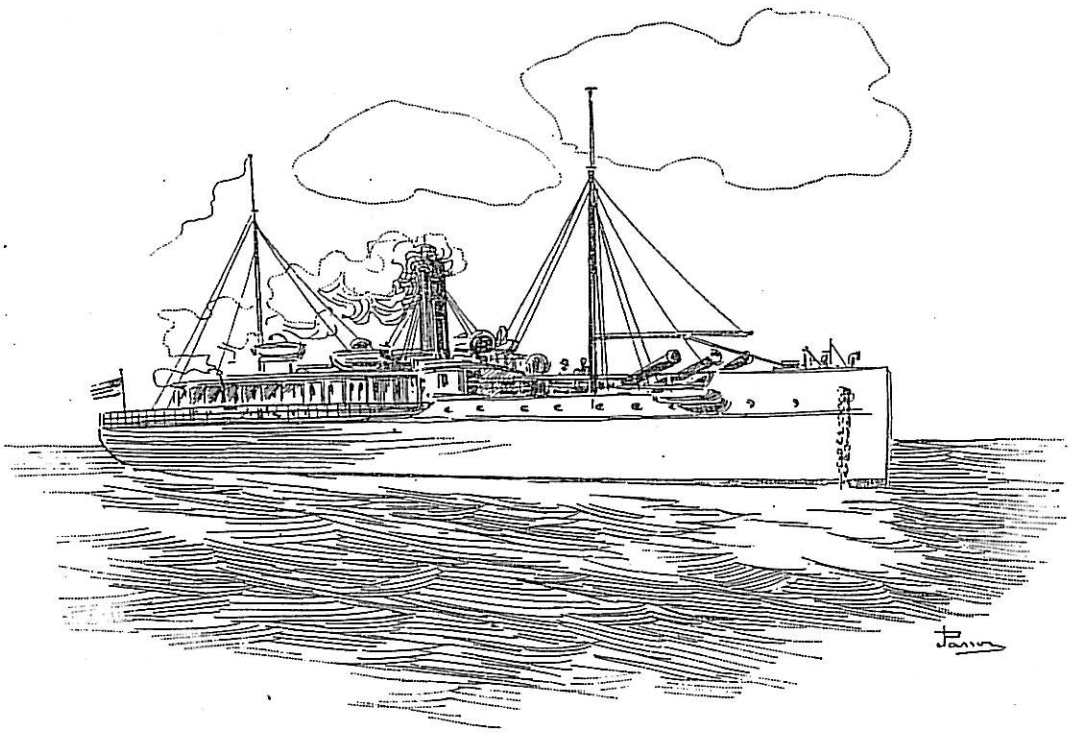

El cañonero *Vesuvius*.

«El Capitán General de Cuba (Blanco) al Ministro de la Guerra (Correa). *(Habana, 20 Junio 1898)*.—Sensible ha sido que la independencia de que goza escuadra Cervera me haya impedido intervenir en sus operaciones, no obstante pesar sobre mí sus consecuencias, pues han variado por completo, á causa de entrada y permanencia de aquélla en Santiago de Cuba, el nuevo objetivo y aspecto de la campaña, las existencias de víveres y de carbón y el aprovisionamiento de algunas plazas. Si por lo menos hubiese tratado ponerse de acuerdo conmigo, con General Linares y con el General del Apostadero, es posible que entre todos hubiéramos encontrado más ventajosa solución, en un principio, que las que hoy se ofrecen, que son: ó esperar resultado desigual combate dentro puerto, ó romper línea enemiga para tomar otro cualquiera, Haití ó Jamaica, donde quedaría nuevamente encerrado; preferible quizá venir á Cienfuegos ó Habana—cosa posible

aun en esos momentos—ó tomar rumbo á España, de no reforzarse, que sería lo mejor; todo, menos seguir encerrado en Cuba, expuesto á rendirse por hambre.—La situación es gravísima y no dudo que el Gobierno de S. M. ordenará en tan críticas circunstancias lo que sea más oportuno al bien de la Patria y al honor de nuestras armas, haciéndole respetuosamente presente la conveniencia de unificar la acción militar en la presente guerra, disponiendo resida en mi autoridad el mando en Jefe de todas las fuerzas de mar y tierra destinadas á estos mares.»

Las fuerzas nuestras, desembarcadas el 22, ascendían á un total de 1,000 hombres, con la artillería de desembarco del *Colón*, al mando de don Joaquín Bustamante.

Todos los planes de Cervera vinieron al suelo con su subordinación al capitán general de Cuba, comunicada á Blanco y Cervera en los dos siguientes telegramas del 24:

«El Ministro de la Guerra (Correa) al Capitán General de Cuba (Blanco). *(Madrid, 24 Junio 1898).*—Según acuerdo Gobierno, prevendrá Ministro Marina á General Cervera, que escuadra de su mando, sin destino definido hasta ahora, lo tenga en esa Isla para cooperar á su defensa, y ya en este caso, ejerce V. E. sobre ella, como sobre las demás fuerzas navales que operan en territorio de su mando, las facultades que terminantemente le atribuyen Ordenanzas del Ejército y Armada, confirmadas por Real orden de 29 de Octubre de 1872.»

«El Ministro (Auñón) al Almirante (Cervera). *(Madrid, 24 Junio 1898).*—Para dar completa unidad á la dirección de la guerra en esa Isla, considere Vuecencia mientras opere en aguas de ella, como Comandante general de escuadra de operaciones y proceda en sus relaciones con el General en Jefe conforme Real orden de 13 de Noviembre de 1872, dictada por este Ministerio y artículos Ordenanza que menciona; pudiendo desde luego ponerse en comunicación directa con dicha autoridad y cooperar con la escuadra á la realización de sus planes.»

Apresuróse el almirante á aprovechar el momento para declinar responsabilidades, y entre cortés é irónico contestó al Ministro:

«El Almirante (Cervera) al Ministro (Auñón). *(Santiago de Cuba, 25 de Junio de 1898).*—Aunque siempre me he considerado subordinado del General en Jefe, doy á V. E. las gracias por esta disposición que da fuerza legal á las relaciones ya establecidas y, dando unidad á las operaciones, *me relevará* de tomar por mí mismo resoluciones extremas de la mayor gravedad.» (1)

* * *

Ocupémonos ahora de los combates y operaciones por tierra.

Dos solas veces habían intentado los americanos, antes de la llegada de nuestra

(1) Todos estos telegramas, como los que aún insertaremos en este Capítulo, relativos á la escuadra, pertenecen á la *Colección de documentos referentes á la escuadra de operaciones de las Antillas,* que, previa autorización de Real Orden, publicó el propio almirante, señor Cervera.

escuadra, desembarcar tropas en Cuba: una el 13 de Mayo, sobre Cabañas, por el coronel Dorst que, á bordo del transporte *Sussie,* llevaba algunas compañías que fueron rechazadas, y otra el 17 del mismo mes por el mismo coronel, que transportó en el *Florida* al general cubano Lacret con 300 insurrectos y los desembarcó al Este de la Habana.

Después de la estancia de Cervera y sus barcos en la bahía de Santiago, acabamos de ver cómo el 20 de Junio llegó á aquellas costas el contingente de desembarco.

Venía á las órdenes del general Shafter y formábalo el V cuerpo de ejército, compuesto de «dos divisiones de Infantería, una de Caballería, sin caballos, desmontada, una brigada independiente y las tropas de Artillería, Ingenieros, globo cautivo, etc., que en junto sumaban 819 oficiales, 15,058 soldados, 30 secretarios, 272 conductores, 107 armeros y 89 corresponsales de periódicos.

W. R. Shafter.

El ganado de transporte era 390 mulas de carga, 946 de tiro, 571 caballos de tropa, 381 de oficial, 114 furgones de 6 mulas, 81 carruajes ligeros y siete ambulancias.

La travesía se hizo en 35 barcos, que además llevaban dos buques-aljibes, una plataforma y dos pontones, á remolque, de los que se perdió uno en el camino. Sumaban entre todos, 153 embarcaciones menores que podían contener 3,034 hombres». (1)

Por consejo de Calixto García decidió Shafter que el desembarco se realizase en Daiquiri. Transportó á este efecto desde Aserradero á Cujababo 500 insurrectos que, mandados por Castillo, tenían la misión de atacar de revés á los españoles en el momento en que empezase el desembarco, que se verificaría el 22.

Acordado tenían, además, Sampson y Shafter que la escuadra bombardease simultáneamente con el desembarco todas las posiciones de la costa, Daiquiri, Siboney, Aguadores, Morro y Cabañas.

Realizado el desembarco, las restantes fuerzas insurrectas se trasladarían á Daiquiri y el ejército americano seguiría el camino que desde allí y Siboney conduce por Sevilla sobre Santiago de Cuba.

Hubo, con motivo del desembarco, un incidente que merece referirse.

Nuestras tropas de Daiquiri, para evitar ser envueltas, habían evacuado

(1) Severo Gómez Núñez. — *La guerra hispano-americana.* — SANTIAGO DE CUBA. Madrid, 1901.

Daiquiri, incendiándolo por diversos puntos. Los 500 insurrectos que habian desembarcado en Cujababo se apresuraron á tomar posesión del pueblo. En vano los cubanos que había á bordo del *Segurança,* con Shafter, señalaron á la escuadra los incendios. Las señales no fueron percibidas y Daiquiri fué bombardeado durante media hora. El fuego produjo dos muertos á las fuerzas de Castillo.

Verificóse el desembarco de los americanos con alguna confusión; pero sin contratiempos notables. Realizóselo del 22 al 26 en que quedó en tierra la artillería de campaña. La de sitio quedó á bordo y no fué desembarcada hasta el 2 de Julio.

Siboney había sido evacuado después del bombardeo y Shafter ordenó que siguiese hacia allí la segunda división, que entró sin resistencia, el 23, en aquel lugar. Mientras, hostilizaba Castillo nuestras avanzadas hacia Sevilla.

Retirados también los nuestros de Sevilla, quedó limitado el frente defensivo desde Escandell por Caney, San Miguel de Lajas, Loma Quintero, Sueño, Veguita, San Juan, Chicharrones, Las Lagunas y río Aguadores, hasta la ensenada de este nombre. Distribuídas quedaron en ese frente las fuerzas disponibles, como sigue:

Vara de Rey en Caney, con tres compañías de la Constitución, otra de guerrillas y 100 hombres que guarnecían el poblado; en Loma Quintero, una compañía movilizada; en San Antonio, Santa Inés y el Sueño, cuatro compañías de Talavera y una movilizada; en el camino del Caney y posiciones de San Juan, dos compañías de Talavera y una de Puerto Rico, y como reserva, en Canosa 140 caballos de guerrillas y Guardia Civil; en Santa Ursula, Cañadas y valle Guayabito, tres compañías de Puerto Rico y una movilizada; en las alturas y camino de Las Lagunas, tres compañías de San Fernando; en Aguadores, dos compañías movilizadas; en Cruces, una de desembarco de la escuadra, y los Ingenieros en servicio de ferrocarriles y posiciones anexas.

Del 24 al 30 de Junio dedicáronse los americanos á completar su sistema de aprovisionamientos (1) y establecer líneas telegráficas desde Daiquiri á la Redonda. (2)

El 30, Shafter, con su jefe de Estado Mayor, teniente coronel Mac-Clenard y el jefe de Ingenieros, coronel Derby, salió del cuartel general que había establecido en Redonda, y practicó un reconocimiento ocular desde las alturas de *El Pozo* sobre la loma San Juan y márgenes del río Aguadores.

En ese mismo día Lawton y Chafee, generales, hicieron otro reconocimiento

(1) «Era tal el embrollo que tenian los americanos en el avituallamiento, que hubo barco, como el *Vigilança,* que al regresar á Montauk (Long Island) concluida la guerra, se encontró con su bodega llena de víveres que estaban ocultos por el forraje cargado encima en Tampa, y el *Breakwater,* que al llegar á Newport News, tenia en sus sollados, el 14 de Agosto, 40 toneladas de comestibles, medicamentos, etc., que no habian sido desembarcados por causa de la prisa con que se hizo el embarque y el desembarque de aquel ejército. Hubo regimientos que estuvieron sin víveres uno ó dos dias y otros tuvieron que reducir la ración.» (Gómez Núñez.—Obra citada).

(2) Habian ya cortado para entonces el cable de Santiago á Guantánamo (Caimanera), ligándolo á una estación en Siboney, lo que les permitia estar en comunicación directa con Washington.

hacia El Caney, comunicando á Shafter su impresión de que con artillería se le podría reducir en pocas horas.

Guarnecían El Caney 419 hombres del regimiento de la Constitución y alguna fuerza del de Asia, todos al mando del general don Joaquín Vara del Rey y Rubio. (1)

Consigna de esta guarnición era impedir que los americanos, corriendo por aquel lado, se apoderaran de la represa de las aguas establecida en Cuabitas, para suplir de ellas á Santiago, y de la vía férrea que unía á la plaza con varios poblados en que había siembras y por los cuales tenía que llegar el general Escario desde Manzanillo.

Dominada la posición de El Caney, por otras muy cercanas de la sierra de Escandell, era muy fácil rendirla atacándola con artillería. Reducíanse sus de-

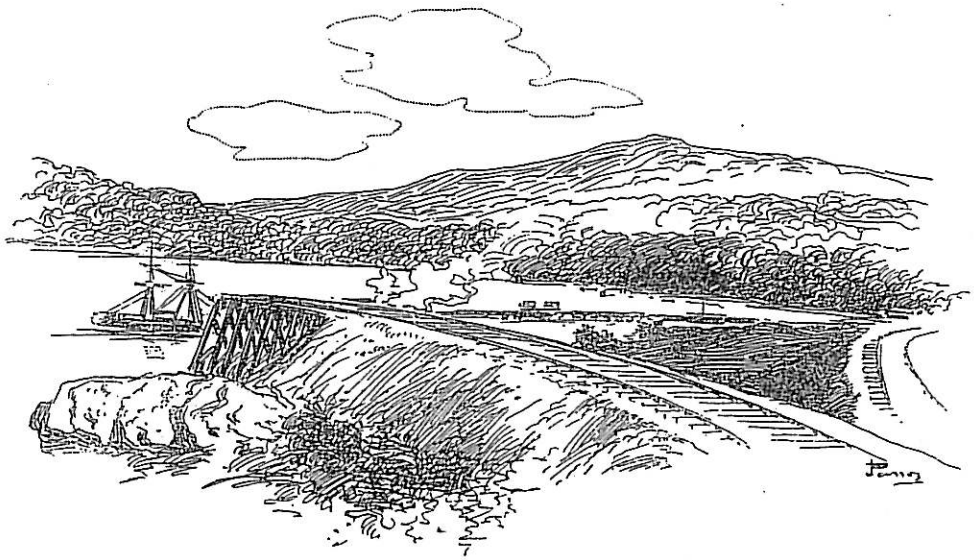

Ensenada de Daiquiri.

fensas á cuatro blockaus de madera y un fuerte de piedra denominado El Viso.

Decidió Shafter que la división de Lawton, fuerte de 5,379 hombres, atacase el 1.º de Julio El Caney. Agrególe para mayor seguridad la batería del capitán Capron. Comenzado el combate, avanzaría Shafter con el resto del ejército sobre las posiciones de San Juan.

(1) Nació Vara de Rey en Ibiza, el 14 de Agosto de 1841. Ingresó en Enero de 1857 en el Colegio de Infantería y en Junio de 1859 fué promovido á subteniente. Por antigüedad ascendió el 60 al empleo de teniente. Tomó parte en las operaciones á que dieron lugar nuestras discordias civiles y alcanzó grados y empleos por méritos de guerra. A teniente coronel llegó en 1878 y á coronel en 1891. Pasó después á Filipinas, donde tomó parte en la campaña de Mindanao. Al regresar á la Península pidió pasar á la isla de Cuba. A ella llegó el 15 de Abril de 1895. Peleó á las órnenes de los generales Lachambre, Albert y Linares. El 15 de Octubre de 1897 fué ascendido á general de brigada por méritos de guerra. Cuando había pedido licencia para trasladarse á la Península á reponer su quebrantada salud, estalló la lucha con los Estados Unidos y desistió de su propósito de descanso.

Calixto García trasladaría sus fuerzas el 1.° de Julio por la mañana al Norte de Santiago para cortar la retirada de los defensores de la plaza y oponerse á la llegada de refuerzos. Dejaría antes 400 hombres: 200 á Lawton para el ataque de Caney y 200 para operar sobre San Juan.

«Al amanecer del día 1.°, la posición de las fuerzas americanas era: Tercera brigada (Chaffee) sobre la senda del Caney á Guantánamo; primera brigada (Ludlow), detrás, y á la izquierda, la batería del Capitán Capron, á ½ km. al N. de Marianage, la que llevaba de sostén al primer regimiento de la segunda brigada (Miles), la cual tenía los otros dos regimientos cerca de El Pozo, sobre la orilla derecha del río Aguadores. Frente á las alturas de San Juan la división de Caballería (Wheeler) con la batería Grimes. La brigada independiente Bates cerca de Sevilla. La brigada Duffield frente á Aguadores, para atacar esa posición, apoyada por los fuegos de la escuadra.» (1)

Había creído Lawton que en una hora podría hacerce dueño de El Caney. Duró el combate desde las seis y cuarto de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.

Ni tomado El Viso á las tres y media de la tarde aproximadamente, logró Lawton apoderarse del Caney. Lo consiguió una hora después, cuando las bajas entre muertos y heridos ascendían á 444. Los defensores no pasaban de 500. Entre los muertos estaba el mismo general Vara de Rey. Había caído gravemente herido con las dos piernas atravesadas. Conducíaselo en una camilla desde El Caney á San Miguel de Lajas cuando sorprendió el enemigo el convoy é hizo fuego sobre la camilla y sus conductores. El enfermo y los camilleros perdieron en aquel encuentro la vida. Un hermano del general y su jefe de Estado Mayor resultaron gravemente heridos.

Joaquín Vara de Rey.

Recogido por los americanos el cadáver del general, diéronle sepultura, rindiéndole los honores militares que correspondían á su jerarquía.

Tuvieron en la acción de El Caney los americanos 4 oficiales y 84 soldados muertos; 24 oficiales y 332 soldados heridos.

El notable historiador de estos sucesos, don Severo Gómez Núñez, tantas veces por nosotros citado, inserta en su obra *La guerra hispano-americana.—Santiago de Cuba,* la descripción que del combate

(1) Gómez Núñez.— Obra citada.

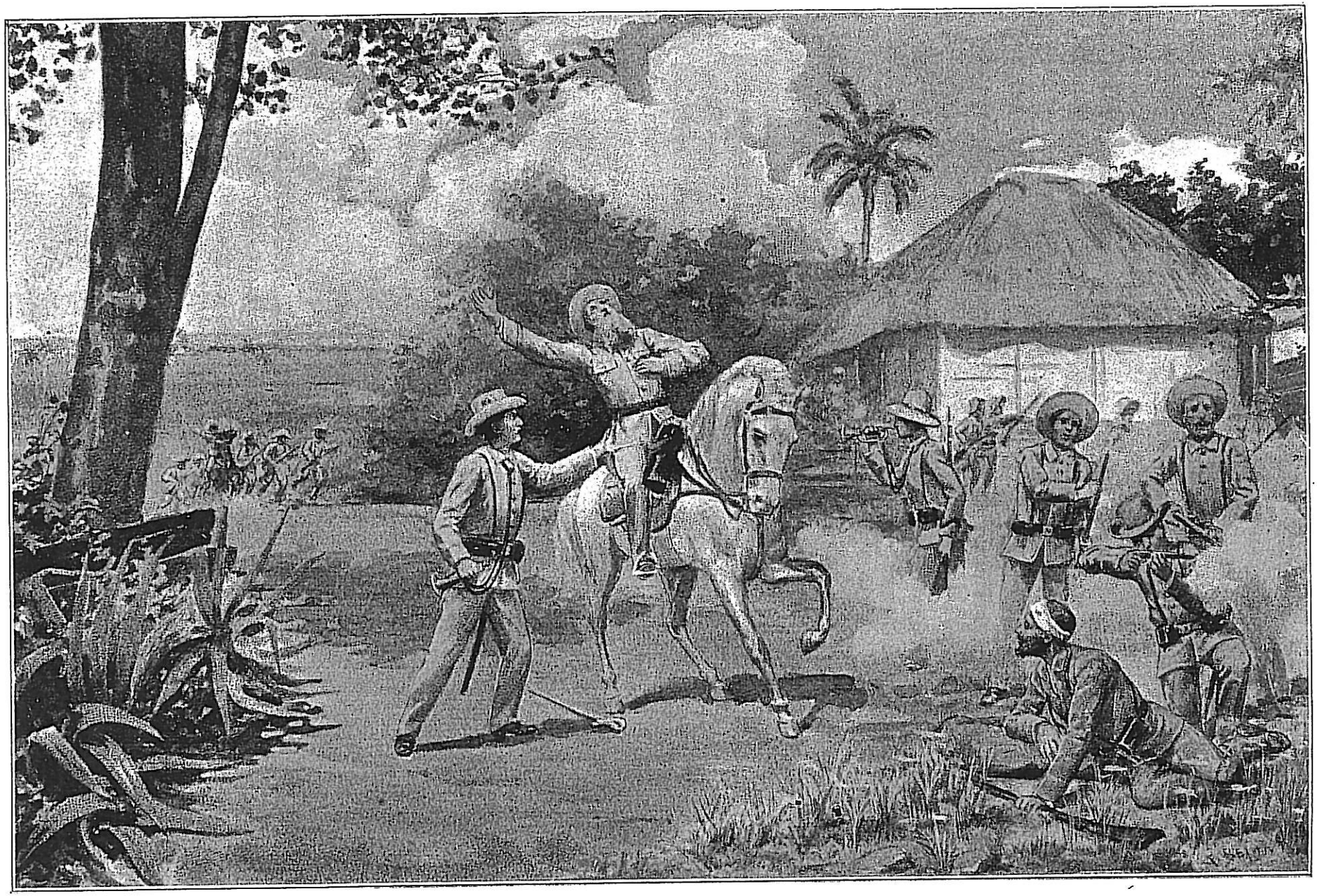

MUERTE DEL GENERAL VARA DE REY, EN SANTIAGO DE CUBA.

del Caney hizo el capitán Werster, agregado militar á la legación de Suecia y Noruega en Washington, testigo presencial de los hechos.

Queremos nosotros también reproducirla.

«El 30 de Junio por la tarde, el ejército americano se concentró al E. de Santiago para prepararse al ataque.

La brigada Duffield se dirigió por la costa hacia Aguadores.

El núcleo principal de las fuerzas formaba dos agrupaciones: en El Pozo se situaron las divisiones Kent y Wheeler con tres baterías, mientras la división Lawton, con una batería, marchaba hacia él para ocupar posición al E. del Caney.

La brigada Bates constituyó la reserva, situándose al E. de El Pozo.

Frente á ellos, el general Vara de Rey ocupaba El Caney con 500 hombres de Infantería, en Aguadores había 1,000, en el centro el general Linares emplazó sus avanzadas, formadas por 1,200 hombres (1), que se situaron en las alturas de San Juan, mientras que los fuertes de la entrada del puerto y los atrincheramientos que defendía Santiago quedaban guarnecidos con 5,500 hombres.

El 1.º de Julio, al punto del día, la división Lawton comienza su movimiento de avance hacía El Caney; la confianza reina en el campo americano, donde el único temor consiste en que el enemigo se escape sin combatir; pero en El Caney, como se verá, estan muy lejos de pensar así.

Las casas del pueblo han sido aspilleradas, se han abierto trincheras en un terreno pedregoso, y el juego de unas y otras es rasante sobre un espacio de 600 á 1,200 m.; en la punta Nordeste de la posición, el fuerte de El Viso, guarnecido con una compañía, ocupa una colina desde la cual se dominan todos los aproches.

Los americanos se proponían envolver la posición española, para lo cual la brigada Chaffee se dirigió desde el Noroeste hacia El Viso; la de Ludlow, desde el Sudoeste hacia la desembocadura del camino que une El Caney con Santiago, mientras que una batería se colocó en posición al E. del pueblo, y la brigada Miles ocupa al S. Ducoureau (?), formando el ala izquierda.

Hacia las seis de la mañana comenzó el fuego de las trincheras españolas; de improviso se descubre sobre ellas una línea de sombreros de paja; inmediatamente el ruido de una descarga, seguido de la desaparición de los sombreros; esta operación se repite cada minuto, observándose una gran regularidad y acción de una voluntad firme, lo que no deja de producir una profunda impresión en la línea de exploradores americanos; las balas cruzan el aire, rasando el suelo, hiriendo y matando.

Poco tiempo después, toda la brigada Chaffee se encontró desplegada, pero sin poder avanzar un paso, y la de Ludlow se vió también detenida.

Mientras el fuego de la Infantería aumenta progresivamente, la batería ame-

(1) En el capítulo V damos la fuerza verdadera que había en la posición de San Juan y Aguadores, muy inferior á esa que dice Werster, tomando sin duda datos de origen americano.—Nota del señor Gómez Núñez.

ricana comienza á disparar. Como los españoles no cuentan en El Caney con un solo cañón, el fuego puede hacerse con la misma tranquilidad que en un campo de maniobras: las piezas pueden hacer daño, sin peligro alguno de recibirlo.

A los pocos momentos las granadas estallaban por encima de las trincheras, alcanzaban las casas del pueblo y perforaban los muros de El Viso, proyectando los *shrapnels* su lluvia de plomo sobre la posición; mas, á pesar de todo, en el fuego español se observa igual continuidad é igual violencia.

Delante de El Viso se descubría un oficial paseándose tranquilamente á lo largo de las trincheras: fácil es comprender que el objeto de este peligroso viaje en medio de los proyectiles de que el aire está cruzado no es otro sino animar con el ejemplo á los bravos defensores; se le vió, de cuando en cuando, agitar con la mano su sombrero y se escuchaban aclamaciones. ¡Ah, sí! ¡Viva España! ¡Viva el pueblo que cuenta con tales hombres!

Las masas de Infantería americana se echaban y apretaban contra el suelo hasta el punto de parecer clavadas á él, no pudiendo pensar en moverse á causa de las descargas que la pequeña fuerza española les enviaba á cada instante. Se hizo preciso pedir socorros, y hacia la una avanzó Miles desde Ducoureau, entrando en línea á la derecha de Ludlow, y hacia las tres la cabeza de la brigada de reserva se desplegaba á la derecha de Chaffee; pero en lo alto de las trincheras el chisporroteo de los Maüser se escuchaba siempre.

Por fin, á las tres y treinta y seis minutos la brigada Chaffee se lanza al ataque contra El Viso; pero queda al principio detenida al pie de la colina, y no invade el fuerte sino después de un segundo y violento empuje.

Los españoles ceden lentamente el terreno, demostrando con su tenacidad en defenderse lo que muchos militares de autoridad no han querido nunca admitir.

Que una buena Infantería puede sostenerse largo tiempo bajo el fuego rápido de las armas de repetición. ¡El último soldado americano que cayó fué herido á veintidós pasos de las trincheras!

Aunque la clave de la posición estaba conquistada, la faena continuaba. Yo seguí, con el corazón oprimido por la emoción, todas las peripecias de esta furiosa defensa y de este brusco ataque.

Desde El Viso, una vez ocupado, las tropas americanas comienzan á tirar sobre el pueblo, que es también en este momento el objetivo de la brigada Ludlow; pero la ocupación no se efectuó hasta las cuatro y media, hora en que los últimos españoles abandonaron las casas para recomenzar el fuego desde una colina situada 600 m. al O.

¡Admirable obstinación de resistencia, á la que todos contribuyen hasta el último instante!

Detrás de la línea de batalla americana se arrastraban los cobardes chacales de esta guerra: los cubanos.

Desde los bosques de palmeras, situados al E. de El Viso, habían tomado alguna parte en la acción. ¡Allí fuí y presencié una escena repugnante: dos hermosos

muchachos catalanes estaban tendidos y medio desnudos entre las altas yerbas; sus negros cabellos manchados de sangre; sus ojos abiertos y vidriosos, y debajo de estos pálidos y desfigurados rostros sus gargantas estaban abiertas por esas heridas delgadas y profundas que el machete produce.

Mi misión inactiva y neutral no me permitía sino huir de allí para substraerme á este horrible espectáculo, y así lo hice, dirigiéndome hacia las tropas americanas que en aquel momento daban el asalto á El Viso, y á sus jefes me acerqué rogándoles el envío de centinelas que cuidaran de los heridos españoles que quedaban detrás de las trincheras conquistadas.

Generosos como siempre para los desgraciados, los americanos escucharon mi súplica y ¡curiosa circunstancia! mientras me ocupaba de salvar á mis camaradas españoles, una bala de sus compatriotas en retirada me alcanzó. Pero felizmente sólo llegó á atravesar mi capote.

El ruido del combate no cesó sino cuando el sol estaba á punto de ponerse. Durante cerca de diez horas, 500 bravos soldados resistieron unidos y como encadenados sin ceder un palmo de terreno á otros 6,500, provistos de una batería, y les impidieron tomar parte en el principal combate contra las alturas del monte San Juan.

¡Después de esto, ni una palabra más se escucha en el campo americano sobre la cuestión de la inferioridad de la raza española!

Y esta lucha de El Caney ¿no aparecerá siempre ante todo el mundo como uno de los ejemplos más hermosos de valor humano y de abnegación militar?

Quien haya tomado parte en ella ¿no es bien digno de una honorífica recompensa?

¡Contemplad ese pueblo! Las casas están arruinadas por las granadas, las calles cubiertas de muertos y heridos. El General Vara de Rey está allá, muerto; sus oficiales al lado suyo, muertos; en derredor multitud de oficiales y soldados.

Todos han llenado su deber, desde el primero al último.

¡Dichoso el país que es tan querido de sus hijos!

¡Dichosos los héroes que han sucumbido en un combate tan glorioso!

¡Con su sangre han escrito en la historia el nombre de El Caney, como uno de los más brillantes episodios guerreros, y con letras de oro deben inscribirse también en las banderas de las tropas que allí combatieron!»

El teniente coronel de Infantería don Juan Puñet que, herido Vara de Rey, se hizo cargo del mando, organizó la retirada. Llegó á Santiago de Cuba á las ocho de la noche con 80 hombres.

De Real Orden fué luego concedida la corbata de San Fernando á la bandera del primer batallón del regimiento Infantería de la Constitución.

Casi al mismo tiempo que contra El Caney, comenzó el fuego de los americanos sobre el fuerte de San Juan.

Ignorábase en Santiago de Cuba, porque el enemigo había conseguido ocultar-

lo, que los rebeldes del Oeste de la entrada de la bahía hubieran embarcado para Aserradero para ser transportados á Daiquiri.

La esperanza de ver llegar la esperada columna Escario, obligaba además á las autoridades á mantener defendidas las entradas de la plaza hacia el Cobre y San Luis.

Al acaecer el ataque de 1.° de Julio sobre el fuerte de San Juan, sólo quedaban para contrarrestarlo seis compañías de Talavera, tres de Puerto Rico, tres de San Fernando, una y media de zapadores, tres de movilizados, 140 caballos, dos piezas de tiro rápido y las situadas en el recinto, de antiguo modelo: en total, 1,700 hombres.

La vigilancia del interior de la población estaba encomendada á los voluntarios y bomberos.

Cuéntese para formar idea de la situación de la plaza que en aquellos precisos instantes, Cervera, que ya había recibido la orden de zarpar con la escuadra, reclamaba con razón el embarque de las tropas de Infantería de Marina que se venía retrasando en espera de la llegada de Escario.

Cuando, en aquel amanecer del 1.° de Julio, se notó el avance del enemigo entre El Caney y Las Lagunas, situóse el general Linares con su Estado Mayor en la bifurcación de los caminos de Caney y del Pozo, desde donde podía observar los movimientos de los americanos. Incorporóse á poco al Estado Mayor el general Rubín. Una compañía de Talavera reforzó las casas de Canosa, y otra de Puerto Rico, la posición de San Juan. Esta última posición, ya roto el fuego de cañón por los americanos, recibió en sus avanzadas el refuerzo de otra compañía. Quedó así la primera línea, que mandaba el coronel Vaquero, con 300 hombres.

El coronel Ordóñez.

Como hora y media después de comenzado el fuego sobre San Juan, llegó á la loma, ó primera línea citada, la sección de dos Krupp de 7'5 centímetros de carga rápida, mandada por el capitán donPatricio de Antonio, con un segundo teniente y 50 artilleros.

Situó don Salvador Díaz Ordóñez, coronel de artillería, la sección de tiro rápido entre las dos compañías de Talavera. Cruzáronse los fuegos de una y otra parte hasta suspenderlo para dar un breve descanso á la gente para almorzar, reanudándolo luego á las 11.

La batería Grimes, que era la que con cuatro cañones de precisión había

inaugurado el combate contra nuestro fuerte, dejó ahora, á los 30 ó 35 disparos que le hicimos, de contestar, y sus sirvientes se ocultaron en la espesura, porque es de advertir que la batería enemiga estaba, además de protegida por un parapeto, medio oculta en parte por la manigua.

Venían desde el principio del combate sirviéndose los americanos de un globo cautivo. Consiguieron los nuestros alcanzarlo con sus disparos y le obligaron á descender.

Escarmentados por el tiro de fusilería y de *shrapnel* de nuestras fuerzas, siempre que salían al claro del bosque en que se guarecían, corriéronse los enemigos por su derecha y resguardándose en unas casas cercanas, rompieron desde ellas el fuego contra las compañías de Talavera.

Pronto consiguió una sección de artillería apagar los fuegos de la nueva posición.

Casi todos los defensores del fuerte de San Juan quedaron, sin embargo, fuera de combate. El coronel Ordóñez cayó herido. Vaquero desapareció y sus restos no fueron hallados. Herido fué, como Ordóñez, el teniente coronel del batallón de Cuba, Lamadrid.

A todo esto escaseaban ya las municiones: sólo quedaban en abundancia los botes de metralla, ineficaz á distancia. Había también algunas granadas ordinarias, de la de metralla ni una.

Ocupaba el general Linares una trinchera á la derecha del camino de El Pozo, á unos 800 metros de San Juan, trinchera guarnecida por una compañía de Talavera. Otra compañía, también atrincherada, estaba situada en el ángulo de los caminos de El Pozo y El Caney, y á retaguardia, en una tercera línea, oculta por el fuerte Canosa, el escuadrón de caballería. El general Toral, en el campo militar, explanada del cuartel Reina Mercedes, permanecía en comunicación telefónica con el general Linares.

Creyóse, de doce á una, que cejaba el enemigo en el combate, pues dejó de oirse fuego hacia El Caney y San Juan; pero á la una reanudaron nuestros adversarios el ataque á las dos citadas posiciones.

Conocida por Linares la apurada situación de los pocos defensores que quedaban de San Juan, ordenó al teniente coronel Sierra que hiciese avanzar rápidamente á la caballería, para apoyar la retirada de las tropas de la posición y para salvar la artillería. Todo se realizó como se había previsto.

Al mismo tiempo, y por orden igualmente de Linares, el teniente coronel Fontán se dispuso á desplegar sobre la línea en que se hallaban, las tropas que se retiraban de San Juan, para evitar que el enemigo entrara en la plaza.

Encarnizada fué la lucha sostenida por unos y otros en el ataque y la defensa de la loma. Baste decir, para demostrarlo, el estado en que quedaron las dos compañías de Talavera. Contaba cada una al comenzar el combate con 150 hombres. Quedaron en pie sólo 30 de la una y 50 de la otra.

El general Linares fué herido en el brazo izquierdo. Toral se hizo cargo del mando de las fuerzas.

Atravesada la cintura por un balazo, cayó el capitán de Antonio, al sostener la retirada del fuerte de San Juan.

Hiciéronse los americanos dueños de la loma, cuando no quedaban en ella más que heridos ó cadáveres.

En vano intentó recuperar la posición una compañía de infantería de marina, mandada por el capitán de navío don Joaquín Bustamante. Herido en el vientre, murió poco después Bustamante en el hospital.

La superioridad del enemigo hacia inútil toda resistencia.

Con la noche llegó la tropa.

Las bajas en los dos combates de El Caney y San Juan ascendieron á 550: 500 de tropa entre muertos y heridos; 50 de generales, jefes y oficiales.

Sin salir de las trincheras que habían abierto por la noche, reanudaron, el 2, los americanos, el ataque.

Desde los puestos del recinto respondieron cumplidamente los defensores de Santiago de Cuba.

Calixto García se colocó, en ese mismo día 2, con numerosas fuerzas insurrectas, al N. de Santiago, interceptando la plaza con el camino de Palma Soriano, para impedir que nos llegara refuerzo alguno.

A pesar de la superioridad de sus fuerzas sobre las nuestras, es evidente que el enemigo estaba, el día 2, completamente desalentado. (1)

Solicitó Shafter aquella mañana la cooperación de la escuadra, dirigiendo á Sampson el telegrama siguiente:

«Deseo vivamente que hagáis una tentativa inmediata, para forzar la entrada

(1) «No debemos, escribe Gómez Núñez, dejar pasar en silencio, la nota de desaliento que se hace pesar sobre el ejército americano después de los combates El Caney y San Juan, y que presenta á Shafter como decidido á retirarse.

Por propia confesión resulta, que ya durante el combate de San Juan hubo un batallón, el primero del 71.° regimiento de Infantería, que se desbandó y volvió la espalda en desorden sobre las tropas que le precedían. En su *Repport*, dice el general Hawkins, que «los oficiales de su Estado Mayor tuvieron que formar un cordón detrás de los fugitivos, obligándoles á seguir adelante, y que últimamente tuvo que mandarles que se echasen en la manigua para dejar el camino libre para el resto de su regimiento y de la división». El caso es bochornoso, pero es exacto, por cuanto á consecuencia de esos hechos fueron sometidos á consejo de guerra el coronel, el teniente coronel y un Mayor del 71.° de New-York y reconocidos culpables de cobardía. También confiesan que les favoreció en el avance el ángulo muerto que la pendiente de la loma producía.

Al llegar á la posición, declaran los americanos que las tropas se encontraban agobiadas por la fatiga y el calor, habían arrojado su equipo y sus provisiones, no tenían útiles para atrincherarse: el transporte de heridos embarazaba el camino, las ambulancias de Sanidad escaseaban el material sanitario faltaba, pues había quedado la mayor parte á bordo y en Siboney, por falta de medios de conducción, hasta el punto de que los médicos tenían que llevar los medicamentos en sus propios caballos. Muchos heridos murieron sin asistencia sobre el campo de batalla, y á todo eso hay que agregar el rigor del clima, la estación, la fiebre amarilla, poderosos auxiliares contra los invasores no aclimatados, así que es fácil presumir lo quebrantada que estaría su moral después de tan tremenda prueba.

Lo declaran, entre otros, el teniente Miley, que dice: «la fatiga causada por los dos días de combate comenzó á hacerse sentir seriamente sobre los soldados y sobre los oficiales, y en la tarde del día 2, muchos de estos últimos fueron á buscar á los generales Wheeler y Kent, para suplicarles pensasen en retirarse de las alturas de San Juan. Análogas indicaciones fueron hechas al general Shafter.»

del puerto, á fin de evitar nuevas pérdidas á mis tropas, que acaban de ser sumamente probadas. A vos os es fácil obtener el éxito con menos pérdidas de vidas que á mí.»

Contestó Sampson que no le era posible entrar, mientras no se levantasen las defensas submarinas.

Como insistiese Shafter, Sampson replicó que «si su deseo era que la escuadra forzase la entrada, se prepararía á hacerlo.»

En la mañana del 3 telegrafió Shafter al ministro de la Guerra:

«Hemos atacado la plaza por el N. y por el E., pero nuestra línea es muy débil. Al aproximarnos á la plaza, hemos encontrado defensas fuertemente organizadas, que me será imposible tomar por asalto con las fuerzas de que dispongo. Yo pienso seriamente en retirarme y tomar posición á cinco millas próximamente sobre las alturas entre el río San Juan y Siboney».

Opúsose el ministro al deseo del general y le encareció la necesidad de conservar las alturas de San Juan.

Precisamente en ese día 3, en que el general Shafter se mostraba tan desalentado, proporcionábamos nosotros su definitivo triunfo á los americanos, haciendo salir de su encierro á la escuadra, para que fuese totalmente destruída.

Sampson.

* * *

Obedeciendo el almirante Cervera la orden ministerial de subordinarse al general en jefe, general Blanco, hízolo así en comunicación del 25 de Junio, y dióle, al mismo tiempo, cuenta del estado de la escuadra.

«De 3,000 cargas, le decía, para cañón Hontoria de 14, sólo 620 son de confianza, las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose reemplazado por faltar existencias á la salida; dos cañones Hontoria, de 14, del *Viscaya* y uno del *Oquendo* no ofrecen confianza, habiéndose mandado cambiar por otros; el mayor número de los estopines ofrece poca confianza; carecemos de torpedos Bustamante; al *Colón* le falta su artillería gruesa; *Vizcaya* está muy sucio y ha perdido su velocidad; *Teresa* no tiene cañones de desembarco, y los del *Vizcaya* y *Oquendo* son inútiles; tenemos poco carbón y víveres para todo Julio. Escuadra de bloqueo es cuatro veces superior, por lo que la salida sería nuestra destrucción absolutamente segura. Tengo mucha gente en tierra para reforzar la guarnición, de la

que me considero solidario. — Creo deber decir á V. E. que el 23 dirigí al Gobierno el siguiente telegrama: — El enemigo se ha apoderado, ayer, de Daiquirí; hoy, seguramente, ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones escuadra para ayudar ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo, prolongarán agonía, pero dudo mucho que salven la plaza. Como es absolutamente imposible que la escuadra escape en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo. — Esto expresa mi opinión, de conformidad con los comandantes de los buques.»

El mismo 25, el general Linares transmitió á Cervera, por orden de Blanco, la expresión del deseo de éste de conocer la opinión y propósitos del almirante. Blanco entendía que la escuadra debía salir de Santiago cuanto antes.

Apresuróse Cervera á satisfacer los deseos de Blanco y envió á las pocas horas á Linares otra comunicación en que comenzaba manifestando que pues se deseaba saber su opinión, iba á darla tan explícita como debía, concretándose á la escuadra, que es lo que creía pedírsele.

Cumplió, en verdad, según puede verse, su promesa.

«Creo á la escuadra perdida desde que salió de Cabo Verde, porque me parece insensato pensar otra cosa, dada la desproporción enorme que hay entre nuestras fuerzas y las enemigas. — Por esa razón me opuse enérgicamente á la salida, y aun creí sería relevado por alguno de los que opinaban en contra mía. — No pedí mi relevo, porque me parece que eso no lo puede hacer ningún militar que recibe orden de marchar al enemigo.—Desde que llegué aquí V. sabe la historia.—Si yo hubiese salido para Puerto Rico, cuando un telegrama del Gobierno me hizo cambiar, mi situación sería la misma, sólo que habría variado el teatro que sería Puerto Rico, sobre cuya isla habría caído la avalancha que ha venido á ésta. Yo creo que el error ha consistido en enviarla aquí. — Dice el General en Jefe que se ha forzado el bloqueo, y añadiré á V. que yo, con un barco de siete millas entré en Escombreras, y permanecí allí hora y media, estando ocupado por la escuadra cantonal; pero ¿hay paridad en esto y las circunstancias actuales? Sin duda no. La salida de aquí ha de hacerse uno á uno; no cabe ardid ni disfraz, y la consecuencia de ello, absolutamente segura, es la ruina de todos y cada uno de los barcos con la muerte de la mayor parte de sus tripulantes.—Si yo creyera que hay probabilidades de éxito, aunque fueran remotas, lo hubiera intentado, á pesar de que, como digo antes, sólo hubiera cambiado el teatro de la acción á menos de haber ido á la Habana, donde tal vez la cosa hubiera cambiado.—Por estas razones, para que fuera en algún modo útil mi fuerza, ofrecí á V. desembarcar al mismo tiempo que el General en Jefe hacía á V. idéntica indicación. — Hoy, como antes, considero la escuadra perdida y el dilema es perderla destruyéndola si Cuba no resiste, contribuyendo á su defensa, ó perderla sacrificando á la vanidad la mayor parte de su gente, privando á Cuba de ese esfuerzo, lo que precipitará su caída. ¿Qué debe hacerse? Yo, que soy hombre sin ambición, ni pasiones

locas, creo que lo que sea más conveniente, y declaro, del modo más categórico, que la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí á viva fuerza, porque de otro modo es imposible, *nunca* sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y la Historia, de esas vidas sacrificadas en aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la Patria.—Hoy las circuns-

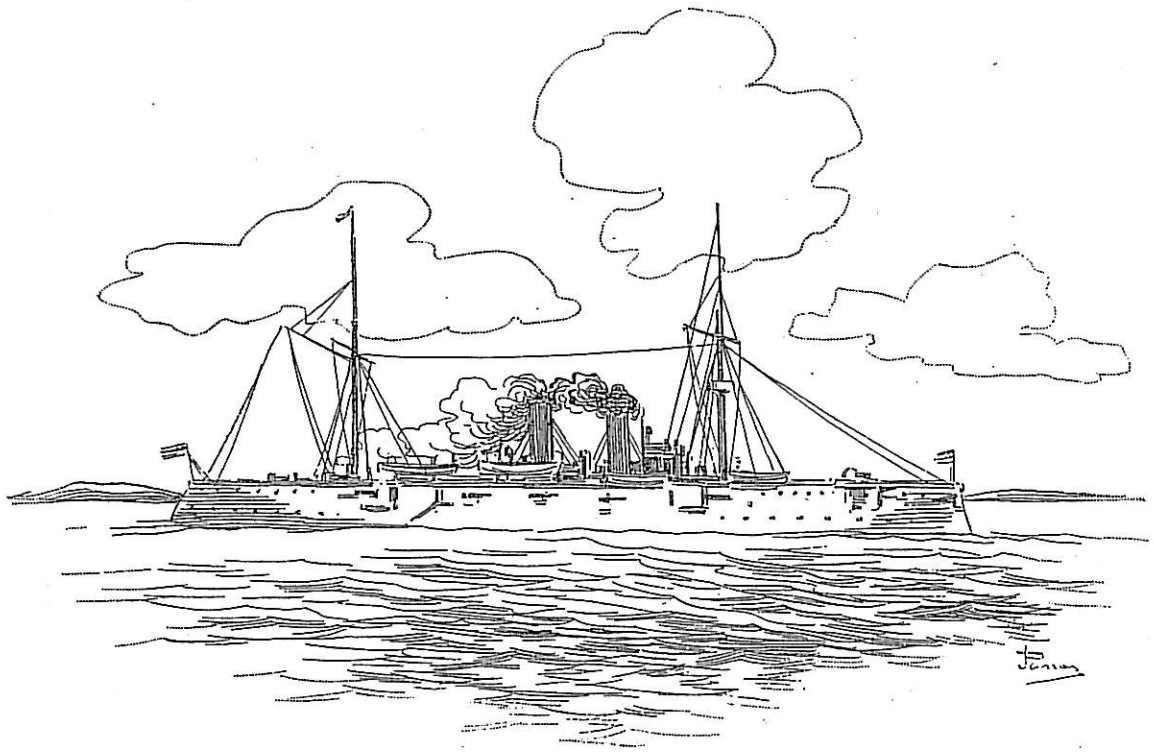

Crucero *Raleigh*.

tancias mías han variado en el orden moral porque he recibido esta mañana un telegrama que me pone á las órdenes del General en Jefe en cuanto se refiere á las operaciones de la guerra; por tanto, á él toca decidir si desembarco las dotaciones ó marcho al suicidio, arrastrando al mismo tiempo á estos dos mil hijos de España ó se emplean del modo que lo están.»

«No se trata de combatir, le replicó en comunicación del 26, sino de escapar de ese encierro en que fatalmente se encuentra la escuadra, y no encuentro imposible, aprovechando circunstancias oportunas, en noche obscura y con mal tiempo, poder burlar vigilancia enemigo y huir en el rumbo que crea V. E. más á propósito; pues, aun en el caso se apercibiera, de noche el tiro es incierto, y aunque sacara averías, nada representaría comparada con salvación barcos.»

Aún cumplió Cervera, en el mismo día 25, su informe agregando, para contestar á la afirmación de Blanco, de que sólo había en Santiago siete barcos de guerra norteamericanos:

«No es exacto que la escuadra de bloqueo haya estado nunca reducida á siete buques; sólo los seis principales representan más de triple fuerza que los cuatro

míos. La falta de baterías que mantengan á distancia la escuadra enemiga, hace que esté siempre cerca de la boca del puerto, que iluminan, imposibilitando toda salida que no sea á viva fuerza. En mi juicio, la salida implica seguramente la pérdida de la escuadra y del mayor número de sus tripulantes, determinación que yo no tomaría nunca por mí, pero si V. E. me lo ordena lo ejecutaré. La pérdida de la escuadra se decretó, en mi juicio, al hacerla venir para aquí, de modo que no me ha sorprendido esta dolorosa situación. Vuecencia ordenará si marchamos á este sacrificio, que creo estéril.»

Creyó Blanco exagerados los juicios del almirante. Las dificultades para la salida no podían ser tantas.

Recordaba, además, Blanco, la salida de la Habana del *Santo Domingo* y el *Montevideo,* con nueve barcos enemigos en la línea bloqueadora y la entrada del *Reina Cristina* en Cienfuegos con tres.

Todavía en apoyo de su opinión argumentaba: «Si esos cruceros llegan á ser apresados en cualquier forma dentro del puerto de Cuba, el efecto en el mundo entero será desastroso, y la guerra podrá darse por terminada en favor del enemigo. Hoy todas las naciones tienen la vista fija en esa escuadra, y en ella se cifra la honra de la Patria, como estoy seguro lo comprende V. E. El Gobierno opina del mismo modo, y el dilema no ofrece duda á mi juicio, tanto más, cuanto que abrigo gran confianza en el éxito, dejando completamente á discreción de Vuecencia, cuyas dotes rayan á tanta altura, la derrota que ha de seguir, y si algún barco ha de quedar por poca marcha. Como dato favorable diré á V. E. que comandante crucero alemán *Giers,* ha expresado la opinión de que puede efectuarse salida escuadra sin exponerse á grandes riesgos.»

El ministro de Marina, señor Auñón, estimó también (1) que antes de destruir nosotros mismos nuestra escuadra en el puerto debía intentarse su salvación total ó parcial por salida nocturna.»

«Dígame, le decía á Cervera, si desembarcó tripulaciones á petición autoridad militar y si cumplido auxilio reembarcáronse.»

«Evite, se lee al final, comentarios que *se le atribuyen* interpretaciones desfavorables.»

Replicó el 27 Cervera:

«Siento mucho incurrir en el desagrado del Gobierno por (lo oportunamente dicho) *opinión dicha* hace mucho tiempo, y á V. E. desde telegrama cifrado fecha 21 Mayo. — Tal cual está bloqueada boca del puerto, es la salida durante la noche más peligrosa que de día, porque están más cerca de tierra. — Desembarco tripulaciones ha sido petición autoridad militar por indicación del General en Jefe. Pido su reembarco, pero dudo mucho que se pueda efectuar antes de que lleguen refuerzos.»

Al mismo tiempo que esta contestación al ministro, dijo á Blanco:

«Debo acatar los juicios de V. E. sin discutirlos, mucho más habiéndole dado

(1) Telegrama del 26 de Junio á Cervera.

mi opinión, formada después de madura reflexión. Siempre he creído que hay muchos marinos más hábiles que yo, y es muy sensible que no pueda venir alguno de ellos á tomar el mando de la escuadra, quedándome yo subordinado suyo. Considero el telegrama de V. E. como la orden de salida y, en su consecuencia, pido al General Linares el reembarco de las fuerzas que por indicación de V. E. han desembarcado. Suplico á V. E. que confirme la orden de salida, porque no está explícito y sentiría mucho no interpretar bien las órdenes de V. E.»

Pidió Blanco su opinión sincera á Linares sobre la salida de la escuadra, y cruzáronse luego los interesantes telegramas que transcribimos íntegros á continuación.

Nada podrá dar más exacta idea de los preliminares de la gran catástrofe del 3 de Julio.

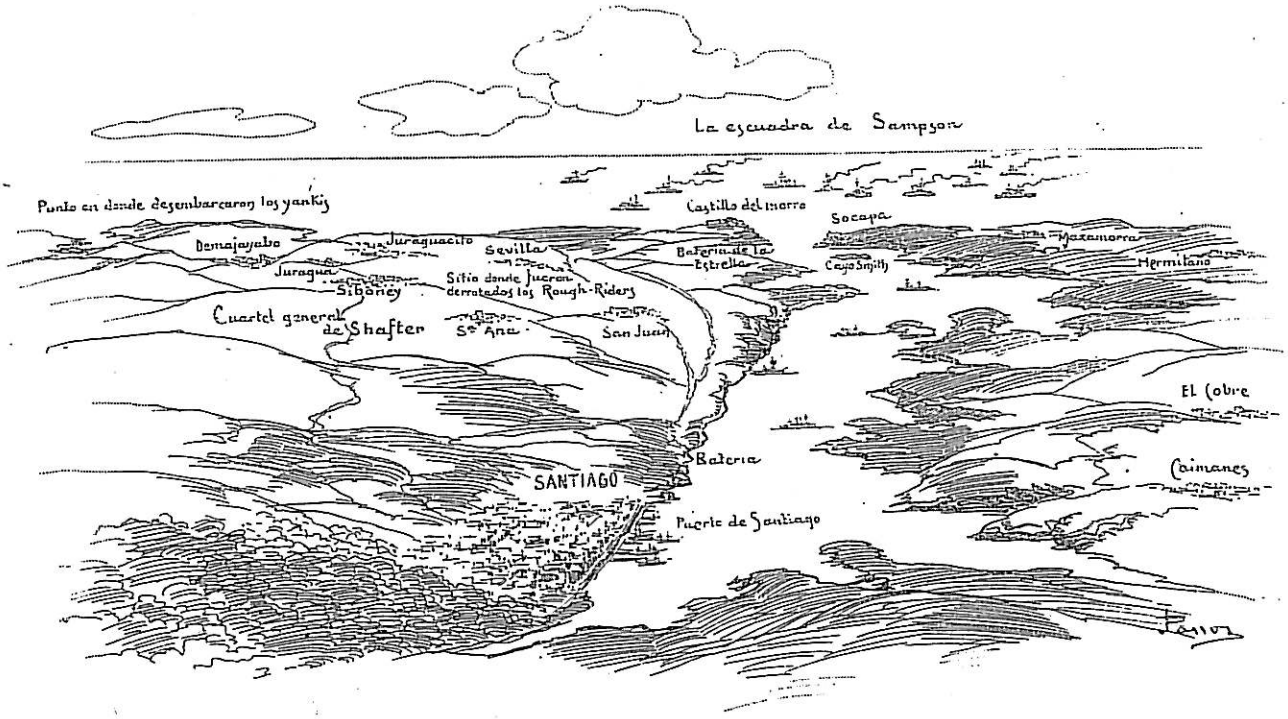

Vista de la bahía de Santiago de Cuba y sus alrededores.

«El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco). *(Santiago de Cuba, 28 Junio 1898).*—El General Linares me contesta que no es posible reembarcar mis fuerzas hasta llegada tropas de Manzanillo.»

«El General en Jefe (Blanco) al Almirante (Cervera). *Cuba (Habana, 28 de Junio de 1898).*—(Personal y reservado).—Recibido telegrama V. E. anoche. Deseoso de mejorar todo posible situación Cuba, me ocupo con afán en remitirle raciones; si lo consigo *podré enviarle* más refuerzos, prolongando así defensa, quizá levantamiento sitio, salvación escuadra; de no conseguirlo, se impone, como Vuecencia comprende bien, que ésta abandone ese puerto, á pesar dificultades que reconozco. Mi resolución, por lo tanto, que desearé satisfaga á V. E., es la siguien-

te: La escuadra permanecerá ahí y sin apurarse ni precipitarse, puesto que aún tiene raciones, acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agravaran, hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la escuadra saldrá, resueltamente, lo mejor que pueda, confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos jefes que la mandan, que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.—Acuse recibo.»

«El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco). *(Santiago de Cuba, 29 Junio 1898).*—Recibido telegrama de V. E. Suplico repetición desde la palabra «agravaran» hasta el punto que le sigue, que está ininteligible. Todo lo demás se ejecutará en cuanto sea posible, porque la escasez de carbón lo dificulta. Estos buques necesitan doce horas para encender, y si están encendidos y listos para aprovechar cualquier ocasión, gasta cada uno 15 toneladas por día. Pero creo entender la síntesis de su orden.—Si se puede aprovechar una ocasión favorable, hacerlo, y si no, á última hora, salir, aun cuando sea segura la pérdida de la escuadra.—También pueden venir dificultades de que se apoderen de la boca del puerto.»

«El General en Jefe (Blanco) al Ministro de Marina (Auñón). *(Habana, 30 Junio 1898).*—De acuerdo con lo prevenido por V. E. en telegrama de 24 del corriente, he dictado al Almirante Cervera las instrucciones siguientes: «La escuadra podrá permanecer ahí, sin apurarse ni precipitarse, puesto que aún tiene raciones, acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero, en el caso de que los acontecimientos se agravasen, hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la escuadra saldrá resuelta, lo mejor que pueda, confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos jefes que la mandan, que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan».—Lo digo á V. E. para su debido conocimiento, rogándole me manifieste si las antedichas instrucciones merecen aprobación Gobierno.»

«El Ministro (Auñón) al Comandante General Apostadero (Manterola). *(Madrid, 1.° Julio 1898).*—Transmita á General en Jefe que Gobierno aprueba sus instrucciones á Almirante Cervera.»

«El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco). *(Santiago de Cuba, 1.° de Julio 1898).*—Como continuación á mi cable de ayer, pongo en conocimiento de Vuecencia que el General Linares me contesta que, como se trata de plaza abierta con sólo movimientos de tierra y alambrada, no es posible determinar el momento de avisarme por correrse el riesgo de que potente columna rompa la línea ocupada por tener desplegadas todas sus escasas fuerzas, sin reservas para acudir á los puntos más avanzados; que, sin embargo, me tendrá al corriente del curso del combate, por más que si fuera desfavorable, aquellos momentos no son los más á propósito para efectuar el reembarque de mis fuerzas.—Como sin ellas no pueden salir estos buques, á los que espera tan rudo combate á la salida, que en mi

juicio serán destruídos ó apresados, como tengo expresado á V. E. (y) pudiera llegar el caso de no poder cumplimentar sus órdenes, lo pongo en su conocimiento, suplicándole instrucciones.»

«*Acta.* — El día 1.º de Julio, á las siete de la noche, llamados por el Almirante los jefes que suscriben, dió lectura de los telegramas cruzados con el General en Jefe desde la Habana, en los cuales aquél dispone que á pesar de las observaciones hechas sobre el desastre que espera á la escuadra á la boca del puerto, salga ésta á viva fuerza y á todo evento en caso de ser inminente la pérdida de Santiago de Cuba. Seguidamente dió noticia de las operaciones militares verificadas en el día de hoy, en que el enemigo se ha apoderado del poblado del Caney y de la meseta de San Juan, y preguntada la opinión de los jefes de referencia sobre si consideraban que era llegada la ocasión en que dicho General en Jefe dispone la salida, manifestaron por unanimidad absoluta que consideraban que había llegado la ocasión en que el General en Jefe dispone la salida; pero que para ello es absolutamente imposible intentar la salida sin embarcar la gente que está en tierra defendiendo la plaza, que es hoy más de las dos terceras partes de la marinería y que al mismo tiempo, y según oficialmente ha manifestado el jefe de este cuerpo de ejército, no puede prescindir de este socorro, pues carece en absoluto de reservas y de fuerzas con que relevarlos en la extensa línea que defiende. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, entienden, que para coadyuvar con la mayor eficacia y condiciones de éxito para la defensa de la plaza sería conveniente obstruir la entrada del puerto.

» José de Paredes. — Juan B. Lazaga. — Fernando Villaamil. — Víctor M. Concas. — Antonio Eulate. — Emilio Díaz Moreu.»

José M.ª de Paredes Chacón.
Segundo jefe de la escuadra de Cervera.

«El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco). *(Santiago de Cuba, 1.º de Julio de 1898) (n.)* — Por el General Toral conoce Vuecencia la jornada de hoy. Cree evidente que la retirada de mis fuerzas desembarcadas, implica la pérdida inmediata de la plaza. Sin ellas no puedo intentar la salida. Yo creo lo mismo que Toral y nuestra salida parecería una fuga que á todos repugna. Así opinan también mis capitanes. Suplico las instrucciones que le he pedido.»

«El General en Jefe (Blanco) al Almirante (Cervera). *Cuba (Habana, 1.º de Julio de 1898). (10, 30 n.) — Urgentísimo. Clave L.* — Vistos progresos enemigos á pesar heroica defensa guarnición y de acuerdo con la opinión del Gobierno de Su

Majestad, reembarque V. E. tripulaciones y, aprovechando la oportunidad más inmediata, salga con todos los barcos de esa escuadra, quedando en libertad de seguir derrota que considere oportuna, autorizándole para que deje ahí alguno de ellos que por su poca marcha ó circunstancias no ofreciera probabilidades de salvación. — Debo advertir á V. E. para su noticia, como información y sin carácter de prevención, que en Cienfuegos sólo hay tres barcos y nueve aquí, ninguno de importancia.»

«El General en Jefe (Blanco) al Almirante (Cervera). *Cuba (Habana, 1.° de Julio de 1898). (10, 45 n.) — Urgente. Clave O.* — Ampliando mi telegrama anterior de esta noche, prevengo á V. E. apresure lo posible su salida de ese puerto antes que el enemigo pudiera apoderarse de la boca.»

«El General en Jefe (Blanco) al Capitán General de Santiago de Cuba (Toral). *(Habana, 1.° Julio de 1898). (10, 55 n.)—(Entre otras cosas).*—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar todo cuanto se pueda la defensa, procurando á toda costa que enemigo no se apodere de la boca del puerto antes que salga la escuadra, que deberá salir lo antes posible para no tener que rendir ni destruir los barcos.»

«El General en Jefe (Blanco) al Ministro de la Guerra (Correa). *(Habana, 1.° de Julio 1898).* — Almirante Cervera se preocupa para abandonar puerto en cuya operación teme quede destruída escuadra, y pide nuevas instrucciones. Le contesto de acuerdo telegrama V. E. núm. 90, que abandone aquél, aprovechando oportunidad más inmediata, antes que enemigo ocupe boca.»

«El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco). *(Santiago de Cuba, 2 Julio 1898, madrugada).—(Urgente).*—Recibo sus telegramas urgentes de anoche; envío á mi Jefe de Estado Mayor para que los muestre al General Toral, y mando encender para salir en cuanto se reembarque mi fuerza.»

El General en Jefe (Blanco) al Almirante (Cervera). *Cuba (Habana, 2 Julio 1898, 5, 10 m).—(Urgentísimo).*—En vista estado apurado y grave de esa plaza que me participa General Toral, embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la escuadra y salga con ésta inmediatamente.»

«El Almirante (Cervera) al Comandante General accidental del 4.° Cuerpo de Ejército Santiago de Cuba (Toral). — Excmo. Sr.: Después de los telegramas del Excmo. Sr. General en Jefe, que le enseñó esta mañana mi Jefe de Estado Mayor, acabo de recibir el siguiente: «En vista estado apurado... salga con ésta inmediatamente.»—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E., á fin de que dé sus órdenes para poder cumplimentar inmediatamente la del General en Jefe.—Dios, etc.—*Santiago de Cuba, 2 Julio de 1898.*—PASCUAL CERVERA.»

«El Comandante General accidental del 4.° Cuerpo de Ejército (Toral) al Almirante (Cervera) —Excmo. Sr.: Enterado de cablegrama del General en Jefe dirigido á V. E. disponiendo el reembarque de las fuerzas de la escuadra, ordeno con urgencia que la compañía que se halla en San Miguel de Parada, vaya á embarcar en San José; la de Mazamorra en Socapa; la de Cruces en el muelle de

este nombre; la que está entre los fuertes del Gasómetro y Hornos, en Punta Blanca y el resto de las fuerzas de Marina desembarcadas, en el muelle Real.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos de embarque de las referidas compañías.—Dios, etc.—*Santiago de Cuba, 2 Julio de 1898.*—JOSÉ TORAL.»

«El General en Jefe (Blanco) al Comandante General Santiago de Cuba (Toral). *(Habana, 2 Julio 1898).*—Recibido telegrama V. E. de la una y media. Comprendo situación difícil, pero no desesperada.—Si Escario ó Pareja se incorporan, mejorará mucho.—De todos modos sostenga V. E. la plaza á toda costa y antes capitulación procure unirse con alguna de aquellas fuerzas, dejando heridos y enfermos hospitales asistidos Cruz Roja; población no deberá destruirse á pesar lo que anoche le dije.—Lo esencial es que escuadra salga en seguida, pues si se apoderan de ella los americanos, España estará moralmente vencida y tendrá que pedir la paz á merced del enemigo.—Una plaza perdida puede recobrarse; la pérdida de la escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra.—No deje V. E. de telegrafiarme comunicándome los sucesos y sus impresiones.»

«El Capitán General de Cuba (Blanco) al Ministro de la Guerra (Correa). *(Habana, 2 Julio 1898).—(Entre otras cosas).*—He ordenado salga escuadra inmediatamente, pues si se apodera enemigo boca puerto, está perdida.»

«El Comandante General Apostadero (Manterola) al Ministro (Auñón). *(Habana, 3 Julio 1898).*—Comandante Marina Cuba me dice: «Salió nuestra escuadra, sosteniendo fuego vivísimo, que no se oye ya, con la enemiga; parece ha conseguido romper el bloqueo, dirigiéndose al Oeste.»

Schley.

***

A las nueve y media de la mañana del 3 de Julio salió la escuadra á todo vapor. Componíanla el *Infanta María Teresa,* bajo el mando del capitán Concas y en cuyo barco llevaba la insignia el almirante Cervera; el *Vizcaya,* capitán Eulate; el *Almirante Oquendo,* capitán Lazaga; el *Cristóbal Colón,* capitán de navío de primera, García de Paredes y capitán Moreu; el *Plutón,* capitán Vázquez, y el *Furor,* capitán de navío de primera, Villaamil, y capitán Cardier.

La flota americana se componía del *Indiana,* capitán Taylor; del *Oregón,* capitán Clark; del *Iowa,* capitán Evaus; del *Texas,* capitán Philip; del *Brooklyn,*

comodoro Schley y capitán Cook; del *Ericson,* capitán Usher; del *Gloucester,* capitán Vainvight; del *Vixen,* capitán Sharp, y del *New-York,* almirante Sampson y capitán Chadwick.

Los barcos de la escuadra española tenían escasa protección. En las torres de los de la americana la artillería era de gran calibre.

Según relación oficial del propio almirante Cervera, los hechos se realizaron del modo que pasamos á relatar.

Las instrucciones dadas para la salida eran las siguientes: El *Infanta María Teresa* había de salir el primero, siguiéndole sucesivamente el *Vizcaya, Colón, Oquendo* y los destructores. Todos los barcos tenían todas sus calderas encendidas y con presión.

Al salir el *Teresa* empeñaría el combate con el enemigo que hallara más á propósito y los que le seguían procurarían dirigirse al O. á toda fuerza de máquina, tomando la cabeza el *Vizcaya.* Los caza-torpederos habían de mantenerse, si podían, fuera del fuego, espiar un momento oportuno para obrar, si se presentaba, y tratar de huir con su mayor andar, si el combate nos era favorable.

Salieron los buques del puerto con tal precisión que sorprendió á los mismos enemigos.

Tan pronto como salió el *Teresa* rompió el fuego, á las 9 y 35 minutos, sobre un acorazado que estaba próximo; pero dirigiéndose á toda fuerza de máquina sobre el *Brooklyn,* que se encontraba al SO. y que interesaba tratar de poner en condiciones de que no pudiera utilizar su superior andar. Los demás buques empeñaron el combate con los otros enemigos que acudían de los diversos puntos donde estaban apostados. Realizada la salida se tomó el rumbo mandado, y el combate se generalizó con la desventaja, no sólo del número, sino del estado de nuestra artillería y municiones de 14 cm.

Al *Infanta María Teresa,* un proyectil de los primeros le rompió un tubo de vapor auxiliar, por el que se escapaba mucho, que nos hizo perder la velocidad con que se contaba; al mismo tiempo otro rompía un tubo de la red de contraincendios. El buque se defendía valientemente del nutrido y certero fuego del enemigo, y no tardó mucho en caer entre los heridos su valiente comandante, capitán de navío don Víctor M. Concas, que tuvo que retirarse, y como las circunstancias no permitían perder un segundo, tomó Cervera el mando directo del buque, esperando ocasión de que pudiera llamarse al segundo comandante, pero ésta no llegó, porque el combate arreciaba, los muertos y heridos caían sin cesar, y no había que pensar en otra cosa que en hacer fuego en tanto que se pudiera.

En tal situación, teníamos fuego en la cámara del almirante, donde debieron hacer explosión algunos de los proyectiles que allí había para los cañones de 57 milímetros; vinieron á participarle haberse prendido fuego el cangrejo de popa y caseta del puente de popa, al mismo tiempo que el incendio iniciado en la cámara de Cervera se corría al centro del buque con gran rapidez, y como no se contaba con agua, fué tomando cada vez más incremento, siendo impotentes los

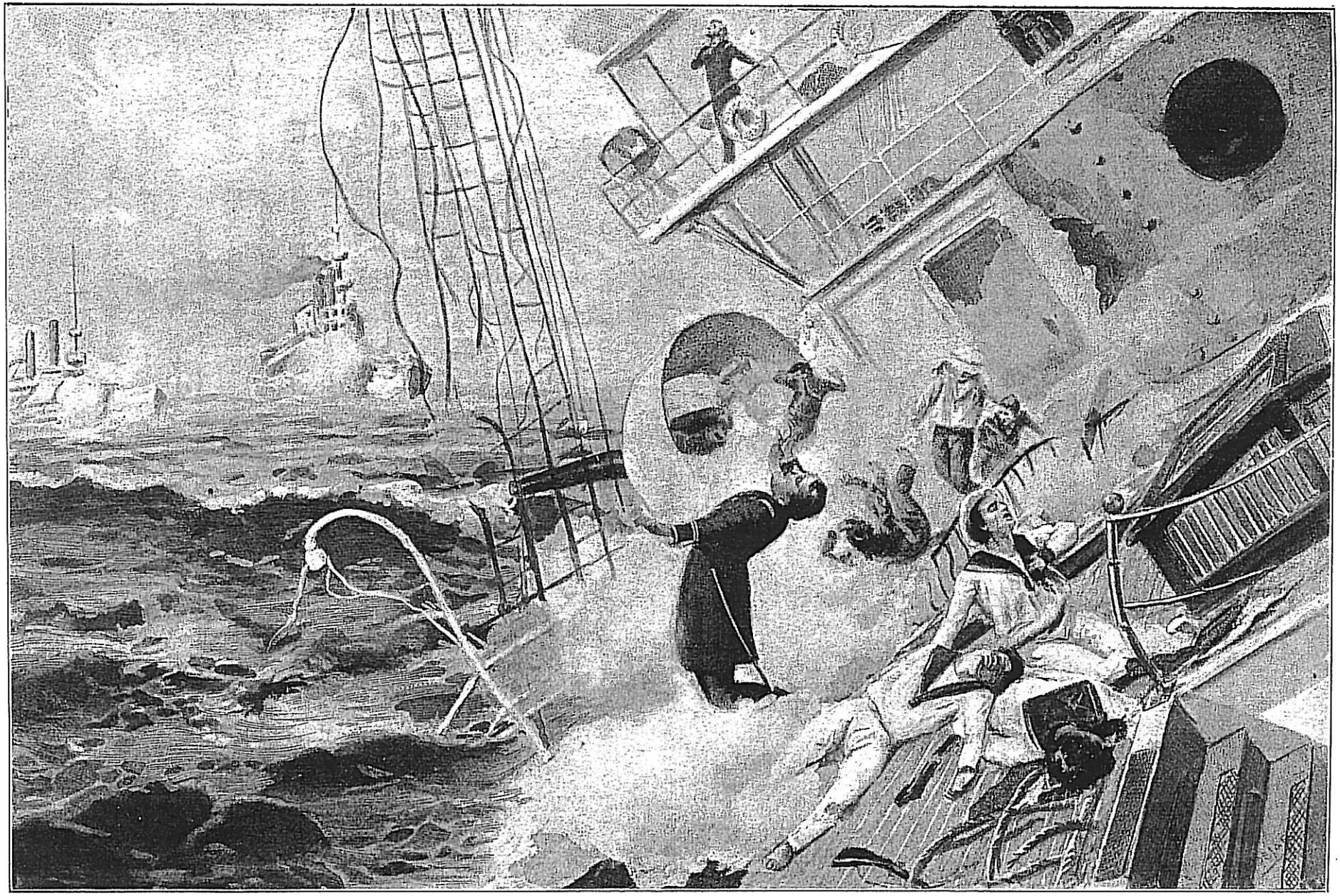

PÉRDIDA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN AGUAS DE SANTIAGO DE CUBA.

esfuerzos para atajarlo. Comprendió Cervera que el buque estaba perdido y pensó desde luego en dónde lo vararía para perder menos vidas, pero continuando el combate en tanto que fuera posible.

Desgraciadamente, el fuego ganaba terreno con mucha rapidez y voracidad, por lo que envió uno de sus ayudantes con la orden de que se inundasen los pañoles de popa; pero, imposible penetrar en los callejones de las cámaras á causa del mucho humo y del vapor que salía por la escotilla de la máquina, donde también era absolutamente imposible entrar por no permitir la respiración aquella abrasadora atmósfera, fué necesario dirigir el barco á una playita al O. de Punta Cabrera, donde embarrancaron con la salida, al mismo tiempo que se les paraba la máquina. Era imposible subir municiones ni nada que exigiera ir bajo la cubierta acorazada, sobre todo á popa de las calderas, y no pudo pensarse más

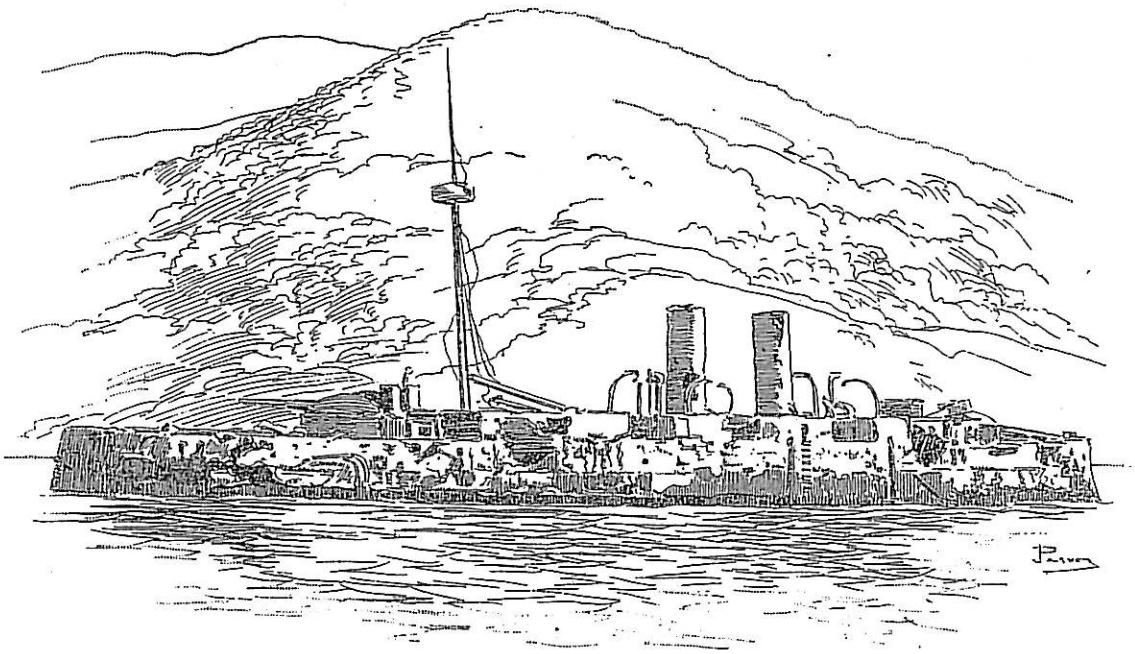

Vista general del *Infanta María Teresa.—(De fotografía).*

que en salvar la parte que se pudiera de la tripulación, de cuya opinión fueron el segundo y tercer comandantes y los oficiales que se pudieron reunir, á los cuales consultó Cervera si creían que podía continuar el combate, y contestaron negativamente. En tal situación y comenzadas las explosiones parciales de los depósitos de las baterías, ordenó el almirante arriar la bandera é inundar todos los pañoles.

Ganado rápidamente el buque por el fuego, apenas se dispuso del tiempo suficiente para abandonarlo, y eso con ayuda de los botes americanos.

El comandante, ayudado por buenos nadadores, pasó á tierra; el segundo y tercero dirigían á bordo el embarco, y necesitándose dirección en tierra, cuando ya venían los botes americanos, el almirante se fué á nado, ayudado por dos cabos de mar (1) y su hijo y ayudante, teniente de navío, don Angel Cervera.

(1) Llamados Juan Llorca y Andrés Sequeiro.

Concluído el desembarco de la gente, fué el almirante invitado por el oficial americano que mandaba los botes á seguirle á su buque, que era el yate armado *Gloucester*. Acompañaron á Cervera su capitán de bandera, herido, su hijo y ayudante y el segundo del buque, el último que lo abandonó.

Pocos minutos después que el *Teresa*, embarrancaba el *Oquendo* en una playa como á media legua al O. del *Teresa* y también incendiado, y se perdieron de vista por el O. el *Vizcaya* y el *Colón*, perseguidos por la escuadra enemiga.

Al llegar Cervera al *Gloucester* encontró allí una veintena de heridos pertenecientes en su mayor parte á los caza-torpederos, los comandantes de éstos, tres oficiales del *Teresa*, el contador del *Oquendo*, reuniéndose hasta 93 personas pertenecientes á las dotaciones de la escuadra.

El comandante y los oficiales del yate recibieron á nuestros marinos con las mayores atenciones, esforzándose por atender sus necesidades, que eran de todo género, porque llegaban completamente desnudos y hambrientos.

Manifestó el comandante del yate á nuestro almirante, que como su buque era tan pequeño, no podía recibir aquella masa de gente, é iba á buscar un buque mayor que los embarcara.

Los insurrectos, con quienes el almirante había hablado, le habían dicho que tenían en su poder unos 200 hombres, entre los que había cinco ó seis heridos, agregándole de parte de su jefe que si los españoles querían irse con ellos, les siguieran y les auxiliarían, á lo que Cervera contestó que dieran las gracias á su jefe y le dijeran que nosotros nos habíamos rendido á los americanos; pero que si tenían médico, les agradecería que curara á una porción de heridos españoles que había en la playa, algunos de ellos muy graves.

Comunicó Cervera esta conversación con los insurrectos al comandante del yate y le suplicó que reclamara nuestra gente. Prometió hacerlo el americano y envió al efecto un destacamento con bandera. Envió también algunos víveres, de que estaban en la playa muy necesitados.

Siguió después el yate hacia el O. hasta encontrar el grueso de la escuadra, de la que se destacó el crucero auxiliar *París*, y el yate continuó hasta frente á Cuba, donde recibió órdenes con arreglo á las que unos, entre ellos el almirante español, fueron trasbordados al *Iowa* y otros lo fueron á otros barcos, de ellos, los heridos al buque hospital.

Durante su permanencia en el yate pidió Cervera á los comandantes de los caza-torpederos noticia de la suerte que les había cabido, conociendo entonces su trágico fin.

Cuando llegó al *Iowa*, donde fué recibido con toda clase de honores y consideraciones, halló el almirante en el portalón al comandante del *Vizcaya*, que salió á recibirle con su espada ceñida, porque el comandante del *Iowa* no quiso que se desprendiera de ella, en testimonio de su brillante defensa.

En el *Iowa* estuvo Cervera hasta el 4 por la tarde, en que fué trasladado al *San Luis*, donde encontró al general segundo jefe y comandante del *Colón*.

Cuando estando aún en el *Iowa* se incorporó el almirante Sampson, le pidió permiso para telegrafiar al general Blanco, lo que realizó en estos términos:

«En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí ayer mañana de Cuba con toda la escuadra, y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi escuadra quedó destruída, incendiados y embarrancados *Teresa, Oquendo* y *Vizcaya* que volaron; el *Colón,* según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los caza-torpederos á pique. Ignoro aún las pérdidas de gente, pero seguramente suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan grande proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos. La gente toda rayando á una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del *Vizcaya* le dejaron su espada. Estoy muy agradecido á la generosidad é hidalguía con que nos tratan. Entre los muertos

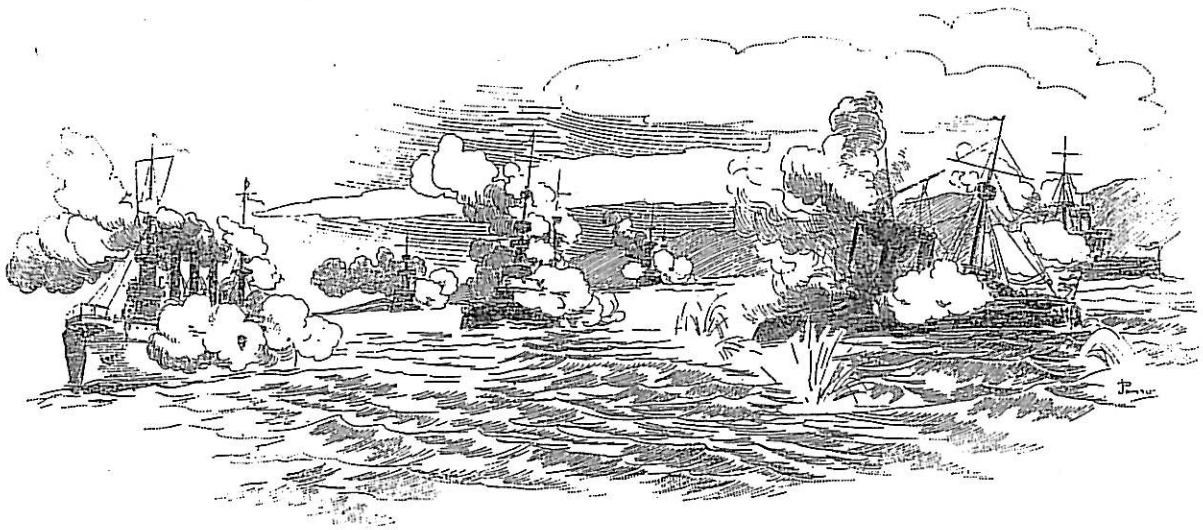

Combate naval de Santiago de Cuba

está Villaamil y creo que Lazaga; entre los heridos Concas y Eulate. Hemos perdido todo y necesitaré fondos.—CERVERA.—*4 de Julio 98.*»

De este telegrama rectificó luego en la comunicación que extractamos la suerte del *Plutón,* que no fué echado á pique, sino que, sin poderse sostener á flote, consiguió embarrancar.

Reconstituyamos ahora en su integridad el combate, examinando los partes de los buques de nuestra desgraciada escuadra.

De lo ocurrido al *Oquendo* hubo de dar cuenta el teniente de navío señor don Alfredo Calandria, el más antiguo oficial de los de la dotación, que sobrevivió al combate del 3 de Julio.

Fué el *Almirante Oquendo* el buque más castigado en un principio, pues vino á caer en medio de la escuadra enemiga, cuando evolucionando para aproximarse se encontraba en mejores condiciones para el ataque, ventaja que aprovechó, cargando con preferencia sobre él.

Se hizo el combate sostenido por este buque, más desigual aún que el sostenido

por el *Teresa*, porque al poco tiempo de comenzado, un proyectil enemigo entró en la torre de proa, matando á todo el personal de ella, menos un artillero que quedó muy mal herido.

A la batería de 14 cm., barrida por el fuego enemigo desde el principio, sólo le quedaron dos cañones útiles, con los que continuó defendiéndose con una energía incomparable.

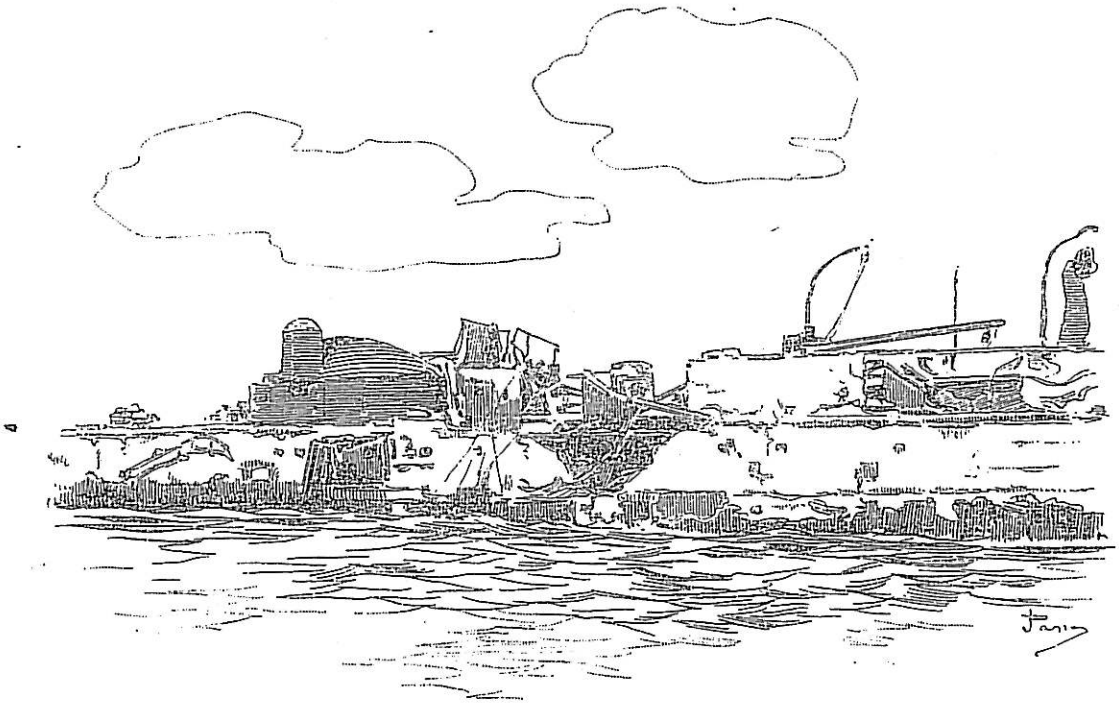

Los restos del *Oquendo*.—*(De fotografía)*.

También la torre de popa quedó sin su oficial-comandante, muerto por un proyectil del enemigo, que entró al abrir la puerta para poder respirar, porque se asfixiaban dentro.

Hubo dos incendios: el primero, que se dominó, ocurrió en el sollado de proa, y el segundo, que se inició á popa, no se pudo dominar, porque ya no daban agua las bombas.

Los ascensores de municiones de 14 cm. faltaron desde el principio, pero no faltaron municiones en la batería, mientras que pudo batirse, por los repuestos que, á prevención, se habían puesto en todos los buques.

Cuando el comandante del *Oquendo* vió que no podía dominar el incendio y no tenía ningún cañón en estado de servicio, fué cuando se decidió á embarrancar, mandando previamente disparar todos los torpedos, menos los dos de popa, por si se acercaba algún buque enemigo, hasta que llegado el último extremo, mandó arriar la bandera, minutos después que el *Teresa* y previa la consulta á aquellos oficiales que estaban presentes.

«En el momento, dice en su parte Calandria, que el buque embarrancaba,

llenos de muertos y heridos las cubiertas, la artillería inútil y devorados por el incendio, el señor comandante ordenó al que suscribe arriara la bandera; pero tanto por la poca energía con que dió la orden, como por la vacilación natural en los que debían ejecutarla, no hubo lugar á que la triste orden se cumpliese; el fuego, que en aquel momento tenía grandes proporciones, quemó la driza y la bandera cayó entre las llamas.»

Los comandantes segundo y tercero y tres tenientes de navío habían ya muerto. El salvamento de los supervivientes fué organizado por su comandante, que perdió la vida por salvar la de sus subordinados. Hicieron una balsa, arriaron dos lanchitas, únicas embarcaciones que les quedaban útiles, y últimamente fueron auxiliados por embarcaciones americanas.

El buque quedó varado á una distancia de 10 á 12 millas próximamente de la boca del puerto de Santiago de Cuba.

Pareció en un principio el *Vizcaya* más afortunado que sus compañeros, pues gracias á la predilección que el enemigo mostró en los comienzos del combate por el *Teresa* y el *Oquendo* pudo salir adelante con cierto desahogo, mas pronto, destruídos aquellos dos buques, hubo de hallarse frente á toda la escuadra americana, que desde aquel instante concentró sobre él su artillería.

Lazaga.

Perdida en seguida, por su escaso andar, la ventaja alcanzada, la lucha fué terrible.

Desde que rebasó la punta de la Socapa rompió el *Vizcaya* el fuego contra los buques enemigos, fuego que, muy nutrido en un principio, fué decreciendo en la batería de 14 cm. por los defectos de sus cañones y cargas.

En las dos horas y media que duró el combate dispararon la oficialidad y dotaciones de la banda de babor 150 tiros.

«Las averías de los cañones fueron muchas, dice Eulate, pero muy especialmente las ya conocidas de escupir las agujas, no cerrarse el cierre y no entrar los proyectiles.

Cañón hubo que para poder disparar su carga se probaron antes siete, y otro que pasó de las ocho y que siempre entró en batería á fuerza de trabajos y golpes. — En la batería baja fué siempre el fuego muy nutrido en las dos primeras horas, pero después fué tal el número de proyectiles enemigos que entraron é hicieron averías en las piezas de barlofuego, ó sea de babor, que todas quedaron inútiles y la mayor parte desmontadas.

El número de bajas en la batería alta fué tal que, cuando aún disparaba uno de los cañones, ya no había gente que lo cubriera; y en la batería baja llegó mo mento en que por no haber sirvientes ni conductores para los cañones, hubo necesidad de disminuir la que se dedicaba á extinguir los continuos incendios que se desarrollaban, causa que, unida á que la tubería de contra-incendios quedó inútil por los tiros enemigos, hizo que aquéllos tomasen tal incremento que no fuese posible el extinguirlos. Se puede asegurar que el número de víctimas en ambas baterías era, á las dos horas de empezar el combate, de 70 á 80, en su mayoría muertos, y entre ellos el comandante de la baja, teniente de navío don Julián Ristory y Torres, quien por su bravura merece un puesto de honor en los anales de la historia de nuestra Marina.

Por la valiente arremetida que al empezar el combate dió al enemigo el buque insignia, no fué el *Vizcaya* en un principio tan castigado de sus proyectiles, pues solamente dos de sus buques acorazados le hacían fuego; pero en la segunda hora, ya fué el blanco de cuatro: el *Broolklyn* por babor, *Oregón* por la aleta de la misma banda, *Iowa* por la popa y el *New-York* por la aleta de estribor, pero muy

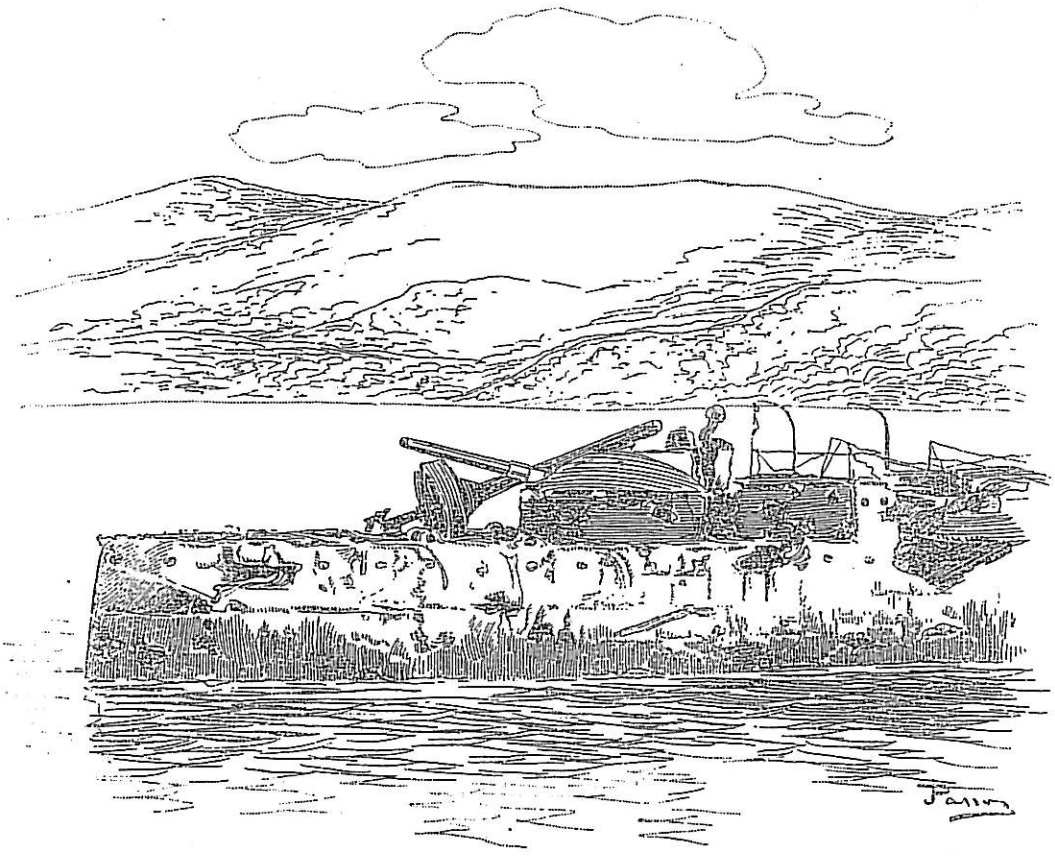

Aspecto exterior del *Vizcaya*.—*(De fotografía)*.

cerrado á la popa, de modo que solamente con el cañón de 28 cm. de esta extremidad se podía responder al *Iowa* y *New-York*. Los cañones de reductos de estribor pudieron disparar contra el *New-York* cuatro ó cinco tiros el de proa y popa;

pero como aquel buque, después de hacer fuego por su banda de babor, guiñaba á la popa, resultaron muy inciertos.

Eran las 9h 35m cuando, continúa Eulate en su parte del día 6, ya fuera del puerto y arrumbados á montar Punta Cabrera, recibimos el primer tiro del enc-

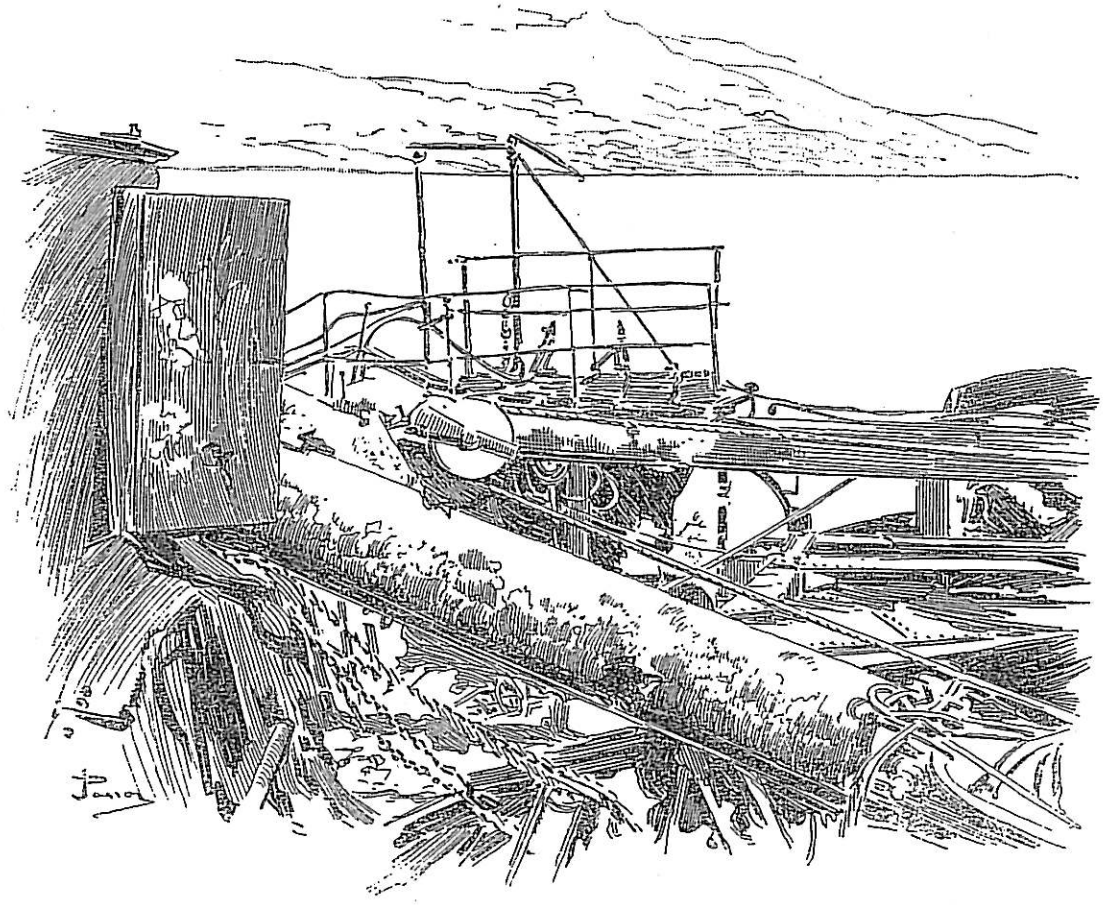

El puente y los palos militares del *Vizcaya*.—*(De fotografía).*

migo, y á las 11h 50m, cuando ya sin poder hacer fuego con ninguna de las piezas de babor, traté de probar si el *Brooklyn*, que era el que más nos acosaba por babor, y el que estaba más cerca, nos esperaría para arremeterle, y con dicho objeto se guiñó á dicha banda; pero aquel barco hizo lo mismo, indicando que no quería emplear más que su artillería. — El que suscribe, herido en la cabeza y espalda, fué obligado á retirarse, para ser curado, en estado casi exámine por la pérdida de sangre, pero resignando el mando por el momento en el segundo comandante, con instrucciones *claras y concretas* para no rendir el barco y vararlo ó incendiarlo antes que aquéllo pudiera suceder. En la enfermería me encontré al alférez de navío don Luis Fajardo, que le estaban curando de una herida muy grave en un brazo, y al preguntarle qué tenía, me dijo «que le habían herido un brazo, pero que aún le quedaba otro para la Patria».

Ya estancada la sangre de mis heridas, subí de nuevo al puente y vi que el

segundo comandante había ordenado arrumbar á la tierra para varar, pues no solamente no había cañones que pudiesen disparar y un incendio en la popa había tomado tal incremento que era imposible pensar en dominarlo, sino que vino á complicar más esta triste situación la iniciación de otro incendio en la plataforma de proa, producido por haber reventado un tubo de vapor y la explosión de una ó varias calderas del grupo de proa. — A pesar de que el segundo comandante, capitán de fragata don Manuel Roldán y Torres, había obrado con arreglo á las instrucciones y si cabe sin haberse excedido, reuní inmediatamente á los oficiales que estaban más próximos, entre ellos al teniente de navío de primera don Enrique Capriles, y les pregunté si había alguno entre ellos que creyera se podía hacer algo más en defensa de la Patria y de nuestro honor, y unánimemente respondieron que no cabía hacer más. — Inmediatamente, para impedir que la bandera de combate pudiera servir de trofeo al enemigo, ordené al alférez de navío don Luis Castro que izara otra y arriara aquélla para ser quemada, operación que se efectuó con toda diligencia. — A las 1.h 15m y bajo un fuego nutridísimo de los cuatro acorazados ya dichos, varó el que fué crucero *Vizcaya* en los bajos del Aserradero y en condiciones que era imposible su salvamento, no sólo por la disposición del buque sobre los bajos y la índole de éstos, sino que también sabía habían de explotar todos los pañoles, si bien dando tiempo para el salvamento, como sucedió. — Varado, ordené al segundo comandante que dispusiera todo para un salvamento inmediato, y éste, con algunos oficiales, fueron á tratar de arriar botes, pero como me diese cuenta de que sólo había uno útil, dispuse que éste fuese empleado con preferencia en transportar heridos, y autoricé para que todo el que supiese nadar y tuviese salvavidas ó algo que flotase lo suficiente para mantenerlo, pudiera echarse al agua y tratar de tomar los arrecifes del bajo que estaba á unos 90 m. de la proa. — Este salvamento se hizo con todo orden, á pesar del espectáculo imponente que presentaba el buque ardiendo, explotando los repuestos de artillería y fusil y elevándose las llamas por encima de las cofas y chimeneas y con las planchas del costado al rojo. En el último bote de heridos fuí embarcado por el tercer comandante y oficiales y trasportado á tierra, y allí me recogió un bote americano, que me condujo al *Iowa,* dándome cuenta después el segundo comandante de que á bordo no habían quedado más que los muertos,

Enrique Capriles y Osma.

pues él había dirigido el salvamento á popa de los que allí se habían refugiado á última hora y á quienes mandó tirar al agua agarrados á cabos que preventivamente se amarraron con toda seguridad, y en esta disposición esperaron él y los demás á ser recogidos y que efectivamente lo fueron por el bote de á bordo.—Excmo. Sr.: el comportamiento del comandante, oficiales y dotación del *Iowa*, que fué el barco á que nos condujeron los botes americanos, fué en extremo delicado. —Fuí recibido con la guardia formada: al querer entregar mi sable y revólver á su comandante, no los quiso recibir porque no me había rendido á su barco, sino á cuatro acorazados, y que no tenía derecho á él.

El comportamiento de los oficiales y dotación fué brillantísimo, y muchos hechos heroicos que se registraron serán motivo de recomendación especial, si V. E. en su día lo ordenase.

Emilio Díaz Moreu.

De los heridos conducidos al *Iowa*, murieron cinco al poco tiempo de llegar, y se hizo su entierro con los mismos honores que emplean los americanos con los suyos, formando la guardia y haciendo tres descargas de fusilería, entierro al que asistieron todos los prisioneros y que fué dirigido por el capellán del que fué *Vizcaya*.

En todo cuanto tengo el honor de participar á V. E. al notificarle la pérdida de mi buque, en combate con cuatro muy superiores, sin que se haya arriado la bandera y sin que el enemigo haya posado su planta en él, ni aún para el salvamento, faltando á su dotación el día de hoy 98 individuos.»

Desgraciada como la de todos fué la suerte del *Colón*, pero no tan terriblemente trágica como la de los demás buques sus compañeros.

Su mucho andar le permitió salirse fuera de tiro del enemigo, después de haber disparado sobre el *Brooklyn* más de doscientos disparos, ciento ochenta y cuatro con los cañones de 15 cm. y ciento diez y siete con la batería de 12 cm.

Perseguido por el *Brooklyn* y el *Oregón* continuó el *Colón* cerca de la costa haciendo rumbo al Cabo Cruz.

«A la una de la tarde, dijo el comandante don Emilio Díaz Moreu en el parte correspondiente, empezó á bajar la presión de calderas, disminuyendo las revoluciones de 85 á 80, empezando, por tanto, á ganarme en andar el *Oregón*, que poco tiempo después rompió el fuego contra el buque con sus cañones de caza de grueso calibre, al que sólo puede contestar con disparo de cañón 2 de la batería, guiñando al efecto lo necesario, aunque esto acortase la distancia.—En vista de

esto y vista la seguridad absoluta de ser apresado por el enemigo, de acuerdo con V. E., por no ser conveniente distraer á ningún Jefe y Oficial de sus destinos, dada la estructura y disposición de las escotillas, que representaba una pérdida de tiempo muy necesario y con el ánimo de aprovechar hasta el último momento la ocasión, si se presentaba, de hacer fuego, y con el fin de evitar llegase el de ser apresado, resolvimos embarrancar y perder el buque y no sacrificar estérilmente las vidas de los que se habían batido con el valor heroico, la disciplina y serenidad que V. E. ha podido apreciar por sí mismo, y como consecuencia del acuerdo se hizo proa al río Tarquino, en cuya playa embarranqué, con velocidad 13 millas, á las dos de la tarde. Ya varado el buque y reunidos los Jefes y Oficiales,

El *Cristóbal Colón* volcado sobre babor.—*(De fotografía).*

todos manifestaron su conformidad á lo hecho, por comprender que de seguir, aunque no fuera más que momentos, corría inminente peligro de caer en poder del enemigo y ser un trofeo de guerra que era necesario á todo trance evitar.

Poco después quedamos prisioneros de guerra del *Brooklyn,* cuyo Comandante se presentó á bordo poco tiempo después. Durante el combate he tenido un muerto y 25 heridos, cuya relación acompaño á V. E. como resultado de los proyectiles del enemigo, que aunque nos alcanzaron en gran número, no hicieron averías en la parte protegida del buque.»

En cuanto á los «destroyers», fueron reducido teatro de grandes trágicas escenas de heroísmo.

Salió el *Furor* el primero de los dos torpederos, inmediatamente después del

Oquendo y en el momento en que el enemigo cargaba con el mayor empuje. Algunos proyectiles cayeron cerca del *Furor* antes de enfilar la boca del puerto.

Ocupaba al salir la plataforma de proa el jefe de la escuadrilla de torpederos don Fernando Villaamil, acompañado del señor Carlier, comandante del buque, del práctico y del personal sirviente del cañón de 75 cm., que allí estaba montado.

Avistada la escuadra americana, mandó Villaamil meter á estribor y seguir á toda fuerza de máquina hacia el O. las aguas de la escuadra enemiga. Cayeron sobre el *Furor* proyectiles de todos calibres.

«Inmediatamente, dice el parte, comenzamos á sentir los desperfectos y bajas causadas por tan nutrido fuego, ocurriendo éstos en el orden siguiente: rotura de un tubo de vapor en la máquina; destrucción del cilindro de media de estribor; inundación de la popa y hundimiento de ésta; rotura de una caldera; mayores destrozos en la máquina; destrucción de las tres calderas restantes; fuego en varios sitios del buque, siendo el de mayor intensidad el de la camareta de maquinistas, bajo la cual estaba el pañol de granadas, y, por último, rotura del servo-motor del timón y guardines; todo esto fué ocurriendo progresivamente y en muy poco tiempo, sin que durante él dejásemos de hacer fuego sobre el enemigo, notando ya sobre la cubierta gran número de heridos y algunos muertos.»

Diego Carlier.
Comandante del cazatorpederos *Furor*.

Reventó una granada en el montaje del cañón de 57 milímetros, matando toda su dotación y dejándolo inútil para hacer fuego. Por la mala calibración de los cartuchos quedó en los primeros disparos atorada la ametralladora. Inútil quedó el cañón de 75 milímetros de proa, por haberse roto la aguja percutora y no poder ser renovada por falta de repuesto y el de igual calibre, colocado en la plataforma de popa, tenía resentidas las uniones del montaje con la cubierta desde la noche en que se empleó contra el *Merrimac,* y no pudo ser por esto utilizado.

Desesperada la situación y amenazados de una voladura los tripulantes del *Furor,* bajó Villaamil del puente en unión de Carlier y el práctico y examinado el estado del barco y visto que con rapidez se iba á pique, ordenó que todo el que supiese nadar ganara tierra y que se arriara la canoa para que se salvasen en ella los que no supieran. La canoa no pudo ser arriada.

Quedaron á poco á bordo sólo siete personas: Villaamil, Carlier, que herido

en una pierna se había negado á recibir auxilio alguno, Arderius, el maquinista mayor Cuenca, el primero Antonio Guerrero, que gravemente herido murió después en la sala del Hospital de operaciones y dos fogoneros.

Villaamil se dirigió entonces de popa á proa, observando detenidamente el cuadro de horror que por todas partes se ofrecía á sus ojos. En el camino encontró al fogonero Tomás Manzanares.

—¿Y tú, no te marchas? le preguntó.

—No sé nadar, don Fernando, contestó el fogonero.

— Entonces, replicó Villaamil, vale más morir á bordo que no ahogado.

Villaamil no habló ya más. Subió la pequeña escala que daba acceso á la plataforma, y al llegar á la altura del cañón que allí estaba colocado, explotó la granada que le causó la muerte (1).

El mismo proyectil que mató al jefe de la escuadrilla, hirió á Arderius, que por el pronto quedó ciego.

El fogonero Tomás Manzanares, alcanzado por los cascos del mismo proyectil, quedó muerto.

Después de algunos instantes, los cinco que á bordo quedaban fueron recogidos por un bote del *Gloucester*. Apenas se habían separado algunos metros del *Furor* explotaron los pañoles de pólvora, sumergiéndose el «destroyer».

Pedro Vázquez.
Comandante del cazatorpederos *Plutón*.

El teniente de navío don Pedro Vázquez, que mandaba el *Plutón*, relató así en su parte á Cervera lo ocurrido en la triste jornada:

«Sobre el pequeño poblado de Cinco Reales me encontraba cuando empecé á notar la caída de proyectiles, consecuencia natural del combate trabado entre la vanguardia de nuestra escuadra y la americana; continué siguiendo exactamente las aguas del *Furor*, según orden recibida, y una vez próximo á desembocar, rompí el fuego contra los buques más próximos y di avance á toda fuerza; con una lluvia de proyectiles fuí saludado al encontrarme fuera del puerto y de gobernar hacia el Oeste. Así empezó el combate, recibiendo más fuego á medida que avanzaba é iba entrando en el centro de la escuadra americana. Próximamente á las $10^h\ 45^m$ un proyectil de grueso calibre atravesó el sollado de la marinería, se inundó rápidamente y metió al

(1) Arderius. — Obra citada.

buque de proa; casi al mismo tiempo, otro ú otros proyectiles chocaron contra las calderas de proa y las explotaron y otro entró por el pañol de municiones de mi cámara, y además de producir una vía de agua, trajo consigo un incendio en dicho lugar.

En las circunstancias señaladas, seguí navegando aún, aunque con velocidad no crecida, y siempre duramente hostilizado por los americanos, á cuyo fuego no dejé de contestar; mas viendo que por momentos el buque se hundía por el agua entrada á proa, en la cámara de calderas y en la mía, consideré que el buque no podía tardar en sumergirse y traté de embarrancar en una pequeña playa que tenía próxima; mandé meter sobre estribor y entonces noté la falta de gobierno, por haberse inutilizado el servo-motor y roto uno de los guardines; continuó el buque su marcha avante y embistió contra las rocas, destrozando por completo su proa. Por este sitio saltó á tierra una parte de la dotación por disposición mía al tratar de hacer el salvamento, otros se echaron al agua por estribor, ganando algunos la tierra; entonces abandoné el puente, fuí á mi cámara, tomé el paquete de cuanto reservado tenía, recibido de V. E. y del señor Jefe de la división de torpederos, y esto, unido al cuaderno de señales de reconocimiento número 32 y al Código y clave Perea, lo arrojé al agua, arriando después la bandera. Seguí hacia proa y ya no me fué posible ganar la tierra por esa parte, por haber cambiado el buque de posición, llamé á la canoa que con algunos hombres iba para tierra y embarcando en ella pude tomar las rocas, sintiendo á poco una explosión y minutos después el buque quedaba sumergido hasta la cubierta. Cesado el fuego de los americanos, mandé izar un trapo blanco, viniendo á recogernos un bote de aquéllos, que nos condujo á uno de sus buques.

Eulate.

De la dotación nos encontramos presentes 21 individuos, entre éstos cinco heridos; los restantes componen el número de los muertos y desaparecidos.»

Componían la tripulación del *Plutón* 80 hombres.

Tal fué la jornada del 3 de Julio de 1898. Los yanquis sólo tuvieron un muerto y un herido á bordo del *Brooklyn,* y nuestra escuadra tuvo 350 muertos y ahogados, 160 heridos, 70 oficiales y 1,600 hombres prisioneros.

Refiere Arderius en su interesante libro *La escuadra española en Santiago de Cuba* muchos hechos heroicos, realizados en aquel memorable combate del 3 de Julio.

Un proyectil cercenó el brazo izquierdo al alférez de navío don Luis Fajardo. Con el brazo suspendido por un colgajo insignificante pasó Fajardo á la enfermería, donde encontró herido también á su comandante don Antonio Eulate.

Preguntó Eulate al alférez qué le ocurría y Fajardo contestó:

—Me han quitado un brazo, no importa: aún me queda otro para la Patria.

Sorprendido el condestable Ojales, del *Vizcaya,* por su comandante el día antes del combate, en estado de relativa embriaguez, fué duramente reprendido.

—Mañana salimos á luchar, le dijo Eulate, y abrigo la esperanza de que sabrá usted lavar esta gravísima falta.

Tenía el condestable su puesto en la batería, donde una granada enemiga cayó sin hacer explosión. Cuantos se hallaban próximos corrían grave riesgo. Lanzóse Ojales sobre la granada, y levantándola del suelo, fuese con ella cerca de su comandante. Cuando estuvo seguro de que Eulate le veía, arrojó la granada al mar, al mismo tiempo que exclamaba:

—Ya la lavé, mi comandante.

El médico don Nicolás Gómez Tornell, de la dotación también del *Vizcaya,* tenía á su cargo la enfermería alta de combate, á donde fué conducido el oficial don Luis Fajardo.

Unía á ambos estrecha amistad. Fajardo era, además, admirador de la pericia profesional de Gómez Tornell, y le suplicó que realizase él y no otro la amputación á que debía someterse.

Alcanzó en la enfermería una granada al doctor y le hirió gravemente; mas no por ello dejó el médico de prestar sus servicios.

Recogidos por un bote del *Iowa* á la terminación del combate, pasaron los dos oficiales á aquel barco y á su enfermería fué conducido inmediatamente Fajardo. Siguióle Gómez Tornell que, fiel á su promesa, y sin hacer demostración que pudiera advertir á nadie de la herida que atravesaba su brazo derecho, desconocedor del idioma de sus compañeros americanos, fué tomando de manos de ellos los instrumentos necesarios y se hizo insensiblemente dueño de la operación, hasta el punto de que los médicos del *Iowa* acabaron por retirarse para atender á otros heridos de los muchos conducidos á bordo.

«Los intensos dolores, dice Arderius, que en su herido brazo sentía el doctor, aumentaban con los esfuerzos necesarios á que tenían que ser sometidos sus desgarrados miembros; la hinchazón aumentaba por momentos, las fuerzas faltaban, pero, sin embargo, aquella mano casi abotargada rasgaba con el bisturí, cortaba con la sierra y ejecutaba todos los detalles de la delicada operación, con igual destreza, con el mismo aplomo con que lo hiciera en uno de sus mejores días.

Cuando terminó la amputación del brazo de su amigo, los sufrimientos del suyo eran horrorosos y entonces fué cuando al presentarse á los médicos americanos pudieron éstos apreciar la importancia de la herida, quedando admirados de que en tal estado le fuera posible á Gómez Tornell ejecutar trabajo alguno...»

Triste epílogo de tanto trágico relato forma el de lo ocurrido á bordo del *Harward* y de que dió cuenta á Cervera el 21 de Julio el teniente de navío de primera clase don Juan B. Aznar, en comunicación de que reproducimos los párrafos que siguen:

«Una vez en tierra toda la gente que quedaba del *Infanta María Teresa,* incluso los heridos, nos dirigimos hacia el interior de la manigua, en donde encontramos un sitio despejado donde estar al resguardo de las explosiones del buque, y en el que podríamos establecer un campamento si hubiéramos de pernoctar.

A las tres de la tarde próximamente apareció un teniente de navío de la Marina americana, acompañado de una pequeña fuerza armada de marinería y con víveres en abundancia para más de un día, el cual nos anunció, después de preguntar con gran insistencia si habíamos sido maltratados por los insurrectos, que quedábamos bajo la protección de su bandera hasta el siguiente día, que vendría á recogernos un buque grande. Dicho buque, que resultó ser el *Harward,* llegó aquella misma tarde y envió sus botes á recogernos, haciéndose el embarque con alguna dificultad, á causa de la mar, que ya rompía bastante. Estando en la operación del embarco, llegaron unos 250 hombres del *Oquendo,* que habían estado detenidos en el campamento del cabecilla Cebrero, los cuales también fueron recogidos por el *Harward.* Llegados á este buque á las nueve de la noche, se proveyó á cada oficial de una muda de faena y zapatos y se nos señaló alojamiento en la cámara de primera clase, dándonos la orden de que debíamos permanecer en los alojamientos desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, sin que pudiéramos, durante el día, comunicar con las clases y marinería que habían sido colocados á popa en la cubierta superior. Los heridos fueron curados aquella noche en la cubierta del buque por los médicos del mismo, ayudados por los del *Oquendo,* Guinea y Parra, y transbordados en la mañana del siguiente día 4 al buque-hospital *Solace.* A pesar de haberlo gestionado con ahinco, no fué posible conseguir que separasen las clases de la marinería, continuando todos reunidos, acorralados se puede decir, á popa, y vigilados por soldados voluntarios del *Massachusetts.*—En este día 4 se hizo la lista de todo el personal prisionero, la cual, con las alteraciones ocurridas hasta el día del desembarco en Portsmouth N. H., tengo el honor de incluir á V. E.—A las dos de la mañana del día 5, estando en mi camarote, fuí llamado á la cámara del comandante del buque *Captain,* S. Cotton.—Este señor, en presencia del segundo comandante, me manifestó su pesar por los graves acontecimientos que habían ocurrido á bordo hacía una hora y que dieron por resultado la muerte, á mano airada, de algunos prisioneros. Según las averiguaciones hechas por el comandante y que me comunicó, lo sucedido fué lo siguiente: Un prisionero, á las once y treinta minutos de aquella noche, traspasó hacia proa los límites que tenían señalados por medio de unos cabos tendidos de babor á estribor. El centinela le ordenó que retrocediera, y mostrando el prisionero resistencia á hacerlo, le hizo fuego. Al

ruido se despertaron los 600 hombres que, repito, estaban amontonados á popa y se levantaron con la natural excitación; la guardia, que estaba sobre las armas, les ordenó que se sentaran, y como no obedecieran les hizo una descarga que produjo 5 muertos y unos 14 heridos, dando también lugar á que mucha gente se tirara al agua. Estos últimos fueron recogidos por los botes del buque. Después de haber terminado de hablar el comandante, le hice presente lo que deploraba el hecho; que, desde luego, podía asegurar que nuestra gente era incapaz de haber dado lugar á que se la hiciera fuego; que la desobediencia al centinela primero y á la guardia después, sería debida al desconocimiento del idioma y que

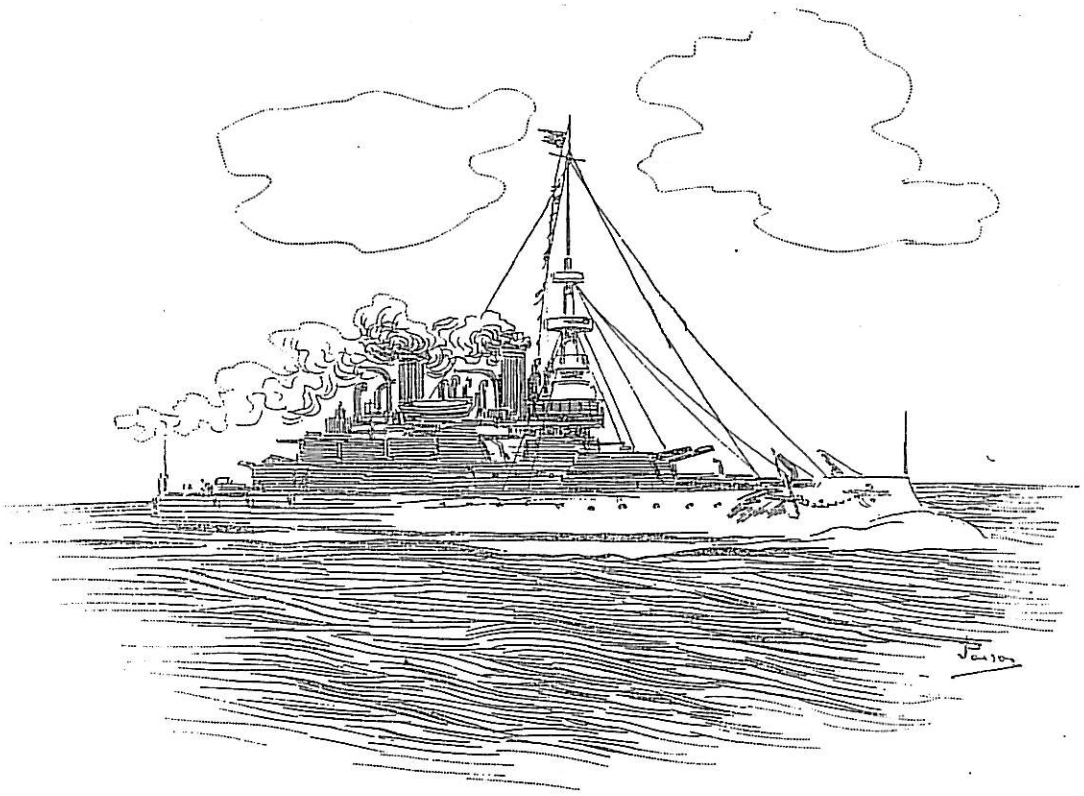

Acorazado *Massachusetts.*

si la guardia en vez de ser de voluntarios hubiese sido del ejército regular, seguramente no hubiera ocurrido nada. Como durante el tiempo que permanecimos en el *Harward* no se nos permitió comunicar con nuestra gente, no he podido enterarme por ella de lo ocurrido aquella noche. Solamente pude hablar un momento con el Contramaestre de víveres del *Teresa,* y éste me dijo que la gente se había levantado asustada, creyendo que lo que había era fuego á bordo. Como todos los testigos se encuentran en Portsmouth, creo que no sería difícil averiguar con exactitud lo ocurrido que resultará, sin duda alguna, un atropello, á juzgar por las demostraciones de sentimiento por lo ocurrido, que me hizo alguno de los oficiales del buque.—Los heridos fueron curados por nuestros médicos y transbordados al siguiente día á un buque-hospital, excepto uno que falleció aquella

misma noche.—Al medio día del 5 fueron arrojados al agua los cadáveres de los 6 infelices fusilados la noche anterior. Al acto asistieron formadas las brigadas del buque con sus oficiales á la cabeza, toda nuestra gente formada y la guardia militar del buque, que presentó las armas durante la ceremonia é hizo tres descargas al caer al agua los cadáveres. Estos estaban cubiertos con la bandera española y recibieron nuestras oraciones y la bendición del capellán del *Teresa* antes de dárseles sepultura.»

Relatada queda lo más minuciosamente que nos ha sido posible la jornada del 3 de Julio.

Desastrosa fué en verdad.

Y lo peor es que no representó el resultado de una desgracia, sino que fué el natural efecto de la ignorancia de nuestras clases directoras de todos los órdenes: del Gobierno y de las autoridades en cuyas manos se puso el mando supremo de la guerra.

Contra la opinión, casi unánime, de los marinos, hemos visto prosperar la de generales desconocedores en absoluto de la técnica marítima.

El acto de la marina, sucumbiendo en Santiago de Cuba, es el más alto ejemplo que puede ofrecerse de abnegación y disciplina heroicas.

Grande fué la catástrofe.

Mayor habría sido aún si hubiese prosperado el parecer de los legos que pretendían que la escuadra hiciese su salida de noche.

De la disposición del bloqueo durante las noches puede juzgarse por el contenido del siguiente parte oficial, dirigido por el almirante Sampson á su Gobierno:

«El puerto de Santiago de Cuba es por naturaleza fácil de bloquear, pues no teniendo más que una sola boca, siendo ésta angosta y habiendo mucho fondo hasta muy cerca de tierra, no presenta dificultades para la navegación en los alrededores de la entrada. Cuando llegué frente á este puerto el 1.° de Julio había luna llena y la luz de ésta era muy suficiente durante la noche para que ningún movimiento en la boca pasara desapercibido para nosotros; pero llegó el novilunio y empezaron las noches á obscurecer, viendo entonces la oportunidad para que se escapara el enemigo ó para que sus torpederos intentaran un ataque contra los buques bloqueadores. Estaba seguro de que el *Merrimac,* tan gallardamente echado á pique, no obstruía el canal; por lo tanto, mantuve el bloqueo del modo siguiente: á los buques de combate se les asignó por turno la misión de alumbrar el canal de entrada, moviéndose convenientemente frente á la boca á una distancia de una ó dos millas, según las condiciones atmosféricas; alumbraban directa y perfectamente el canal; el alumbrado íntegro de toda la anchura del canal hasta milla y media de la boca era tan brillante que hasta el movimiento de las pequeñas embarcaciones podía ser descubierto. El por qué las baterías no hicieron nunca fuego sobre los buques que alumbraban, ha sido siempre un secreto para mí; pero sin embargo así fué.

Muy cerca de la boca se situaban tres botes armados y un poco más distante

tres buques pequeños, generalmente yachts armados, y siempre que podía disponer de ellos, uno ó dos de nuestros torpederos. De este modo nada podía salir del puerto que nos pasara desapercibido.

Cuando llegó el ejército invasor, que hizo muy crítica la situación del almirante español, redoblamos la vigilancia. La distancia para el bloqueo fué reducida á dos millas para todos los buques, y uno de combate fué colocado al lado del buque que alumbraba con toda su batería, apuntando al canal para que pudiera siempre romper el fuego, inmediatamente que un español apareciera en él.»

***

Dueño el ejército americano, con la toma de El Caney, de la línea férrea de San Luis y de la represa para el abastecimiento de aguas á la población de Santiago de Cuba, es inexplicable cómo no entró en la ciudad el mismo 1.° de Julio en que atacó la posición de San Juan.

Aprovechó el enemigo la noche del 1 al 2 para fortificarse en las posiciones ganadas, intentando, sin conseguirlo, establecer una batería en el camino de El Pozo.

Durante todo el día 2 pusieron los americanos todo su empeño en el ataque de los fuertes de San Antonio, Guayabito y Santa Ursula.

Aquel día, incorporadas las compañías de Asia, que habían ocupado las posiciones de Yarey y Mazamorra, acudióse á reforzar las trincheras de Canosa y á proteger la batería de la Socapa, y se pudo permitir la retirada de las tropas de marinería.

A las diez de la mañana de ese mismo día entró en Palma Soriano la deseada columna del coronel Escario.

Aunque la ordenó Toral, hecho cargo, como sabemos, del mando al caer herido el general Linares, que viniese inmediatamente sobre Santiago, ello no pudo ser hasta las diez de la noche del 3, en que entró, apoyada por dos escuadrones del Rey, la guerrilla montada del segundo batallón de Cuba, una compañía de la Constitución y otra de San Fernando, que hasta entonces se hallaban en San Luis.

Señalóse la marcha de Escario de Manzanillo á Santiago de Cuba como uno de los hechos militares más brillantes de la campaña.

Al oir Escario desde antes de llegar á Puerto Bayamo el fuego del enemigo sobre Santiago de Cuba, organizó una columna ligera, de la que tomó el mando y avanzó hasta Puerto Bayamo. Uno solo de los combates que hubo Escario de sostener con los revolucionarios que trataron de cortarle el paso, el de Aguacate, le costó 27 muertos y 67 heridos (1).

(1) Se asignó á las fuerzas de Escario al llegar á Santiago las siguientes posiciones:
Canosa.—Batallón de Alcántara con el teniente coronel don Baldomero Barbón.
Fábrica de fósforos.—Batallón de Isabel la Católica, al mando del comandante don Luis Torrecilla.

La pérdida de la escuadra agravó, naturalmente, la situación de Santiago de Cuba.

Aquel Shafter que tan desalentado dejamos antes de la salida de nuestros buques, rehízose ahora y resolvió ganar la plaza, amenazándola de bombardeo.

Anunció el bombardeo para el 4 de Julio; pero el mismo día 3 lo retrasó con el pretexto de pedir, de acuerdo con los Cónsules, que se permitiese la salida de los extranjeros, á fin de que pudieran refugiarse en El Caney. El cambio de los prisioneros del *Merrimac*, con su jefe Hobson, sirvióle de nueva excusa. El 5 volvió á aplazarlo para el 9 al medio día, dejando ese tiempo, decía Shafter, para que pudiera consultarse con el Gobierno de Madrid.

Habíanse el 4 suspendido las hostilidades hasta las diez de la mañana del día siguiente para dar lugar á la salida de la plaza de los extranjeros, las mujeres y los niños. Toral extendió la medida, para aliviar el consumo de subsistencias, á los no combatientes, con lo que abandonaron la ciudad multitud de gentes que se decían entusiastas de nuestra causa, la mayoría de los voluntarios, bomberos, corporaciones y empleados.

Al aplazar el bombardeo para el 9 permitió Shafter que tornasen á la ciudad algunos telegrafistas del cable, que la habían abandonado, con objeto de que pudieran prestar sus servicios para la consulta al Gobierno de la Metrópoli.

Comunicada á Blanco la intimación de los americanos, propuso el 8 á Toral la evacuación de Santiago y la retirada con armas á Holguín. Participóse el propósito á Shafter y se le comunicó al mismo tiempo que la pérdida de la escuadra no podía influir sobre la suerte de la plaza, pues su guarnición había sido reforzada con los 2,000 hombres y las piezas de artillería llegados el 3.

Transmitió Shafter á su Gobierno las proposiciones de salida de la guarnición y recibió de Washington la respuesta siguiente:

«El Ministro de la Guerra os ordena que destruyáis al enemigo y toméis á Santiago. Si no tenéis bastantes fuerzas se os enviarán en breve plazo; los re fuerzos están en camino, así que estad prevenido.»

Aún concedió Shafter á Toral un nuevo plazo de veinticuatro horas.

Comenzó el bombardeo á las cinco de la tarde del día 10 y duró aquel día hasta las siete. Reanudado á las nueve de la mañana del día siguiente, no se le interrumpió ya hasta la una de la tarde, en que Shafter envió un parlamentario para proponer la rendición sobre la base de transportar las fuerzas á la Península.

En los días 10 y 11, tuvieron las fuerzas que mandaba el teniente coronel Barbón, establecidas en el camino de El Caney, Canosa, El Pozo y San Juan, siete muertos y un jefe, tres oficiales y 50 soldados heridos.

Campo de Marte.—El otro batallón, al mando del comandante don Eugenio Briceño.

Dos Caminos del Cobre.—Batallón cazadores de Puerto Rico, al mando del teniente coronel Arana.

Plaza de Toros.—Batallón de Andalucía, al mando del comandante don Julián Llorens.

Valientemente se batieron estas fuerzas, como las del teniente de artillería, comandante de artillería del sector de El Portillo del Caney á San Antonio.

La energía que pudo observar en esa resistencia, así como el mal estado de sus no aclimatadas tropas y la proximidad de la estación de las lluvias, decidieron á Shafter á reanudar las negociaciones.

Sometió el general Toral la proposición de Shafter á Blanco.

Blanco manifestó, el 13, á Toral que en vista de las razones que le había expuesto, robustecidas por la autorizada opinión del general Linares, desistía de la idea que abrigaba en enviar sobre Santiago de Cuba todas las fuerzas disponibles del tercer cuerpo (divisiones de Holguín y Puerto Príncipe) para proteger la evacuación de la plaza por las tropas de su mando, *quedando,* agregaba, *V. E. autorizado para capitular con el enemigo,* obteniendo las condiciones más ventajosas posibles, no sin prolongar la defensa cuanto le fuera dable, con objeto también de dar tiempo á recibir la resolución del Gobierno.

El mismo 13 respondió:

«A invitación general americano y comandante del cuarto cuerpo de ejército, conferencié con los Generales Miles y Shafter. Dicen que su Gobierno no acepta la evacuación, y les ofrece cuantos elementos pidan para obtener rendición, ó conseguir la toma de Santiago; que consideran liberal la proposición hecha, comprometiéndose á transportar tropas á la Península en barcos con bandera neutral, conservando los oficiales sus espadas, con el compromiso de no combatir contra los americanos. Han dado un plazo, hasta el medio día de mañana.»

«Al regreso, recibí el cablegrama de V. E. de esta fecha, y entiendo que prolongar la defensa empeoraría la situación, pues las ventajas que hoy pudieran alcanzarse no se conseguirían seguramente después. Además, un nuevo ataque sería de resultado incierto, no disponiendo la plaza de otros medios de defensa que zanjas, trincheras y contadas piezas de artillería, tropas colocadas en extensa línea, con dificultad de reforzar rápidamente los puntos amenazados, y teniendo al frente un enemigo superior en número, con mucha y moderna artillería, cercando por completo la población, y que puede de antemano reunir fuerzas en determinados parajes para avanzar á la menor vacilación nuestra por efectos del bombardeo de mar y tierra. En estas condiciones la lucha sería desigual y desventajosa para nosotros, y en su consecuencia creo llegado el caso de capitular, conforme á la autorización de V. E., y entablaré negociaciones para obtener el mejor partido.»

No acabaron con esto en aquel día las comunicaciones entre los dos generales, pues á las seis horas y media de recibido el primer cablegrama, llegaba á manos de Toral otro en que Blanco le decía:

«Creyendo que asunto de tal importancia como la capitulación de esa plaza, debe ser conocido y resuelto por el Gobierno de S. M., le doy cuenta en este momento del contenido de su telegrama, encareciéndole urgente contestación; pudiendo V. E. manifestarlo así al General en Jefe enemigo por si se conforma con

esperar la respuesta del Gobierno, que no podrá ser tan inmediata como el plazo que ha marcado (terminada al medio día del 14) por tener que comunicar por vía Bermudas, más lenta que la de Cayo Hueso. Interin llega la contestación podrán, usted y el General americano, concertar las condiciones de la capitulación bajo la base de la repatriación.»

Entendieron en los preliminares de la capitulación el general Escario, el teniente coronel de Estado Mayor don Ventura Fontau y un intérprete por nuestra parte y por los Estados Unidos los generales Lawton y Wheeler y teniente Miley.

Entretuvieron los nuestros las negociaciones hasta recibir respuesta de Madrid. Llegó esa respuesta el 15 y fué comunicada á Shafter el 16. El Gobierno de Madrid dejaba en libertad á Toral para aceptar las proposiciones que se le hiciesen.

Lawton.

La capitulación, firmada el 16, á las seis de la tarde, comprendió toda la fuerza de Santiago, Cristo, Songo, Dos Caminos, Morón, Palma Soriano, Canto Abajo, Puerto Escondido, Tánamo y Baracoa, que sumaban 13,000 hombres.

Señala el excelente historiador de estos sucesos, Gómez Núñez, como punto obscuro acerca del cual no ha podido formarse juicio exacto, el hecho de quedar comprendidas en la capitulación guarniciones alegadas é independientes de la plaza capitulada.

«El interesante asunto á que nos referimos, dice (1), ya se vislumbra cuando el 8 de Julio autorizó el General en Jefe que se propusiera á Shafter el canje de otros 19 prisioneros (2) y la evacuación de Santiago, Guantánamo, Baracoa, Sagua de Tánamo y otros poblados, proposición, esta última, que no aceptó el Gobierno americano, según comunicó el general Shafter el día 10, á la par que intimaba de nuevo la rendición.»

«Ansiosos, agrega más tarde, de no lanzar nuestro libro con esa laguna, recurrimos á la única fuente de que disponemos para tomar datos, á la defensa nota-

(1) *La Guerra Hispano Americana.—Santiago de Cuba.*

(2) El dia 5 se habia verificado la devolución de los prisioneros que tenía en su poder Shafter, restituyéndose á la plaza el capitán de infantería don Alfredo Varà de Rey (herido), el capitán del regimiento de la Constitución, don Isidoro Arias, el de la Guardia Civil don Manuel Romero, el telegrafista civil, don Manuel Manzano y 23 soldados, todos procedentes de El Caney. Otro canje, efectuado el 6, nos restituyó al primer teniente del batallón de Puerto Rico, don Adolfo Arias, y siete soldados, á cambio del teniente Hobson y siete marineros que estaban prisioneros desde la voladura del *Merrimac*.

ble que el general don Julián Suárez Inclán hizo del general Toral ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido y constituído en Sala de Justicia el 31 de Julio de 1899, defensa que ha sido impresa y es del dominio público.»

Transcribe á renglón seguido Gómez Núñez gran parte del trabajo del señor Suárez Inclán, del que se refieren más particularmente al punto concreto, señalado por la duda de Núñez, los siguientes párrafos:

«El Comandante en Jefe del cuarto cuerpo de ejército, en constante comunicación con el Capitán General, entendía que sus actos debían acomodarse en el conjunto y en los pormenores á las decisiones de la autoridad superior de la Isla, no tomando por su exclusivo albedrío resolución alguna. Por eso le consultó en la misma fecha 13 de Julio, entre otros particulares, lo que había de hacerse con algunos pequeños barcos de guerra y otros mercantes que quedaban en el puerto, y le manifestó además que, en consecuencia de la autorización general que le había dado, se proponía negociar la inclusión en la capitulación de las tropas de Guantánamo, Sagua de Tánamo, Baracoa y demás poblados.

Sobre este especial asunto se basan los principales, si no únicos, cargos que los señores Fiscales acumulan severamente contra el General Toral, y ante todo, me interesa exponer las razones imperiosas que se imponían á la conciencia y al espíritu de mi patrocinado para proceder en la forma que lo hizo, expresando al General en Jefe sus propósitos.

Estaba, como es sabido, incomunicado Santiago con Guantánamo, Sagua de Tánamo y Baracoa; cercada la ciudad, tampoco había manera de ponerse en relación con los destacamentos de Palma Soriano, San Luis, El Cristo y Songo. Unicamente se mantenía la comunicación por cable con Manzanillo, cuya guarnición también pertenecía al cuarto cuerpo de ejército.

Sabía Toral que el puerto de Guantánamo estaba bloqueado por buques norteamericanos, y que el enemigo ocupaba la bahía exterior de la Caimanera y la playa del Este; asimismo le era bien conocido que la población se hallaba cercada en la parte de tierra por las bandas rebeldes del cabecilla Periquito Pérez, que si no ofrecían cuidado alguno en lo que concierne á la acción militar, impedirían toda comunicación del General Pareja con el exterior. Las tropas de aquella brigada estaban á media ración desde el 15 de Junio; y, como no existía medio alguno de avituallarlas, su situación en mediados de Julio tenía que ser, por forzosa necesidad, terriblemente angustiosa y crítica. Que pensaran en salvarse por su propio y único esfuerzo, una vez rendidas las tropas de Santiago, era una verdadera ilusión; ni aun les podía quedar ya el recurso de abrirse camino arrollando, mientras no llegasen tropas americanas, á las partidas rebeldes, porque los hombres, anémicos y hambrientos, escasamente conservarían vigor físico para mantenerse en pie. ¿Cómo podrá creerse que aquellas fuerzas pudieran en semejantes condiciones acogerse á Holguín, después de once ó doce días de marcha? ¿En qué forma, de qué manera, sin medio alguno de transporte y sin víveres de ninguna especie, habían de hacer las tropas de Guantánamo ese movimiento? ¿Es que

aquella brigada tenía otro procedimiento, por difícil y extraordinario que fuese, para ponerse en salvo? Si es así, que se me diga; pero nadie habrá que tal sostenga. Imaginar que la guarnición de Guantánamo pudiera salvarse después de capitular Santiago, sería en quien lo creyese una demostración palmaria de ignorancia ó de demencia.

Su rendición á discreción habría sido fatalmente de todo punto inevitable, tan luego como allí se trasladasen las fuerzas terrestres y marítimas que los invasores tenían delante de Santiago, sin que entonces pudieran alcanzar condición alguna que atenuara la desventura de su capitulación.

La fuerza incontrastable de las circunstancias y de los hechos, por dolorosa que ella fuera, se imponía con durísimo apremio, y si el General Toral dejase aquellas tropas entregadas á sus exclusivos elementos, era inevitable una capitulación sin condiciones ó una tremenda catástrofe. La previsión de mi defendido se demostró bien, quedó muy patente, cuando después se apreció la situación desesperada, horrible, de las fuerzas de aquella brigada, expuesta con toda minuciosidad en las declaraciones del General Pareja, de los Jefes de cuerpo, del Jefe administrativo y del Director del Hospital de Guantánamo.

José Toral.

Sagua de Tánamo y Baracoa tenían sendas guarniciones, formadas por medio batallón del regimiento de Córdoba y algunas fuerzas irregulares, ó sea en total unos 500 hombres, racionados hasta fines de Agosto.

La guarnición de Sagua de Tánamo habría podido replegarse á Mayarí si este punto estuviese ocupado; pero como las tropas que lo guarnecían se recogieron á Holguín, era aventuradísimo dejar entregado á sus propios recursos á un pequeño y aislado núcleo de fuerzas, que no tendrían al cabo más remedio que rendirse al enemigo, capitulando á merced del vencedor, ya que no cabía suponer género alguno de salvación. Aquellas fuerzas carecían de medios de transporte para abandonar el pueblo; su impotencia era absoluta, y no podían alcanzar ningún punto en que hallaran seguro refugio. Tan luego como salieran de la población, veríanse hostilizadas por partidas rebeldes muy superiores en número, que en absoluto les impedirían llegar á su objetivo; y sin tener auxilio en largo camino, sufrirían de cierto un inmenso descalabro, viniendo á ser trofeo de victoria de sañudas y crueles bandas insurrectas.

Por su parte, la guarnición de Baracoa no se hallaba, de modo alguno, en con-

diciones de retirarse á Guantánamo, porque para efectuarlo tenía que cruzar la divisoria principal de aguas de la isla, en el quebradísimo extremo oriental, y atravesar dos abruptas cordilleras. Bien se comprende cuán infeliz sería en tal caso la suerte de la reducida guarnición, caminando días y días con los escasos víveres y municiones que el soldado pudiese llevar consigo, porque los caminos no permitían el empleo de acémilas, siendo acometida á todas horas en asperísimas vertientes y estrechos desfiladeros por las partidas insurgentes.

Ni cabe imaginar que las guarniciones de Sagua de Tánamo y Baracoa pudieran concentrarse en cualquiera de los dos puntos para hacer de tal modo más eficaz su resistencia, porque entre las dos poblaciones corren los ríos Duava y Toar, cuyos vados inutilizan por completo las copiosísimas lluvias del estío. Y, en último término, aunque intentaran, por espontáneo impulso, reunirse, como era el propósito del Comandante militar de Baracoa y alcanzaran su objeto, tampoco, después de concentrarse, podrían evitar su irremediable pérdida.

No había, pues, esperanza alguna de que pudieran salvarse las guarniciones de Sagua de Tánamo y Baracoa, las cuales, una vez capituladas las fuerzas que directamente mandaba el General Toral, sólo podrían sostenerse el tiempo que tardaran los norteamericanos en presentar delante de aquellos puntos un respetable contingente de fuerzas.

Alrededor de Santiago, conforme antes de ahora dije en más de una ocasión, poseíamos las comandancias militares de Palma Soriano, San Luis, el Cristo y Songo. Estos poblados, igual que los de Dos Caminos, Socorro y Morón, de ellos dependientes, tenían, sin duda, con sus fortificaciones ligeras y defensas improvisadas, consistencia y fuerza bastantes para rechazar victoriosamente cualquier acometida de las bandas cubanas ó, cuando menos, para resistir el tiempo que tardasen en acudir rápidamente en su ayuda tropas de Santiago; pero con sus escasos elementos de acción y con sus reducidas guarniciones, ni por un momento podían contener la agresión de una fuerza importante regular, provista de artillería. La suerte de esos poblados iba indeclinablemente unida á la de Santiago de Cuba, y á nadie que bien discurra le podrá ocurrir otra cosa.

No obstante lo expuesto, el General Toral, aun sabiendo que las guarniciones de aquellos puntos habían de sucumbir prontamente y por forzosa necesidad en fatales condiciones, no trató con los enemigos de que fueran incluídas en la capitulación de las tropas á sus órdenes inmediatas y directas, mientras no obtuvo para ello autorización clara y explícita del General en Jefe.

Mi defendido no ejercía autoridad independiente; era sólo un Comandante de fuerzas en campaña, sometido al Jefe superior del Ejército, con quien estaba en relación constante por medio del cable, y cuyas instrucciones tenía la obligación de cumplir, al igual que otro Comandante cualquiera de tropas en operaciones. El General Toral cumplió entonces, como siempre, estrictamente con sus deberes; expuso al General en Jefe su propósito de comprender en la capitulación á las tropas de Guantánamo, Sagua de Tánamo, Baracoa y poblados cercanos á San-

tiago, ya que no había medio humano de que pudieran salvarse, con el fin de evitar su completa ruina ó destrucción.

De no haber sido así, para nada hubiera tenido en cuenta aquellas guarniciones, como no tuvo en cuenta la de Manzanillo, también perteneciente al cuarto cuerpo de ejército que mi patrocinado mandaba, porque en Manzanillo había recursos y elementos para resistir cualquier ataque.

Ni por un momento vaciló en este asunto el General en Jefe; apreciando con toda exactitud la situación, se apresuró á contestar al General Toral el día 14 de Julio: «Apruebo que incluya en la capitulación de esa ciudad las guarniciones que me indica (Guantánamo, Sagua de Tánamo, Baracoa y demás poblados), y que necesariamente habrían de quedar abandonados.» Y más tarde, ampliando esas manifestaciones, lacónicamente apuntadas por el cable, expone en su declaración: «Autoricé al General Toral, á petición suya, para que se incluyesen en la capitulación las guarniciones de Guantánamo, Sagua y Baracoa, porque, una vez ocupado Santiago de Cuba por los americanos, sin apoyo, escasos de víveres, faltos de medios de resistencia, y sin comunicación con nadie, siendo el enemigo dueño de aquellas aguas, podía considerárseles como prisioneros, y entendí que era preferible entrasen en la capitulación para que pudiesen alcanzar las ventajas logradas por las fuerzas de Santiago de Cuba.»

He aquí ahora las convenciones de 14 y 16 de Julio de 1898:

«*Campamento neutral cerca de Santiago de Cuba, bajo bandera de parlamento.— 14 de Julio de 1898.* — Reconociendo la caballerosidad, valor y gallardía de los generales Linares y Toral, y de las tropas de España que tomaron parte en las acciones que recientemente se han librado en las cercanías de Santiago de Cuba, como se ha demostrado en dichas batallas, nosotros, los abajo firmados, oficiales del ejército de los Estados Unidos que tuvieron el honor de tomar parte en las acciones mencionadas, y que ahora constituímos una comisión debidamente autorizada, tratando con igual comisión de oficiales del ejército español para la capitulación de Santiago de Cuba, unánimemente nos asociamos en solicitar á la autoridad competente que conceda á estos bravos y caballeros soldados, el privilegio de volver á su patria llevando las armas que tan valerosamente han defendido. — Firmados: JOSEPH WHEELER, mayor general de los Estados Unidos. — Señor U. LAWTON, mayor general de los Estados Unidos. — J. D. MEILEY, primer teniente, segundo de artillería, ayudante.

»1.° Que cesen absoluta y terminantemente las hostilidades entre las fuerzas españolas y americanas.

»2.° Que la capitulación incluye todas las fuerzas y material de guerra en dicho territorio (territorio de la división de Cuba).

»3.° Que los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos más próximos que ocupan.

»4.° Que á los oficiales del Ejército español se les concederá que lleven sus armas, y tanto los oficiales como la tropa conservarán su propiedad particular.

»5.° Las autoridades españolas convienen en quitar, ó ayudar á que sean quitadas por la Marina americana, todas las minas y demás entorpecimientos á la navegación que existen ahora en la bahía de Santiago de Cuba y su entrada.

»6.° El Comandante de las fuerzas españolas entregará sin demora, al Co-

Al pie de este árbol, situado en el camino de Santiago de Cuba al Caney, celebraron las conferencias para concertar la entrega de la plaza de Cuba, los generales Shafter y Toral.—*(De fotografía).*

mandante de las fuerzas americanas, un inventario completo de las armas y municiones de guerra en el distrito que se menciona arriba; también un estado numérico de sus fuerzas en el mismo.

»7.° Que el Comandante de las fuerzas españolas, al salir de dicho distrito, está autorizado para llevar consigo todos los archivos militares y documentos pertenecientes al Ejército español que hoy se halla en dicho distrito.

»8.° Que toda aquella porción de las fuerzas españolas conocidas como Vo-

luntarios, movilizados y guerrillas que desee permanecer en la isla de Cuba, podrá hacerlo así, bajo condición de entrega de sus armas y prestación de palabra de no hacer armas contra los Estados Unidos durante la continuación de la actual guerra con España.

»9.° Que las fuerzas españolas saldrán de Santiago de Cuba con honores de guerra, depositando después sus armas en un lugar mutuamente convenido, en espera de la disposición que de ellas haga el Gobierno de los Estados Unidos, bien entendido que los comisionados de los Estados Unidos recomendarán que se permita que el soldado español vuelva á España con las armas que ha defendido con tanto valor.

»10.° Que las cláusulas del documento que precede, tendrán validez inmediatamente después de firmarse.

Acordado hoy día 16 de Julio de 1898, por los comisionados que abajo firman, gestionado bajo las instrucciones de sus respectivos Generales en Jefe, y con la aprobación de los Gobiernos respectivos. — JOSEPH WHEELER, Major-General U. S. V. — W. H. LAWTON, Major-General U. S. V. — J. D. MILEY, Primer Lieut., 2.° Artillery. — Brigadier General, FEDERICO ESCARIO. — Teniente Coronel de Estado Mayor, VENTURA FONTÁN. — Intérprete, ROBERTO MASÓN.»

***

La pérdida de la escuadra (1) no abatió el espíritu del ejército en Cuba. Hablamos de la oficialidad, que no perdió la esperanza de vencer á los Estados Unidos, fiada en la inferioridad que parecían determinar en su ejército la falta de hábitos de guerra de sus soldados y los peligros de la aclimatación.

(1) Los buques perdidos por España desde la ruptura con los Estados Unidos hasta el fin de la lucha fueron los siguientes:

DE GUERRA. — Cruceros protegidos:

Infanta María Teresa, 7,000 toneladas; *Vizcaya*, 7,000; *Oquendo*, 7,000; *Cristóbal Colón*, 6,850.

Cruceros: *Isla de Cuba*, 1,045; *Isla de Luzón*, 1,045; *Reina Cristina*, 3,520; *Reina Mercedes*, 3,090; *Castilla*, 3,260; *Don Juan de Austria*, 1,050; *Don Juan de Ulloa*, 1,960; *Elcano*, 560; *General Lezo*, 520; *Marqués del Duero*, 500.

Destructores: *Furor*, 380; *Plutón*, 380.

Cañoneros: *Callao*, 208; *Leyte*, 151 (estos dos fueron apresados por la escuadra de Dewey en la bahía de Manila); *Delgado Parejo*, 180.

Transporte: *Cebú*, 532.

Este fué echado á pique para impedir la entrada de los barcos de Dewey en el río Pasig, y además, *Reina Mercedes*, *Alvarado*, *Sandoval*, *Jorge Juan*, *Baracoa*, *Estrella*, *Guantánamo*, *Centinela*, *María Guardián*, *Cuba Española*, *Pésaro*, *Yumarí*, *Golondrina*, *Fernando el Católico y Dependiente*.

Estos últimos eran cañoneros ó lanchas de vapor, armados en guerra, de escaso tonelaje.

Hallábanse en las bahías de Santiago, Guantánamo, Mayarí, Manzanillo, Nuevitas y Casilda.

MERCANTES. — Vapores:

Panamá, *Antonio López*, *Alfonso XII*, *Isla de Mindanao* (estos cuatro de la Compañía Transatlántica), *Miguel Jover*, *Catalina*, *Rita*, *Buenaventura*, *Pedro*, *Adula*, *Argonauta*, *Herrera*.

Goletas: *Canelita*, *Matilde*, *Candidita*, *Lola*, *Adela*, *Amparo*, *Antonia* y *Angelita*.

Además apresaron los americanos varios buques mercantes llegados á Manila y algunas goletas de la matrícula de la Habana, cuyos nombres se ignoran.

Así se explica que Blanco, en una alocución dirigida á los habitantes de Cuba el 5 de Julio, diese cuenta de la pérdida de la escuadra en estos términos:

«No siempre al valor acompaña la fortuna, La escuadra española, mandada por el Contraalmirante Cervera, acaba de realizar el acto de heroísmo más grande quizás que registran los anales de la Marina en el presente siglo. Combatiendo contra triplicadas fuerzas americanas, ha sucumbido gloriosamente en los momentos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba.

El golpe es rudo; pero sería impropio de pechos españoles desmayar siquiera ante ese contratiempo, por grave que parezca.

Debemos demostrar, por el contrario, al mundo, que no decae nuestro ánimo ante los reveses, y que tenemos alientos para mirar tranquilos las adversidades y luchar contra ellas hasta vencerlas.

Fuerzas nos sobran para defender nuestra justa causa y sacar triunfante nuestro derecho, si unidos todos en el sagrado amor á la patria, la consagramos vidas y haciendas.

En la adversidad se acrisolan las virtudes de los pueblos; demos pruebas patentes de que en el pueblo español se atesoran todas; y firmes y resueltos ante el peligro, confiemos en Dios y en nuestro derecho para sacar incólume el honor y la integridad de la patria.

Así lo espero de vosotros, dispuesto á vencer ó morir á vuestro frente por la honra de España y la integridad del suelo patrio.

Habana, 5 de Julio de 1898.—Vuestro gobernador general, RAMÓN BLANCO.»

Y, sin embargo, ya desde la Península se abogaba por el Gobierno por la paz, afirmando que era inútil toda resistencia, salvado ya el honor de las armas; que no conduciría sino á la rendición por falta de municiones y víveres, ya que el trabajo del enemigo se reduciría á persistir en el bloqueo.

Temía el Gobierno que el ejército dejase de secundarle á la hora de firmar una paz ya tardía, después de los inútiles sacrificios exigidos al País en oro y sangre.

El pánico ganaba las alturas y desde Madrid se hizo á Blanco indicaciones de que los americanos estrecharían el bloqueo, bombardearían las ciudades impunemente, atacando al propio tiempo á Puerto Rico, Canarias, Baleares y puertos de la Península y hasta alterarían *el orden interior de la Nación.*

Todavía, ya capitulado Santiago de Cuba, persistió Blanco en sus optimismos y publicó la siguiente

Orden general del día 17 de Julio de 1898, en el cuartel general de la Habana.

«Después de tres meses de heroica resistencia y de sangrientos combates, escasa de municiones y casi exhausta de víveres, la guarnición de Santiago de Cuba ha capitulado con el enemigo bajo condiciones las más honrosas y con todos

los honores de la guerra, en el día de ayer, cuando ya, á juicio de los valerosos generales que estaban á su frente, no podía extremarse más la defensa, á pesar del considerable refuerzo que á costa de reñidas y sensibles pérdidas recibiera de Manzanillo, que si bien la colocó en situación de esforzar más la resistencia, le impuso un mayor consumo de sus mermadas subsistencias, aumentando su angustiosa situación.

Semejante suceso, que no por lo esperado es menos sensible, no ha podido menos de afectarme profundamente, como afectará de seguro al ejército todo, *por más que la posesión material de aquella plaza,* estrechamente bloqueada hace tiempo por la escuadra enemiga, *carece de verdadera importancia estratégica, y en nada ó muy poco puede influir en las sucesivas operaciones de la campaña,* en las que ha de decidirse la suerte de la patria.

El ejército está intacto y ansioso de gloria, deseando medir sus armas con el invasor, y en él confían el Rey, el Gobierno y la Nación entera, para defender á todo trance la integridad de su suelo y el honor inmaculado de su bandera, que estoy seguro hemos de sacar al cabo triunfante y victoriosa en medio de tantos azares y peligros como nos rodean, poniendo una vez más de relieve la indomable entereza de nuestro carácter y nuestras reconocidas dotes militares.

Así lo espera del valor y de la abnegación de todos, vuestro general en jefe, RAMÓN BLANCO »

***

No implicaba una gran previsión ni mucho menos el temor del Gobierno en lo relativo á Puerto Rico.

Cuando aquellos temores manifestaba ya había sido la pequeña Antilla objeto de ataque por parte de los americanos.

Habíase encaminado Sampson el 9 de Mayo á la pequeña Antilla con los acorazados *Iowa, Indiana* y *New-York,* los monitores *Amphitrite* y *Terror* y algunos barcos auxiliares. Llegado en la noche del 11 á San Juan de Puerto Rico, comenzó el 12 el bombardeo. Actuaron en el ataque reconcentrado contra el castillo del Morro y baterías anejas, el *Iowa,* el *Indiana* y los monitores. Contestó la plaza valientemente al fuego.

Tres horas duró el combate.

Descríbelo así Núñez:

«Los barcos se movían continuamente con gran velocidad y, á nuestro juicio, con gran concierto y sin que jamás ni se aglomeraran ni hubiera entre ellos ninguna mala inteligencia de señales, ó cosa análoga.

Su ataque, que duró tres horas escasas, se redujo á tres avances consecutivos; avanzaban en primera línea los acorazados y monitores, descargaban la mayor parte de su artillería, y sin disminuir velocidad, volvían hacia fuera y regresaban, manteniéndose siempre los barcos débiles á distancias superiores á 5,000 metros;

los barcos que más se aproximaron fueron los dos acorazados de combate, que en el último avance llegaron á 1,500 metros del saliente del Morro, contra el cual dispararon los cañones de sus torres casi simultáneamente, retirándose esta vez ya en definitiva.»

Después se retiraron los americanos, sin que esté bien averiguada la causa de su desistimiento por entonces de apoderarse de Puerto Rico.

Nuestras fuerzas navales no tomaron parte en la función. Reducíanse allí al crucero *Isabel II,* de 2.ª, al *General Concha,* de 3.ª, al auxiliar *Alfonso XIII,* los cañoneros *Ponce de León* y *Criollo* y el «destroyer» *Terror.*

De lo poco para que podían servirnos estos barcos da idea lo ocurrido con ocasión de la caza del transatlántico *Antonio López,* cargado de víveres, cañones de sitio y municiones, por el *Yosemite,* que le obligó á embarrancar cerca de la entrada del puerto de San Juan. Acudieron en auxilio del *Antonio López,* el *Isabel II, General Concha* y *Ponce de León,* logrando contener con su fuego al *Yosemite* y al *Saint-Paul,* mientras se salvaba parte del cargamento. La llegada de otro auxiliar americano, el *New Orleans,* decidió la lucha en contra nuestra.

Nuestro ejército de tierra no pasaba de 8,000 infantes, 250 jinetes, y ocho cañones. Voluntarios había 9,000 de infantería y 700 de caballería.

En la última decena de Julio, ocurridos ya los desastres de Santiago de Cuba, organizó el general Miles, en el puerto de Guantánamo, la segunda expedición contra Puerto Rico. Compúsose esta expedición del acorazado *Massachusetts,* buque almirante, el *Colombia,* el cañonero *Dixie* y los cruceros auxiliares *Gloucester* y *Yale.* Zarpó esta escuadra de Guantánamo el 21 de Julio y llegó á Guánica el 25.

Apoderáronse los americanos el mismo día de Guánica é izaron allí su bandera.

Opúsoles nuestra escuadra escasa resistencia. Tuvimos un oficial y tres soldados heridos.

El 27 llegaron á Guánica otros transportes con tropas al mando del general Brooke.

Fueron los americanos recibidos hasta con entusiasmo por el pueblo.

Pudo así Miles anunciar á su Gobierno que no hallaría dificultades en su campaña.

En un telegrama dirigido desde Ponce el 31 de Julio, decía: «Las cuatro quintas partes del pueblo asistieron regocijadas á la entrada del ejército: 2,000 hombres han sentado plaza voluntariamente en él.»

Al frente de cerca de 6,000 hombres, bien provistos de víveres, municiones y de artillería de sitio, se trasladó Miles al litoral, y el 6 de Agosto comunicó á su Gobierno haberse posesionado de la aduana de Fajardo y del pueblo, que carecía de guarnición. La columna española, fuerte de unos 2,000 hombres, avanzó con su artillería sobre Guayama; 17 bajas sufrieron los norteamericanos al retirarse á Alturas.

Dos días después riñóse cerca de Guayama otra acción. Retiráronse los nuestros á Cayey. Avanzaron el 9 los americanos desde Yauco y se apoderaron de Sabana Grande, San Germán, Lares y Arecibo. Entraron al comienzo de la segunda decena del mes en Mayagüez. El mismo día 9 fué librado otro combate en Coamo. Perdimos y cayeron presos en poder del enemigo 167 de los nuestros.

Bombardeada el 12 la posición española en Asomanto, disponíanse el 13 á avanzar nuestras fuerzas cuando recibieron la orden de suspensión de hostilidades.

El 30 de aquel mes de Agosto embarcó Miles para los Estados Unidos y quedó Brooke al frente de las tropas.

El 18 del siguiente Octubre evacuábamos Puerto Rico y era en la capital de la isla izado el pabellón americano.

La rápida pérdida de Puerto Rico fué una simple consecuencia de la de Cuba. La catástrofe de Santiago produjo sus naturales efectos, deprimiendo todos los ánimos.

Puerto Rico no nos amaba. Tomamos su tranquilidad por afecto cuando no era más que resignación.

Los habitantes de la Isla recibieron con júbilo á los norteamericanos.

***

Acordada en la Península la negociación de la paz, acabó con toda incertidumbre el general Blanco en Cuba, con la publicación de la siguiente orden general de 21 de Agosto.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice entre otras cosas lo siguiente:

»La Reina y el Gobierno, enterados por sus despachos de 9, 14 y 17 de Julio y 14 del corriente del levantado espíritu de ese sufrido ejército, confían en absoluto en la constancia de sus esclarecidas virtudes militares, para que ayude á los poderes públicos á realizar sus propósitos en bien de la patria, que no ha de economizarles su reconocimiento.

»Lo que he dispuesto se publique en la orden general del ejército para su conocimiento y satisfacción.—BLANCO.»

***

Puede suponerse el pánico que se apoderó de nuestros gobernantes al ver el desastroso resultado de sus torpezas.

Dos temores invadieron su espíritu.

¿No llevarían más allá su obra de conquista los Estados Unidos y llegarían á las costas de la Península?

Y si esto no ocurría y no llegaba el *finis Hispania,* ¿seguiría tolerando el País

instituciones que tan mal le habían servido y políticos que con tanta torpeza la habían llevado á la ruina?

Urgía la paz. Duras eran las condiciones que imponían los Estados Unidos, pero ¿cabía otro recurso que aceptarlas?

En tan apurado trance y con el deseo de repartir su responsabilidad, acudió el Gobierno á las consultas de los notables de la Monarquía.

Mostráronse desde luego los presidentes de los Cuerpos Colegisladores conformes con la paz. De la misma opinión fué la mayoría de los consultados.

Sólo Romero Robledo y Weyler opinaron por la guerra.

«Mi opinión, afirmó el primero, es que continúe la guerra. ¿Con qué medios? Con los que da á una nación la conciencia de su derecho. No tenían más—pues se encontraban faltos de organización, de ejército y de dinero—los hombres de nuestra Independencia gloriosa, y, sin embargo, lucharon sin pensar que sus ciudades iban á perecer y sus campos á agostarse. Es cien veces peor que perezca la patria.

»Esta es mi opinión, y en ella no estoy enteramente solo, que de ella participa el general Weyler, quien la ha de manifestar con su franqueza militar, no al presidente del Consejo de Ministros, sino al jefe del Estado.»

Terminadas las consultas, decidió el Gobierno aceptar en principio las bases propuestas por la República americana, y en Consejo de Ministros, celebrado el 11 de Agosto, autorizó á M. Cambon, embajador de Francia en Washington, para firmar el protocolo en nombre de España.

Firmólo Cambon al día siguiente en compañía de Mr. William R. Day, secretario de Estado norteamericano.

Contenía el protocolo los siguientes seis artículos:

«Artículo 1.° España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.° España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en Los Ladrones, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.° Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un tratado de paz que deberá determinar la intervención, la disposición y el Gobierno de las Filipinas.

Art. 4.° España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las islas Occidentales.

Art. 5.° España y los Estados Unidos nombrarán para tratar de la paz cinco comisionados á lo más por cada país; los comisionados así nombrados deberán encontrarse en París el 1.° de Octubre de 1898 lo más tarde, y proceder á la negociación y á la conclusión de un tratado de paz: este tratado quedará sujeto á ratificación con arreglo á las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

Art. 6.º Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades de los dos países: á este efecto, se deberán dar órdenes por cada uno de los gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.»

Transmitieron los dos Gobiernos á sus respectivos ejércitos las órdenes oportunas para que cesasen las hostilidades. Contrarió mucho al español que Jáudenes firmase la capitulación de Manila. Las instrucciones enviadas á Augustín le prevenían de que se estaba negociando la paz y convenía que Manila resistiese algunos días más con objeto de que se conservara en poder de España cuando

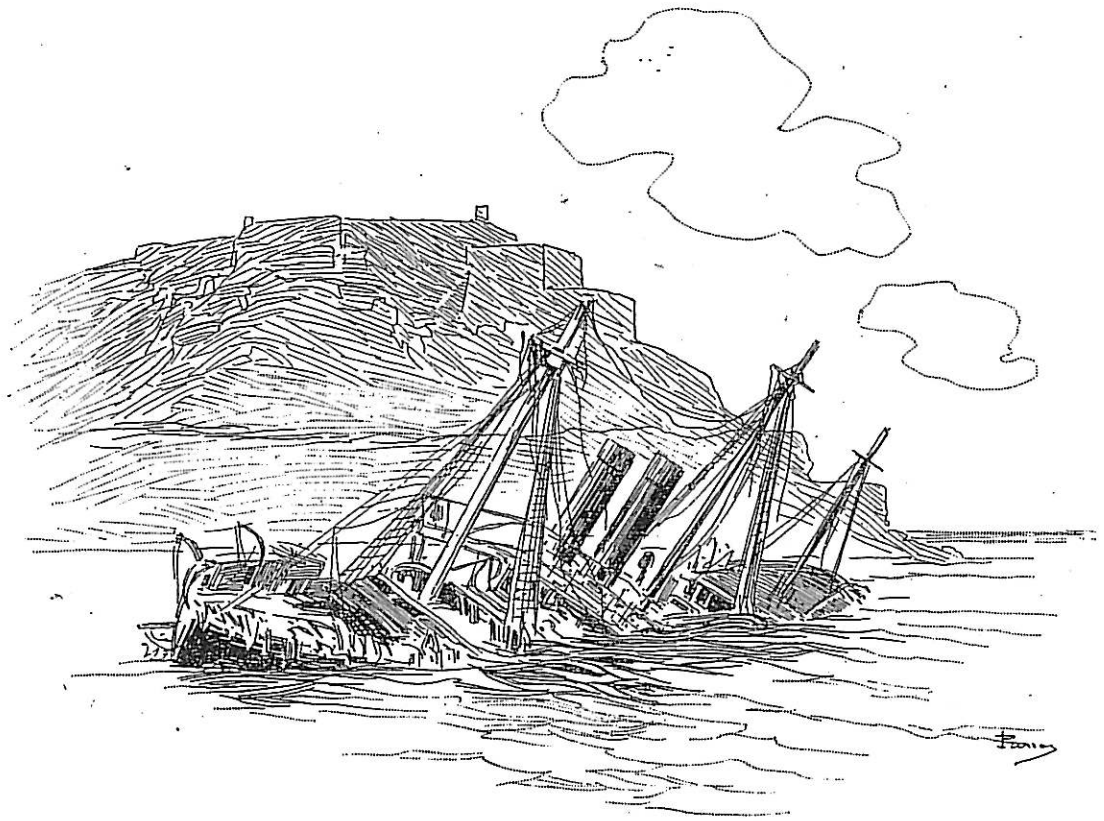

Crucero *Reina Mercedes*.
Echado á pique en el canal de entrada á Santiago de Cuba.

terminasen las negociaciones preliminares. Así se proponía el Gobierno obtener algunas ventajas al concertarse la paz definitiva.

Reunidas las Cortes el 5 de Septiembre, les sometió el Gobierno un proyecto de ley que contenía un solo artículo, autorizándole para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme á lo estipulado en los preliminares de paz concertados con el Gobierno de los Estados Unidos.

Suspendidas las garantías en toda España y sometida la Prensa á la previa censura, sólo podían ser examinadas en las Cortes, con libertad, las causas de la

pérdida de nuestras colonias. No se lo hizo, sin embargo, con la detención que el caso merecía.

Redújose todo á unos cuantos discursos más y á algún que otro escándalo sin trascendencia.

El más severo de los jueces de lo acaecido fué el senador Conde de las Almenas, que llegó á decir en uno de sus discursos que había que arrancar de los pechos muchas cruces y que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello.

Examinó el de las Almenas el resultado de la guerra y dedujo que habían fracasado los generales Linares, Primo de Rivera, Weyler, Blanco y Cervera.

Leyó aquellas palabras de Napoleón: «El general en jefe que acepta planes con que no está conforme, es un criminal», y acabó:—Pues eso sois vosotros.

Desde sus primeras afirmaciones diéronse los generales Chinchilla, Primo de Rivera, Daban y Weyler por ofendidos y contestaron airadamente al Conde. Weyler llevó su apasionamiento hasta afirmar que los generales se tomarían la justicia por su mano, provocando justas protestas de indignación, que no sin trabajo lograron acallar con sus explicaciones los propios generales y la intervención del señor Sagasta.

Como en el Senado, discutióse con calor en el Congreso el mismo tema.

Fué aquí uno de los contendientes más enérgicos el señor Canalejas, cuyos cargos alcanzaron no sólo á los generales actores en la guerra, sino á los ministros de la Guerra y Marina, Correa y Auñón, que se defendieron como pudieron.

Ocurría todo esto al final de la primera decena y principio de la segunda del mes de Septiembre, y el 14 cerró Sagasta las Cortes, temeroso del resultado de aquellos debates.

El día 10, las oposiciones habían dirigido al País el siguiente Manifiesto:

«Los diputados de las tres minorías parlamentarias que suscriben, á pesar de sus diversas historias, distintos compromisos, y diferentes y aun contrapuestos ideales, se han visto en la necesidad de abandonar las Cortes, no por desertar del deber, sino para salvar su dignidad y cumplir con el que tienen contraído, de defender los intereses fundamentales de la Patria.

No supone esta coincidencia, en la conducta, renuncia ni tibieza en la fe de sus respectivas aspiraciones, en cuya realización exclusiva, cada uno de los partidos por nosotros representados, sigue viendo el remedio de los pasados males y vergüenzas, y la garantía de poner término á la tristísima situación que atravesamos.

Amordazada la prensa periódica y entregada á los fiscales militares; establecida la previa censura contra toda ley; expuestos á la arbitrariedad el hogar y la seguridad personal de los españoles, sólo quedaba el recinto de las leyes, como refugio al derecho y lugar donde á la luz del día pudieran exponerse los lamentos de la Nación y los medios para aminorar en el porvenir los males que llenan el corazón de desconsuelo, y de rubor el rostro de todos los buenos ciudadanos.

El Poder Ejecutivo, que suspendió sin causa y convocó las Cortes á deshora,

no dejándoles libertad en sus acuerdos, ni buscando inspiración en ellas para el porvenir, sino sometiéndoles cuestiones intangibles por resueltas, y pidiendo absolución para sus faltas y errores, desgraciadamente consumados, no se ha atrevido á afrontar la luz ni la publicidad de las discusiones. Y por un inaudito sarcasmo, anulando el régimen constitucional existente, y desdeñando los sagrados derechos é intereses del País, ha cometido el audaz golpe de Estado de deliberar en la sombra, y ha rasgado el manto de la soberanía del Poder concurrente con la Corona en la formación de las leyes y en la dirección de los negocios del Estado, rebajando las Cortes al nivel de un cuerpo consultivo. Nosotros no podíamos tomar el papel de comparsas en la funesta comedia. Nuestro honor, nuestra dignidad, nuestra conciencia y nuestros compromisos con el País nos lo vedaban.

De buena fe acudimos al llamamiento del Gobierno que ha pretendido amordazarnos, resueltos á deliberar, como siempre deliberaron los representantes del País, hasta en las gloriosas Cortes de los antiguos reinos, con dignidad é independencia, sin pasión, sin propósito preconcebido, desligados de todo interés pequeño, puesta la vista y el alma en la salvación ó en la defensa de los intereses que son propiedad de la Nación, comunes á todos los españoles sin distinción de partidos, tradicionales y eternos.

No sin acerbo dolor, ni con enervante y depresivo silencio se arroja un país desde la cumbre de su secular poderío, á la sima de su deshonor y de su ruina.

Investigar las causas de tantas desventuras; depurar responsabilidades; pedir cuenta de lo que se hizo de más de tres mil cuatrocientos millones de pesetas á que se elevan los gastos de la guerra, y de aquel valiente ejército de doscientos mil hombres cuando menos, enviado á pelear á climas insalubres ó mortales, que hoy devuelven á nuestros pobres y sufridos soldados abatidos en su espíritu, anémicos y moribundos por el hambre; preguntar por el honor de aquel mismo ejército, y de aquélla que fué nuestra marina, creada á costa de tantos sacrificios; velar por los intereses de aquellos heroicos españoles, que en las Antillas, donde hemos empezado por renunciar en una la soberanía y en otra por cederla, aún aman la Patria que los abandonó y reniega de sí misma; averiguar cómo han quedado hundidos en el mar más de cuatrocientos años de historia gloriosa; ¡toda la obra inmortal de la Reina Católica! y cómo han dejado ó van á dejar de ser españoles millones de habitantes, es empresa que no cabe acometer, cerrando las puertas del Congreso, apagando los ecos de la patriótica indignación y de la viril entereza, para que el País no sepa cómo fué conducido á tanta deshonra.

Abandono de la soberanía, y, por consecuencia, del territorio en Cuba; cesión del territorio, y por ende de la soberanía en Puerto Rico, sin estar previamente autorizada por las Cortes del Reino tan dolorosa amputación en el cuerpo de la Patria, y allanamiento á compartir la soberanía con nación poderosa y extraña en los que pudieran ser restos de nuestra perdida grandeza, que la merced del vencedor nos ceda como despojo por él no ambicionado; vergonzoso condominio en nuestras colonias, soberanía mutilada y sometida á la arrogancia del ex-

tranjero, caso inconcebible y, como tal, imprevisto en la Constitución del Estado, son con las antes referidas cuestiones las que también agravan aún más la crisis, sin ejemplo en la historia por la que atraviesa la nación española.

Contrasta con la imponente grandeza, y la transcendental importancia de esta situación, en que van directamente envueltas la salud y la regeneración de España, lo pequeño y mezquino de los procedimientos empleados por el Gobierno, atento á conservar su vida, y sólo afanoso de ahogar los quejidos de la opinión en las calles, en la prensa y en la tribuna.

La publicidad de la deliberación forma la conciencia nacional.

En las negociaciones aun pendientes, después de aquel debido y público examen de lo pasado, de las exigencias del honor y del derecho en lo presente, y de las ineludibles del porvenir, nuestros representantes lo serían en la comisión que ha de reunirse en París, de la Nación entera, é irían ilustrados y fortalecidos por la expresión pública de los sentimientos y exigencias populares. ¡Hoy serán los tristes enviados de un desdichado Gobierno y de un menguado partido, que tienden á salir del paso y á salvar sus mezquinas ambiciones de mando!

Las desdichas próximas á adquirir el carácter de irreparables, planteaban ante los representantes de la Nación pavorosos problemas, con cuyo conocimiento debe necesariamente ilustrarse la conciencia pública.

Hemos caído de nuestro antiguo rango. La Patria empequeñecida no tiene más horizonte que pedir el concurso de todos para hacer frente, honrada y serena, á la profunda quiebra de sus fundamentales intereses, buscando la felicidad, que sólo el orden y una inteligente, patriótica, modesta y severa administración, brinda á los humildes. No en vano se pasa de la grandeza al empobrecimiento.

¿Qué va á ser de nuestro Ejército y Armada, reducidas grandemente las exigencias de la defensa nacional? ¿Qué de nuestra representación diplomática, cuando apenas nos quedan otros intereses que amparar, que los comerciales? ¿Qué de las deudas coloniales, que la Nación generosa, subsidiariamente garantizó? ¿Van á caer exlusivamente sobre los fatigados contribuyentes por propiedad territorial, y sobre la industria, el comercio y el consumo, tan enormes y aún no liquidadas cargas? ¿Continuarán los privilegios de los tenedores de la renta pública, y seguiremos amortizando deudas, y enviando al extranjero en francos, para el pago de la Exterior, el sudor de los que en España sufren y trabajan? ¿Qué reformas y en qué principios ha de fundarse la reorganización de los servicios y de los organismos para amoldarnos á la penuria de los tiempos y á las tristezas que nos impone la desgracia?

Enumerar todos los graves problemas que exigen madura, pero urgente resolución, sería interminable. Pretender sustraerlos al conocimiento y examen del juicio público, insania ó locura. Lo evidente se expone, y no ha menester de demostraciones ni de razonamientos.

No hay en contiendas de tan excepcionales gravedad é importancia, sino un procedimiento común á todo régimen, solidariamente por todos defendido. Unico

juez que existe, cuyo fallo es necesario é inapelable, es la opinión pública, es el País. ¿Cómo ha de fallar éste si se le ocultan, si ante él no se investigan, se analizan y se dilucidan los orígenes del mal y sus remedios? Confiemos. Tarde ó temprano, ante él compareceremos todos; nosotros para fiscalizar; los otros para responder de sus desaciertos.

Mientras tanto, hemos creído de nuestro honor, dar á nuestros electores y al País, esta explicación de nuestra conducta. Ahora los que firmamos reunidos, sin confundir nuestras banderas, nos sentimos felices de que haya cuestiones comunes, en que cabe y debe fundirse en uno el sentimiento de todos los españoles. Los

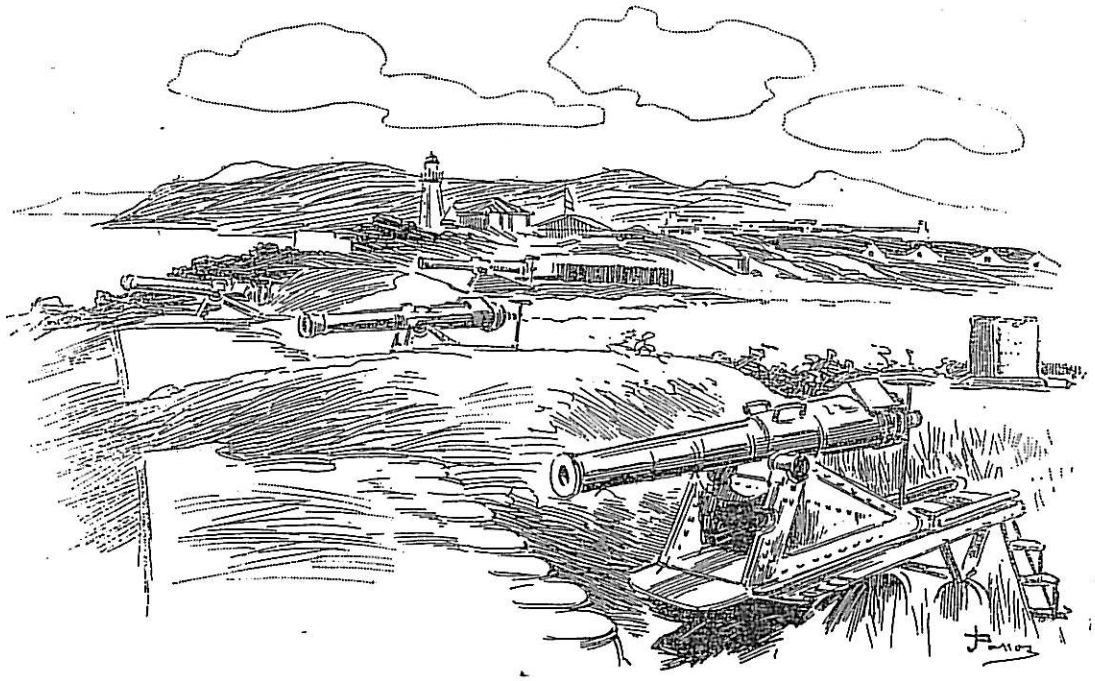

Batería de cañones B. R. 16 cm., situada en la meseta del «Morro» de Santiago de Cuba.

momentos son supremos. Hemos obedecido á nuestra conciencia, y cumplido honradamente y sin vacilaciones nuestro deber. Que todos, altos y bajos, cumplan el suyo, como demanda la Patria, y entonces habrá lugar á la esperanza.

Palacio del Congreso, 10 Septiembre de 1898.

Por la minoría republicana, NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO.—Por la minoría liberal-conservadora, F. ROMERO ROBLEDO.—Por la minoría tradicionalista, MATÍAS BARRIO Y MIER.»

Nombró el Gobierno de los Estados Unidos comisionados para tratar de la paz en París á Day, Davis, Frye, Gray y Reid; adjuntos á Moore y Fergusson.

Designó España al mismo fin á los señores siguientes: Don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado; don Buenaventura Abarzuza, senador del reino; don José Garnica Díaz, diputado á Cortes; don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, ministro plenipotenciario de primera clase, cerca del Rey de los belgas, y el general de división don Rafael Cerero y Saenz. Secretario general de esta Comisión

fué nombrado el ministro plenipotenciario cerca de S. M. Sheriffiana, don Emilio Ojeda.

Comenzaron en París las conferencias entre unos y otros comisionados el 1.° de Octubre. Celebróselas en un salón del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Terminaron esas conferencias por la firma de un Tratado el 10 de Diciembre.

Torpes anduvieron los comisionados españoles. Suscitaron cuestiones que no debían ser objeto del Tratado, como la de la deuda de Cuba, y prejuzgaron otras en términos desventajosos para España, como la de la cesión de las islas Filipinas, que no estaba siquiera en el ánimo de nuestros adversarios al comenzar las conferencias.

Aferrados los americanos, á consecuencia del modo de ser planteada la cuestión, á que las cargas de Cuba correspondieran á España, todavía incurrió la representación española en la inhabilidad de pretender convertir en cuestión previa la de que manifestasen los americanos las condiciones que querían imponer al archipiélago filipino.

Pensó el señor Montero Ríos en substituir el Tratado por un Acta en que, con las consiguientes protestas, se limitase España á la aceptación de las imposiciones de los Estados Unidos; pero no prosperó su opinión.

Invitaron el 27 de Octubre los nuestros á los americanos á que *presentasen sus proposiciones* sobre Filipinas, y los americanos aplazaron su respuesta para la cesión siguiente, en la cual las concretaron pidiendo la cesión de todo el Archipiélago (31 de Octubre).

Reserváronse á su vez nuestros representantes para la nueva conferencia que había de celebrarse el día 4 de Noviembre.

Esperaba el señor Montero Ríos que las potencias, especialmente Alemania, Inglaterra y Prusia intervendrían, al fin, en favor de España. No fué así.

El día indicado presentó la Comisión española una contraproposición formulada en los términos siguientes:

«*Primero.* Que no puede aceptar la proposición que ésta le ha presentado, pidiendo la cesión de la soberanía del archipiélago filipino á los Estados Unidos, por entender que es contraria á los preliminares de la paz convenidos en el Protocolo de Washington, y

Segundo. Que, en su consecuencia, la invita á que, de acuerdo con lo convenido en los artículos 3.° y 6.° del Protocolo, se sirva presentar una proposición sobre la intervención, disposición y gobierno del archipiélago filipino y sobre el compromiso que, según lo que se acaba de decir, deben contraer los Estados Unidos por efecto del hecho de guerra ejecutado por sus tropas, después de firmado el Protocolo, apoderándose á viva fuerza de la ciudad de Manila y ejecutando los actos que están fuera de los únicos derechos que los Estados Unidos podían ejercer en aquella ciudad y su bahía y puerto, con arreglo á lo convenido en la mencionada base 3.ª del Protocolo.»

No respondieron hasta el 21 los americanos. Dijeron entonces que darían á

España por el archipiélago filipino 20 millones de dollars; que los buques y mercancías españolas entrarían en los puertos del Archipiélago con las mismas condiciones que barcos y mercancías americanas, fijándose en el Tratado de paz el número de años que había de durar el mencionado derecho; que quedarían canceladas mutuamente las reclamaciones de toda clase particulares y nacionales, surgidas desde el principio de la última insurrección hasta la terminación de dicho Tratado de paz.

Señalaron, además, un plazo que terminaría el 28 de aquel mes de Noviembre para que se aceptase ó rechazase su nueva proposición.

Consultaron los españoles á su Gobierno, y el ministro de Estado les respondió:

«Ni los 20 millones de dollars, ni ninguna otra de las conclusiones de la última proposición de la comisión americana, son admisibles para España. En ese concepto procedería dar por terminada esa conferencia, dejando á los americanos en libertad de disponer de cuanto piden; pero como esto puede producir complicaciones ulteriores y mayores males para nuestro país, que ansía salir de esta situación, no queda otro medio que sucumbir á la fuerza, aceptando aquella proposición, pero en su conjunto y sin analizar ni discutir ninguna de sus partes, todas igualmente injustas.»

Accedieron, pues, los representantes de España á todo.

Y aún tuvieron que pasar por el bochorno de la acusación que contra nuestro País formuló el 5 de Diciembre, al verificarse la apertura de las Cámaras norte americanas, Mac-Kinley, haciendo constar en el Mensaje que una de las causas de la guerra había sido la explosión del *Maine,* por una mina submarina en el puerto de la Habana. En vano protestó Montero Ríos, en la sesión del 6, y hasta propuso el nombramiento de una Comisión internacional que depurara lo ocurrido. Los delegados de los Estados Unidos rechazaron de plano la propuesta.

En la noche del 10 de Diciembre firmaron los conferenciantes el tratado que sigue:

Tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América, firmado en París el 10 de Diciembre de 1898.

Su Majestad la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas Naciones, han nombrado con este objeto sus Plenipotenciarios, á saber:

Su Majestad la Reina Regente de España, á

Don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado;

Don Buenaventura de Abarzuza, senador del Reino, ministro que ha sido de la Corona;

Don José de Garnica, diputado á Cortes, magistrado del Tribunal Supremo;

Don Wenceslao Ramiro de Villa-Urrutia, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bruselas;

Don Rafael Cerero, general de División.

Y el Presidente de los Estados Unidos de América á Villiam R. Day, Cushman K. Davis, Villiam P. Frye, George Gray y Whistelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Los cuales, reunidos en París, después de haberse comunicado sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo primero. España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención á que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Art. 2.° España cede á los Estados Unidos las islas de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas ó Ladrones.

Art. 3.° España cede á los Estados Unidos el Archipiélago conocido por las Islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes:

Una línea que corre de Oeste á Este, cerca de 20° paralelo de latitud Norte á través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde el 118 al 127 grados de longitud Este de Greenwich; de aquí, á lo largo del ciento veinte y siete (127°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo cuatro grados cuarenta y cinco minutos (4°, 45') de latitud Norte; de aquí, siguiendo de cuatro grados cuarenta y cinco minutos de latitud Norte (4°, 45') hasta su intersección con el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119°, 35') Este de Greenwich, al paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7°, 40') Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7.°, 40') Norte, á su intersección con el ciento diez y seis (116°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea recta, á la intersección del décimo grado paralelo de latitud Norte, con el ciento diez y ocho (118°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, siguiendo el ciento diez y ocho grado (118°) meridiano de longitud Este de Greenwich, al punto en que comienza esta declaración.

Los Estados Unidos pagarán á España la suma de veinte millones de dollars (20.000,000 de pesos) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.

Art. 4.° Los Estados Unidos, durante el término de diez años, á contar desde el canje de la ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y las mercancías españolas bajo las mismas condiciones que los buques y las mercancías de los Estados Unidos.

Art. 5.° Los Estados Unidos, al ser firmado el presente Tratado, transportarán á España, á su costa, los soldados españoles que cayeron prisioneros de

las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas.

España, al canjearse las ratificaciones del presente Tratado, procederá á evacuar las Islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes á las acordadas por las comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas Occidentales, según el Protocolo de 12 de Agosto de 1898, que continuará en vigor hasta que sean cumplidas sus disposiciones completamente.

El término dentro del cual será completada la evacuación de las Islas Filipinas y la de Guam, será fijado por ambos Gobiernos. Serán propiedad de España

Poblado de Siboney, primero y principal campamento de las tropas yanquis.

banderas y estandartes, buques de guerra no apresados, armas portátiles, cañones de todos los calibres con sus montajes y accesorios, pólvoras, municiones, ganado, material y efectos de toda clase pertenecientes á los ejércitos de mar y tierra de España en las Filipinas y Guam.

Las piezas de grueso calibre que no sean artillería de campaña, colocadas en las fortificaciones y en las costas quedarán en sus emplazamientos por el plazo de seis meses, á partir del canje de ratificaciones del presente Tratado; y los Estados Unidos podrán, durante ese tiempo, comprar á España dicho material, si ambos gobiernos llegan á un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

Art. 6.° España, al ser firmado el presente Tratado, pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra y á todos los detenidos ó presos por delitos políticos á consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas, y de la guerra con los Estados Unidos.

Recíprocamente los Estados Unidos pondrán en libertad á todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos transportará, por su cuenta, á España, y el gobierno de España transportará, por su cuenta, á los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con arreglo á la situación de sus respectivos hogares, los prisioneros que pongan ó que hagan poner en libertad, respectivamente, en virtud de este artículo.

Art. 7.° España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente, por el presente Tratado, á toda reclamación de indemnización nacional ó privada de cualquier género de un gobierno contra el otro, ó de sus súbditos ó ciudadanos contra el otro gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección de Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente Tratado, así como á toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra.

Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, á que renuncia en este artículo.

Art. 8.° En cumplimiento de lo convenido en los artículos 1.°, 2.° y 3.° de este Tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico y en las otras islas de las Indias orientales, en la isla de Guam y en el archipiélago de las Filipinas, todos los edificios, muebles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo á derecho son del dominio público, y como tal corresponden á la Corona de España.

Queda, por lo tanto, declarado que esta renuncia ó cesión, según el caso á que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad ó los derechos que correspondan, con arreglo á las leyes, al poseedor pacífico de los bienes de todas clases de las provincias, municipios, establecimientos públicos ó privados, corporaciones civiles ó eclesiásticas, ó de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios renunciados ó cedidos y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Dicha renuncia ó cesión, según el caso, incluye todos los documentos que se refieran exclusivamente á dicha soberanía renunciada ó cedida, que existan en los archivos de la Península.

Cuando estos documentos existentes en dichos archivos, sólo en parte correspondan á dicha soberanía, se facilitarán copias de dicha parte, siempre que sean solicitadas.

Reglas análogas habrán recíprocamente de observarse en favor de España,

respecto de los documentos coexistentes en los archivos de las islas antes mencionadas.

En las antecitadas renuncia ó cesión, según el caso, se hallan comprendidos aquellos derechos de la Corona de España y de sus autoridades sobre los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales de dichas islas, que se refieran á ellas y á los derechos y propiedades de sus habitantes. Dichos archivos y registros deberán ser cuidadosamente conservados, y los particulares, sin excepción, tendrán derecho á sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que forman parte de los protocolos notariales, ó que se custodien en los archivos administrativos ó judiciales, bien éstos se hallen en España, ó bien en las islas de que se hace mención anteriormente.

Eugenio Montero Rios.

Art. 9.° Los súbditos españoles, naturales de la Península, residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia ó cede por el presente Tratado, podrán permanecer en dicho territorio ó marcharse de él, conservando en uno ú otro caso, todos sus derechos de propiedad, con inclusión del derecho de vender ó disponer de tal propiedad ó de sus productos; y además tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio ó profesión, sujetándose, á este respecto, á las leyes que sean aplicables á los demás extranjeros. En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año después del cambio de ratificaciones de este Tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad y adoptado la del territorio, en el cual pueden residir. Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos á los Estados Unidos, se determinarán por el Congreso.

José de Garnica.

Art. 10. Los hab. de los territorios cuya soberanía España renuncia ó cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

Art. 11. Los españoles residentes en los territorios cuya soberanía cede ó renuncia España por este Tratado, estarán sometidos en lo civil y en lo criminal á los Tribunales del país en que residan, con arreglo á las leyes comunes que regulen su competencia, pudiendo comparecer ante aquéllos en la misma forma y empleando los mismos procedimientos que deban de observar los ciudadanos del país á que pertenezca el Tribunal.

Art. 12. Los procedimientos judiciales pendientes al canjearse las ratificaciones de este Tratado, en los territorios sobre los cuales España renuncia ó cede su soberanía, se determinarán con arreglo á las reglas siguientes:

I. Las sentencias dictadas en causas civiles entre particulares ó en materia criminal, antes de la fecha mencionada, y contra las cuales no haya apelación ó casación con arreglo á las leyes españolas, se considerarán como firmes y serán ejecutadas en debida forma por la autoridad competente en el territorio dentro del cual dichas sentencias deban cumplirse.

W. Ramírez de Villa-Urrutia.

II. Los pleitos civiles entre particulares que en la fecha mencionada no hayan sido juzgados, continuarán su tramitación ante el Tribunal en que se halle el proceso, ó ante aquél que le sustituya.

III. Las acciones en materia criminal pendientes en la fecha mencionada ante el Tribunal Supremo de España contra ciudadanos del territorio que, según este Tratado, deja de ser español, continuarán bajo su jurisdicción hasta que recaiga la sentencia definitiva; pero una vez dictada esta sentencia, su ejecución será encomendada á la autoridad competente del lugar en que la acción se suscitó.

Art. 13. Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística é industrial, adquiridos por españoles en la isla de Cuba y en las de Puerto Rico, Filipinas y demás territorios cedidos, al hacerse el canje de las ratificaciones de este Tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas, que no sean peligrosas para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos, con franquicia de todo derecho de aduana por un plazo de diez años, á contar desde el canje de ratificaciones de este Tratado.

Art. 14. España podrá establecer agentes consulares en los puertos y plazas de los territorios cuya renuncia y cesión es objeto de este Tratado.

Art. 15. El Gobierno de cada país concederá, por el término de diez años, á los buques mercantes del otro, el mismo trato en cuanto á todos los derechos de

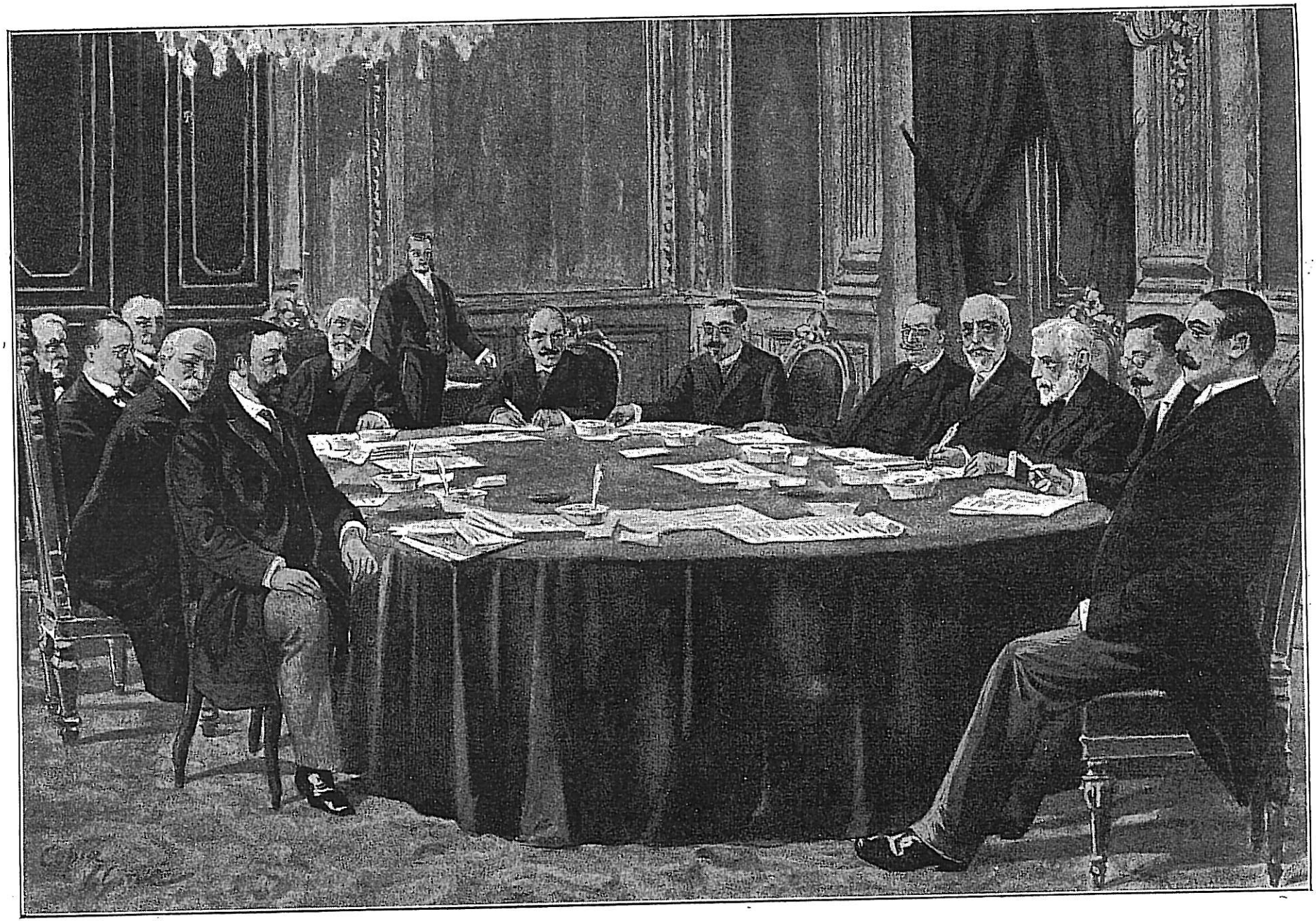

CONFERENCIA DE PARÍS (1898), EN QUE SE CONCERTÓ LA PAZ ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

puerto, incluyendo los de entrada y salida, de faro y tonelaje, que concede á sus propios buques mercantes, no empleados en el comercio de cabotaje.

Este artículo puede ser denunciado en cualquier tiempo, dando noticia previa de ello cualquiera de los dos Gobiernos al otro, con seis meses de anticipación.

Art. 16. Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados Unidos con respecto á Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta Isla; pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la Isla que acepte las mismas obligaciones.

Art. 17. El presente Tratado será ratificado por S. M. la Reina Regente de España, y por el Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo y con la aprobación del Senado; y las ratificaciones se canjearán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, ó antes si posible fuese.

En fe de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios firman y sellan este Tratado.

Hecho por duplicado en París, á diez de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho.

Firmado: EUGENIO MONTERO RÍOS. — B. DE ABARZUZA. — J. DE GARNICA. — W. R. DE VILLA-URRUTIA. — RAFAEL CERERO. — WILLIAM R. DAY. — CUSHMAN K. DAVIS. — WILLIAM P. FRYE. — GEO GRAY. — WHITE LAW REID.»

Rafael Cerero.

Este Tratado era la confirmación de la pérdida para España de *quince mil seiscientos peninsulares, dos millones cuatrociéntos treinta mil setecientos setenta habitantes españoles antillanos, y nueve millones trescientos mil españoles filipinos; ciento veintiocho mil ciento cuarenta y ocho kilómetros cuadrados de extensos y ricos terrenos en América; trescientos cincuenta y ocho mil en Filipinas y Joló; diez y seis barcos de guerra y sesenta mercantes; cuatrocientos veinte millones de pesetas en material de guerra, y sobre cuatro mil quinientos sesenta millones en gastos de campaña y repatriación de tropas y empleados civiles y del Estado.*

SEMANARIO DE PI Y MARGALL

Madrid, 7 de Mayo de 1898.

Empezó la guerra y en el primer combate fuimos dolorosamente vencidos. Sin hombres y buques quedamos, y hoy probablemente tenemos ya en poder del enemigo la ciudad de Manila.

¡Qué desencanto para nuestros compatricios! Una prensa infame les había hecho creer que los norteamericanos eran un pueblo de mercaderes inepto para la guerra, un pueblo sin marina ni marinos, un pueblo incapaz de todo noble sentimiento, á quien no movían sino la sed de oro y un brutal egoísmo.

A fin de decorar la derrota, dicen ahora esos periódicos lo contrario de lo que ayer decían. «Tened en cuenta, escriben, que los norteamericanos son un pueblo de más de 70 millones de almas, un pueblo rico, joven, de grandes energías, un pueblo de numerosos y bien montados arsenales, que todos los años arrojan al mar buques de guerra. Hoy, añaden, es poderosa su armada, consta de barcos en su mayor parte protegidos, que llevan cañones de gran calibre y de tiro rápido. En el combate de Manila es la superioridad de sus buques lo que les ha dado la victoria.»

Guillermo R. Day.

Esa superioridad la conocían antes y la callaban. De nosotros decían en cambio que éramos poco menos que invencibles, lobos de mar al mar acostumbrados, héroes que con malos buques podíamos vencer la mejor armada, corsarios audaces que cuando quisiéramos heriríamos en el corazón al enemigo. Nos enaltecían, nos infundían odio y desprecio para con los Estados Unidos, nos empujaban incesantemente á la guerra.

Ya en ella estamos; ¿qué hacemos ahora? Bloqueado está hace quince días el puerto de la Habana, y bombardeados van siendo los demás puertos de la Isla; ¿cuándo van nuestros buques á desalojar los de los Estados Unidos? Nuestra inacción en Cuba y nuestra derrota en Manila dan evidentemente fuerza y ardimiento á la República. Si mañana la República destruye otra de nuestras escuadras, ¿qué será de nosotros? Aquí no se nota movimiento alguno, ni lo anuncia el Gobierno; de la guerra interior de Cuba nada se sabe; después de nuestras bravatas, ¿dejaremos que impunemente nos venzan?

Hemos combatido todo pensamiento de guerra con la República; hemos encarecido la necesidad de contenerla negociando la paz con los rebeldes sobre la base de la independencia; hemos censurado la precipitación y la insensatez del Gobierno en despedir á Woodford; hemos indicado los medios que había para, sin mengua del decoro de la Nación, contestar al *ultimátum* de Mac-Kinley y evitar la guerra: hoy, en el estado que las cosas tienen, no vemos otro recurso que un cambio de régimen. Hombres que ni directa ni indirectamente hayan mediado en

esa desastrosa cuestión de Cuba, son, á nuestro juicio, los que deberían estar hoy al frente de la Nación para restablecer la paz lo antes posible y poner término á las inagotables desventuras de la Patria.

Los que hoy nos mandan tienen interesado en la cuestión su orgullo, fijos los ojos más en las instituciones que en la salud de España, inquieto el corazón, dudoso el ánimo. Inseguro y turbado su espíritu, dan el mal por remedio y agravan en todas partes el malestar, la desconfianza, el hambre. Urge el cambio, si no se quiere que la Nación se hunda.

Sentimos deber decir que no nos ha satisfecho la conducta de la minoría republicana en las Cortes. ¿A qué se ha reducido el discurso de su jefe? Pura y simplemente á quejarse de que los Gobiernos de la Restauración hayan descuidado la defensa de España y sus dominios contra posibles guerras. La contestación ha sido bien fácil. ¿Hicieron proporcionalmente más ni la República de 1873, ni la revolución de 1868? En esos veinticinco años no pidieron los republicanos que se aumentasen los presupuestos de Guerra y Marina, sino que se los redujese. A pesar suyo se han invertido en fortificaciones 3,000 millones de pesetas. En 7,000 millones se estima el importe de las que faltan, ¿de dónde se ha de sacarlos?

Después de tres años de silencio se esperaba, naturalmente, un discurso de mayores vuelos. La pérdida de una parte de nuestra armada había tenido lugar en una guerra con los Estados Unidos, y la guerra procedía de la cuestión de Cuba. Debía haberse inquirido por dónde nos había llevado esta cuestión á la presente guerra y haberse definido la responsabilidad del Gobierno. Ni una sola palabra han tenido el señor Salmerón ni sus compañeros contra las torpezas y los atolondramientos de los que nos mandan. Han dado más en el hito el señor Romero Robledo y el señor Canalejas.

Cushman K. Davis.

La minoría republicana ve la actual guerra como llovida del cielo; no la atribuye ni aun á las malas artes de los norteamericanos. No sólo no se detiene siquiera en conocer las causas que la han producido, sino que ni indica la manera de terminarla, ni encarece la necesidad de restablecer por cualquier medio la paz y la concordia. Que no podamos improvisar armadas ni fortalezas contra nuestros enemigos, evidente es que no lo ignora; que con los medios de defensa que poseemos no es posible que nos prometamos la victoria, debe también reconocerlo.

Ha perdido la minoría una ocasión preciosa para hacerse simpática y poner á toda España contra el Gobierno. No por la falta de medios de defensa, sino por la contradictoria y desatentada política de los liberales y los conservadores contra los insurrectos de Cuba, debió combatir con energía y sin piedad al actual régimen. La política de la guerra por la guerra, la de las reformas, la de la autonomía, la que se adoptó con los Estados Unidos cuando ofrecieron su mediación y cuando decidieron intervenir en Cuba, la seguida con los rebeldes antes y después del armisticio, las dimisorias dadas á Woodford, todo debió ser clara y concisamente puesto de relieve, para que todo el mundo viera que los responsables de la actual guerra, en primer término, son nuestros ministros.

«Los Estados Unidos, se dice, tenían hace tiempo el propósito de arrebatarnos la isla de Cuba, y se estaban preparando para la guerra: nos la habrían declarado cualquiera que hubiese sido nuestra política.» Por de pronto, es evidente que no nos la habrían declarado ni podido declarar si por una amplia autonomía, ó por un condicional reconocimiento de independencia, hubiésemos llegado á un acuerdo con los rebeldes. La declaración de sus Cámaras, al decretar la intervención, no podía, por otra parte, ser más terminante ni más explícita. Desmintieron á la faz del mundo que tuviesen el pensamiento de anexarse la Isla.

Guillermo P. Frye.

La guerra nos la declararon después de haber hecho salir de Washington á Polo Bernabé, y haber aquí despedido á Woodford. ¿No había medio de evitarla? ¿No había el de someter la cuestión á un arbitraje? El Gobierno debía aquí conocer la impotencia de la Nación para una guerra con tan poderosa República; por todo debió pasar antes de provocar ni aceptar una guerra en que sabía que ni podía vencer, ni evitar, venciendo, la pérdida de Cuba. Aquí estaba la fuerza de la minoría republicana, y aquí hubo de empeñar el debate. Es hora de decir la verdad y prescindir de alardes de elocuencia y patriotismo. La elocuencia y el patriotismo están hoy en señalar el origen y el carácter del mal, y buscarle pronto remedio.

—

El gobernador civil de Madrid dice:

«Hago saber:

Que agotados por mi autoridad todos los medios que la ley me atribuye para

dominar la agitación y reprimir las perturbaciones de orden público que, al amparo de sentimientos generosos y patrióticos del pueblo de Madrid, han producido determinados elementos, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 11 al 15 de la ley de Orden público, la Junta de autoridades militar, judicial y civil, previa la autorización del Gobierno de S. M.,

Ha acordado que por la autoridad militar se adopten las medidas que para el restablecimiento del orden sean procedentes.»

A continuación, el capitán general de Madrid dice:

«ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.° Queda declarado el estado de guerra en esta capital.

Art. 2.° Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia, según las disposiciones vigentes, todos los comprendidos en el título 1.° y en el cap. 1.°, tít. 2.°, libro 2.° del Código penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Whitelaw Reid.

Art. 3.° Se considerará comprendido en el anterior artículo á todo el que, sin estar especialmente autorizado para ello, publique noticias relativas á las operaciones de la guerra, sea cual fuere la forma en que lo efectúe.

Art. 4.° No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza, quedando los manifestantes comprendidos en el art. 2.° de este bando.

Art. 5.° Intimo á todos á que depongan toda clase de actitud revoltosa y presten obediencia á la autoridad. Los que lo verifiquen inmediatamente quedarán exentos de pena, excepto los que aparezcan como jefes de rebelión ó sedición.

Art. 6.° Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad ó por mis delegados para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos á la responsabilidad en que incurran, conforme lo dispone el art. 24 de la ley de Orden público.

Art. 7.° Los individuos de tropa que estén en situación de reserva y los que se hallen disfrutando licencia, que tomen parte en los delitos que quedan indica-

dos, serán juzgados por los tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 8.° Los tribunales y autoridades civiles contínuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.»

¿Cabe algo más anómalo? La declaración del estado de guerra supone, según la ley de Orden público, la existencia de rebeldes ó de sediciones, y perturbadores que estén en actitud hostil contra las autoridades legítimas. ¿Dónde están aquí las sediciones ni los rebeldes? ¿En qué lugar de Madrid han aparecido hombres con armas? ¿De qué suceso se puede colegir que corre peligro el orden?

«Ha habido manifestaciones tumultuosas», se contesta. ¿Basta ni ha bastado nunca esto para que la autoridad civil decline en la militar ninguna de sus funciones? La debida aplicación de las leyes ordinarias, el tacto de los gobernadores, el prudente uso de la guardia de orden público, son y han sido suficientes en todos tiempos para deshacer esos nublados pasajeros. Los vimos desvanecer nosotros en otras naciones, sin más que impedir por medio de la policía que se pasaran las manifestaciones.

Aquí mismo, ¿no acabamos de ver terminadas las manifestaciones por un simple bando del gobernador civil de la provincia? Imposible parece que después del efecto de su bando se haya desprendido el gobernador de sus atribuciones para la conservación del orden. Para el restablecimiento del orden dice que las resigna en el capitán general del distrito. ¡Para su restablecimiento! ¿En qué barrio, en qué calle de Madrid está perturbado? Nunca hemos visto en autoridades civiles mayor cobardía.

Habrá obrado así el gobernador, lo suponemos, no con previa autorización, sino con previo mandato del Gobierno. No por esto le disculpamos. Todo hombre celoso de su autoridad, antes que menoscabarla la dimite. Ante una verdadera perturbación del orden se ha de resistir el gobernador civil de Oviedo, ó resignar el mando. Ha habido en Gijón tumultos, agresión á la tropa, saqueos de almacenes, incendios, y el gobernador civil ha querido, por el ejercicio de su sola autoridad, restablecer el orden.

Aquí, en Madrid, culpable es el gobernador y culpable el Gobierno. No por necesidades de orden público, sino por muy otra causa y con muy otro fin se nos ha puesto en estado de guerra. Bien claramente lo reveló el preámbulo del bando. Para prevenir que se inutilice los patrióticos esfuerzos de los españoles y evitar que con noticias inexactas se extravíe la opinión, se confiesa que se lo ha dictado. Se teme la luz: se quiere que sobre el curso y el estado de guerra no oigamos sino la voz del Gobierno. Nada de noticias privadas; sólo noticias oficiales. Libertad á los particulares para mentir en todo lo que pueda mantener y atentar el patriotismo; libertad al Gobierno para mentir callando las derrotas, atenuándolas ó deprimiendo al enemigo.

Será viril la Nación; no lo es el Gobierno, ni por viril la tiene. Si lo fuera y por viril la tuviera no temería jamás que las derrotas la desalentaran ni abatieran.

Como estímulo para la defensa tienen los norteamericanos la costumbre de publicarlas en toda su desnudez, según en la guerra de Secesión nos enseñaron.

Aquí hoy, como siempre, se desea vivir de ambigüedades. Se ha empezado por declarar en estado de guerra la capital y en estado de guerra se declarará lo demás del Reino. Un estorbo se ve en la libertad de la prensa, y se la reducirá algo más de lo que aquí se la reduce. Estorban también las Cortes, y se las cerrará en cuanto hayan dado al Gobierno las mil y una autorizaciones que les pide. Esto si no las cierra antes, cosa nada imposible.

Sensible es decirlo, pero necesario. No hemos nacido para el ejercicio del régimen democrático. En el entendimiento, como en el corazón, llevamos por herencia el absolutismo.

—

Indudablemente el señor Silvela tiene una alta idea de sí mismo. Se cree y se dice llamado nada menos que á salvar en días críticos el orden público, el orden social y la ventura y aun el honor de España. Cuenta para esto, como es natural que cuente, con su flamante partido; y tan fuerte lo supone, que lo equipara á los viejos tercios de nuestra infantería.

¿Qué política es la suya? La interior apenas la conocemos; vaga y obscura, no nos permite creer sino que tiene muy poco de liberal, mucho de mística. La exterior nos es ya conocida. Consiste en que entremos en una de las alianzas europeas, probablemente la franco-rusa y por ahí recobremos nuestra pasada grandeza.

Tan aferrado se halla nuestro hombre á este pensamiento, que en su última peroración ha dicho que debemos ir á buscar el favor de otras naciones, no con las manos vacías, sino con las manos llenas. Ha querido sin duda, darnos á entender que hemos de ofrecerles algo, y ese algo ha de ser una más ó menos ancha parte de nuestros dominios.

Nosotros tenemos por desastrosa y aun por bochornosa esta política. Para una simple alianza nunca dió nada nación alguna; para una inmediata ayuda en conflicto como el que hoy nos agobia tampoco se prestan á ofrecer territorios naciones que se estimen. Hízolo Turquía el año 1877 en su guerra con Rusia. Para que Inglaterra la salvara, le ofreció secretamente la Isla de Chipre; se la cedió después por el Tratado de 4 de Junio de 1878. En opinión del señor Silvela ¿es decorosa esta conducta?

Nosotros distamos de poner la honra de España en la conservación de las colonias; en lo que la ponemos es en que no se las haga objeto de tráfico. Estamos porque se las emancipe, no porque se las venda ni se las enajene por ningún concepto. ¿Son acaso los pueblos rebaños para que se los pueda traspasar de gente en gente? Ni ahora que está para nosotros perdida Cuba, consentiríamos en que se la vendiera. Nos lo vedaría en todo tiempo y ocasión el sentimiento de la dignidad humana.

Nosotros, ni la gratuita alianza con nación alguna admitimos. Aun cuando hoy

la tuviéramos, ¿de qué nos serviría? El señor Silvela no se ha hecho, según parece, cargo ni del origen ni del fin de las alianzas que hoy existen. No para la defensa de las colonias, sino para la de las naciones se las hizo. Dentro y no fuera de Europa rigen. ¿Han ido austriacos ni alemanes á sostener en Abisinia las posesiones de Italia? ¿Van hoy austriacos ni italianos á favorecer la acción de los alemanes en las costas de China? ¿La protegen en sus contiendas de Africa? Rusia y Francia, ¿en qué andan tampoco unidas fuera de Europa?

Entrar en esas alianzas no nos conduciría sino á aumentar los gastos militares y acabar de empobrecernos. No nos daría ningún resultado positivo, sí muchos negativos. No favorecería, antes perjudicaría el desarrollo de la instrucción, la agricultura y las artes. Todos los años arrancaría mayor número de brazos al taller y al campo.

Ha dado el señor Silvela en la extraña manía de creer que somos hoy los españoles, como un tiempo fuimos, un pueblo belicoso, capaz de las mayores empresas, y, por lo tanto, podríamos fácilmente recobrar un elevado puesto entre las naciones. ¿De dónde deducirá esto el señor Silvela? Empleando la fuerza llenamos las filas del ejército, y para que la rebelión no estalle, mantenemos las redenciones. Hemos llevado á Cuba 200,000 hombres, y en tres años no hemos podido dar fin á una insurrección que no cuenta con una ciudad ni una fortaleza. Abrese la guerra con los Estados Unidos y empezamos por una derrota.

Queremos ahora suponer que los españoles fuéramos lo que el señor Silvela dice. ¿Cuáles son las empresas que habríamos de acometer? Dentro de Europa suponemos que ninguna. No hay ya ni Países Bajos, ni pequeñas repúblicas de Italia á que llevar las armas. ¿Iríamos en busca de nuevas colonias? ¿A qué, cuando no podemos sostener las que hace siglos conquistamos? ¿Somos ni hemos sido nunca colonizadores? ¿Tenemos aptitud para serlo? A frailes hemos confiado el gobierno y el dominio de Filipinas, y el señor Silvela no sería, á buen seguro, el que corrigiese tamaño desatino. Están casi la una enfrente de la otra Hong-Kong y la mejor isla de aquel Archipiélago: Hong-Kong, una colonia inglesa, fundada hace sesenta años; la isla de Luzón, una colonia española, fundada hace cuatrocientos: basta que se las coteje, para que se juzgue de nuestro talento político.

¿De dónde saca, sobre todo, el señor Silvela, el derecho de sojuzgar ni de perturbar ajenas gentes? ¿De dónde, que sea mejor ni más decoroso engrandecerse por la conquista que por el trabajo? Si un día rigiera los destinos de esta Nación y pudiera realizar esos propósitos, no vacilamos en decirlo, sería el más funesto de los gobernantes, un verdadero anacronismo, la resurrección de todo lo que mataron la experiencia de los pasados tiempos y el espíritu del siglo. Afortunadamente *del dicho al hecho va gran trecho,* y en las horas críticas de que nos habla, maldito si podría ni aun salvar su consecuencia.

Veamos. Supongamos que en la presente crisis le llamara la Corona á sus consejos. ¿Qué haría? Más perplejo y más indeciso estaría aún que el señor Sagasta.

En su discurso, ¿qué solución ha presentado para la presente crisis? Si no la tiene, ¿cómo habia de presentarla?

Madrid, 14 de Mayo de 1898.

En medio de las grandes desventuras de la Patria, conviene que cada cual diga su pensamiento; consigno el mío.

Hasta el año 1783 América estuvo en poder de Europa. Emancipáronse aquel año las colonias inglesas del Norte después de largas y sangrientas luchas. Veintiséis años después ganó el espíritu de independencia á las que nosotros poseíamos de Méjico á Chile. Tras veinte años de continuas guerras, nos arrojaron de su territorio y se erigieron en Repúblicas.

No nos quedaron de aquel vasto imperio colonias, sino islas: la de Cuba y la de Puerto Rico. La de Puerto Rico se resignó á seguir viviendo bajo el dominio de España; no la de Cuba, que nos miraba hacía tiempo con enojo. El año 1823, Cuba, oyendo á Bolívar, urdía ya contra nosotros una vasta conspiración, que, á no haber sido descubierta, tal vez le hubiese dado la independencia que apetecía.

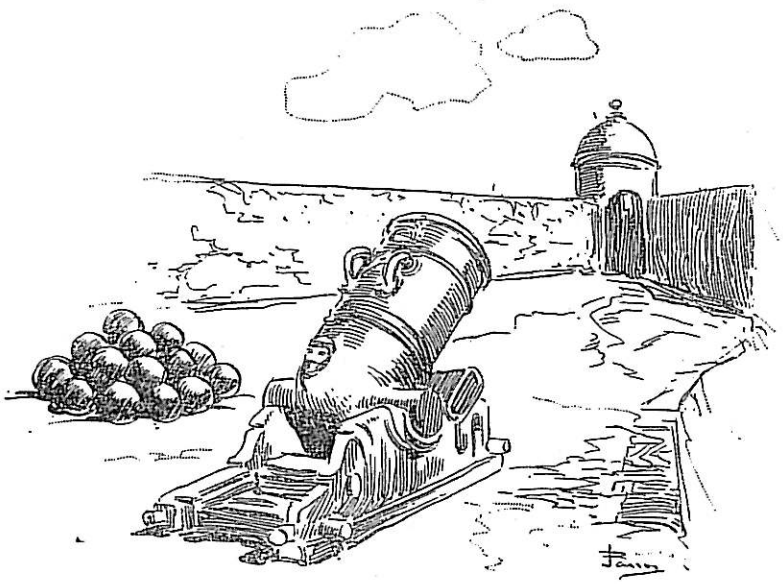

Antiguo mortero de 32 cm. que poseia el Morro de Santiago de Cuba.

Desde entonces acá no ha dejado de trabajar Cuba por emanciparse. En los últimos treinta años ha redoblado sus esfuerzos. Del 68 al 78 sostuvo una guerra en que llegó á tener contra sí hasta 60,000 hombres. Sólo por un convenio depuso las armas.

Renovó, el mismo año 78, la guerra, y, aunque sucumbió prontamente, no desistió de su empeño. Se ha presentado, diez y siete años después, más formidable que nunca. No con 60,000, sino con 200,000 soldados ha debido batirse; y hoy, después de tres años de no interrumpidos combates, mantiene erguidas sus banderas. De Oriente á Occidente las ha paseado casi incólumes.

Al verla tan decidida y poderosa, comprendimos desde luego los federales la imposibilidad de reducirla por las armas, y encarecimos la urgencia de otro convenio. «Empecemos, decíamos, por donde acabamos la guerra anterior, y ahorraremos oro y sangre. Ofrezcámosle la autonomía que nosotros queremos para las regiones de la Península, y si no la admite, negociemos la paz sobre la base de la independencia.

Hemos reconocido, añadíamos, la de las demás colonias de América, ¿por qué no hemos de reconocer la de Cuba? Ni eran las otras más cultas, ni habían hecho

mayores esfuerzos por conseguirla; y es seguro que, aun cuando hoy la venciéramos, dejaríamos en el último campo de batalla el rescoldo de la guerra. Es imprescriptible la libertad de los pueblos: no nos resistamos por más tiempo á la de Cuba.»

No se nos quiso oir, se dió la autonomía, mal y tarde, continuó la lucha y produjo otra de mayor trascendencia. Clamaban uno y otro día los Estados Unidos porque se pusiese pronto término á una guerra que, sobre traerlos agitados y revueltos, les irrogaba grandes perjuicios; y como se los desoyera y aun se rechazara la mediación que por dos veces ofrecieron, tomando motivo de la voladura del *Maine* y de las crueldades de Weyler, amenazaron con la intervención y al fin la decretaron.

No con esto había salido aún la cuestión del territorio de Cuba. Las Cámaras de la República habían autorizado á Mac-Kinley sólo para que, disponiendo de las fuerzas navales y terrestres, pacificase la Isla, y luego de pacificada la pusiese bajo el dominio y el gobierno de los cubanos.

¿Qué debió hacerse ante esa resolución de las Cámaras? Esperar á que se nos la comunicara oficialmente y acceder á la independencia de la Isla ó proponer el arbitraje; en modo alguno dar ocasión ni pretexto á que se sacara la cuestión de quicio. Apasionóse el Gobierno, y al solo anuncio de que Mac-Kinley había sancionado la resolución, dió las dimisorias á Woodford y ordenó á Polo de Bernabé que abandonara la capital de la República. Sin declarar la guerra, dió lugar á que los Estados Unidos nos la declarasen.

Ya estamos con ellos en lucha. Nuestro primer choque ha sido una derrota. Hemos perdido en una noche más de 600 marinos y 11 buques de guerra. Tenemos al enemigo en Cavite amenazando á Manila; y llena de zozobra el alma esperamos noticias de un combate naval en el mar Atlántico. Si tampoco allí nos favorece la victoria, ¿qué será de nosotros?

Se ha engañado al pueblo pintándole los Estados Unidos como una nación de mercaderes ineptos para la guerra, incapaces de sostener largas luchas, faltos de marina y de marineros, sin otra pasión que la codicia ni otro dios que el oro. Se le ha ocultado las dos guerras que sostuvieron con la Gran Bretaña, la de Méjico, la de 1861, principalmente sostenida para la redención de los esclavos.

Se le ha ocultado el poder de aquella nación y la debilidad de la nuestra: desparramadas por el mundo nuestras posesiones, mal defendidas las fortalezas, corta la armada, pocos los buques capaces de resistir el empuje de los de nuestros enemigos, escaso el oro, nervio de la guerra.

Nada teníamos, y hemos procedido como si de todo anduviéramos sobrados. No podíamos antes sobrellevar una guerra meramente colonial, y hoy hemos de sostener, además de la de Cuba, otra que alcanza á cuanto nuestro pabellón cubre y protege. Fatigábanos antes poner la atención en una Isla; y hoy la hemos de fijar en todas las del Mediterráneo, en las del Atlántico, en las del Pacífico. ¿Qué hemos de hacer ahora?

Proponen algunos que invadamos el territorio de nuestros enemigos. Suponiéndolo posible, y aun fácil, ¿qué se adelantaría? La invadieron los ingleses en la guerra de 1812, y dos años después se apoderaron de Washington y entregaron á las llamas el Capitolio. Esto no los libró de salir vencidos y suscribir el Tratado de paz de Gante sin conseguir que se les dejara libre el paso del Mississipí desde la embocadura al nacimiento. Se trata de una nación de 70.000,000 de habitantes que puede llevar á las filas millones de soldados, de una nación que se ha mostrado en todas sus guerras tenaz como ninguna.

Confían otros en la mediación de las grandes potencias. Predominan hoy en Europa Rusia al Oriente, Inglaterra al Occidente, y las dos favorecen la causa de los Estados Unidos. ¿Qué le ha de importar á ninguna la nuestra? Esa mediación sería difícil que la aceptara la República: nos lo dice el estudiado silencio que en su último Mensaje guardó Mac-Kinley sobre la nota de las seis naciones.

Con dádivas se proponen otros ganar el favor de poderosos pueblos. ¿Qué les vamos á ofrecer? ¿Servicios? No podemos hoy prestárselos, y por servicios futuros ninguna nación está dispuesta á sacrificarse. ¿Dominios? ¿Cuáles y en qué forma? En la guerra del año 1888 cedió el sultán de Turquía á Inglaterra, primero secretamente y luego por un Tratado, la isla de Chipre. ¿Podría aquí imitarle la Corona? La Constitución y el honor se lo vedarían.

Necesitamos, con todo, acabar la guerra. Son terribles los males que nos irroga. Por el alza de los cambios sufren la industria y el comercio; se encarecen todos los artículos, aun los más necesarios para la vida; y el hambre provoca en todas las provincias asonadas y tumultos. No basta ya suprimir las cifras del arancel para los cereales: es necesario prohibir que se los exporte.

La baja de los valores del Estado es rápida, y vienen á ruina aun los modestos capitales fruto del ahorro. ¿A qué interés habremos de levantar hoy los empréstitos que la guerra exija? ¿Qué renta les daremos en garantía? La de aduanas está absorbida por los réditos y la amortización de los últimos 800 000,000 de pesetas que emitimos. Mengua el crédito á medida que los gastos crecen; crecen los tributos á medida que el trabajo mengua; y es cada día más penosa la situación de la Hacienda y la de los ciudadanos.

¿Qué hacer, repito, contra tamaños males? Las naciones deben mirar por su propia vida, y jamás consentir poderes que se la hayan puesto ó se la pongan en peligro. Deben en casos tales exigir que vengan á regirlas hombres capaces de enmendar los pasados yerros. El error principal estuvo aquí en negarse á reconocer la independencia de Cuba; hay que reconocerla y pedir la inmediata suspensión de hostilidades. La cuestión está casi intacta. Ni nosotros hemos retirado de Cuba nuestras tropas, ni los norteamericanos la han invadido; cabe estipular los medios de pacificar la Isla, entregarla al dominio y al gobierno de los cubanos, y regular las relaciones mercantiles y rentísticas entre los tres pueblos.

Pretensiones á la anexión de Cuba no podemos suponerlas en la República. Ha manifestado muchas veces el deseo de adquirir la Isla; pero protestando siem-

pre contra el pensamiento de ganarla por la fuerza Ahora mismo, en sus resoluciones de 21 de Abril, ha desmentido á la faz del mundo el propósito de ejercer en Cuba jurisdicción ni soberanía, como no sea para restablecer la paz y la concordia.

Tampoco podemos imputar á la República el deseo de retener las islas Filipinas. No tiene colonias. No las ha querido nunca. Se resiste hoy á ocupar las islas Hawai, de que pudo hace tiempo apoderarse, por no romper su tradicional política.

Ventajas son esas que nos permitirían hacer un Tratado del que saliera ileso nuestro honor y lo menos lastimados posible nuestros intereses.

Para negociarlo, ¿qué no podríamos los federales? Nos une con los norteamericanos la identidad de principios y de sistema de gobierno. Entre ellos y nosotros hay corrientes de simpatía. El año 1873 se apresuraron á reconocer nuestra República, y hasta se esforzaron por abrirnos un crédito con que pudiéramos salvar la difícil situación en que nos encontrábamos.

Nosotros, ¿ignoran acaso que desde los principios de la insurrección de Cuba hemos sostenido la necesidad de ponerle término por la autonomía ó por la independencia? Nadie ha puesto aquí más alta que nosotros la imprescriptible libertad de los pueblos.

Otros, aun entre los republicanos, han cubierto de infamia á nuestros enemigos; no nosotros, que hemos visto siempre en aquella República la cuna de la democracia. En 1776, trece años antes de la revolución francesa, había hecho Virginia en Williamsburgo la declaración de derechos que se ha mirado después como las tablas de la Nueva Ley.

No vaya, con todo, á creerse que pretendamos ser nosotros los que estipulemos la paz con la República. Estipúlela quien pueda, con tal que la estipule bien y pronto. Cada día que la guerra dure es un paso más hacia nuestra ruina. Acabémosla. De quererla sostener, habríamos de aumentar nuestras fortificaciones, afianzar las que existen, proveernos de mayores y más poderosos buques, seguir arrancando gentes al taller y al campo. ¿Es esto fácil? ¿Lo es para una nación exhausta como la nuestra? Cabe improvisar ejércitos, no armadas ni fortalezas que puedan resistir las descargas de los formidables cañones en uso. ¿Ni de qué serviría que los improvisáramos, si vencedores, vencidos, con ó sin la mediación de otras potencias, perderíamos la isla de Cuba, causa y origen de los presentes males?

Terminar la guerra: tal debe ser hoy, en mi juicio, el primordial objeto y fin de la política, sin que nos distraigan ni pasajeros triunfos ni pasajeras derrotas.

—

En convención nacional pensó alguien que podían ó debían erigirse. ¡Error más craso! ¿Cuándo hubo Cortes más dóciles ni humildes? «Es preciso, les dice el Gobierno, que os constituyáis pronto»; y en cuatro días aprueban centenares de actas y se constituyen. «No vayáis á perder el tiempo en discutir la contestación

al Mensaje, les dice luego; atended ante todo á proveerme de recursos»; y discuten á la vez los recursos y el Mensaje. Por medio de una interpelación, logra la minoría republicana abrir un debate político, y cuando se lo está terminando, «¿qué hacéis? les dice el Gobierno; ¿no recordáis que están aún pendientes de discusión las autorizaciones que os he pedido para cubrir los gastos de la guerra? votádmelas en el acto»; y en el acto se las votan.

Tan dóciles son las minorías como la mayoría. La minoría carlista reduce su oposición á una protesta; y de la minoría republicana sólo el señor Sol y Ortega combate las autorizaciones. Las combate, faltando sin duda á la consigna, y no ha de hacer ni forcejear poco para que le permitan hablar y le oigan.

Por estas autorizaciones puede el Gobierno arbitrar cuantos recursos la guerra exija, emitiendo deuda del Estado ó del Tesoro, dándole el carácter de perpetua ó de amortizable, creando obligaciones sobre las rentas públicas, garantizando, si es preciso, con los ingresos de la Nación las nuevas emisiones. Por ellas puede además expedir obligaciones del Tesoro á diversos plazos y con interés diverso en sustitución de las obligaciones hasta aquí emitidas y las de que hayan de emitirse como consecuencia de la liquidación del presupuesto. Por ellas puede el Banco, mediante las debidas reservas metálicas, emitir billetes nada menos que hasta la suma de 2,500 millones; y el Gobierno permitirle la reducción de las reservas si así lo exige lo extraordinario de las circunstancias.

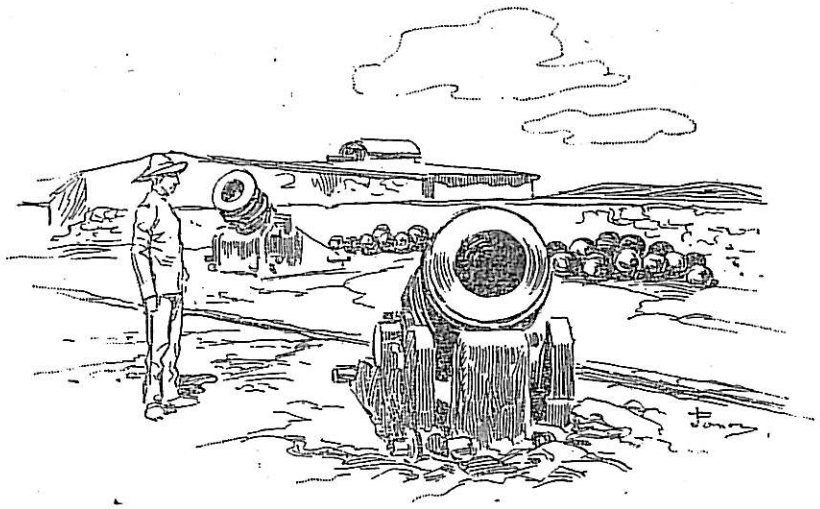

Antiguo mortero de 32 cm. que poseía el Morro de Santiago de Cuba.

Para obtener estas autorizaciones creerá tal vez el lector que adujo el Gobierno gran copia de motivos: que expuso el estado de la guerra, indicó lo que se proponía hacer para sostenerla y llevarla á feliz término, y dejó entrever los recursos que la liberalidad de las Cortes le procuraría. No dijo sino que á la guerra de Cuba se había añadido otra más formidable, y no tendría medios de sustentarla si en el acto no se le concedía las autorizaciones; que las pedía en nombre del ejército de mar y tierra y en el de los grandes intereses de la Patria. Para tan dúctiles y bonachonas Cortes creyó, y creyó bien, que bastaban las frases de rúbrica.

De terribles llegó á calificar el Gobierno los actuales momentos, deseoso de conseguir su propósito. ¿Qué diría si hubiese ya desembarcado el enemigo en nuestras playas y le tuviéramos á las puertas de la Corte?

Aun la urgencia que el Gobierno alegó es inexacta. Según en otra ocasión nos dijo, no están aún agotadas las obligaciones de Aduanas, y según su último balance, puede aún el Banco emitir por la ley de 14 de Julio de 1891 más de 192 millones.

Nos gusta hacer las cosas mal y arrancarlas por sorpresa. El año 1891, el Banco, para que le ensancháramos los límites de la emisión, nos hizo un préstamo sin interés de 150 millones de pesetas; hoy consigue que se los ensanchemos mucho más sin que le exijamos el menor sacrificio. Cuanto más papel se le permite emitir, es evidente que mayores beneficios reporta. ¿Puede darse más feliz establecimiento? Redunda en su provecho aun el daño de la Patria.

—

Se cerrarán las Cortes sin que se haya establecido el servicio militar obligatorio, ni se haya puesto contribución sobre la renta, ni se haya acordado la revisión de la causa de los anarquistas. ¿De qué te han servido ¡oh pueblo! tus calurosas manifestaciones ni tus numerosos mitings?

Tienen razón los socialistas: vivimos bajo un régimen de castas y no se atiende sino á la casta de los que tienen en sus manos las riendas del Gobierno. ¿No son los burgueses los que mandan? A los burgueses se los exime del servicio de las armas por un puñado de oro; en cambio á los jornaleros se los arroja sin piedad á la boca de los cañones de nuestros enemigos. No son los trabajadores sino los burgueses los que poseen los valores del Estado; se respeta esos valores, y en cambio no se vacila en arrancar á los trabajadores un bocado de lo que comen y un sorbo de lo que beben. ¿Qué importa que en los presidios de Africa giman como criminales hombres que no lo parecieron sino por declaraciones que arrancó el tormento? ¿Son por ventura burgueses?

¡Ah! no, no creáis que mientras ese régimen dure haya aquí ni sombra de justicia. Anómala é ilegalmente se abrió en Madrid una como información sobre los tormentos aplicados á los anarquistas. ¿Sabéis que haya tenido el menor resultado? Siguen no sólo libres, sino también en el ejercicio de sus cargos, los atormentadores, é insultan á sus víctimas.

Mientras dure la guerra, ¿cómo ni por dónde ha de suprimir ningún Gobierno las redenciones militares? ¿Había de consentir ninguno que fueran á batirse sus deudos ni sus iguales ni con los cubanos insurrectos ni con los aborrecidos yankis? Nada vale la vida de un proletario, mucho la de los hombres que no han de doblar al trabajo la cabeza ni la espalda. Ni aun después de la guerra será fácil que se suprima tan injustas redenciones.

¡La renta de los valores públicos! Años y años venimos pidiendo que se la imponga á par de la que la tierra produce. No paga ni un 2 por 100 ¿Tiene, acaso, títulos de la deuda del Estado la casta trabajadora? Están todos en la casta burguesa, y no hay por qué gravarlos.

Venía ahora reclamada esa reforma por la guerra; mas ni cien guerras han de ser bastantes á que se derogue el menor de los privilegios de la casta que do-

mina. No se tocará en mucho tiempo á los rentistas, tampoco á las clases pasivas ni al clero. No se acabará nunca con las numerosas exenciones de tributos que aún existen. No se establecerá en las contribuciones el sistema progresivo.

Reformas que agraven la suerte del País, esas son las que vienen. Oíd á los llamados á reemplazar al actual Gobierno. No tienen ni un solo pensamiento que pueda corregir los vicios de nuestras instituciones, ni restablecer la justicia, ni acelerar el desarrollo de la instrucción ni de la riqueza. Traen, en cambio, ilusiones que nos han de salir carísimas si intentan realizarlas. No abolirán, antes reforzarán el régimen de las castas.

—

¡Qué afán en el Gobierno por cerrar las Cortes! y ¡qué poca resistencia en las Cortes á que se las cierre! No parece sino que se hayan convencido de que son inútiles. Celebraron, según costumbre, un torneo político, donde los caballeros se presentaron jinetes en briosos alazanes y armados de sus mejores armas; y en aquel simulacro consumieron sus fuerzas. En menos de una hora aprobaron las autorizaciones, y en una sola sesión discutieron la totalidad del presupuesto de gastos y todos los gastos generales. En otra sesión ¡celeridad pasmosa! ¿quién sabe si aprobaron nada menos que los gastos de los Ministerios?

¿Cuándo se vió cosa más estupenda? Marcarán estas Cortes en nuestra historia parlamentaria. Se las llamará las Cortes del silencio. Estamos en guerra con los Estados Unidos; pero no lo han hecho materia de debate. Se han reducido á lamentar la derrota de Cavite y acusar de imprevisión á los Gobiernos de la Monarquía. Sobre las causas de la guerra, sobre quién la provocó, sobre si cupo evitarla, sobre los medios de sostenerla, sobre la urgencia de ponerle término, han estado completamente mudas. En vano se las instó á que dijeran su pensamiento sobre la mejor manera de salir del conflicto; no lo tenían, y se escudaron con que ésto no es de su incumbencia.

En cambio á la mágica voz de la guerra se han prestado á todo, y se han dejado llevar como corderos. Con la guerra las ha convencido de que son incompatibles las deliberaciones de las Cámaras. No la tenemos en casa; la tenemos á mil y dos mil leguas de la Península; pero aún así, está probado que las Cortes estorban.

Abiertas han estado aquí cuando la invasión de Bonaparte y cuando disputaban la Corona á Doña Isabel los ejércitos de Don Carlos. Al estampido de los cañones de Napoleón se escribió aquí la Constitución de Cádiz; en el fragor de la primera guerra civil, la Constitución de 1837; insurrecta Cuba, la Constitución de 1868.

Jamás fué la guerra motivo para que se cerrasen las Cortes; lo fué más bien para que se las convocase y oyese; pero ahora son otros los hombres y otros los tiempos. Enclenques los Gobiernos, temen á las Cortes aun habiéndolas amañado y hecho á su imagen y semejanza. Las Cortes, á su vez, son anémicas, como nacidas de Gobiernos anémicos y no de la sana y vigorosa masa del pueblo.

¿Qué Cortes medio viriles habrían pasado por la vergüenza de consentir que pasaran sin debate las autorizaciones y aun los presupuestos? Nunca como ahora era necesario el detenido examen y el expurgo del presupuesto ordinario. Por economías que en él se hiciesen se debió en lo posible contrabalancear los enormes gastos de la guerra. Capítulos enteros se debió borrar de ese presupuesto.

Ven las Cortes el desasosiego general del Reino por la carestía de las subsistencias y lo gravoso de los tributos; saben que nuestra situación económica no puede, no puede menos de ser todos los días más difícil; y no pasan ni siquiera mientes en la necesidad de suprimir ni de reducir gastos, que no por ser ordinarios tienen razón que los motive.

¿En qué Cortes se vió mayor olvido ni mayor desprecio de los intereses públicos? Hemos llegado verdaderamente á la última degradación del sistema parlamentario. Sólo una revolución radical puede regenerarlo y librarlo de pronta y segura muerte.

Madrid, 21 de Mayo de 1898.

Ha habido crisis. ¿La habrá provocado el Parlamento? ¡Oh! no; aunque vivimos bajo un régimen parlamentario, el Parlamento no hace ni deshace Gobiernos. ¿Será entonces la guerra la que haya exigido el cambio? Tampoco: el reemplazo de Bermejo por Auñón en Marina no da ni quita al Gobierno carácter bélico. ¿Se habrá, sin duda, querido buscar hombres de mayor prestigio en Ultramar y en las Cortes de Europa? En Ultramar se ha puesto á Romero Girón, y en Estado, á León y Castillo; no creemos que con el cambio ganen las colonias ni ganemos nosotros en el ánimo de la diplomacia. Pero ¿no es ministro Gamazo? Sí; pero ministro de Fomento, no de Ultramar ni de Estado. ¿A qué, pues, ha venido la crisis? A nada: á permitir que se abra un nuevo debate político y duren unos días más los fuegos artificiales. Este Ministerio es continuación del anterior, según el mismo señor Sagasta.

¿Habráse visto mayor impertinencia? Como si estuviéramos en plena paz, se mata hoy el tiempo en despedir y nombrar ministros sin que cambio alguno de política lo justifique. Habríase comprendido una crisis, si con ánimo de sostener la guerra con los Estados Unidos, se hubiera creído indispensable buscar hombres de más empuje, de mayor actividad, de más belicosos temperamentos, de mayor aptitud para llevarnos á la victoria, ó si, comprendiendo la necesidad de poner por la diplomacia pronto fin á la guerra, se hubiera creído prudente llamar á los consejos de la Corona hombres que ninguna parte hubiesen tenido en la despedida de Woodford ni en las últimas negociaciones con el Gobierno de Mac-Kinley, y estuviesen desde luego decididos á reconocer la independencia de Cuba; hacer una crisis á medias, dejar en pie al ministro de la Guerra y al presidente, y substituir en Ultramar y Estado hombres de valer por hombres de menor valía, es realmente burlarse del País y aun arrebatarle la esperanza de traerlo á mejores días.

Si se creía indispensable una crisis, ¿por qué no hacerla total y constituir con

gente nueva un nuevo Gabinete? No habría habido para esto necesidad de descender á los silvelistas; dentro del mismo bando liberal se habría encontrado ministros merecedores de la confianza del Parlamento, que hubiesen podido, sin las preocupaciones de los de hoy, ver la mejor manera de resolver los problemas pendientes. Los de ayer y hoy, atados por sus anteriores hechos, no gozan ya, por otra parte, de libertad para dirigir las cosas por el mejor camino. Hombres nuevos requería la novedad de los acontecimientos, máxime cuando la guerra que deploramos ha nacido de la precipitación y de los errores de los viejos.

Lamentamos que no lo haya entendido así el señor Sagasta.

—

Habló Salisbury de naciones moribundas, y se dió por aludida España. No se tardó en aquietarla diciendo que entre las vivas y muy vivas se la cuenta.

No nos hagamos, con todo, ilusiones. De España no es posible que forme favorable idea nación alguna de Europa. Se la cree aún en la Edad Media, y no sin justicia.

¿Qué nación tiene en poder de frailes la menor de sus colonias? Nosotros tenemos en poder de frailes todo un Archipiélago. No han bastado á que se lo arranquemos ni sesenta años de liberalismo, ni clamores incesantes, ni una guerra, que creímos concluída y hace hoy más que nunca llegar á nuestros oídos el rumor de sus armas.

Suprimimos en la Península, el año 1836, todas las comunidades religiosas y pusimos en venta todos sus bienes. Hoy están otra vez derramadas por todo el Reino; han levantado de nuevo conventos costosísimos; viven holgadamente de captaciones y limosnas, y tienen entrada como elemento oficial en las recepciones palaciegas.

¿Sabéis que en alguna otra nación de Europa haya un partido numeroso dispuesto á lanzarse al campo por restablecer con el antiguo régimen la unidad católica y ahogar el pensamiento entre las páginas de la Biblia? Aquí lo hay, y es para la Nación una continua amenaza. Hoy mismo, ¿quién no lo ve como una secuela de las desventuras de la Patria?

En 1814, apenas restablecido el régimen absoluto, se abolió el tormento. Los conservadores, demasiado hipócritas para restaurarlo por decreto, lo han autorizado solapadamente; y los liberales, con alardear de serlo, no se han atrevido á castigar ni aun á destituir á los que lo aplicaron, con mengua de la Nación y escándalo del orbe. No sólo en la Península, sino también en las colonias, principalmente en las Filipinas, se ha empleado tormentos desconocidos de los bárbaros verdugos del Santo Oficio.

¿Cómo se ha de creer que hayamos salido de la Edad Media? Se ha afirmado Europa en su creencia, viendo la ferocidad con que hemos procedido en las guerras de las colonias. Los fusilamientos y las matanzas de Filipinas; las talas de Cuba, en que hemos dejado atrás á los rebeldes; las venganzas allí ejercidas; los centenares de miles de campesinos arrancados de sus hogares y reducidos á mo-

rir de hambre, le han dado motivo á que nos crea indignos de figurar entre las naciones vivas, es decir, entre las naciones cultas.

¿Hay esperanza de que esto se remedie? Ninguna, mientras la Monarquía dure. El mal está en la cabeza, y los miembros todos están ganados por la podredumbre. Los que aspiran á substituir á los liberales, con ser más jóvenes, son totalmente incapaces de regenerarnos. Seguirían con los frailes en Filipinas, fomentarían el desarrollo de las comunidades religiosas, infiltrarían, como dicen, el catolicismo en la vida toda del Estado, no se atreverían con los atormentadores, ensalzarían á los modernos Duques de Alba, harían todo lo posible para confirmar á Europa en la triste idea que de nosotros tiene. Como no haya un cambio muy radical ¡ay! hasta de la tierra de España han de arrojarnos: ni aun por sepulcro la merecemos.

—

Gran alarma ha producido entre nosotros el discurso de Chamberlain, ministro de las Colonias de Inglaterra. Háblase en él de la conveniencia de una alianza entre aquella nación y la de los Estados Unidos; y esto aquí lo atribuímos á perfidia. Contra España creemos que va dirigido el pensamiento.

Chamberlain no nos ha citado en su discurso. Lo ha pronunciado puesta la mira en Rusia, que después de la derrota de China por el Japón, ha ocupado á Puerto Arturo y extendido su influencia á la Mandchuria. Para detener á Rusia se ve que desea la alianza.

Tal vez con este fin piense en nuestras Filipinas. Ni directa ni indirectamente las ha mentado como medio de conseguirlo. Tiene en el mismo territorio de China á Hong-Kong, estación militar y marítima de primer orden y á Wei-hai-wei, que acaba de adquirir por cesión, no por la fuerza.

No es de todas maneras de extrañar que á nosotros nos preocupe en estos instantes la propuesta alianza; lo verdaderamente de extrañar es que la juzguen poco menos que como un crimen las demás naciones de Europa. Alíase Italia, nación latina, con Austria y Alemania, naciones germánicas: alíase con aquella misma Austria que años antes la tiranizaba en la Lombardía y en Venecia, y no la dejó libre mientras no le hicieron soltar la espada los ejércitos de Francia y los de Prusia. Nación alguna condenó esta alianza, que aun hoy subsiste.

Aliáronse después Francia y Rusia: Francia, latina; Rusia, eslava; Francia, República; Rusia, patrón y tipo del régimen absoluto. Nación alguna condenó tampoco esta inconcebible alianza.

¿Qué razón hay para que se considere ahora como nefanda la de Inglaterra y los Estados Unidos? Las dos naciones pertenecen á la misma raza, hablan una misma lengua, tienen igualmente arraigadas las instituciones democráticas, sólo allí capaces de resistir todos los vaivenes de la política. ¿Por qué no han de poder aliarse con más razón de la que aquí se aliaron primeramente Italia, Austria y Alemania, después Francia y Rusia? ¿No es verdaderamente insensato decir que esta alianza constituiría una amenaza contra las naciones de Europa, y se debe-

ría desde luego combatirla? ¿No es Inglaterra una nación europea? ¿No tiene, á par de España, de Francia, de Holanda y de Dinamarca, intereses que salvar en América?

Nosotros, después de todo, dudamos de esta alianza. Hasta aquí, que sepamos, no se alió jamás con otras naciones la América del Norte. Si no se lo prohiben las leyes, se lo veda por lo menos su tradicional política. Radicalmente habría de cambiarla si hoy se aviniese á unir su bandera con el pabellón británico, aunque fuese en una guerra que tuviese por objeto una grande y noble causa. No es, desde luego, gran causa la de Cuba para tan inesperado hecho.

—

La centralización de los campesinos de Cuba la han duramente censurado aun los ministros. No habrán probablemente observado que han hecho y continúan haciendo una cosa análoga.

De 25 en 25,000 mandan á Cuba trabajadores de la ciudad y el campo. Saben que de los que van no vuelve ni siquiera el 50 por 100; y los envían, con todo, sin angustias del corazón ni remordimientos de conciencia. Los jóvenes que van son en su mayor parte el sostén de sus viejos padres ó el de hermanos huérfanos: por ellos labraban la tierra, iban al taller ó bajaban á las minas. Faltos padres y hermanos de tan necesaria ayuda, no tienen de qué vivir, y en no pocas partes recurren á la caridad pública. ¿Llevan éstos acaso mejor suerte que los campesinos de Cuba?

En Cuba se redujo al hambre á los campesinos, obligándolos á vivir en pueblos donde carecían de recursos; aquí se los reduce al hambre, privándolos de los recursos que les proporcionaba el trabajo de sus hijos: el mal es el mismo, aún mayor, ya que se extiende á villas y ciudades.

¡Cuán cierto es que ve el hombre la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo! ¡Cuántos censuraron á Weyler sin siquiera sospechar que son ó han sido tanto ó más duros y tantos ó más hogares han descompuesto y llenado de orfandad y luto! Ese rigor lo ejercen aún con más indiferencia que Weyler.

De abusos, sólo de abusos viven las naciones. ¿No habéis oído decir que difieren de las antiguas naciones las modernas en que el Estado no absorbe ya al individuo? El individuo, en lo que á la milicia se refiere, está hoy, ni más ni menos que en Grecia y Roma, á la devoción del Estado. El Estado tiene sobre el individuo el derecho de vida y muerte. La diferencia sólo está en que hay redenciones para los ricos.

Para que se vea lo que progresamos.

Madrid, 28 de Mayo de 1898.

El desencanto viene. Los que ayer confiaban en el apoyo de las demás naciones, hoy las temen; los que ayer nos creían capaces de humillar al enemigo, hoy miran como un triunfo que nuestra escuadra haya podido llegar, esquivando un combate, á la bahía de Santiago de Cuba. Hemos de estar á la defensiva, sin saber nunca qué islas ni qué puertos podrán ser objeto de ataque.

En tanto, el mal toma aquí alarmantes proporciones. Despoblada la tierra de gente moza, perece de hambre la gente vieja por falta de brazos que la sustenten. A medida que disminuyen los medios de vida, la vida es más cara. Encarécenla por una parte los cambios, por otra los tributos.

La Hacienda no se ocupa, ni puede ocuparse, sino en idear empréstitos. Los ha de levantar dentro de la Nación, puesto que fuera no inspira sino desconfianza y recelos; y apenas ve más prestamista que el Banco. Conoce el peligro que la continua emisión de billetes entraña; pero cierra los ojos y lo arrostra por carecer de otros medios. Atendida la baja de todos los valores, ¿á qué tipo habría de poder colocar hoy nuevos títulos de deuda?

En situación tan crítica, situación que la guerra agravará de día en día, lo dijimos y lo repetimos, no cabe sino procurarnos la paz á todo trance. En nuestra opinión, podríamos aún hoy desarmar al enemigo negociándola con los insurrectos sobre la base de la independencia, ya que los insurrectos desconfían, según parece, de los norteamericanos.

La independencia de la Isla, ¿por qué hemos de resistirla ni de retardarla? Si de todas maneras ha de venir, con retardarla no haremos sino aumentar y prolongar nuestras desventuras; con resistirla, no más que verter sin motivo la sangre de nuestros soldados. Para nuestro porvenir, ¿no ha de ser acaso mejor que Cuba la reciba de nosotros y haya de agradecérnosla?

Ni ¿qué cosa más agradable ni más justa que emancipar pueblos, un día reducidos por la fuerza de las armas y hoy con sobrados títulos á vivir independientes?

Nosotros, los federales, estamos decididamente porque se reconozca desde luego la independencia de Cuba y se la tome como la primera base de la paz con los Estados Unidos. Ni un falso amor á la Patria, ni el espíritu de partido, ni la impopularidad que puede acarrearnos ir contra la corriente de la opinión pública, bastan á detenernos ni lograrán nunca poner en nuestros labios lo que no sentimos. La humanidad para nosotros está sobre la Patria; la Patria, sobre los partidos; la justicia, sobre el interés; la libertad de los pueblos, sobre toda idea de engrandecimiento y de dominio.

No nos importa que no piensen así otros republicanos y sueñen con gobiernos nacionales que mantengan lo que ellos llaman la integridad del territorio. No es ese uno de los menores motivos que de ellos nos alejan. Aborrecemos todo lo que pueda venir á prolongar las desastrosas guerras que sostuvo ó provocó un falso patriotismo.

¡Un Gobierno nacional! Un Gobierno homogéneo, viril y enérgico es lo que España necesita; un Gobierno que elimine de sí todo lo vago, todo lo vacilante, todo lo caduco; un Gobierno que no vacile en hacer las reformas, ni en adoptar las medidas que exige la gravedad de nuestros infortunios. A pesar de la crisis que atravesamos, estalla la discordia aun en el seno de los partidos gobernantes, ¡para que de la unión de los monárquicos y republicanos naciera la concordia! Preciso es confesar que á soñadores no nos gana nadie.

Solos, solos hemos de marchar como no sea en horas de combate. Queríamos antes la federación sólo porque la considerábamos como el más racional de los sistemas de Gobierno; ahora la queremos, además, porque es la única solución del problema y la última esperanza.

—

Aquí, como recordarán nuestros lectores, ordenó el obispo de la diócesis rogativas generales para conseguir el triunfo de nuestras armas. Ha hecho más el de Cádiz: ha dispuesto con el mismo fin una procesión solemne á cuya cabeza han ido las comunidades religiosas. Con tan piadosos actos no comprendemos cómo no ha venido ya la noticia de alguna señalada victoria.

Verdad es que allá en los Estados Unidos tampoco faltan prelados que rueguen á Dios porque la República venza. Aunque protestantes los más, son los norteamericanos gente religiosa, que no deja tampoco de invocar en su ayuda el favor del cielo. Públicamente, de rodillas y en medio de sus bravos marinos, lo invocó, el año 1814, el comodoro M'Donough antes de la batalla del lago Champlain, que ganó contra los ingleses.

Tal vez de esto derive que la guerra siga como empantanada. Tendrán indeciso á Dios las encontradas preces de españoles y yankis; y no querrá que se cumplan ni los deseos de Mac-Kinley de ocupar pronto nuestra Isla, ni los del belicoso arzobispo de Santiago de Cuba, que brindó porque flotase sobre el capitolio de Washington la bandera de España.

¿No parece verdaderamente imposible que los pueblos vean todavía en Dios el árbitro de la suerte de las armas? La historia de las mil iniquidades que por la guerra han prevalecido en el mundo, antes y después de la Era cristiana, debería decirles que no puede haber apoyado ningún Dios á los vencedores. La victoria es siempre del más hábil ó el más fuerte: no sólo no la da ningún Dios; no la dan ni aun la razón y el derecho.

Es indispensable que abandonemos esas preocupaciones; midamos fríamente las fuerzas de España y las del enemigo; veamos las ventajas ó las desventajas con que combatimos, y examinemos lo que podemos ganar venciendo y lo que podemos perder vencidos. Si ni aun vencedores hemos de salvar lo que es objeto de la lucha, ¿no es locura que luchemos?

Tampoco hemos de confiar en otras potencias. Si son egoístas los individuos, lo son aún más las naciones. Nunca por ayudar á otras se aventuraron á la guerra, como no viesen la posibilidad de volverla en su provecho. Natural, después de todo, es que así suceda, siendo como es toda guerra fuente de sabidos y de ignorados males.

Cien veces hemos procurado desvanecer la ilusión de que se nos apoyara; interin no se ha tocado la realidad, no se nos ha creído. Aun estos días ha renacido. Un hombre que se encuentra á gusto en una Embajada de pingüe sueldo y de ningún trabajo, huyendo de trocarla por un asiento hoy erizado de espinas, ha dejado entender que tenía pendientes en Francia provechosas negociaciones. Han

revivido al punto las esperanzas, y probable es que aún existieran, á no haberlas deshojado los periódicos de la vecina República.

Solos hemos de luchar con los Estados Unidos: solos, sin la ayuda de Dios ni la de nadie. Decidamos de una vez si nos conviene seguir la lucha.

Madrid, 4 de Junio de 1898.

Estamos cada día más contra la guerra. Agrava la situación del País, de modo que tememos una verdadera catástrofe económica. Se fué el oro, huye la plata, inspiran desconfianza los billetes del Banco, hoy esparcidos por toda España, no descienden los cambios, se encarecen todos los artículos, y se va haciendo imposible la vida. No paga ya el Banco sus billetes en duros, sino en moneda menuda, que hace tiempo no circulaba, y no se presta á dar nadie en plata más de 250 pesetas. El tráfico va siendo cada vez más difícil.

¿Hay esperanzas de que venzamos? Los insurrectos ayudan en Filipinas á los yankis. En cuanto el comodoro Dewey reciba la expedición y las armas que han salido de California, es de temer que se apodere de Manila, hoy ya seriamente bloqueada. No se ha podido enviar allí escuadra alguna que contrarreste la del comodoro.

Los principales buques de nuestra escuadra no se han atrevido á buscar en las aguas de Cuba los de los norteamericanos; se han tenido por venturosos con haber ganado la bahía de Santiago sin combate ni encuentro. Si osan salir á la boca del puerto, es al abrigo del castillo del Morro. En tanto, los de los americanos bombardean, una tras otra, plazas, y facilitan la entrada de nuevas expediciones filibusteras en la Isla.

¿Depende esto de que no sean bravos nuestros marinos ni inteligentes los que los mandan? No depende sino de que son superiores en mucho las fuerzas del enemigo, y nosotros no nos habíamos preparado para guerrear con otras naciones. Si la actual guerra dura, fácil será que hoy nos venzan y mañana venzamos; el fin no es dudoso.

Ya los mismos que ayer esperaban el apoyo de otras potencias ven completamente desvanecidas sus esperanzas. Se ha pretendido inútilmente explotar las prevenciones de las Repúblicas hispano-americanas contra los Estados Unidos; Méjico, donde más se ha hecho y más influencia ejercen los españoles, se ha declarado neutral, hasta el punto de haber expedido por todos sus ministerios circulares enérgicas, en que amenaza con el castigo á los que de algún modo favorezcan ó contraríen á los beligerantes.

Urge, urge la paz; urge sobre todo que la ajustemes, antes que fuerzas norteamericanas penetren en la Isla. Después, nos vedará pedirla y aun aceptarla nuestro proverbial orgullo. Podemos ahora decir todavía al enemigo: «Nos venciste en Filipinas con un ataque que no esperábamos, y te apoderaste de Cavite. No has logrado aún entrar en Manila. Te propusiste principalmente intervenir en Cuba. No has conseguido aún penetrar en ninguno de sus puertos. Inútilmente los

has bombardeado; casi inútilmente bloqueado. Contamos unos y otros con medios de prolongar la guerra, y la guerra nos perturba y nos arruina. Negociemos la paz sobre la base de la independencia de Cuba.»

Están ya muchos por la paz que nosotros tanto encarecemos. Sigamos predicándola y haciendo que nuestras palabras lleguen á todas las gentes. Será un día prez de nuestro partido que hayamos sido los primeros en proponerla y los más tenaces en defenderla. Titubean los demás republicanos; muchos se dejan todavía llevar de ímpetus bélicos; conviene que se sepa que hay aquí un partido con criterio fijo y propio para la resolución del problema fuente y origen de los presentes males.

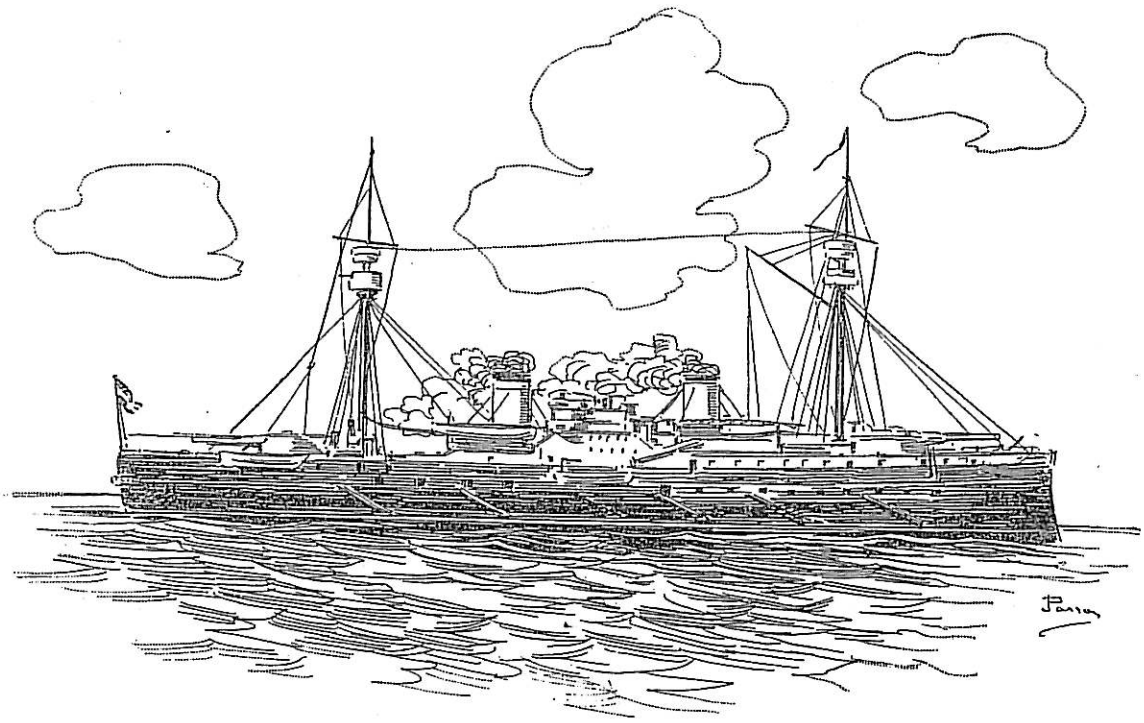

Acorazado *Pelayo*.

«Hagamos la paz, dicen algunos, pero después de una satisfacción honrosa, ó lo que es lo mismo, después de un señalado triunfo.» «¿Y si el triunfo no llega? decimos nosotros. ¿Y si tarda?» ¿Quién nos asegura, además, que después de conseguido no nos replique el adversario: «no quiero la paz después de una derrota; vencedor, la podré admitir; nunca vencido?»

Ahora, ahora es tiempo de proponerla; mañana puede ser tarde.

—

Nótase hace algún tiempo vaguedad de pensamiento y de conducta en los republicanos que no profesan nuestros principios. Deseosos de derribar la Monarquía, ya sueñan con la dictadura de un general, ya vuelven los ojos al hombre que más odiaron y escarnecieron, ya aceptan un heterogéneo y vergonzoso triunvirato. No preguntan á esos triunviros cómo resolverían los problemas políticos

pendientes; no se preocupan, á lo que parece, con la grave y tremenda crisis por que la Nación pasa con motivo de la guerra. ¿Creerán que con sólo establecer la República han de ahuyentar todos los males?

Si la República no viniese resuelta á la paz, esos males se agravarían, y entre los hombres indicados no hay uno que á la paz sea propicio. Aborrecen y ultrajan todos así á los insurrectos de Cuba, origen de la guerra, como á Mac-Kinley, que la sostiene. Calificaba no ha mucho, el más inteligente, á los insurrectos de Cuba, de hombres infames, de bandidos nómadas que no son dueños ni de la tierra que pisan, y á Mac-Kinley de cómplice de los rebeldes, de político más criminal aún que Catalina II, según él, la autora responsable del reparto de Polonia.

Con hombres tales seguiría la guerra bajo la República. ¿Qué habríamos adelantado? Se arrancaría al taller y al campo la escasa juventud que nos queda y se la llevaría á morir obscuramente, ya en las colonias, ya en las aguas del Atlántico y del Pacífico. Continuarían el alza de los cambios, la ausencia del oro y la plata, las emisiones de papel, la depreciación de los billetes, las mil y una dificultades del tráfico. Se encarecerían más las subsistencias. Se habría de seguir, se quisiera ó no se quisiera, por la dolorosa vía de los empréstitos, por la dación en prenda de las mejores rentas del Estado, por el establecimiento de nuevos tributos y recargos.

Si á esos hombres se preguntara qué secreto tienen para, sin más grave daño del País, cubrir, además de las atenciones ordinarias, los gastos de la insurrección y de la guerra, de seguro enmudecerían. Para colmo de mal, todos son conservadores, todos se asustan de las reformas que nosotros proponemos. Más acá de Gamazo quedan.

¡Ah! los republicanos no quieren fijarse sino en que venga la República. La República es preferible á la Monarquía porque realiza la soberanía del pueblo y no expone la suerte de la Nación á los azares del nacimiento; nada cura como no esté animada de un espíritu de renovación que todo lo transforme, no extirpe del cuerpo social el virus monárquico, no corte de raíz todos los abusos, no siente sobre mejores bases la justicia, no abomine de glorias que no descansen en la paz y el trabajo. Ahora, en la presente crisis, nada tampoco puede curar, como por cualquier sacrificio no ponga inmediato término á la guerra.

Meditad, republicanos. Os favorecen poco esos irreflexivos cambios de conducta. Revelan en vosotros falta de seriedad y de criterio; os hacen aparecer como hombres á quienes sólo mueve la codicia de mando. En todo andáis fuera de camino. Habláis siempre de unión y nunca dáis con la que os conviene. Podría la unión ser fecunda sólo cuando os permitiera decir á vuestros conciudadanos: éste es el mal; éste el remedio. Inspiráis ahora desconfianza; inspiraríais entonces confianza, y aceleraríais el triunfo de la República.

Los frailes de Filipinas son incorregibles. Pues ¿no solicitan, según leemos en varios periódicos, ó la salida del Archipiélago ó la reposición de su antigua influencia? Quieren mandar á todo trance esos seráficos varones. No se resignan á

vivir en aquella colonia sin tenerla en feudo. ¡Cómo! ¿habrían de perder el derecho de desflorar á las vírgenes, adquirir por el fraude ó la violencia los vecinos campos, mantener en la ignorancia á sus fieles súbditos y hablar en son de amenaza á los que de Europa volviesen con ideas de libertad y de progreso? No pueden ellos vivir donde las humilladas gentes no los adoren como divinidades y no les besen la mano, el cordón ó la sandalia.

Que se van de Filipinas, ¿quién se lo impide? Lo deberían haber hecho ha muchos años. Hubieran evitado una guerra inicua, ominosas matanzas, horribles ejecuciones, tormentos que horrorizan, crímenes de que en primer término son ellos los responsables. Nos habrían ahorrado la vergüenza de pasar por una Nación decrépita que no ha acertado á salir aún de los siglos medios. No habrían dado lugar á que los indígenas, en justo castigo de haber tolerado tan codiciosas comunidades, favoreciesen ahora contra nosotros á los norteamericanos.

¿Será posible que aún les dé la mano el Gobierno? «Salid del Archipiélago, debería decirles; no lo profanéis por más tiempo. Temed la hora de las venganzas y apresurad vuestra salida.» No lo dirá, que no es el Gobierno para proceder con energía contra tan osadas gentes. A las puertas de Manila están los yankis; ¿habrán de ser ellos los que realicen lo que nosotros no hemos sabido hacer en cuatro siglos?

Madrid, 11 de Junio de 1898.

Ira da ver á la prensa exigiendo responsabilidades al Gobierno. Para ella el Gobierno es responsable de no haber tenido mejor artillado el puerto de Cavite, de haber dejado en completo abandono á los defensores de Manila, de no disponer de escuadras con que contrarrestar las de los norteamericanos, de mirar inactivo é impasible cómo va el enemigo bombardeando nuestras plazas y están acorralados en la bahía de Santiago de Cuba nuestros mejores buques de guerra.

Sabía de sobra esa malhadada prensa que en lucha con los Estados Unidos no podía ser otra la suerte de nuestras armas, y ¿quién, sin embargo, sino ella, incitó de continuo á la guerra, así á la Nación como al Gobierno? ¿Defendió nunca la paz ni indicó los medios de mantenerla? ¿No batió, por lo contrario, palmas el día en que aquí imprudentemente se dió las dimisorias á Woodford?

Podíamos, según ella, vencer á los norteamericanos. Nosotros éramos los bravos, los hombres nacidos para la guerra, los lobos de mar, los nunca vencidos, los invencibles; ellos, una nación sin marina ni marinos, sin ejército, sin aptitud más que para los negocios, sin ideales, sin otra pasión que la pasión del oro. ¿Qué importaba que les fuésemos inferiores en armas y recursos? Recursos los daría á manos llenas el patriotismo; la escasez de armas la supliría nuestro arrojo. El pecho era para nosotros el mejor muro contra el enemigo.

Vienen los hechos á desmentirla, y ahora, en vez de confesar su yerro, ó por mejor decir, su crimen, osa revolverse contra ese mismo Gobierno á quien precipitó á la guerra. ¿Habrá mayor audacia? ¿Cabe de un día para otro artillar fortalezas, ni crear escuadras, ni remozar viejos buques, ni hacer brotar de fuentes ya agotadas raudales de oro?

Pesan sobre el Gobierno tremendas responsabilidades; pero no por las faltas que la prensa le atribuye. El Gobierno es responsable de la presente guerra. Lo es por no haber propuesto la autonomía de Cuba antes que á nadie á los rebeldes; por no haberla presentado tan amplia como las circunstancias exigían; por no haber negociado la paz sobre la base de la independencia, luego que vió rechazadas sus reformas; por no haberse apresurado á corregir su falta cuando era inminente la intervención de los Estados Unidos; por haber convertido esa intervención en guerra, despidiendo brusca é intempestivamente al embajador de la República; por haber puesto en peligro con tan impremeditada conducta todos nuestros dominios, siendo así que todo aconsejaba que no se dejase salir la cuestión del territorio de Cuba; por haber procedido al fin, con arrogancia, conociendo como conocía la inferioridad de nuestra armada y la insuficiencia de nuestros recursos. Responsable es hoy, además, de sostener por soberbia una guerra desastrosa en que no hay esperanza alguna de triunfo. Tuvo valor para abrirla ¿y no lo ha de tener hoy para cerrarla?

Se presenta ahora por todo remedio un cambio de Gabinete, la constitución de un Gobierno en que figuren los personajes políticos de mayor valía. Fuera de la paz, ¿qué podrían hacer ni proponerse esos personajes? Si por la guerra estuviesen, ¿cómo podrían mejorar nuestras condiciones? Ni ¿quiénes son esos personajes?

No Gobiernos heterogéneos y vacilantes, sino un Gobierno homogéneo y enérgico, decidido á negociar á todo trance la paz, es lo que la Nación necesita.

—

¡Qué desbarajuste! El Gobierno sin rumbo, las Cortes sin pensamiento. Lamentaciones, sólo lamentaciones á cada noticia adversa que de Ultramar se recibe. ¿Qué hemos de hacer para salir del paso? No lo dicen ni mayoría ni minorías. Las asusta la paz y las asusta la guerra.

«¡Si se creara un Gobierno nacional!», exclaman algunos. No por haberse combatido mil veces la idea se la abandona. No se espere, sin embargo, que se la defina. Aun en esto se es vago y obscuro.

Para ser nacional, ¿qué circunstancias ha de reunir un Gobierno? ¿Componerse de hombres de todos los partidos? No hubo entonces nunca Gobiernos nacionales; no lo fueron los del tiempo de la República; no lo serán los que, derribada la Monarquía, constituyamos.

Para ser nacional un Gobierno, ¿se requerirá por ventura que sea la genuina expresión de la voluntad del pueblo? Debe nacer entonces de un plebiscito para el que no se haya cohibido ni poco ni mucho la libertad de los ciudadanos. ¿Quién habrá de promoverlo? ¿Quién será bastante garantía contra la coacción y el fraude? No cabe ese plebiscito bajo la Monarquía ni bajo el régimen parlamentario. Quedarían por él anuladas la Corona y las Cortes.

¿Se querrá que ese Gobierno nacional salga del seno de las Cámaras? Si de las actuales, no puede ser nacional el Gobierno, ya que nadie las reconoce como

legítima representación del País y por todos se ha encarecido su vicioso origen. Si de otras que libremente se elija, ¿quién, repetimos, ha de convocarlas y quién podrá ser suficiente garantía contra abusos y violencias?

Ese Gobierno nacional se lo propone además para la urgente resolución de graves conflictos. Disolver las actuales Cortes, convocar otras, reunirlas, ¿es obra de un momento? Para traerlas tales que fuesen la genuina expresión de los comicios, no podría naturalmente convocarlas un Gobierno cuyos amaños constituyen en él naturaleza.

Aquí, lo que á no dudarlo se quisiera, sería que se constituyese un Gobierno que por su heterogeneidad y su absoluta falta de pensamiento, no podría menos de ser tan vacilante como el que ahora existe, y en vez de mejorar agravaría las condiciones de la Patria. ¿De quién recibiría el poder ese Gobierno? ¿De la Corona? No podrían aceptarlo ni republicanos ni carlistas. ¿Del pueblo? ¿Cómo?

¿Será precisamente en la política donde quepa la generación espontánea?

—

Se perdió Manila, ¿quién lo duda? Perderemos todas aquellas islas que descubrió Magallanes y dieron lugar á que Elcano demostrara la redondez de la tierra. ¿Por qué las perdemos? Por no haber sabido regirlas, por haberlas entregado á codiciosas é inmundas comunidades religiosas y á funcionarios rapaces á quienes no movía sino el afán de medro. Inútilmente nos han pedido aquellos indígenas, ya humildemente, ya por las armas, que los tratáramos como hombres, los elevásemos á la categoría de ciudadanos y les diéramos asiento en las Cortes. Aun ahora, cuando teníamos ya ganado Cavite y amenazada Manila por los norteamericanos, dudábamos si convenía ó no acceder á tan justas pretensiones. Los frailes hablaban alto y el Gobierno temía. ¡Qué vergüenza!

No llevaba tropas de desembarco la armada enemiga y ha debido limitarse al bloqueo de la capital del Archipiélago; pero ¿qué importa? contaba con una fuerza mayor, con el odio de los tagalos á los españoles. Ha bastado que alentara y favoreciera á los tagalos para que todos se sublevaran, y en una no interrumpida serie de combates prendieran por miles á nuestros soldados, cogieran armas y cañones y cayeran sobre Manila. Ha estallado allí el volcán de las iras amontonadas por cuatro siglos de infamias y todo lo ha arrollado y deshecho.

Todo son ahora lamentaciones y quejas. «¿Por qué, se dice, no se ha hecho las oportunas reformas, sobre todo al ver el peligro que allí corríamos, bloqueada ya Manila por los yankis? Más de un mes hace que pereció una de nuestras escuadras en Cavite, ¿por qué no se mandó desde luego á la colonia nuevos buques y nuevas tropas? Ni aun ahora se los ha enviado; ¿qué significa ese abandono?» Lamentos y reconvenciones de todo punto infundados: para todo era tarde.

Los norteamericanos han ofrecido á los tagalos mucho más de lo que podíamos nosotros ofrecerles: la independencia, la República, una protección que se las ponga al abrigo de invasiones y revueltas. La elección no habría sido nunca dudosa para aquellos oprimidos indígenas, sedientos de libertad, deseosos de

gobernarse por sí mismos, ávidos de un régimen que para siempre salve su dignidad y el decoro de sus mujeres y sus hijas.

A los lamentos y las quejas siguen consideraciones de distinto género. «¿Qué hacen las Potencias?, exclaman aún políticos de primera fila. ¿Han de mirar con indiferencia que caigan en poder de los Estados Unidos islas que tanto pueden influir en la cuestión de Oriente?» Ciegos, ó por lo menos miopes, son los que tal dicen. Conocen de sobra las Potencias el pensamiento de los Estados Unidos, y saben que no pueden en manera alguna contrariarlo. No trata, no, la República de Washington de incorporar á sus dominios tan remotas islas; lo ha declarado ya, y puede creérsela, porque nunca fué amiga de colonias. Trata sólo de dejar á los indígenas en condiciones de formar nación, y constituirse bajo la forma y el sistema de gobierno que mejores les parezcan; y esto no es posible que lo combatan naciones que, sin estar en guerra con Turquía, favorecieron la libertad de Grecia.

Lo hemos dicho antes y lo repetimos: nosotros, gracias á nuestra torpe política, vamos á hacer simpática la conducta de los Estados Unidos. Pasarán, como no falten á su tradición, por los libertadores de los pueblos; habrán creado una República en Oriente y otra en Occidente: la de Filipinas y la de Cuba.

—

Aprendamos. El año 1870 Francia declaró la guerra á Prusia. Fué vencida. Pudo contar por sus derrotas sus batallas, y después de la de Sedán vió á su Emperador en manos del Rey Guillermo. Alzóse tumultuosamente, abolió el Imperio y puso en manos de un Gobierno de la Defensa Nacional su honor y su suerte.

No estuvo aquel Gobierno por la paz; dijo arrogantemente por boca de Julio Favre, que no cedería una pulgada de territorio ni el sillar de una fortaleza. Sostuvo durante cinco meses la guerra, y con verdadera bravura resistió el sitio y el bombardeo de París, memorables en los fastos de la historia. Al fin hubo de humillarse y rogar con lágrimas al vencedor que pusiera fin á tan desastrosa lucha. Había inútilmente implorado el apoyo de las Potencias.

Las condiciones de la paz fueron terribles: la pérdida de la Alsacia, la de parte de la Lorena con la plaza de Metz, una indemnización de 5,000 millones de francos y la ocupación de territorio francés por los alemanes, mientras no se les hubiese satisfecho el postrer centavo.

¿De qué sirvieron los sacrificios hechos en los cinco meses? No hicieron sino agravar las desventuras de Francia, desde sus fronteras del Norte hasta Orleáns, teatro continuo de batallas, cercos, depredaciones é incendios. Contribuyeron sólo á ensoberbecer á los enemigos y hacerlos más duros é implacables.

Convencidos estamos aquí todos de que en la guerra con los Estados Unidos no podemos salir vencedores. ¿Hemos de seguir la conducta de Francia, viendo á lo que le condujo la resistencia después de rotos en Sedán sus ejércitos? Trataba allí el enemigo, no de arrebatar colonias, sino de cercenar el suelo de la Francia

misma; aquí se trata sólo de perder colonias que antes de la guerra teníamos ya seriamente comprometidas por la rebelión de los naturales.

¿Quiere el enemigo hacerlas suyas? No; en Filipinas, como en Cuba, promueve la formación de gobiernos indígenas, y con esto revela que no lleva más propósito que el de emanciparlas. A que se limitase á emanciparlas deberíamos dirigir todos los esfuerzos, y para conseguirlo hacer la paz sobre la base de la independencia de las dos colonias.

En Francia la derrota de Sedán produjo la caída del Imperio. Si aquí se constituyese otro Gobierno de la Defensa Nacional, á la negociación de la paz sobre esta base debería consagrarse, so pena de parecer enemigo de la Nación, traidor á la Patria.

—

¿Recuerdan ustedes aquel don Pedro Pablo Roxas á quien se presentó al principio de la insurrección tagala como el futuro emperador de Filipinas? En vano protestó de su amor á España é hizo rebatir las calumnias de que era objeto; no se le quiso oir y se le continuó suponiendo el jefe oculto de aquella rebelión sangrienta. Se le embargó los bienes que poseía, se los entregó á rapaces administradores y no se concedió sino una exigua pensión á su familia. No se secuestró sólo su fortuna; se secuestró además la de su esposa.

Pudo afortunadamente escapar de las manos de sus detractores. Si en Manila hubiese seguido, ¿quién duda que habría sido pasado por las armas, como su deudo Francisco Roxas y aquel desgraciado Rizal, á quien lloramos cuantos le conocimos? Era una de las víctimas designadas por esas feroces comunidades religiosas á quienes debemos principalmente la pérdida del Archipiélago.

Sosegada algún tanto la rebelión, se pretendió que se confesara reo acogiéndose á indulto. A ningún indulto quiso acogerse, á pesar de lo fácil que por este medio le era recobrar sus bienes, poner término al despilfarro de sus rentas y restituir á sus hogares la paz, á sus negocios la actividad y el orden.

Ha querido que se le juzgue, y al fin se le ha juzgado. Véase á continuación el dictamen que dió el auditor general de Filipinas y el decreto que en conformidad al dictamen dictó Primo de Rivera:

«Subsistían los cargos, y D. Pedro Pablo Roxas, que parecía ampararse de pabellón extranjero, dejó pasar los indultos de 17 de Mayo y 17 de Junio de 1897, que le abrían las puertas de la patria y le prometían la devolución de su cuantiosa fortuna, sin acogerse á sus beneficios; y esa actitud, que fué el primer motivo serio y racional de que se dudara de la culpabilidad del expatriado, que tan desdeñosamente renunciaba á la tranquilidad de su hogar y al goce de su bienes, resulta ahora perfectamente explicada y de evidente justificación.

Sin impetrar gracia, D. Pedro Pablo Roxas anunció que se ponía á disposición de las autoridades españolas y penetraría en territorio español, ya que su salud se lo permitía; y en vista de estas manifestaciones de su apoderado, acordóse desde luego tratarle como reo y como tal ha prestado la extensa indagatoria del folio 115.

Las manifestaciones del supuesto delincuente, reducidas á negar cuantas acusaciones se le han dirigido, bastarían á sobreseer esta causa por falta de comprobación de aquéllas; pero no es ese el único ni el principal fundamento para proclamar su inocencia, sino que existen otros más valiosos y contundentes.

DICTAMEN

«Excmo. Sr.—Contra el Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Roxas y Castro, consejero de Administración de estas islas, y figura saliente en la sociedad hispano-filipina, se sigue la presente causa por suponérsele uno de los principales promovedores de la pasada rebelión separatista.

La desahogada y brillante posición social que casi siempre sirve de escudo contra los dardos emponzoñados de la calumnia y asegura la consideración y el respeto de las gentes, ha sido en este país y en los tristes días de la revuelta, motivo y aguijón de infundadas acusaciones, como si en la complicidad de nombres respetados y pudientes personalidades, se hubiese de hallar por los verdaderos culpables la impunidad de su crimen y *por los malvados la satisfacción á ruines pasiones*.

Don Pedro P. Roxas, cual otros muchos acaudalados ó notoriamente conocidos, ha sido objeto de graves acusaciones; y como por su cargo oficial y su significación social podía dar importancia al separatismo y arrastrar adeptos en gran número, lanzóse la especie de que presidía el Consejo Supremo de la Liga Filipina y ponía su influencia y su fortuna al servicio de esa causa que ha costado á la Patria sangre preciosa y cruentos sacrificios. La opinión pública acogió la especie, y por mucho tiempo miróse en Roxas, ausente y enfermo en extraño suelo, el alma de la insurrección, y su nombre fué execrado en la prensa y por muchos buenos españoles; se le embargó su fortuna, y se le irrogaron en su fama é intereses los perjuicios inherentes á la situación de procesado.

Si, pues, resultan infundadas y falsas todas las acusaciones lanzadas contra Roxas, y si para que la prueba de la impostura sea más palmaria, se ha acreditado al hacerse la paz, que procedían del ejército las armas de combate esgrimidas por los insurrectos, resulta verdaderamente fantástica la supuesta introducción de fusiles para los rebeldes en una finca del procesado. No necesitaba, ni necesita éste la aplicación de indulto alguno, puesto que su inocencia queda demostrada por haberse desvanecido los cargos que se le hicieron; procediendo en justicia y reparación de su honra y para que no desmerezca su buena fama, el sobreseimiento libre y definitivo de esta causa, con arreglo al núm. 3.° del art. 536 del Código de justicia militar.

Si V. E. se sirve decretar de conformidad, habrá de volver este procedimiento á su instructor para que notifique la resolución por medio de exhorto al interesado y personalmente á su apoderado á los efectos que puedan convenirle, alce el embargo trabado de los bienes de D. Pedro P. Roxas, deduzca y curse al Consejo

Supremo de Guerra y Marina el correspondiente testimonio y llene las formalidades estadísticas.

No obstante lo expuesto, V. E. acordará lo que mejor estime.

Manila, 11 de Marzo de 1898.—Excmo. Sr.—NICOLÁS DE LA PEÑA.—Hay una rúbrica y un sello que dice: «Auditoría de guerra.—*Filipinas*.»

En el concienzudo resumen (folio 127) del juez instructor se consignan con la indispensable minuciosidad, haciendo innecesaria en este dictamen nueva y detallada exposición de los hechos; pero, sin incurrir en repeticiones, conviene aquí hacer notar que se han retractado absoluta y totalmente de sus aseveraciones de cargo, todos aquellos que las dirigieron contra el precitado Roxas. Aguedo del Rosario Llamas, miembro del Consejo Supremo y ministro de la Gobernación de los rebeldes; Deodato Arellano, uno de los más activos propagandistas del Katipunan y conocedor de sus secretos; Pedro Serrano Lactao, portador con el ya fusilado Moisés Salvador, de los Estatutos de la Liga Filipina, redactados por Rizal, y amigo de este famoso personaje; Briccio B. Pantas, titulado ministro de Gracia y Justicia entre los satélites de la rebelión, y condenado á muerte, que obtuvo conmutación de esta pena por la inmediata; Numeriano Adriano, notario de este Colegio, que pagó con su vida su intervención en los sucesos, y que, sintiendo remordimientos de conciencia, se retractó de sus acusaciones horas antes de ser ejecutado; todos estos acusadores de Roxas, y otros de menor significación, declaran respectivamente á folios 79, 93 vuelto, 121, 77, 103 vuelto, que ningún dato tienen contra D. Pedro P. Roxas; que no han mantenido con él relaciones de ningún género; que no lo han visto en ninguna Junta ni en ninguna sesión de la Liga Filipina; que no saben que haya prestado el menor auxilio ni ofrecido prestarlo á los separatistas, y que ni aun le conocen. *Y mientras unos atribuyen sus manifestaciones contra dicho personaje á las coacciones y malos tratos que emplearon para arrancarles la declaración,* otros, como Aguedo del Rosario, aseguran que Andrés Bonifacio, para embaucar incautos y hacer prosélitos, les decía: «contar con el apoyo de Roxas y muchos ricos influyentes que en otras causas han demostrado su inocencia». Y esto es exacto; Bonifacio, el verdadero iniciador del hecho material de la rebelión, el feroz y sanguinario caudillo que, titulándose en Cavite el supremo, hubo de sucumbir ante los secuaces de Aguinaldo, fué lo bastante hábil y malvado para hacer creer á los suyos que contaba con el concurso de personas á quienes ni siquiera osaba dirigir la palabra.

DECRETO

«*Manila, 14 de Marzo de 1898.*—De perfecta conformidad con el bien razonado y luminoso dictamen que antecede de mi auditor general, *se sobresee definitivamente la presente causa, sin declaración de responsabilidad y con todos los pronunciamientos favorables al procesado* Excmo. Sr. D. Pedro Roxas y Castro, con arreglo al artículo 586 del Código de justicia militar.

Para notificación al citado proceso y al apoderado del mismo en esta plaza, alzamiento de los embargos trabados, deducción de testimonio y fines estadísticos, vuelva la causa á su juez instructor, comandante de infantería D. José Piqué. — PRIMO DE RIVERA. — Hay una rúbrica. — Hay un sello que dice «Ejército y Capitanía general de Filipinas. — Estado Mayor.»

Y para que conste y á los efectos de notificación á D. Enrique Brías de Coya, apoderado en esta plaza del acusado D. Pedro P. de Roxas, expido el presente testimonio que consta de cinco hojas útiles, de orden del señor juez instructor en *Manila, á 15 de Marzo de 1898.* — SEGUNDO PICÓ. — V.° B.° — El comandante juez instructor, JOSÉ PIQUÉ CASTELLÓ.»

Fíjense nuestros lectores en las palabras que subrayamos. Hubo malvados que en sus denuncias contra don Pedro y otros hombres de brillante fortuna buscaron satisfacción á ruines pasiones; hubo testigos que contra ellos declararon por coacciones y malos tratos, es decir, por los salvajes medios aquí empleados contra los anarquistas. No fué en manera alguna cierto que los Roxas hubiesen facilitado armas á los rebeldes; las armas se acreditó después de la paz que habían procedido del ejército. Libremente, y con los procedimientos más favorables al procesado, se ha sobreseído en la causa.

¡Qué tristes son todos estos datos! Resulta que fueron pasados por las armas hombres del todo inocentes; hombres contra los que no había sino cargos sin fundamento y declaraciones arrancadas por la coacción y la tortura. Quejáos, españoles, de que allá en la isla de Luzón se hayan levantado contra vosotros los indígenas como un solo hombre y os arrollen como fieras. Pagáis las culpas de gobernadores sin corazón y sin conciencia. Pide venganza la sangre de los justos.

Madrid, 18 de Junio de 1898.

No podemos aprobar la conducta de las Cortes. ¡Pues no se entretienen ahora en averiguar quién ó quiénes son responsables de que perdamos ó hayamos perdido las Filipinas! Estaría bueno que cuando nuestra casa ardiese nos ocupásemos en inquirir la causa del incendio, en vez de aplicar á extinguirlo todo nuestro saber y energía.

La guerra continúa. Están en camino de Filipinas tropas norteamericanas de desembarco, y en Cuba no cesan buques norteamericanos de batir los fuertes de Santiago, en cuya bahía tenemos poco menos que prisionera la mejor escuadra. ¿Qué hemos de hacer? Esto es lo que convendría que las Cortes examinaran y decidieran.

¿Están porque la guerra siga? Declárenlo franca y abiertamente, y propongan los medios de proseguirla con esperanzas de salir airosos, ya que no vencedores. ¿Están porque desde luego se la termine? Díganlo con igual franqueza, é indiquen las bases sobre que, á su juicio, cabría restablecer la paz con los Estados Unidos. En la grave crisis por que la Nación pasa, es indigno el silencio de las Cortes. No hay interés de partido que lo permita ni lo cohoneste.

Para que la guerra cese, hay una condición ineludible: la independencia de Cuba. ¿Por qué no han de decir mayoría y minorías si la aceptan ó la rechazan? No merecen la confianza del pueblo si callan por cobardes. ¿Se escudarán con que esas decisiones atañen al Poder ejecutivo? Mezquina idea tendrían, si tal dijesen, de las funciones del Parlamento. ¿Habrían de venir limitadas las Cortes á la censura de los actos ministeriales? ¿Habrían de ver marchando á la ruina la Nación que les confirió sus poderes, dejar que á la ruina llegara y contentarse luego con vocear contra los que á la ruina la hubiesen conducido?

Yerran gravemente las minorías de las Cortes. No es hora ni de provocar debates políticos ni de exigir responsabilidades; es hora de corregir y cortar los males de la Patria. Llegará la de exigir responsabilidades, y será entonces un deber exigirlas; hoy es inoportuno. A concluir la guerra deben dirigirse todos los esfuerzos.

Si no para esto, ¿para qué han de seguir abiertas las Cortes? Vergüenza da verlas ocupadas en otros negocios que los de la guerra.

—

En el presupuesto que se discute figuran como ingresos 12.400,000 pesetas por redenciones del servicio en el ejército y 300,000 por redenciones del servicio en la marina. Ha pedido el señor Ballestero la supresión de las dos partidas, ó lo que es lo mismo, la de las redenciones; pero inútilmente. Su enmienda ha tenido 15 votos en pro, 89 en contra.

Asegúrase que el ministro de la Guerra presentará cuanto antes un proyecto de ley sobre este punto. Empecemos por dudarlo. Ya que lo presente, cuidará de que no se lo apruebe en la actual legislatura; y ya que esto no haga, lo formulará con tales excepciones y de tal modo, que haya siempre para los ricos lugar de escape. Por de pronto, aunque llegara á ser ley el proyecto, no podría empezar á regir antes del día 1.° de Julio de 1899. Lo presupuesto, presupuesto está, y hay que recaudarlo. En Julio de 1899, ¿hemos de estar todavía en guerra?

¡Siempre engañando á ese pobre pueblo! Siempre poniéndole la miel en los labios con prohibición de que saque la lengua. «Te atenderé, se le dice, espera; en tanto, sacrifícate. Peligra nuestro dominio en Cuba y Filipinas; nuestro honor en los mares. Ve y bátete con los insurrectos y los norteamericanos. Desafía sin temor la muerte; es inmarcesible gloria perecer por la Patria. Honrosa tumba son los Océanos para los valientes; honroso lecho mortuorio los campos de batalla. Si vives y vuelves vencedor, de flores te cubriremos el camino.»

El pobre pueblo se deja llevar de tan huecas y mentidas palabras, y mientras él lucha, ó gime herido, ó es pasto de los peces ó de los buitres, gozan y triunfan aquí los que por oro se redimieron. ¿Qué les importa á éstos la guerra? Se conduelen de las derrotas y se exaltan con las victorias, sin acordarse jamás de las víctimas; y muy capaces son de encarecer la necesidad de que la guerra siga mientras no se haya vertido la última gota de sangre y el postrer centavo.

No se suprimirán, no, las redenciones. Nos lo revelan los sofismas con que

contestó el señor Montes Sierra al señor Ballestero. «Las redenciones, dijo el señor Montes, sólo en tiempo de paz las permiten las leyes; cuando ahora que en guerra estamos no se llama á los excedentes de cupo, que no se abra un período para que se rediman. 57,000 exenciones, añadió, hubo en el último reemplazo, y no pasaron de 18,000 las redenciones; como si las exenciones fueran sólo los desheredados. No pertenecen, dijo, á las gentes pobres los oficiales y los jefes, y van á la guerra y corren los mismos riesgos que el último soldado»; como si los jefes y los oficiales no hubieran hecho del ejercicio de las armas una carrera y en él no cifrasen su medro y su vida.

Cuando con tan especiosos argumentos defienden la redención hombres de la milicia, ¿cómo esperar que se la borre de nuestras leyes? No logró el señor Ballestero reducir al señor Montes, ni aun haciéndole ver que por el servicio general obligatorio se cerraría la puerta á los pronunciamientos. «Los pronunciamientos pasaron para no volver», replicó el señor Montes.

Lasciamo ogni speranza.

—

Las comunidades religiosas de Filipinas, aun después de los sucesos de Cavite, osan reivindicar su antiguo poderío. Según ellas, debería el Gobierno proscribir toda propaganda contra los dogmas del catolicismo, respetar y castigar como sacrílegos los delitos y los ataques contra los sacerdotes, suprimir por anticatólica y antinacional la masonería, y abstenerse de enviar con cargos civiles ó militares al Archipiélago personas que no fuesen de arraigadas creencias ni respetaren de corazón al clero.

Son incorregibles esas corporaciones: son completamente incapaces de seguir la marcha de los tiempos. No hay ya en la tierra nación que no respete los ajenos dogmas: los respetan en aquellos mismos mares el Japón y la China. ¿No es verdadera locura pretender que sea la excepción España y mantenga encerrado en dogmas discutidos el pensamiento de millones de almas? Cuatro siglos hace ya que el libre examen surgió del seno de la culta Europa; por todas las naciones, aun por las más católicas, se ha derramado; ¿y había de tener para siempre cerradas las playas filipinas?

Esa intolerancia ha sido la primera causa de las rebeliones que las comunidades lamentan. Pudo prevalecer mientras los filipinos sólo podían venir á nuestras costas por el Cabo de Buena Esperanza. Se aventuraban entonces pocos filipinos á tan largo y peligroso viaje; y ya que volvían al Archipiélago, apenas se atrevían bajo las amenazas del sacerdote á encarecer nuestras instituciones. Abierto el istmo de Suez, ha habido un desbordamiento de filipinos sobre nuestra Península y otras naciones, y no ha sido ya posible impedir que á su regreso ponderen el contraste entre nuestra libertad y su servidumbre. Tienen además no lejos de sí el Japón, que en pocos años las auras de la libertad han rejuvenecido.

Las circunstancias han totalmente cambiado, y no es ya posible sostener el antiguo régimen. Lo habrían comprendido las mismas comunidades si hubiesen

sido susceptibles de progreso y no las hubiesen cegado su codicia, su ignorancia y su insensato orgullo. No lo han comprendido ni lo comprenden aún hoy, y han precipitado la revolución que hace poco menos de dos años ensangrienta el suelo de aquellas islas.

¡Pobres comunidades! Tan ciegas están, que creen que con el apoyo del Gobierno podrían recobrar aún su predominio. Se lo impiden, no sólo su intolerancia, sino también sus bárbaras depredaciones, su descarada lascivia, su desprecio para con los pobres, las venganzas que contra los ricos ejercieron, el odio que en todos los corazones despertaron. Pasó para siempre su injustificada prepotencia.

Ignoramos lo que será de aquellas islas. Guárdenlas ó déjenlas los yankis, devuélvannoslas ó no nos las devuelvan, los indígenas han adquirido ya el sentimiento de su dignidad y el amor á su independencia, y no volverán á doblar la frente bajo el yugo de los frailes.

—

Alzáronse las islas Filipinas y fueron á domarlas primeramente Polavieja, después Primo de Rivera. Empleó Polavieja el terror, fusilando gente granada, organizó fuerzas y desalojó de Cavite á los rebeldes. Los desalojó, no los redujo, y se apresuró á dejar el mando y volver á la Península como temiendo que sus triunfos no acabasen en derrotas. Había pedido 20 batallones más, no los había conseguido y tomó de aquí pretexto para su viaje de retorno.

Con 20 batallones más, ¿habría logrado Polavieja la pacificación del Archipiélago? Tropas mucho mayores hemos enviado á Cuba, y después de tres años y medio de guerra seguimos luchando. Ni con 20 batallones más ni con 40 habría podido ocupar militarmente el país, según sus propósitos. Habría sin duda fracasado, como fracasan en Cuba todos nuestros generales. Si comprendía la necesidad de hacer reformas, no las quería mientras no estuviese restablecido el orden.

Primo de Rivera llevó allí otras intenciones. Quiso ganar á los rebeldes más por la persuasión y el soborno que por la fuerza; y alcanzó en no mucho tiempo que los principales jefes de la insurrección depusieran las armas. Lo alcanzó entregándoles de presente 600,000 pesos y obligándose á dar hasta 1.100,000 para las familias de los que se hubiesen comprometido en la insurrección y no hubiesen llegado al alzamiento.

¿No ofrecería más á los rebeldes Primo de Rivera? Para nosotros es indudable que les ofreció la identidad política y jurídica de los habitantes del Archipiélago con los de la Península; pero lo es también que no se lo ofreció por escrito. Ni figuraba, á nuestro juicio, esta concesión entre las bases del convenio público, ni había sido materia de ningún tratado secreto suscrito por las dos partes. Lo inferimos, no sólo de las rotundas negativas del general y del presidente del Consejo, sino también de los mismos documentos presentados á las Cortes por el señor Muro.

Esto no legitimaba que se dejase de cumplir lo ofrecido. Por decreto se había dado á Cuba y Puerto Rico toda una Constitución política; por decreto se habría

podido identificar con la Península al Archipiélago. No sin razón han podido los rebeldes llamarse á engaño, viendo que ni aun después de abiertas las Cortes se pensaba en hacerles concesión alguna.

Aun sin el ofrecimiento habría debido el Gobierno apresurarse á hacer las reformas luego que se rindió Aguinaldo. Quedaban partidas en el campo y era preciso desautorizarlas. Desautorizábaselas dando al país lo que ya antes de la guerra apetecía y con más ó menos vehemencia demandaba.

No se ha hecho, y hoy tocamos las consecuencias. Aguinaldo y los suyos están unidos con los norteamericanos por otro convenio. Por él se erigirá el Archipiélago en República; gozará de todas las libertades; expulsará las órdenes religiosas; estará abierto al comercio y la inmigración de todas las naciones, y no tendrá obstáculo alguno para el desarrollo de sus muchos gérmenes de riqueza. Entre la libertad y la tiranía, ¿cómo ha de dudar, aun debiendo consentir temporalmente el protectorado de hombres de otra lengua y otra raza?

Buscamos atenuaciones á las pérdidas de las Filipinas. No podemos atribuirlo sino á nuestras faltas: á nuestro rutinario espíritu, á nuestra intolerancia, á nuestra rapaz codicia, á nuestra imperdonable incuria. ¿Como cuántos españoles hay en aquellas islas? Aun contando los militares y los empleados del orden civil, no llegan á constituir de la población total ni la centésima parte.

Madrid, 5 de Junio de 1898.

¡Qué escándalo! Están abiertas durante dos meses las Cortes, y durante los dos meses callan las minorías su pensamiento sobre la paz y la guerra. En vísperas de que se suspendan las sesiones, hablan; pero sin determinar tampoco si están ó no por que la guerra continúe. Romero Robledo, el más explícito de todos los oradores, dice que no se opone á la paz, siempre que se la haga previo un combate y sin mediación de las Potencias. Fernando González se limita á requerir al Gobierno para que manifieste la conducta que se propone seguir en la presente crisis, y Salmerón cree haber puesto una pica en Flandes con atribuir á la Monarquía los males que nos afligen. «¿Cerráis el Parlamento?, exclama Salmerón, en medio del mayor tumulto; si hacemos una paz deshonrosa, culpa será también de la Monarquía.»

No parece sino que con sólo repetir que la Monarquía es la fuente de todos los males, ha de pedir la Nación á gritos el establecimiento de la República. Para que la Nación tenga fe en la República, es indispensable que los republicanos digan, si quieren la paz, bajo qué condiciones; si la guerra, con qué medios y con qué recursos; si el abandono de las colonias, bajo qué pactos; si el sostén, con qué procedimientos; es indispensable que digan con qué reformas y con qué medidas se proponen, después de obtenida la paz por un tratado ó por la victoria, reparar los quebrantos de la guerra y llevar la Nación por nuevos y mejores rumbos. De nada sirven ya las gruesas palabras: si pueden producir momentos de exaltación en los parciales, á la Nación ni la convencen ni la agitan.

Se ha cerrado las Cortes, tal vez para nunca más reunirlas, y las dejaron al fin los republicanos sin haber dicho su pensamiento. Ahí tenéis lo que son esas fusiones. La indecisión es su nota característica. La heterogeneidad de sus elementos y la vaguedad de sus propósitos les atan la lengua. Nosotros, los federales, que somos un partido homogéneo, no hemos participado de esas vergonzosas vacilaciones. Con el fin de evitar la guerra de Cuba, propusimos, desde sus comienzos, la concesión de la más amplia autonomía. Al ver que los insurrectos rechazaban la que les concedía el Gobierno, temerosos de otra guerra, dijimos que era indispensable concluir la paz sobre la base de la independencia.

Rotas las relaciones con los Estados Unidos, rota una de nuestras escuadras en Cavite, aconsejamos, sin pérdida de momento, la paz á todo trance. Tampoco vacilamos en la cuestión de Filipinas: en formas, y sólo en radicales reformas, pusimos el término de aquella rebelión tan cruel y tan bárbaramente castigada.

Y bien; ¿somos ya solamente nosotros los que pedimos la paz á todo trance? La piden á una voz los catalanistas, considerando en peligro la prosperidad de Cataluña, hija de nobles y seculares esfuerzos; la piden los socialistas, viendo en los trabajadores, así de España como de los Estados Unidos, las principales víctimas de la guerra; la piden en Barcelona hasta los conservadores por medio de uno de sus más antiguos y caracterizados órganos. Aun en los oradores dinásticos de las Cámaras palpita el sentimiento de esa paz que tanto apetecemos. No encuentra Romero Robledo deshonra para la Nación en la impotencia, y Navarro Rodrigo en el Senado, como para que no nos alarme la idea de una paz costosa, recuerda las duras condiciones por que han debido pasar otros pueblos después de guerras desastrosas y la manera cómo se han repuesto de sus quebrantos.

¿Habrán de ser los republicanos los últimos en declararse á favor de la paz y la emancipación de las colonias?

—

La *Unió Catalanista* ha publicado estos días un Manifiesto que suscriben 37 asociaciones y 16 periódicos. En él hay dos aspiraciones á cual más legítimas: la de la paz á todo trance y la de la autonomía de Cataluña.

«Venga la paz, dice la *Unió,* y venga en seguida. No importa que á ella se opongan los que buscan y desean el completo hundimiento del País para asentar su dominación encima de sus ruinas. Venga la paz, que cuanto más pronta más ventajosa, cuanto más inmediata más honrosa para nosotros. Deber de todos los que aman á su tierra es pedirla; deber de todos los buenos patricios trabajar para alcanzarla, empujando hacia ella al Gobierno, que de sobra sabía lo que iba á pasar para querer la guerra, y sobradamente conoce lo que está pasando y puede suceder para no desear acabarla.

En las grandes crisis sociales y políticas, las clases directoras contraen inmensas responsabilidades. ¡Ay de ellas si no saben cumplir los deberes que las circunstancias les imponen! ¡Ay si no aciertan á prever los acontecimientos, y des-

pojándose de miras estrechas y arraigados prejuicios, no cumplen los deberes que por su posición social vienen obligadas á cumplir!.....

¿De qué sirve que los productores catalanes creen una industria poderosa, orgullo de nuestra raza; que el agricultor, á fuerza de trabajo y energía, logre sacar pan de las mismas rocas; que nuestros establecimientos de crédito sean ejemplo de sensatez y buena administración, si una política interior y exterior que tiene á mengua el cálculo y la previsión, que no quiere pensar en mañana, y hace gala y ostentación de no medir las consecuencias de sus actos ni las dificultades de sus empresas, pone á cada momento en peligro de muerte todas estas creaciones del genio catalán?

Ahora verá el pueblo catalán, especialmente esa parte del pueblo catalán que cree haber cumplido su deber con sólo cuidar de sus negocios, ahora verá si es urgente y de absoluta necesidad que Cataluña tenga el gobierno de sus intereses interiores y que influya en la dirección de los exteriores á proporción de sus fuerzas. Ahora verá si nos asistía la razón cuando le llamábamos á abrigarse bajo nuestra bandera, diciéndole que no era bastante el dominar en talleres y almacenes, mientras otros dominaban en asambleas, ministerios y oficinas; cuando le deciamos que, después de tantos siglos de dolorosa experiencia, nuestras ideas eran la única solución para que pudiese desarrollar sus maravillosas energías. Ahora verá cuán peligroso es para su prosperidad el actual desequilibrio que existe entre nuestra gran fuerza económica y nuestra nulidad política dentro de España.»

Grata nos ha sido la lectura de este Manifiesto. ¡Ojalá hablasen en el mismo tono y en igual sentido las regiones todas de España! Urge que reclamen todas su personalidad é impidan que los destinos de la Nación sigan á merced de unos pocos hombres. Autónomas y fuertes, ellas serían las que rigiesen al poder central, no las regidas. No nos precipitarían nunca á guerras tan insensatas como las que hoy sufrimos. Buscarían siempre la satisfacción de los intereses y no la de un loco orgullo. No sacrificarían á palabras vacías la riqueza, la sangre ni el bienestar de los pueblos.

Nuestra Nación se encuentra en circunstancias excepcionales. Tiene escasísima instrucción, en vergonzoso atraso la agricultura, poco difundidas las artes, desaprovechados los ríos, difíciles los transportes, detenido por leyes absurdas y una tributación sin base ni criterio el desarrollo de su riqueza. A regenerarla hasta ponerla industrial y económicamente al nivel de las demás naciones, se ha de dirigir todos los esfuerzos.

Para esto, la paz, una no interrumpida paz, es indispensable. No importa que para conseguirla hayamos de perder las colonias. Por la fuerza las adquirimos, y por la fuerza es natural que las perdamos. Tienden los pueblos todos á su independencia. Están compuestos de hombres, y la libertad es en el hombre condición de vida.

Dentro de este siglo se nos ha arrojado de colonias mucho más importantes

que las que aún nos quedan. Sin ellas pasamos y sin las de hoy pasaremos. Hemos crecido en población y en riqueza. Por los adelantos de la labranza y de la industria se abren mercados las naciones; promoverlos ha de ser el objeto principal de la administración y la política.

Sensata, muy sensatamente piensa la *Unió Catalanista*. ¡Qué lástima que no esté con nosotros! Ganaría en amplitud de ideas: no daría á sus manifestaciones apariencias de egoísmo ni lugar á que se la calificara de separatista. De todo corazón estamos nosotros con ella en lo que á la autonomía de las regiones se refiere: en todo lo demás quisiéramos estarlo. Se le atribuye tendencias carlistas: ¿por qué clara y terminantemente no las niega? Se la supone partidaria de la unidad católica y por lo tanto enemiga de la libertad del pensamiento: ¿por qué no ha de manifestarse decidida á respetar todas las creencias y dejar que el pensamiento se esparza fuera de todo dogma? Para nosotros, cohibirnos la libertad es ahogarnos.

¡Catalanistas! vosotros sois, como nosotros, verdaderos amantes de la Patria. No olvidéis que unidos podríamos fácilmente transformar las condiciones de vida del País y dentro de ellas asegurar el engrandecimiento de nuestra amada Cataluña. ¡Felices todos si juntos lográsemos transformarlas bajo la República!

—

¡Previsión como la nuestra! Nos declaran la guerra los Estados Unidos, y empiezan por el bloqueo de la Habana. Nosotros preparamos al instante una escuadra, la reunimos en las islas de Cabo Verde, la ponemos al mando del almirante Cervera y esperamos ansiosos un combate naval en el Altántico. Pasan días y días, y de repente nos encontramos con que la escuadra, burlando la de los enemigos, ha entrado en la bahía de Santiago de Cuba.

¿Recuerdan nuestros lectores la explosión de entusiasmo que esto produjo? El almirante Cervera había sido el más estratégico de los almirantes. Las naciones todas le admiraban; y nosotros no sólo le aplaudíamos hasta rompernos las manos, sino que también le colocábamos en el número de nuestros más grandes héroes. Ya casi parecía que hubiésemos decidido la suerte de nuestras armas.

Nosotros, sin embargo, sin ser marinos ni entender en las cosas de la guerra, creíamos ver desde luego en aquella clandestina marcha á Santiago una verdadera fuga, ó por lo menos una decidida convicción en su almirante de que era temerario arriesgarse á batalla con los buques norteamericanos. La bahía de Santiago, nos dijimos, podrá ser para nuestros acorazados seguro puerto, pero será también segura cárcel. Cuando quieran salir encontrarán á la boca aquellos mismos buques con que no osaron medirse.

Así ha sucedido. Presa está nuestra escuadra en la bahía de Santiago, tan presa, que ahora con motivo de haber desembarcado cerca de allí los yankis, no ha tenido inconveniente en telegrafiar Cervera al Gobierno que, pues la cuestión va á resolverse en tierra, se ha desprendido de las tripulaciones de sus barcos.

Aquí ha sido ella. Ahora los mismos que no veían pedestal bastante alto en

que elevar al insigne almirante, le deprimen poniéndolo de inepto y de cobarde. «¿Qué hace allí, dicen, encerrado en la bahía? ¿Le dimos nuestros acorazados para que los guardase ó para que con ellos diese cara al enemigo? ¿Está acaso toda la suerte de la campaña en que Santiago se salve?» Ni aun Santiago se salvará, puesto que los norteamericanos van á caer sobre él por tierra.

¿Cabe mayor inconsecuencia? ¿Ha encontrado Cervera en Santiago buques de guerra con que reforzar su flota? ¿No tiene, por lo contrario, á la vista del puerto mayor número de buques enemigos que los que antes le hicieron desesperar de la victoria? ¿Por dónde se quiere que salga? «Salga, se dice, aunque sea con riesgo de perder todos sus buques; el honor de la Nación lo demanda.»

Si lo hubiera hecho con pérdida de la escuadra, se le censuraría ahora de imprudente y se lamentaría á todo lamentar la rota de los buques y la caída de centenares de hombres en el fondo del Océano. «¿No pudo acaso, se diría, ver la imposibilidad de la lucha y la esterilidad del sacrificio?»

Tan injusto se es ahora con Cervera, como injusto se fué cuando se le vió encerrarse en la bahía de Santiago. La derrota nos trae apasionados y locos.

—

Los filipinos han publicado en Hong-Kong un Manifiesto en que exponen con su programa los motivos porque, faltando al parecer á sus compromisos, han vuelto á ponerse en armas.

Según ellos, se ha faltado á todo lo que convinieron el dia 3 de Agosto de 1897 en Biac-na-bató, si se exceptúa el pago de 600,000 pesos por el material de guerra que entregaron y por la subsistencia de los que debían abandonar las islas. «Ni se ha hecho las reformas que se nos prometió, dicen, ni ha permanecido allí Primo de Rivera para cumplirlas, según se había estipulado.»

«Primo de Rivera, añaden, apenas suscrito el convenio, negó la existencia de lo convenido, fusiló uno y otro día á los mismos que se había comprometido á amparar y se apresuró á salir del Archipiélago; y el Gobierno de la Metrópoli, lejos de pensar en la expulsión de las comunidades religiosas, una de las reformas ofrecidas, proveyó en frailes dos obispados que á la sazón vacaban.»

Al decir de ellos, las reformas se consignó en el acta de 3 de Agosto que estaban de antemano concedidas, y sólo á causa de la insurrección se las había dejado de poner en práctica. Consistían en expulsar ó cuando menos exclaustrar á los frailes, dar á los filipinos representación en Cortes, concederles las garantías individuales, la libertad de asociación y la de imprenta, igualar ante la justicia al español y al indígena, y reformar á favor del indio las contribuciones y la propiedad de los curatos.

«Ya que esas reformas, se termina diciendo, ni siquiera se han intentado hacerlas, nos consideramos libres de la obligación que en Biac-na-bató contrajimos, y volvemos al campo á la sombra de la escuadra vengadora de los Estados Unidos, nación en cuyas instituciones aprenderemos á vivir ordenada y libremente con la personalidad que siempre apetecimos.»

A continuación exponen los filipinos su programa, que no peca, por cierto, ni de obscuro ni de vago. «Queremos, dicen, un Gobierno estable, elegido por el pueblo; leyes votadas por los que hayan de cumplirlas; impuestos que no tengan por base ni vicios ni actos inmorales, como la lotería, la contribución sobre las casas de juego, el arriendo de las galleras, el estanco del opio y el arbitrio sobre la pederestía; una administración pública á cargo principalmente de los indígenas, que tenga por fundamento la moralidad, la economía y la competencia; un poder judicial, cimentado en los principios de todos los pueblos cultos; una buena policía; la supresión de la guardia civil, y un ejército voluntario é indígena, limitado á las necesidades de la defensa de la nación y del orden; libertad amplísima en todas las manifestaciones de la vida humana; respeto á todos los cultos; natural del país el clero en toda su escala jerárquica y pagado según lo acuerde cada Gobierno regional ó cada municipio; sagrada la propiedad, pero las tierras de los frailes en gratuíta posesión de los que las labran; libre la industria; libre la fundación de bancos y sociedades; libres los puertos, caminos, canales, carreteras, ferrocarriles, obras de todas clases; gratuíta y obligatoria la primera enseñanza para varones y hembras; institutos, universidades, escuelas de artes y oficios, bibliotecas, archivos, museos, observatorios, granjas modelos, jardines zoológicos y botánicos: todo lo que pueda, finalmente, contribuir á la pronta educación del pueblo y al rápido desarrollo de todos los elementos de vida.»

Es largo ese programa, demasiadamente largo para que aquí lo reproduzcamos íntegro. ¿No parece imposible que al simple contacto de la civilización norteamericana, salga tan repentinamente de su letargo ese pueblo que se creía incapaz de progreso y entre en tan vivos anhelos de grandes y generales reformas? Rápidos han sido en aquellos mares el desarrollo y el movimiento político de los japoneses; rápidos los de la Australia; ¿estarán llamados á serlo en las islas Filipinas?

Rotas las cadenas de un clero impuro, de una política estrecha y una administración odiosa, todo es de esperar del pueblo filipino. La libertad abre el entendimiento, el corazón, la voluntad, las potencias todas del alma.

—

Según el señor Canalejas, el Gobierno se propone declarar en estado de sitio el Reino en cuanto se cierren las Cortes. ¡El estado de sitio! Qué; ¿no basta aún el de guerra? Por el de guerra se prohibe las reuniones, á pesar de haberse dicho en el Parlamento que no lleva consigo la suspensión de los derechos constitucionales.

El estado de sitio, ¿á qué ni para qué? ¿No reina acaso en todas partes el orden? ¿Hay acaso en toda la haz de la tierra pueblo más sufrido que el nuestro? Tres guerras tenemos y le exigimos constantes sacrificios. ¿Los rehusa? ¿Se queja?

No se exalta ni porque mueran á millares nuestros soldados en Filipinas y en Cuba, ni porque con el fin ó el pretexto de cubrir bajas se mande una tras otra expediciones, ni porque perdamos una noche en las aguas de Cavite toda una

escuadra y más de mil marinos, ni porque los norteamericanos bombardeen los puertos de nuestras colonias, ni porque las tengamos todas amenazadas y en peligro de muerte.

No se exalta tampoco porque se le diga que invertimos en las guerras sumas enormes. Ve con la mayor indiferencia que hoy se distraiga del objeto para que se los emitió los bonos de Cuba; mañana se grave la renta de aduanas con más de 800 millones de pesetas; al otro día, con sólo el objeto de garantir al Banco, se emita deuda interior nada menos que por 1,000 millones.

Tampoco se alborota porque se autorice al Gobierno á disponer en absoluto de la fortuna pública, ni porque se aumente la circulación fiduciaria, ni porque siga el alza de los cambios, ni porque se le recargue los tributos, ni porque el trabajo cese, ni porque el hambre le invada.

No le preocupa tampoco la cuestión de si nos conviene la paz ó la guerra. Lo deja á merced del Gobierno, y al otro día de la mayor derrota capaz es de ir á desahogar su enojo en la plaza llenando de ultrajes á los toreadores.

Sufre y calla aun viendo que en los comicios se estrella contra el fraude, la violencia y el soborno, y en las Cortes no halla ni quien truene contra los abusos de que es víctima, ni quien rompa con mano osada los viejos moldes de la política y la Hacienda, ni quien lleno de noble entereza y sin temor á la impopularidad ni á la calumnia, sacrifique sus intereses y su espíritu de partido en los altares de la Patria.

¿Qué puede el Gobierno temer de tan sufrido pueblo? ¿Para qué necesita contra él de estados de sitio ni de estados de guerra? Preverá que ha de imponerle aún mayores sufrimientos, y temerá que á fuerza de hostigarle que salte. Saltan las cuerdas del arpa á fuerza de querer tenderla; quiébrase y salta la hoja de la espada si se la dobla más de lo que su elasticidad permita. Puede, puede que al fin estalle la ira en el corazón del pueblo.

Madrid, 2 de Julio de 1898.

Antes de que se cerraran las Cortes se decía que, no bien se las hubiese cerrado, surgiría una crisis. No una crisis como otra cualquiera, sino una crisis que cambiaría la faz de los negocios. Hasta la formación de un Gobierno nacional se la llevaba.

Las Cortes se han cerrado, y siguen las cosas como antes. Los mismos consejeros, la misma actitud, la misma inercia. Unos buques que llegarán á Manila, si llegan, cuando allí hayan desembarcado ya tropas americanas; una escuadra nuestra, la mejor, encerrada en una bahía; el enemigo forzando las defensas de Santiago de Cuba y en camino de la Península, y aquí artillando algunas fortalezas por si pueden ser objeto de ataque.

No hay crisis ni es de presumir que la haya, como no sea dentro de los mismos liberales, ya que la Unión Conservadora insiste en que debe continuar el Gobierno hasta la salvación ó la muerte; es decir, hasta que se salve el honor de la bandera ó hasta que la debamos retirar del mundo que descubrimos.

«Hoy, dice esta Unión, no se puede pensar ya ni en variar de acción política, ni en aumentar eficazmente la de nuestras armas, ni en disolver Cortes ayer nacidas, ni en cambiar nuestra representación diplomática, ni en hacer más que poner nuestra confianza en Dios, en cuyas manos está irremisiblemente puesto lo que hayan de conseguir los soldados de la Patria.»

Si no la Unión Conservadora, ¿qué partido monárquico puede hoy aspirar al Gobierno? No será ciertamente el Duque de Tetuán, ni Romero Robledo. Se ha hablado alguna vez de un Gobierno militar, de un Gobierno de fuerza; mas, ¿qué habían de poder hoy los generales para la solución de los presentes conflictos? Llamarlos al Poder equivaldría á decretar la continuación de la guerra, de una guerra totalmente imposible, dados nuestra armada y nuestros recursos. Para la negociación de la paz, ¿se habría de ir á buscar precisamente á los hombres de guerra?

Se halla indudablemente la Nación en uno de los más graves conflictos en que pudo jamás hallarse, y, en rigor de verdad, puede decirse que no se ve dentro de la Monarquía quien baste á salvarlo, pues sobre ir cada día de mal en peor las cosas de la guerra, no hay en hombre alguno de los partidos gobernantes resolución para concluirla.

En casos tales, son siempre las naciones las que por actos enérgicos se salvan. No hay en nuestra España vigor para tanto. Algo hay, con todo, que hacer si no se quiere que bajemos al fondo del abismo. Dejarlo al tiempo, á la Providencia, á nuestra suerte, á lo que salga, ni es propio de pueblos pensadores y viriles, ni conduce sino á segura muerte, máxime cuando se lucha con pueblos jóvenes llenos de fuerza y vida.

La Unión Conservadora se reserva, según dice, para la liquidación de la guerra, cosa que no cree nada fácil; mas, ¿y en tanto que la guerra no concluya?

Hay aquí que rectificar una de las ideas de esa unión pretensiosa. Retirarnos de América no es en modo alguno nuestra muerte: nos retiramos de Flandes, y no morimos; de Italia, y no morimos; del Rosellón, y no morimos; de toda la América que se extiende de Méjico á Chile, y vivimos aún y tenemos más poblada la Nación y más desarrollada su industria, muerta principalmente á causa de nuestras conquistas y de nuestro espíritu avasallador y aventurero. Vivirá también la Nación sin las colonias que hoy tiene; vivirá tanto más, cuanto más concentre en la Península sus fuerzas, tanto más amor al trabajo inspire, tanto más trabaje y tanto más sepa despojarse de todas sus locuras.

Se ha hecho de Sagasta un héroe por fuerza. Conviértase en mediador de paz, aprenda á afianzarla por los medios que le indicamos y le bendecirá más la Nación que si dejase erguida su bandera sobre escombros y ruinas.

Madrid, 9 de Julio de 1898.

Y bien, señores gobernantes, ¿no os habéis todavía convencido de la necesidad de poner inmediatamente término á la guerra? ¿Dudáis aún de nuestra radical

impotencia para batirnos con una nación joven, poderosa y libre? ¿No os basta que nos hayan destruído una escuadra en Cavite y otra en las costas de Santiago de Cuba? ¿No os basta ver que carecemos de buques para correr á la defensa de Manila, bloqueada por los norteamericanos y los insurrectos? ¿No os basta saber que el enemigo acaba de apoderarse de las Marianas, y estáis amenazados de que en breve caiga sobre los puertos de la Península? ¿Qué esperáis? ¿El favor de las demás naciones? Harto habéis visto cuán indiferentes son á nuestros males. ¿El favor del cielo? ¡Os demuestran elocuentemente nuestras continuas derrotas lo inútiles que son las preces de vuestros prelados.

Se dice que teméis la opinión del pueblo. ¿Tomáis por la voz del pueblo la de esos periódicos sin conciencia que os han arrojado á una guerra imposible, y ahora os llenan de baldón porque no habéis sabido evitar desastres que toda persona de sensatez preveía? Preveíalo bien ese desgraciado Cervera, á quien hoy se llena de ultrajes. Quiso rehuir á todo trance un encuentro con la escuadra de Sampson, sabiendo que en él no podía menos de salir vencido; y por donde menos podía esperarse, fué á Santiago de Cuba. Allí permaneció largos días sin atreverse á salir á la boca del puerto. Lo dejó al fin, bien por mandatos vuestros, bien por la manera como se le censuró en las Cortes, y ahí tenéis el resultado; el resultado que él había previsto: una catástrofe.

Vosotros provocásteis imprudentemente la guerra, primero negándoos á tratar con los insurrectos sobre la base de la independencia, después despidiendo á Woodford; vosotros sois los que debéis ahora cortarla á costa de cualquier sacrificio. ¿Os sentís sin fuerzas para lograrlo? ¿Cómo tardáis entonces en resignar vuestros cargos y hacer que vayan á ejercerlos hombres de más energía y de mejor fortuna? Por encima del interés de partido y aun del interés dinástico, está el interés de la Patria.

Se susurra que para decidiros á la paz necesitáis conocer la opinión de Blanco. ¡La opinión de Blanco! Y ¿quién es Blanco? ¿Es algún poder superior al vuestro? ¿No está obligado á respetar y obedecer lo que de aquí se le mande? ¿Qué os ha de importar lo que Blanco opine? ¿Está acaso la guerra localizada en Cuba? Allí habríais podido localizarla si hubiéseis sido menos insensatos; por vuestra locura la tenemos hoy extendida á toda la haz de la tierra. No veíamos amenazada sino una colonia; vosotros las habéis puesto todas en peligro.

Para colmo de mal habéis favorecido la obra de nuestros enemigos. Habríais podido desarmarlos reconociendo la independencia de Cuba bajo condiciones ventajosas para el comercio y el Tesoro de la Península, y otorgando á Filipinas las reformas que ha tanto tiempo codician y les habíais ofrecido. Con los insurrectos de Cuba no quisísteis tratar, y á los de Filipinas ni siquiera les concedísteis la expulsión de las comunidades religiosas. Han ido los norteamericanos á una y otra colonia con la bandera de la libertad, y se han llevado tras sí las gentes.

Esa bandera no podéis vosotros ni enarbolarla ni sostenerla. Concedísteis la autonomía á Cuba y Puerto Rico, y en las primeras elecciones de diputados para

la Península falseásteis como antes la voluntad del pueblo. En el discurso de la Corona hablásteis de reformas para Filipinas y ni el proyecto presentásteis. Dos meses tuvísteis abiertas las Cortes: sólo para arrancarles autorizaciones y re cargos.

Ceded, ceded; no es fácil competir con los pueblos libres.

—

Según leemos en los periódicos, el arzobispo de Santiago de Cuba se ha dirigido al general Blanco rogándole que acceda á la capitulación de la plaza, ya que es inútil toda resistencia, y por el heroismo de nuestros soldados queda salvo el honor del ejército. El general Blanco dicen que ha contestado: «Imposible capitular. Antes morir. Recordemos que somos descendientes de los inmortales defensores de Gerona y Zaragoza.»

General Merrit.
(Véase pág. 1096).

Esto se lo calificará indudablemente de un acto de heroismo. Nosotros no sabemos ver así las cosas. Si Santiago debe al fin capitular, ¿á qué pretender que mueran otros centenares ó millares de hombres, y por el bombardeo caiga la ciudad en ruinas? ¿En tan poco se estima la sangre de nuestros infelices soldados? ¿En tan poco la vida y la hacienda de nuestras colonias? ¿En tan poco la de nuestros enemigos, que hombres son á par de nosotros y tanto como nosotros valen?

Blanco propone como estímulo y ejemplo á los que defendieron contra los franceses las ciudades de Zaragoza y Gerona. ¿Habráse visto aberración semejante? Aquellos inmortales defensores hubieron de capitular al fin, y no pudieron impedir que sus plazas cayeran en poder del enemigo. ¿De qué sirvieron las 10,000 víctimas inmoladas en Gerona ni las 50,000 almas que en Zaragoza perecieron?

Comprendemos que resistan los ejércitos sitiados mientras les queden medios y esperanzas de vencer; no cuando por la ruina de sus fortalezas y el mayor número de los sitiadores no vean posible hacer levantar el cerco. La guerra es de suyo bárbara; la mejor prenda de un general consiste en no derramar sangre inútilmente.

El arzobispo de Santiago no es, creemos, hombre sospechoso. ¿No fué él quien brindó en un banquete porque fuéramos á plantar la bandera española en la cumbre del Capitolio de Washington? Ve el arzobispo desmantelados los castillos, aterrada la ciudad por la idea de un bombardeo próximo, la bahía sin los buques

de Cervera, embarrancados y humeantes en las vecinas costas; y creyendo llegada la hora de capitular, como, á no dudarlo, lo creen los mejores caudillos del ejército, pide autorización para rendir la plaza. ¿Se comprende que el general Blanco le haya respondido en tan destemplados términos?

El general Blanco exige, repetimos, de los defensores de Santiago más de lo que exigió á los de Gerona y Zaragoza que les da por ejemplo. Los de Gerona, al capitular, no contaban sino con 1,000 soldados; los de Zaragoza, al capitular, tenían aún 10,000 infantes y 2,000 jinetes. Exige el general Blanco de los de Santiago que todos, absolutamente todos, mueran.

El general Blanco, así en estas palabras, como en su alocución á los habitantes de la Isla, da claramente á conocer que no se ha formado aún cabal idea del conflicto en que nos encontramos. Ve reducida la cuestión á Cuba, cuando á todas nuestras colonias y aun á nuestra Península se extiende. Supongamos que quepa prolongar por mucho tiempo la resistencia de Cuba. En tanto durará la guerra general y acabaremos de perder lo poco que nos resta. Seguiremos vertiendo sangre y oro, y consumaremos nuestra ruina.

—

Pero, señor, ¿en qué país vivimos? Cae prisionero el almirante Cervera y dirige un cablegrama á su familia. El cablegrama ve la luz pública y se supone que dice: *estoy bueno y bien cuidado.* «¡Cómo!, exclaman al punto los vocingleros: un hombre que acaba de perder toda una escuadra, ¿se acuerda de sí mismo hasta el punto de hacer saber el buen trato que de sus enemigos recibe?»

De tal modo ha sido censurado el hecho, que la familia del vencido almirante se ha visto en la dura necesidad de desmentir que el cablegrama contuviese tales palabras. ¡Qué extravío! Por grande y por héroe que sea, acuérdase el hombre de su familia á la menor desventura que sufre en apartadas tierras. Teme que sus deudos se abulten ó les abulten la desgracia, y se esfuerza por tranquilizarlos, tal vez mintiendo. No está reñido con los demás sentimientos el sentimiento de la Patria, ni puede hombre alguno desprenderse, mucho menos en las grandes aflicciones, de los lazos que le unen, ya con seres que creó, ya con seres de que fué creado.

¿Envió además Cervera ese cablegrama con el fin de que se lo publicase? ¿Lo dirigió al ministro de Marina ó al jefe del Estado? ¿Le dió carácter oficial de ningún género?

Se ha perdido aquí ya todo criterio y toda noción de justicia. Cuando Cervera fué de las islas de Cabo Verde á Santiago de Cuba, ¡qué de elogios! Cuando salió de Santiago y se creyó que por segunda vez había burlado la vigilancia de sus enemigos, de tal modo se le ensalzó, que se quiso aquí colgar los balcones y echar á vuelo las campanas. Se le supo al otro día vencido y se le llenó de ultrajes. El cablegrama acabó de hundirle.

¡Cuántos de los que con él están prisioneros habrían querido, con todo, poder hacer otro tanto! Habrían aprovechado todos el cable para que sus familias no

los creyeran sepultados en el Océano si se lo hubiesen permitido sus recursos. Desgraciadamente, el soldado, el infeliz soldado, no tiene en ninguna de sus desgracias este consuelo. Que esté prisionero, que esté herido, que esté enfermo, no puede comunicarse con su familia sino por cartas, y por cartas sólo cuando sabe escribir y para el sello no le faltan veinticinco céntimos.

Tan difícilmente se comunican estos ignorados héroes con sus más ignoradas familias, que no pocos las tienen durante años inseguras sobre si viven ó han muerto, sobre si están sanos ó insanos, sobre si continúan con los amigos ó han caído en poder del enemigo.

Estos, éstos son las verdaderas víctimas de la guerra. No por su voluntad sino por la fuerza han ido al ejército. Obscuramente se baten, obscuramente sufren y obscuramente mueren. No hay para ellos ni ascensos indefinidos, ni gruesas pensiones, ni individuales aplausos; su valor, su heroísmo, su misma muerte redundan en pro de los que los mandan. Muertos ya, ¿quién los recuerda?

La guerra es injusta aun en el reparto de los premios. ¡Con qué facilidad no hacemos de los oficiales jefes y de los jefes generales! ¡Con qué facilidad no les otorgamos cruces pensionadas! Les prodigamos hasta las pensiones hereditarias de 10,000 pesetas. En cambio, la más alta pensión para los soldados, es la de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y para los sargentos la de 25 pesetas. De los sargentos se puede hacer segundos tenientes, pero con pase á la reserva, ó lo que es lo mismo, inutilizándolos. ¿Mejorará algún día ese estado de cosas?

No sin razón somos nosotros decididos partidarios de la paz, enemigos de la guerra.

—

Los republicanos, en los últimos días de las Cortes, tomaron con empeño la supresión de las redenciones militares, y se aquietaron con la promesa de que el Gobierno presentaría en breve un proyecto de ley dende estableciese el servicio militar obligatorio. Aseguramos nosotros desde luego que no se lo presentaría, ó si se lo presentase en aquella legislatura, ó se lo formularía con tales excepciones y tal artificio, que la supresión de tan inicuo privilegio vendría á ser poco menos que ilusoria.

Sucedió lo primero: faltando á su palabra, se abstuvo el Gobierno de presentar el proyecto y aceleró cuanto le fué posible la clausura de las Cortes. Era fácil predecirlo. Gobierna aquí la clase media y no quiere renunciar á ninguno de sus privilegios ni verse obligada á confundirse con los trabajadores. Teme la clase media, aún más que los peligros de la guerra, el ir á vivir con gente á sus ojos zafia bajo un mismo techo, comer con ella de un mismo rancho y con ella estar sujeta á una humillante disciplina. El Gobierno, por su parte, teme un ejército en que deban entrar de simples soldados hombres ensoberbecidos por su fortuna ó capaces por su instrucción de juzgar sus actos. Como además tiene en las redenciones una no despreciable fuente de ingresos, no ve nunca ocasión oportuna de cegarla. Los oficiales, jefes y generales del ejército no se avienen, por fin, á mandar hom-

bres que puedan por lo desahogado de su posición ofuscarlos. A esos hombres, cultos ó ricos, no sólo los consideran aptos para la guerra, sino que también los miran como un peligro. Podrían, dicen, inficionar á los demás soldados y relajar la disciplina.

Las circunstancias eran, sin embargo, propicias para suprimir las redenciones. ¿Cuándo mejor que cuando se está en guerra con una nación poderosa que nos bate á la vez en América y en Oceanía y nos amenaza con venir á bombardear los puertos de la Península? En sus guerras con Europa estableció la Convención francesa el servicio general obligatorio. Nadie, dijo, podrá hacerse substituir en el servicio de las armas. Llevó con esta resolución al ejército á hombres instruídos, y permitió que Carnot cubriera prontamente las plazas de oficiales y jefes que habían quedado vacantes por una ley que había excluído de las filas á los nobles. Nada menos que 7,000 plazas había á la sazón por proveer. El ejército, que hasta entonces había sufrido una larga serie de derrotas, salió en adelante vencedor y salvó á la República.

No son capaces de tanta energía nuestros legisladores. No aciertan á salir nunca de la tradición ni de la rutina. De las formas que se les propone, ven pronto los peligros, tarde las ventajas, y ante los peligros se detienen; peligros las más de las veces lejanos, algunos ilusorios. Las guerras han conducido siempre á grandes y atrevidos acuerdos. ¿Dónde están los de la presente guerra? No se los ha tomado ni en favor de la guerra ni en favor de la paz, y hoy andan el Gobierno y la Nación vacilando.

¿Vacilando? decimos. La Nación no tiene ni siquiera valor para decir lo que piensa. Que no siente entusiasmo por la guerra nos lo dice bien claro con su conducta. ¿Dónde están aquí los *rough-riders* de los Estados Unidos? ¿Qué ha producido esa suscripción nacional tan ruidosamente abierta? A fin de darle mayores apariencias, se ha debido ir mendigando migajas á todos los centros del Estado, aun á las escuelas de párvulos de Fróebel.

¿Sucedería esto si hubiera entusiasmo por la guerra?

Madrid, 16 de Julio de 1898.

El Gobierno está decididamente por concluir la guerra. Lo celebramos. Lo de desear ahora es que entable, desde luego, negociaciones de paz y no las deje por suceso alguno que ocurra. Tenemos aquí la fatal costumbre de aplazarlo todo, fiándolo las más de las veces al tiempo. No admite aplazamientos la terminación de una guerra que, sobre costarnos cara en sangre y oro y precipitarnos á la ruina, no nos permite la esperanza de la victoria.

Ríase el Gobierno de los que abogan por la continuación de la lucha. La Nación quiere la paz á todo trance. La quieren los trabajadores, que con ser el nervio y sostén de la sociedad, son las únicas víctimas que se inmola en los campos de batalla; la quieren la industria y el comercio, que ven cada día más paralizados sus negocios y no pueden con el peso de los tributos; la quieren las madres aún no

huérfanas de sus hijos; la queremos todos los que nos interesamos por el bien de la Patria. ¿Qué importa que no la quieran esos héroes de lengua, incapaces de imitar á los *rough riders* de la América del Norte? Ni uno solo dejará la pluma por el *maüser*, y se pondrá en camino de Filipinas ni de Cuba.

«El ejército, se dice, es hostil á la paz.» ¡El ejército! ¿Lo son los soldados? No; los soldados ansían la paz con nosotros. ¿Lo son los oficiales, los jefes, los que ocupan los más altos puestos de la milicia? Tampoco, tampoco; no es posible que sobrepongan su interés al de la Nación los que con tanto heroísmo la defienden. Salvados dejan todos el honor de nuestras armas. Les atrae la resistencia de Santiago de Cuba el respeto de todas las naciones y el de sus enemigos. Actos de imprevisión podrá haber habido; actos también de temeridad; de cobardía, ninguno.

Alta la frente y sereno el corazón, puede volver el ejército á la Península. Con aplausos lo recibirá de seguro la Nación agradecida. Tiene sus honores el triunfo, sus palmas el martirio; y mártires de la Patria son los que en mar y tierra han arrostrado el furor de las armas y de los buques norteamericanos. No hay mengua en ceder ante el número, ni gloria en vencer por el número; sólo la falta de valor amengua, y sólo el exceso de valor eleva y engrandece.

Marinos que encontrásteis vuestra tumba en las aguas del mar de la China y en las del mar de los Caribes, soldados que yacéis en ignoradas fosas de Cuba y Filipinas, alzáos, y decid á vuestros camaradas cuán limpio dejásteis el honor de España. «Basta de guerra; decidles: volved á la Península. Os aguarda allí más noble y fructífera tarea: la de poner coto á la reacción y afianzar las libertades públicas, la de acabar con una política vieja y decrépita, que no lleva consigo sino la pasividad, la corrupción y la muerte.

¡Oh! no, no deben nuestros ministros temer la oposición del ejército; el ejército los ayudará á conseguir la paz sobre las mejores bases. El ejército no puede oponerse á la voluntad de la Nación.»

—

El general Polavieja ha publicado un libro sobre su política en Cuba. ¡Lástima que no lo haya publicado sobre su política en el Archipiélago Filipino, donde dejó de sí tan tristes y dolorosos recuerdos!

¿Qué objeto ha podido llevarse en dar á luz este libro? Al parecer sólo el de acreditarse de hombre de entendimiento. Indicado para presidente del Consejo de Ministros, como que quiere darnos anticipadas pruebas de que sirve para la dirección de los negocios públicos. No dice lo que ahora piensa, sino lo que durante su mando en Cuba pensó y consignó en cartas frecuentemente dirigidas, ya á los ministros, ya á particulares ó deudos. «¿Veía yo bien?», parece estar diciendo en todo su libro.

Es indudable que previó en gran parte lo que desde el año 1895 nos viene sucediendo, y siguió con grande atención y notable acierto la marcha política y la preparación militar de los Estados Unidos, aquí desconocidas aún por nuestros hombres de Estado.

Mas de lo que ahora escribe, ¿se infiere algo? Dejaremos que el lector lo juzgue por las propias palabras de Polavieja. El general entendía entonces que debíamos renunciar á la idea de tener á perpetuidad la isla de Cuba; que seguir alimentándola era vivir de ilusiones, desconocer la naturaleza humana y empeñarse en olvidar la historia de la independencia de las colonias, en que las ideas y los sentimientos de emancipación llegaron á crear intereses. Debíamos nosotros preparar la independencia de Cuba, por una autonomía con autonomistas de verdad, á fin de que se hiciera con beneficio de la Isla y de su Metrópoli, se ahorrara sacudidas y trastornos, y se evitara que Cuba, en lugar de ser un Estado independiente, pasara á ser una colonia yanki.

Al leer tan categóricas afirmaciones, hechas parte en 1881, parte en 1890, ¿quién no habría dicho que en opinión del general debía reducirse la política en Cuba á dar á los cubanos la autonomía como puente para la independencia? Lo habría dicho tanto más, si se hubiese fijado en que, según el mismo Polavieja, los anhelos y la conspiración en favor de la independencia ne cesaban; la propaganda en favor de la independencia se hacía descaradamente aun en las escuelas de primera enseñanza; y los mismos autonomistas llevaban por fin la independencia al reclamar la autonomía.

No había nada de esto. En otro lugar presentaba Polavieja la autonomia como un ideal lejano y lo de la independencia lo dejaba no sabemos para qué siglo. En carta de 10 de Abril de 1891 decía á Silvela: «¿Cree usted que podremos con la isla de Cuba el día en que tenga 4 ó 6 millones de habitantes? Pues hasta tan lejanos días quiero yo que la poseamos.» Cuenta hoy la isla de Cuba millón y medio de habitantes; en poder nuestro, ¿cuándo llegaría á contar más de 4 millones?

Polavieja, en su libro no ha dado sino una patente muestra de su incapacidad política. Porque ¿qué mayor incapacidad que concebir una idea, presentarla como una novedad á los ojos de sus jefes, no acertar á proponer medio alguno de realizarla y concluir por aplazarla *ad kalendas graecas?* ¿Sabe el lector á qué después de todo queda reducido todo el saber de Polavieja? A dominar la Isla por la fuerza sin confiar ni aun en los peninsulares.

«Imperaremos en Cuba, dice, mientras seamos fuertes; nuestros adversarios no se han de desarmar por las concesiones que los hagamos, ni han de agradecérnoslas. No es tampoco prudente confiar demasiado en la decisión ni en el apoyo de los adictos á España.»

¿En qué se distingue nuestro general del vulgo de los generales? Lo que convendría saber ahora es lo que piensa sobre la paz y la guerra. No ojeadas retrospectivas, sino apreciaciones sobre lo presente y lo futuro es lo que necesitamos.

—

En los graves sucesos por que la Nación pasa hay aún en el ejército hombres que vuelven los ojos á Don Carlos. Nosotros quisiéramos que esos hombres nos dijeran qué podría hacer Don Carlos para resolver los actuales conflictos, corregir los vicios de la Administración y dirigir la política por nuevos rumbos.

¿Continuaba la guerra? Ni con ella había de salvar la isla de Cuba, ni arrancar del dominio de los insurrectos el Archipiélago Oceánico. Habría de continuar exigiendo á la Nación sacrificios, y aun exigiéndolos, no habría de poder improvisar ni fortalezas ni escuadras. Más falto de crédito aún que la anterior dinastía, no podría levantar empréstitos adecuados á las necesidades de la guerra. A los conflictos exteriores añadiría los de orden público, que régimen tan combatido como el suyo, y como el suyo tan contrario á las corrientes del progreso, no podría menos de suscitar calurosas protestas y temibles alzamientos.

¿Se decidía por la paz? ¿En qué fundaría entonces su advenimiento? ¿Qué razón habría para que viniese á substituir á una Reina Regente que por la paz aboga? Ni tendría más facilidad en obtener la conclusión de la guerra, ni podría negociarla bajo más ventajosas condiciones. Nada simpático sería un rey absoluto para una República libre como la de los Estados Unidos.

O mucho nos engañamos ó no se decidirán los carlistas á probar fortuna ínterin la paz no sea un hecho. Entonces la Nación podrá decirles indignada: «¡Cómo! ¿os llamáis patriotas y venís á agravar con otra guerra mis profundos males?» En vez de restañar mis heridas, ¿váis á ensancharlas? Ellos y cuantos los apoyen serán justo objeto de generales maldiciones.

Mas queremos suponer que hecha la paz consiguiese Don Carlos apoderarse de España. ¿De qué medios especiales dispondría para liquidar la guerra? ¿De qué nuevo sistema rentístico dispone? A los oficiales, jefes y generales de hoy habría de añadir los de su ejército; á nuestra enorme deuda habría de añadir las que él y sus antecesores contrajeron en las pasadas guerras. No es de suponer que, á imitación de Fernando VII, suprimiera los sesenta y cinco años de régimen constitucional que llevamos á la sombra de reyes, en su opinión, ilegítimos.

Reducciones de gastos, ¿dónde podría hacerlas? ¿En el ejército y la armada? No, porque según dice, se propone ser el continuador de nuestras glorias militares. ¿En la enseñanza? No, porque no puede ser más exigua la cantidad que hoy se le asigna. ¿En la lista civil? Menos, porque un Rey de sus pretensiones no había de ser menos fastuoso que sus primos. ¿En las obligaciones eclesiásticas? Estas, antes habría de ampliarlas que reducirlas.

En el clero tiene el arbotante de su gótico edificio. En él habría de buscar su apoyo, y en él encontraría al fin su muerte. Es hoy el clero tan intransigente como en 1824: renovaría sus sangrientas pastorales contra los partidarios del actual régimen, y haría perseguir á sangre y fuego á todos los que de rodillas no confesasen el dogma católico.

Tiene D. Carlos por bandera la unidad religiosa; unidad que no existe ya ni aun en los despóticos imperios de Rusia y Turquía. Habría de ejercer, aunque no quisiera, la mayor de las tiranías: la del pensamiento; y no es posible que le acepte, ni como rey, ni como dictador, ni aun como jefe de República, hombre que tenga en algo su dignidad y la dignidad humana. Para todo hombre que hombre sea, antes la anarquía que D. Carlos.

Madrid, 23 de Julio de 1898.

Nada todavía acerca de la paz; nada que acredite que se haya abierto negociaciones para obtenerla. Lo de siempre: dar tiempo al tiempo y dejarlo todo para el día de mañana.

Hemos sufrido con todo otra pérdida. Tenemos en poder del enemigo la ciudad de Santiago de Cuba, con ella más de 25,000 hombres y gran número de pertrechos de guerra.

¿Qué se espera ahora: que vayan los vencedores á la Habana, entren en Manila ó vengan á los puertos de la Península?

«Para que no nos sea bochornosa la paz y podamos conseguirla bajo buenas condiciones, dicen algunos, es indispensable que alcancemos una señalada victoria.» ¿Cómo? ¿Por dónde? Siendo principalmente naval la guerra, habríamos de ir á disputarla en el Atlántico ó en el mar de la China. ¿Con qué escuadra? Si con la mejor que teníamos fracasamos, ¿cómo hemos de vencer con la que menos vale? Defendernos, rechazar uno y otro día los enemigos, nada significa si al fin nos fuerzan á rendirnos, ó nos atacan con el sólo fin de hacernos daño y no con el de apoderarse de ninguna plaza. Acreditar que sabemos resistir, ¿no lo hemos acaso conseguido? Ponderan los mismos yankis el heroísmo de nuestros soldados.

No llega la señalada victoria, y en tanto, ¿qué hemos de hacer los españoles? Proseguir sin duda una guerra que por la alarma que produce y las amenazas que consigo lleva paraliza la producción y el tráfico y arroja á la calle miles de trabajadores; que nos obliga á gastos imposibles y sin cesar nos hunde en el descrédito y la ruina; que nos diezma la juventud, ya en insanos climas, ya en sangrientas y estériles luchas. ¿Y esto es lo que conviene á la salud del Reino? ¿esto es lo que puede mejorar la suerte de la Patria?

Supongamos que la victoria llega. Después de las obtenidas por el enemigo, muy grande habría de ser la nuestra para que le quebrantáramos y le obligáramos á concedernos la paz bajo ventajosas condiciones. ¿Ni quién nos dice que nuestra victoria no le moviera á extremar la lucha? No carecen los norteamericanos ni de tenacidad ni de amor propio: bien claramente lo han demostrado en las pasadas guerras.

Cuanto más dure la de hoy, no nos hagamos ilusiones, tanto más cara ha de ser la paz que consigamos. Se endurece el vencedor con el vencido que porfía, y al fin es implacable. Recordad la dureza de los alemanes con aquellos republicanos franceses que en 1870, aun después de la derrota de Sedán y la entrega de Metz, se obstinaron en seguir la lucha. ¡Cuán otra no habría sido la suerte de Francia si después de caído Napoleón hubiera dicho á Guillermo: «viniste contra el imperio y lo venciste; la República no se hace solidaria de los Bonapartes; vengo á proponerte la paz y á establecer sobre nuevas bases las relaciones entre Alemania y Francia, á fin de que tú seas antemural mío contra la ambición de Rusia, y yo antemural tuyo contra la de Inglaterra!» La obstinación en proseguir la guerra trajo consigo el asedio de París y la humillación de Francia.

Aprenda, aprenda España: somos contra los norteamericanos cien veces más débiles que lo eran los franceses contra los alemanes.

—

Según leemos en los periódicos, el Gobierno ha nuevamente autorizado al general Augustí para que otorgue á los filipinos cuantas reformas crea convenientes. A buena hora. ¡Que hayamos de ser siempre los mismos! Las considerarán hoy los rebeldes como arrancadas por la fuerza y temerán que se las revoquemos en cuanto la guerra concluya. «Cien veces nos las prometieron, dirán, jamás las realizaron, y ahora que tienen sitiada á Manila, en armas el país y los norteamericanos en la bahía, nos las quieren dar todo lo amplias y generosas que nosotros las queríamos.»

Nosotros los españoles, ¿á qué negarlo?, en ninguna de nuestras concesiones políticas inspiramos confianza á nadie. Todo el mundo sabe desgraciadamente nuestra propensión á tejer y destejer, y, sobre todo, la facilidad con que burlamos todos los derechos, violamos todas las leyes y quebrantamos todas las promesas. Nadie puede, por otra parte, creer que nosotros queramos para las colonias lo que para nuestras regiones no queramos y está en abierta pugna con la Constitución del Estado.

A todo territorio que al suyo incorporen le ofrecen desde luego los Estados Unidos la más completa autonomía que pueda llegar á concebirse, y á ninguno se le ocurre dudar de que le cumplan lo ofrecido. ¿Por qué? Porque esa es la base sobre que descansa la constitución de aquella República, y son autónomos todos los Estados, pequeños ó grandes, que los constituyen.

No sabemos lo que harán de Cuba — abrigamos aún la confianza de que la reconozcan independiente; — mas si por acaso llegasen á anexionársela, ni sombra de duda nos cabe de que la dejarían del todo libre para darse la Constitución y las leyes que quisieran, elegir su Gobierno, sus Cortes y sus tribunales, tener sus milicias y organizar *ad libitum* su administración y su Hacienda.

Nosotros, bajo el actual régimen, es completamente imposible que tal concedamos ni pensemos. Al otorgar la autonomía, así á Cuba como á Puerto Rico, ya lo ha visto el lector, no sólo les dimos hecha la Constitución por que habían de regirse, sino que también sometimos cada una de las dos islas á un gobernador de real nombramiento, á quien revestimos de todas las facultades de que aquí gozan los reyes.

¿No es lógico que esto haya sucedido? No podíamos ponernos en abierta contradicción con el régimen que aquí tenemos por el mejor y el más perfecto. Si continuasen bajo nuestro poder las dos colonias, de temer sería que les fuéramos aún cercenando las atribuciones que les dimos.

¡Para que no sucediera otro tanto en Filipinas! Si ahora, por ejemplo, expulsáramos de aquel Archipiélago las comunidades religiosas, ¡cuán fácil no sería que después, por una mera indicación, se las fuese á las claras ó á las calladas restaurando!

No por esto condenamos ni que el Gobierno autorice al general Augustí para conceder reformas, ni que el general Augustí intente por medio de reformas atraerse á los insurrectos. En nuestra opinión, no han llevado nunca los norteamericanos el propósito de hacer suyas aquellas islas. Cabe aún intentar algo por recobrarlas.

—

Según algunos, Europa debía, por su propio interés, mediar en la guerra que con los norteamericanos sostenemos. Consultados sobre este punto, emitimos aquí nuestro dictamen.

La intervención de los Estados Unidos en Cuba no era, en nuestra opinión, motivo para que Europa se alarmase, mucho menos cuando en sus Cámaras habían desmentido solemnemente el propósito que se les atribuía de anexarse la Isla. De esas intervenciones tenemos aquí repetidos ejemplos y nunca se ha alarmado Europa porque se las haya ejercido con más ó menos razonable causa.

La intervención se ha convertido en guerra, y ahora los Estados Unidos atentan ya contra todo lo de España. Tienen bloqueada Manila, se han apoderado de las Carolinas y las Marianas, y amenazan con venir á la Península en sus buques de guerra y bombardear más ó menos importantes puertos.

Ni aun con esto opinamos que puede Europa considerarse interesada en sostenernos contra los norteamericanos. Guerras internacionales ha habido aquí muchas, y en casi todas ha permanecido Europa impasible, ó se ha permitido, cuando más, oficiosas gestiones. No se consideran aún solidarias las naciones europeas.

En otros hechos conviene que pongamos la atención. Los americanos enarbolan en Cuba su bandera, no la de los insurrectos, á los que conceden poca importancia. Bombardearon ya la isla de Puerto Rico, y ahora, según parece, se proponen ocuparla.

Esto es más alarmante. Podría muy bien revelar el pensamiento de arrojarnos totalmente de América y arrojar más tarde de América á las demás naciones de Europa. No se olvide que á la doctrina de Monroe se ha substituído recientemente la de *América para los americanos*.

No aspiraron nunca á tener colonias los Estados Unidos. Rechazaron más de una vez las islas Hawai, que querían ser ha tiempo norteamericanas. Demostrarían claramente que reniegan de toda su política si ahora se anexiona Cuba y Puerto Rico, sobre todo Puerto Rico, que está á siete grados del punto más meridional de la República. Europa tendría por qué alarmarse, ya que tienen colonias en América muchas de sus naciones: Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca.

Esto, con todo, no pasa hoy por hoy de meras conjeturas. Puede que los Estados Unidos terminen por declarar independiente á Cuba y no quieran retener á Puerto Rico sino en garantía de la indemnización de guerra. Sería por de pronto intempestiva y probablemente rechazada esta gestión de Europa.

Si hemos de ser francos, no la tememos, ni aun cuando nuestros enemigos se apoderen de Puerto Rico y Cuba. Los teme Europa, ve lejos que la echen del

suelo americano, y dejará tranquila que se despoje á España de sus últimos dominios. ¿Está, además, del todo convencida de que América no haya de ser para los americanos? Nosotros no consentiríamos de seguro que América colonizara en Europa.

Madrid, 30 de Julio de 1898.

Hoy reconoce todo el mundo que la paz es conveniente y debemos á todo trance procurarla. No hay ya periódicos que la combatan ni alma española que no la desee. Bien claro lo vimos en la Bolsa del martes. Al solo anuncio de que estaban abiertas las negociaciones para conseguirla, subieron los valores todos del Estado, especialmente los billetes hipotecarios de Cuba, que tuvieron un alza de más de un 11 por 100. Súpose aquella misma tarde que el enemigo había entrado con escasa resistencia en la isla de Puerto Rico, y no contuvo la noticia el movimiento. Se han debido convencer los españoles todos, de que prolongar la guerra no sería sino agravar los males de la Patria.

No creemos que entre en la tradicional política de los Estados Unidos apoderarse de las dos colonias por derecho de conquista. Nunca quiso colonias aquella gran República. Rechazó repetidas veces las islas Hawai que voluntariamente se le ofrecieron, y renunció á los derechos que tenía sobre la Liberia, nación de negros, sita en las costas occidentales de Africa, que cuenta hoy ya 2.000,000 de habitantes. Ha aspirado siempre á ganar territorio dentro del continente en que vive, y ha adquirido, ya por compra, ya por la fuerza, la Florida, la Luisiana, el Oregón, Texas, Nuevo Méjico y últimamente la península de Alaska; pero nunca ha salido al mar en busca de cercanas ni remotas islas.

Pretender ahora por la conquista adquirir Cuba, Puerto Rico y aun parte del Archipiélago filipino, sería, no sólo romper con la política de todo un siglo, sino también dejar fallidas las esperanzas de cuantos aquí abogamos por la libertad de los pueblos. No hay en Europa nación alguna sin espíritu colonial ni espíritu conquistador, y nuestras esperanzas están todas en aquella República, que hemos llegado á mirar como la futura emancipadora de las gentes.

¡Qué desencanto si ahora se presentase poseída del furor colonial de las naciones de Europa y consumiese sus fuerzas, no en libertar, sino en avasallar pueblos! Sólo para erigirlas en repúblicas libres é independientes debe recurrir á su influencia y sus armas.

Si sigue otra conducta, levantará en la misma América desconfianza, temores, odios. Ya hoy la miran las demás repúblicas americanas con prevención y recelo. ¿Qué no sería si mañana la viesen enseñorearse de Cuba y Puerto Rico?

Nosotros confiamos aún en que los Estados Unidos se atengan á su tradicional política. Hay en ellos gran número de ciudadanos valiosos, entre ellos, Cléveland, que se oponen á que se la quebrante; en esos hombres debemos buscar y podemos encontrar apoyo. La viva oposición hecha en las Cámaras á la anexión de las Hawai debe darnos alientos. Impidamos cuando menos que la República se desborde. Recordémosles lo que fué Roma cuando se había hecho señora del Medite-

rráneo y había llevado hasta el Rhin sus victoriosas armas. Perdió su libertad; de República pasó á ser Imperio, sin que pudiera impedirlo ni el puñal de Bruto.

—

Se nota hoy en los pueblos de la América latina cierta inclinación á España. Querían todos la independencia de Cuba; pero la querían obra exclusiva de los cubanos. Vieron con no muy buenos ojos la intervención de los Estados Unidos; ven ahora con peores ojos la guerra que con nosotros sostienen. Desconfían, temen, y, forzoso es confesarlo, desconfían y temen con razón sobrada.

Cierto ó no, es universal creencia que los Estados Unidos exigen condiciones de paz al protectorado de Cuba y la anexión incondicional de Puerto Rico. Esto es realmente motivo de alarma. Revela en la gran República un cambio de política que aun para Europa puede ser funesto.

A nosotros, repetidas veces lo hemos dicho, no nos asusta el grito de *América para los americanos*. Nos parece hasta una ampliación lógica de la doctrina de Monroe. Si no es justo que Europa colonice en América, tampoco puede serlo que en ella conserve las colonias adquiridas.

No sería hoy para las Repúblicas latinas motivo justificado de alarma que, movida por esta aspiración la República del Norte, hiciera hasta el sacrificio de su sangre por emancipar las colonias de España. Deberían, por lo contrario, las Repúblicas todas agradecérselo, y aun ofrecerle su concurso para la prosecución de la obra. ¿Es, empero, emancipar colonias, hacerlas cambiar de dueño ni trocar el nombre de dominio por el de protectorado?

Si los Estados Unidos aspiran en realidad al protectorado de Cuba y la anexión de Puerto Rico, lastimoso es decirlo, perderán totalmente el carácter que los distingue, y quedarán confundidos con las naciones de Europa. Serán también opresores y no libertadores de pueblos, y en su creciente ambición, á fuerza de querer arrollarlo y dominarlo todo, comprometerán con su propia libertad la libertad del mundo.

Acá en Europa la libertad vive en constante peligro. Teníamos puesta la esperanza en aquella vasta República, creada por Washington, que parece la síntesis de nuestro linaje; en aquella República donde toda religión tiene sus altares y no hay trabas ni límites para las manifestaciones del pensamiento y la conciencia. Veíamosla libre en su vida interior, exenta en su vida exterior del afán de llevar á otras gentes sus armas; y cuando aquí la libertad perezca, nos decíamos, ella será la que la levante del sepulcro y la lleve vencedora aun á los dormidos pueblos del Asia.

Adiós esperanzas, en buena hora concebidas, si los Estados Unidos llegan á hacer suya principalmente la isla de Puerto Rico. No está á sus puertas como la de Cuba. Entre ella y el extremo meridional de la Florida median nada menos que las Lucayas y la de Santo Domingo. La habrán invadido y obtenido por el solo derecho de conquista. Serán conquistadores.

En sus graves crisis ha demostrado gran sensatez aquella República. Contra

todo pensamiento de anexión suenan aún voces elocuentes. ¡Qué fortuna la nuestra si llegan á poner freno á la naciente ambición de Mac-Kinley! Estará de enhorabuena el género humano.

Madrid, 6 de Agosto de 1898.

Sagasta es siempre el mismo: el hombre medroso, el hombre de los rodeos. No trata ahora directamente con el Gobierno de los Estados Unidos; tiene por intermediario al embajador de Francia en Washington. No piensa ahora tampoco en consultar á la Nación sobre las condiciones de paz impuestas por el enemigo: quiere sólo consultar á los prohombres de la dinastía.

¿Habrá olvidado ese preclaro estadista lo que el año 1871 ocurrió en Francia? Los alemanes eran ya dueños de gran parte del territorio francés, y estaban bombardeando la ciudad de París después de un largo y riguroso asedio. Favre y Thiers, viendo ya imposible la victoria, se decidieron á pedir la paz, y estipularon con Bismarck un armisticio en que venían ya las terribles condiciones bajo las cuales se la concedía.

Entre las cláusulas de este armisticio, firmado en Versalles el día 28 de Enero, ¿no recordará nuestro presidente del Consejo de Ministros que había una por la que el Gobierno de la Defensa Nacional se comprometía á convocar inmediatamente una Asamblea que deliberase y resolviese sobre la paz y las condiciones en que se debiese hacerla? Reunióse la Asamblea el día 15 de Febrero; y el día 17, después de acalorados debates, declaró ya que se sometía á lo que sus negociadores concertasen.

Nuestro eminente hombre de Estado hasta rehuye con sofismas la convocatoria de las actuales Cortes, que son de su sola y exclusiva hechura. Por un artículo de la Constitución está prescrito que no puede aquí el Monarca, sin estar autorizado por una ley, enajenar, ceder ni permutar parte alguna del territorio. «Este artículo, dicen ya algunos liberales, no rige en casos de guerra»; ¿podrán citarnos en su apoyo ni otro artículo de la Constitución ni ley alguna?

En Francia fueron principalmente los alemanes los que exigieron la convocatoria de la Asamblea de Burdeos: tan convencidos estaban de que sin el formal acuerdo de la nación vencida edificaban sobre arena. Dieron en los territorios que ocupaban toda suerte de facilidades para la elección de los representantes.

Desdichada Nación es verdaderamente la nuestra. Temen aquí el ejercicio de la libertad aun los más liberales. ¿No es Sagasta el jefe del partido radical de la Monarquía? Vedle. Cierra las Cortes, y las mantiene cerradas aun en las más grandes crisis; desatalentado, declara hoy el Reino en estado de guerra, mañana en estado de sitio, y pone sin vacilar la prensa bajo la censura de la espada; impide en todas partes que el pueblo se reuna y hable. Cuando más le convendría oir las palpitaciones de la Nación, tanto más se empeña en ahogarlas. Por una pusilanimidad sin ejemplo apaga todos los fuegos y todos los entusiasmos, y ha puesto á España en tal estado, que no la conmueven ni la probable pérdida de sus colonias ni la amenaza de que buques enemigos aborden puertos de la Península.

Cuenta ya Sagasta setenta y un años. ¿Será la edad lo que le acobarde y le lleve á desconfiar de sus propios principios?

—

En los muchos años que de restauración llevamos, jamás los conservadores sujetaron á la censura militar la prensa. Tendieron á someter á la jurisdicción de imprenta contra la disciplina y las autoridades del ejército y la armada, nunca á confiar al criterio de la milicia lo que pudiese ó no pudiese publicarse.

Estaba reservado á nuestros insignes liberales llevar á extremo tal las cosas. Son reincidentes. Ya el año 1883 habían establecido la censura que hoy lamentamos. Habían tenido entonces, si no un motivo, un pretexto. Se habían sublevado contra el Gobierno la guarnición de Badajoz, la del castillo de la Seo de Urgel y parte de la caballería de Santo Domingo de la Calzada.

Hoy han restablecido los liberales esta censura sin ni siquiera ese pretexto. Partido alguno se había alzado en armas. Peligro alguno amenazaba seriamente el orden. Más bien apagadas que encendidas estaban en la prensa las pasiones que había excitado la guerra.

Para que la prensa callara acerca de las negociaciones de paz, no había por otra parte necesidad de someter la prensa á censura. Habría bastado prohibir que se las examinase.

Nosotros ni esto habríamos considerado nunca necesario ni conveniente. Nada debe ni puede haber ya secreto en el mundo. Luz, mucha luz, debate, mucho debate, es lo que en todo conviene. No sólo consentirlos, sino también promoverlos deben los Gobiernos que quieran proceder honrada y noblemente, sobre todo cuando se trata de cuestiones que, como las de hoy, afectan no sólo á la Nación, sino también á todo nuestro linaje.

Sí, es ya una antigualla hablar de secretos de Estado. Todo secreto de Estado atenta contra el interés, la libertad ó la honra de individuos ó de pueblos: es un crimen, un verdadero crimen. Honra á los Estados Unidos que hagan público lo que aquí se quiere guardar secreto: son ellos indudablemente lo porvenir, nosotros lo pasado; ellos una nación exenta de prejuicios, nosotros un pueblo que lleva aún en las venas sangre de inquisidores. Todavía es aquí secreto el sumario en los juicios criminales.

¿Qué había de importar que aquí se conociese las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos, y la prensa las discutiese tan ampliamente como quisiera? Un plebiscito, y, cuando no, una declaración de la Cámara que al efecto se convocase, darían al negocio el debido remate.

Fe, fe en la libertad es lo que hoy necesitan los Gobiernos para la resolución de todos los problemas. Los Gobiernos que no la tengan deben renunciar á regir los destinos de los pueblos.

—

Sagasta empezó á oir el jueves á los prohombres de la Monarquía sobre la conveniencia de la paz con los Estados Unidos. Oyó á los presidentes de las Cámaras,

y después á Martínez Campos, al Duque de Tetuán y á Romero Robledo. Salvo Romero, decidiéronse todos por la paz; y salvo los presidentes de las Cámaras, estuvieron todos en que no es Sagasta el hombre que las actuales circunstancias exigen.

Martínez Campos en esto fué bastante explícito. Según él, Sagasta, al infortunio de no haber podido evitar la guerra, no debe añadir el de establecer y afirmar las estipulaciones que le hayan de poner término; debe, según él, concertarlas el que dentro de su partido se mostró desde el primer instante enemigo de la guerra. No dijo tanto el Duque de Tetuán, pero puso en duda que tuviera Sagasta la autoridad suficiente para obtener en la negociación de la paz condiciones favorables. Más decidido Romero, manifestó sin ambages la imposibilidad de que siga Sagasta en el poder y la necesidad absoluta de que se forme un Gobierno Nacional decidido á la defensa del honor y los intereses de la Patria.

Dadas estas explicaciones, se impone, al parecer, la caída de Sagasta, máxime cuande es sabido que Weyler piensa como Romero, y son muchos los que creen peligroso para las estipulaciones de la paz al que tan desdichado ha sido en los negocios de la guerra. Desdichado en la guerra no ha podido realmente serlo más nuestro presidente del Consejo. Tres meses han transcurrido desde el desastre de Cavite y el bloqueo de Manila, y ni un solo refuerzo ha podido mandar á los que allí sostenían aún la soberanía de España. El sitio de Santiago de Cuba, ¿consiguió tampoco que fuesen á levantarlo fuerzas de otras plazas? A los buques dirigidos por Cámara les ha hecho pasar y repasar el istmo de Suez sin beneficio para nuestras armas. La escuadra de Cervera la llevó con sus imprudentes mandatos á que los yankis la destruyeran.

La dificultad estriba ahora en dar sucesor á Sagasta. Dentro del actual Gabinete no hay quien pueda decorosamente substituirle. Han participado todos los que lo constituyen de los mismos errores y contraído las mismas responsabilidades. Fuera del Gabinete, sólo Moret llena las condiciones indicadas por Martínez Campos. Mas, ¿no fué acaso él quien, negándose á pactar con los insurrectos de Cuba, hizo ineficaz la autonomía, y negándose luego á proponer la paz sobre la base de la independencia dió motivo y origen á la presente guerra? Con haberse apresurado á negociar sobre la base de la independencia la paz, habría desarmado completamente á Mac-Kinley y frustrado los planes y los designios de la gran República.

¿Se caerá en lo del Gobierno Nacional? No lo creemos. Para esto sería preciso decidirse por la continuación de la guerra, y no podemos creer que á locura tal se llegue. Romero quiere la guerra, no porque confíe en vencer, sino porque á fuerza de luchar espera que se podría obtener la paz con menos gravosas condiciones. Nada permite concebir tan lisonjera esperanza: la continuación de la guerra agravaría nuestros males. Hasta dudamos que el País, con ser tan sufrido, lo consintiera, mucho menos si viese, como no podría menos de ver, amenazadas las islas adyacentes y aun puertos de la Península. El País ve ahora claro que á todo

trance se debió evitar la guerra, y hoy, que tan desastrosa le es, á todo trance quiere que se la concluya.

¿Qué saldrá de este conflicto? Tal vez, tal vez, la continuación de Sagasta. Suponemos que no se querrá buscar hombres fuera de los partidos dinásticos.

Madrid, 20 de Agosto de 1898.

Por el protocolo perdemos la isla de Cuba, la isla de Puerto Rico, las demás islas que poseíamos en las Indias Occidentales y una de las islas Ladrones, la que el vencedor prefiera. Conservamos las islas Filipinas; pero bajo condiciones que aún ignoramos. Por de pronto ocuparán los Estados Unidos la ciudad, la bahía y el puerto de Manila y los conservarán mientras no se concluya un Tratado de paz que determine el gobierno de las islas y la intervención que en ese gobierno hayan de tener las dos naciones contratantes.

Mucho es lo que perdemos. Quedamos sin nada en América, en aquel Nuevo Mundo, que hace cuatrocientos años descubrimos. Habíamos perdido en el primer tercio del siglo todos los territorios que se extienden de Méjico á Chile; hoy perdemos las pocas islas que habíamos logrado salvar de aquel general naufragio. ¿De quién es la culpa? De nosotros mismos. Nada nos enseñó la emancipación de los Estados Unidos ni la de nuestras mismas colonias; nada la conducta de Inglaterra con el Canadá y vastas posesiones de Oceanía y Africa.

Cuando estalló la insurrección en Cuba, lo dijimos ya entonces, aconsejaban la política y la historia la concesión de la más amplia autonomía, de la autonomía que nosotros los federales queremos para todas las regiones de la Península. Se quiso vencer á los rebeldes por las armas, y no se consiguió ni aun mandando á Cuba 200,000 hombres. Se otorgó al fin la suspirada autonomía, pero tarde y tan estrecha, que no podía en modo alguno satisfacer á los que llevaban cerca de tres años combatiendo por la independencia.

Ya entonces los Estados Unidos se habían quejado repetidas veces de la prolongación de la guerra en Cuba, y habían manifestado deseos y aun propósitos de intervenir en la contienda. «Urge, dijimos nosotros, negociar sobre la base de la independencia la paz si no queremos perder la Isla sin ventaja alguna para el comercio y la Hacienda de la Península: negociémosla al punto, estipulando, á la par que favorables relaciones mercantiles, el necesario deslinde de deudas entre nuestro Tesoro y el de la colonia.»

No se nos oyó ni aun cuando el Congreso de los Estados Unidos se mostraba ya resuelto á intervenir en Cuba con ánimo de hacerla libre é independiente: y vino la catástrofe, la guerra con aquellos Estados poderosos, que disponían de una armada y de casi inagotables recursos. Se la provocó en vez de impedir esa temeraria guerra, y hoy recogemos los frutos.

Ya declarada, no bien tuvimos noticia del desastre de Cavite, manifestamos la urgente necesidad de pedir la paz como no quisiéramos bajar al fondo de nuestra ruina.

Tampoco se nos oyó, y aun se nos acusó de traidores. Han venido los sucesos á darnos la razón y acreditarnos de previsores y de patriotas. Hemos debido perder la escuadra de Cervera, ver en manos de los yankis la bahía y la ciudad de Santiago de Cuba, invadido Puerto Rico y amenazadas nuestras costas para que nos hayamos decidido á pedir la paz y la inmediata suspensión de hostilidades.

Bajo duras condiciones se la ha aceptado; ¿cabrá rechazarlas? No cabrá seguir la guerra, y mucho menos seguirla con esperanzas de éxito; de no haberse aceptado las condiciones de hoy, se habría debido más tarde aceptar otras probablemente más duras después de haber consumido nuevos tesoros y haber vertido más sangre. Los errores padecidos hay aquí que condenar, no las consecuencias.

—

Los Estados Unidos han logrado contra nosotros una fácil victoria. ¿Deben alegrarse de haberla obtenido? Tal vez pierdan más que ganen. Han roto con su tradicional política, han perdido el carácter que hasta aquí tuvieron, han frustrado las esperanzas que en los hombres y en los pueblos libres despertaron, van ya en busca de colonias: se han hecho ceder la isla de Puerto Rico y una de las islas Ladrones y no sabemos qué querrán del archipiélago de Magallanes.

Estaban en la cumbre de la humanidad y helos ahora caídos en el inmundo lodazal donde se revuelven las naciones de Europa. Son ya, no emancipadores, sino robadores de gentes: se han contaminado de ese furor colonial que tanto agita y perturba, no sólo á Inglaterra, sino también á la República de Francia y al imperio Germánico.

Eran simpáticos, sino para los españoles, para los demás pueblos, mientras abogaban sólo por la independencia de Cuba y se mostraban dispuestos á imponerla, desmintiendo rotundamente toda intención de incorporársela; lo habrían sido aún reclamando la independencia de Puerto Rico; no lo son desde que han exigido la cesión de ésta y otras islas, la que menos separada por más de 100 leguas del territorio de la República.

¿Habrán examinado bien las consecuencias de estas depredaciones? Hay contra ellos una marcada prevención de todas las repúblicas que fueron colonias de España. La reveló el Congreso pan-americano que se celebró hace años en Washington, y la revela hoy el recelo con que los miran, viéndolos como nunca codiciosos y rapaces. España, erigida en República, podría muy bien hacer con todas aquellas naciones un haz contra los Estados Unidos.

Desconfiarán ya todas, y con razón sobrada, de unos Estados que, después de haber sostenido contra los europeos la doctrina de Monroe, se arrogan el derecho de convertir en Estados suyos islas de la propia América, y después de haber invocado los fueros de la humanidad en su lucha con España, hacen de la humanidad escarnio, subyugando por la fuerza extraños pueblos. Los primeros en desconfiar serán los dominicanos, puestos entre Puerto Rico y Cuba, y los mejicanos, que perdieron ya en otra guerra con ellos vastos territorios.

Por su influencia moral y mercantil y por la superioridad de sus instituciones

venía llamada aquella gran República á ser la cabeza y el nervio de América, y andando el tiempo á ir á despertar por el estrecho de Behring las dormidas naciones del Asia. Ahora es, por lo menos, de presumir que para todo encuentre erizado de dificultades el camino.

Imposible parece que no escarmienten las naciones de la historia. ¿Qué imperio grande hubo que no se deshiciera? No pudo sobrevivir á su fundador el de Alejandro. Se descompuso á la muerte de Carlomagno el de Alemania. Sobrevivió Napoleón al suyo. ¿Qué es el de España? Vosotros mismos, ¡oh, Estados Unidos!, le acabáis de dar el golpe de muerte. Después de haber llegado á su apogeo en cada centuria ha perdido un girón de su manto. No ha podido impedir que se lo rasguen ni aun dentro de la Península.

De nuevo nos permitimos rogar á esos Estados que aprendan en Roma. Cuando fué señora del mundo, perdió la libertad y la República cayó en poder de monstruos como Nerón y Calígula.

—

Todo nos ha sido adverso en la desdichada guerra con los Estados Unidos. Se firmó el Protocolo el día 12, y el 13, cuando no se lo conocía aún en el Archipiélago filipino, capituló Manila, que había resistido tres meses y medio á los insurrectos y los yankis, comiendo de sus caballos y sus carabaos y aun de las ratas que anhelosamente perseguía. Si hubiese podido resistir unos días más la guarnición no habría caído prisionera del enemigo, y habría quedado en Manila al lado de las fuerzas norteamericanas, ya que por el Protocolo no venimos obligados á evacuarla.

Ahora los norteamericanos son dueños exclusivos de Manila, y lo serán por lo menos hasta que por un Tratado especial se determine el futuro gobierno del Archipiélago y la intervención que en él hayan de tener en España y los Estados Unidos. Para esa determinación no se ha fijado término: es de presumir que tarde, ya que no cabe racionalmente pensar que se la haga antes de haberse suscrito en París el Tratado general, cuyas negociaciones deben empezar el día 1.° de Octubre.

Es muy obscuro y puede dar margen á muchas cuestiones lo hasta aquí estipulado sobre el Archipiélago. Por de pronto nada nos favorece, ya que parte del supuesto de que nosotros en manera alguna podemos ni acertar con las reformas que el Archipiélago exija, ni realizarlas. ¿Hasta qué punto llegará allí la intervención de los Estados Unidos? A tal punto podrá llegar que nos estuviese mejor abandonarlo. Una soberanía meramente nominal no nos traerá sino disgustos.

Es muy de sentir que tan hondo hayamos caído y sea en gran parte por nuestra culpa. ¡Si hace tiempo que los filipinos venían clamando porque les otorgáramos las mismas libertades de la Metrópoli y les devolviéramos la representación en Cortes de que habían gozado desde el año de 1812 al 1837! Perdiéronse sus clamores en el viento, y á lo sumo nos atrevimos á rebajarles la servidumbre en que los teníamos desde la conquista. Acentuáronse los clamores después de haberse

abierto el istmo de Suez, por haber sido muchos los indígenas que desde entonces vinieron á Europa y conocieron las libres instituciones por que aquí nos regíamos. A su regreso á la patria las encarecían, las echaban de menos y no podían avenirse á la doble tiranía del gobernador y el fraile.

Ni aun entonces nos resolvimos á las amplias reformas que el país demandaba. Si algunas hacíamos era siempre con mano avara, llevados de una estrecha y ridícula suspicacia. Al fin los filipinos se decidieron á rebelarse. No por esto cedimos; alegamos que no nos permitía el decoro hacer concesiones á los que nos las pedían con las armas. Por un convenio privado y secreto nos comprometimos, después de año y medio de lucha, á hacerlas en cuanto los insurrectos abandonasen el campo; tampoco las hicimos.

Como era natural, encontraron los yankis en los indígenas auxiliares decididos y poderosos. Por ellos han podido, cuando no tenían aún tropas de desembarco, sitiar por tierra á Manila y ahora obligarla á que capitule. Por ellos podrán y aun deberán forzar á España á que dé al Archipiélago una autonomía cercana á la independencia, si es que no llevan más egoístas propósitos.

Por el camino á que se han lanzado es muy de temer que tomen por modelo la conducta de los ingleses en Egipto.

Madrid, 27 de Agosto de 1898.

Son muchos los que consideran próxima la subida de Silvela al Gobierno. Le siguen á donde quiera que va, y le recogen las más insignificantes palabras. «Mi programa, dicen que ha dicho ahora, es muy sencillo: me propongo ser sincero para con el País, y hacer una nueva política, basada en la franqueza.»

Y, ¿qué adelantaremos, señor Silvela, con que usted sea sincero y franco? No bastará que usted nos diga que todo lo hemos perdido, incluso la honra, ni que para el sostenimiento de las tres guerras hemos contraído deudas enormes, cuyos intereses devoran más de la mitad del presupuesto; será preciso que usted nos manifieste cómo piensa reparar los quebrantos hasta aquí sufridos, evitar los que nos amenazan y dirigir por nuevos rumbos la política.

En días no lejanos nos creía usted muy guerreros y hasta capaces de hacer retoñar los laureles de San Quintín y de Lepanto; es ahora de suponer que haya usted cambiado de opinión habiendo visto el triste papel que hemos desempeñado, no sólo en la lucha con los Estados Unidos, sino también en las que hemos debido sostener con los insurrectos de Cuba y Filipinas, inferiores á nosotros en número, armas y recursos. No es de presumir que sueñe usted ya con que vayamos á terciar en los negocios de Europa, contrayendo alianzas que en nada aliviarían nuestros males y nos obligarían á mayores gastos.

¿Qué nueva política es la que ahora bulle en su cerebro? Decir como decía usted antes que el catolicismo, como religión nacional, debía penetrar en todos los organismos del Estado, sobradamente comprenderá usted en su buen juicio que ni constituye política ni conduce á mejorar siquiera los vicios de la Administra-

ción, grandes como nunca en los católicos tiempos de los Felipes de Austria. Aquéllo lo diría usted seguramente con el solo fin de hacerse bienquisto de la Iglesia, ahora en mucha privanza, y halagar las preocupaciones de quien puede llamarle á sus consejos.

Más amigo de la libertad que antes, no pensará usted serlo, ya que á pesar de lo que todo el mundo censura la suspensión de las garantías constitucionales, en las últimas declaraciones á que nos referimos ha dicho usted que la mantendría, si bien suprimiendo la censura previa.

¿No podría usted, señor Silvela, dejarnos siquiera entrever cuál es la nueva política á que alude? Vemos tan mala la situación de España y tan difícil el remedio, que, de todas veras se lo decimos, estamos ansiosos de ver abiertos para nuestra política nuevos horizontes. En usted ¿por qué hemos de ocultárselo? no hemos visto hasta aqui más que un político apegado á la tradición y la rutina con tendencias á una descentralización privilegiada: ¿será usted ya otro hombre? ¿Le habrán enseñado á usted algo la experiencia de los últimos meses y los clamores de importantes pueblos por un régimen autonómico?

Mucho lo celebraríamos.

—

Se llevó 200,000 hombres á Cuba, y ¡qué batir de palmas! Europa nos miraba con asombro y reconocía que éramos la Nación de siempre, la Nación de las grandes empresas y los grandes héroes. No veía nadie que se enviaba por lo menos 100,000 soldados á una segura muerte, se despoblaban los campos, se privaba de sus hijos á padres ancianos ya sin fuerzas, y se hacía un sacrificio completamente estéril. ¿Veía tampoco nadie los gastos que ocasionaba el transporte de tantas tropas y el del correspondiente material de guerra? ¿Quién se había de fijar en esas pequeñeces? A lo sumo se hablaba de si era alto ó bajo el precio del transporte.

Se debió ir repatriando á los heridos y los enfermos, y tampoco se paró mientes en lo que esa repatriación costaba. Condolíanse los periódicos de que se trajese mal á los que así se habían sacrificado por la Patria y se los dejase en tierra desnudos ó harapientos, y tal hubo que creyó indispensable abrir una suscripción nacional para socorrerlos; protestas contra el Estado, apenas si resonaron en lugar alguno de la Península.

Trátase ahora de repatriar sanos y enfermos, cuantas tropas quedan en Cuba, que no son pocas; y ahí son los lamentos y los cálculos de lo que va á costarnos. ¿De qué se pueden quejar esas almas cobardes? ¿Por qué no detuvieron ni hicieron nada por detener á aquel Gobierno imprevisor y loco que se empeñó en conservar una colonia desde mucho tiempo perdida, y se creyó capaz de vencerla por la sola fuerza de las armas? ¿Por qué no le dijeron que Nación alguna había jamás enviado contra una colonia tantas fuerzas, ni podían ser éstas de provecho donde se carecía de generales que pudiesen en su entendimiento abarcarlas y convenientemente distribuirlas?

¡Ah! se aplaudía entonces hasta que los obispos, contra lo que deben representar, organizasen batallones que sólo podían servir de estorbo. Media Nación se habría consentido entonces que se hubiese enviado á Cuba, con tal que no se hubiese suprimido la redención á metálico. No se veía que lo que allí faltaba no eran hombres, sino dirección y entusiasmo. El entusiasmo sereno, es sabido, nace de la justicia de la causa que se defiende.

El envío de tan numerosas fuerzas, fuerzas de que se ha debido ir tapando huecos con miles de hombres, presuponía naturalmente gastos enormes á que no podía hacer frente una Nación empobrecida como la nuestra y en el exterior falta de crédito. Era notorio que allá en Cuba se debía al ejército, principalmente al infeliz soldado, el haber de siete y ocho meses. A la carencia de fondos se añadía el despilfarro inherente á nuestra administración, superlativo en tiempo de guerra. Es ahora también cuando más se encarece los débitos á las tropas de Cuba: se los hace subir á más de 300 millones de pesetas. ¿Por qué antes no se ha puesto el grito en las nubes viendo la infamia que con el soldado se cometía? ¿Por qué, lejos de exigir que se concluyera á todo trance la guerra, se la avivaba, dando margen á que surgiera la de los Estados Unidos?

Todas esas lamentaciones suenan mal en boca de los que provocaron los presentes males. Cállense y busquen la manera de remediarlos.

—

No hay quien no se admire de la indiferencia con que la Nación ve sus propias desventuras. La noticia de que los alemanes habían plantado en las Carolinas su bandera, produjo aquí una indignación general y manifestaciones que rayaron en tumultos. ¿Cómo hoy no se exalta la Nación sabiendo están ya en poder de los Estados Unidos las islas de Cuba y Puerto Rico y la más importante de las Filipinas?

La guerra de Africa fué casi infructuosa. Las que sostuvimos después no nos dieron ni honra ni provecho. Entramos en Santo Domingo para abandonarlo al poco tiempo, cansados de costosas luchas. Fuimos inútilmente á Méjico. Combatimos las Repúblicas del Pacífico; y de nuestra mayor victoria, la del Callao, salimos con los barcos rotos. De Cochinchina sacamos una indemnización exigua que casi casi nos avergüenza. No puede estar por la guerra Nación que tan mal parada quedó en cuantas sostuvo.

Sobrevinieron las guerras coloniales. La de 1868 en Cuba, duró diez y seis años y acabó por un convenio. La de 1895 no hemos podido concluirla á pesar de haber enviado contra los rebeldes el mayor ejército que cruzó el Atlántico. La de Filipinas, que estalló en 1896, vive aun cuando se la dió por terminada y muerta.

Los dolorosos sacrificios que todas estas luchas nos han impuesto, sacrificios todos estériles, ¿cómo no nos han de haber hecho también odiosa la guerra? La esterilidad de esos sacrificios ha ido labrando en España el deseo de ir á la paz aun perdiendo las colonias. Ha vuelto los ojos la Nación á la manera como hemos

regido tan apartadas islas, y ha llegado á convencerse de que las hemos dado motivos de sobra para que nos odien.

Cuando se convocó las actuales Cortes, estaba ya la mayor parte de los españoles porque se reconociera la independencia de Cuba mediante un buen Tratado de comercio y el oportuno deslinde de deudas. Claramente nos lo habría dicho la Nación si se la hubiese consultado por medio de un plebiscito. El Gobierno, que no ha podido ser más imprevisor, se empeñó en continuar la guerra, dejándose llevar de los arranques bélicos de parte de la prensa, y dió lugar al rompimiento con los Estados Unidos. Ese rompimiento, ¿fué el popular? ¿Despertó entusiasmo? ¿Provocó los alaridos de combate que oímos en Francia cuando rompió esta nación con Prusia?

¡Ah! no; la guerra con los Estados Unidos fué fríamente recibida por el pueblo; con disgusto, con hondo disgusto por cuantos hombres pensaban, y sobre todo por los que conocían el escaso poder de nuestra armada. Guerra más desastrosa, ¿la hubo? Al primer encuentro perdimos la escuadra de Cavite; al segundo, la que se componía de nuestros mejores buques. Se empeñaron los yankis en tomar á Santiago de Cuba, y lo tomaron á pesar de lo artillado que estaba y á pesar de los rigores del clima; se empeñaron en tomar la ciudad de Manila, y en Manila entraron por sus propias fuerzas.

Los golpes recibidos han sido tales y tan rápidos, que la Nación se ha sentido ansiosa más que nunca de paz, y resuelta á perderlo todo con tal que sus angustias acaben. «¡Basta de guerras! Busquemos en el trabajo la reparación de los males que sufrimos y el resplandecimiento de mi pasada grandeza.»

A nuestro modo de ver, ésta es la causa de la indiferencia con que España mira sus propias desventuras. ¡Qué fortuna si, aleccionada por la experiencia, quedase plenamente convencida de que sólo en el trabajo y la instrucción puede encontrar lo que nunca tuvo y se deshiciese de todos nuestros rutinarios políticos! Falta, es indispensable, urge un cambio de rumbo.

—

Algunos periódicos, para consolarnos de nuestros desastres, recuerdan hoy las glorias que adquirimos en la conquista de América. Sería mejor que las callaran. Si creyéramos en la Providencia, diríamos que en el presente siglo nos hace purgar los crímenes que ahí entonces cometimos. Nuestras pretendidas glorias no fueron sino una interminable serie de hechos que nos deshonran.

Los leímos por primera vez en el Padre las Casas y nos parecieron por demás exagerados. Nos hubimos de convencer de que eran ciertos, apenas hubimos hojeado á los demás historiadores del tiempo de la Conquista. Todos reconocen que procedimos con la mayor barbarie, así en la lucha como después de la victoria.

Las atrocidades que allí hicimos fueron tantas, que un siglo después un inspector que allí envió una de nuestras órdenes religiosas, afirmaba que no había habido en el mundo pueblo tan mal tratado por sus conquistadores como el de Méjico, y no podía explicarse tanta crueldad, sino suponiendo que Dios nos había elegido

por instrumento de sus venganzas. Aludía á los sacrificios humanos de los aztecas.

¿Quién creéis que fué el más culto de los conquistadores? Hernán Cortés, sin duda. Hernán Cortés, enfrente de Haxcala, hizo cortar las manos á cincuenta mensajeros, por *sospechas* de que habían ido á inspeccionar su campo, y en Cholula pasó á cuchillo á 3,000 hombres indefensos, por *sospechas* de que aquella ciudad había tramado una conjuración contra su ejército. Ya victorioso, en una expedición que hizo al golfo de Honduras, ahorcó á los reyes de Méjico y Tacuba, de quienes se fingió respetuoso amigo, por *sospechas* de que fraguaban un complot contra su vida. Esclavos hacía á los vencidos, los marcaba con hierro candente como á los caballos y los vendía como si fueran la más vil de las mercancías. No hablemos de su conducta con el crédulo y generoso Moctezuma, á quien arrancó del palacio en que vivía; hizo presenciar, con grillos en los pies, la ejecución de mejicanos independientes y obligó á decir á su corte y á su pueblo que en adelante habían de pagar los tributos á nuestro emperador, acto que no pudo aquel rey verificar sin que se le arrasasen en lágrimas los ojos. A los tesoros y á las muestras de respeto que de Moctezuma recibió, no supo corresponder sino con indignas humillaciones.

La esclavitud la establecimos en todas partes: en unas descaradamente; en otras, en las más, bajo el hipócrita nombre de enmiendas. Se repartía los vencidos y se encomendaba á los conquistadores que los instruyeran en los sagrados é indiscutibles dogmas, y, sobre todo, en los obscuros ritos de la religión cristiana. Los religiosos *encomenderos* los destinaban en su exclusivo provecho á los más rudos trabajos, importándoles poco que sucumbieran de hambre y de fatiga. A los pocos años de haberse ganado la isla de Santo Domingo, tan despoblada quedó, que se hubo de ir á buscar en la Florida esclavos para la labor de las minas.

Está aún por escribir la historia de España: nuestra historia viene hoy por hoy reducida á una serie de leyendas. Urge que se las reemplace por la historia verdadera, á fin de que no padezcamos ilusiones como las que nos han traído á las presentes guerras. América toda se ha sublevado en este siglo contra nosotros y ha conseguido al fin dejarnos sin una pulgada de territorio. Es el justo castigo de los crímenes que hemos convertido en glorias.

Madrid, 3 de Septiembre de 1898.

Imposible parece, señor Sagasta, que en las cuestiones con los Estados Unidos proceda usted del deplorable modo que procede. Se decidió usted por la paz, cosa que de todo corazón aplaudimos; y se empeñó usted al punto en reducir la Nación al silencio. ¿Cuando podía ser más conveniente que usted la oyera? ¿Tan infalible se considera usted para así desdeñar las advertencias y los consejos que la Nación habría podido darle, bien por sus *mitings*, bien por la prensa? Nosotros en lugar de usted hasta la habríamos consultado por medio de un plebiscito.

Ni las Cortes quería usted reunir; y, ya que se ha decidido usted de buen ó mal grado á convocarlas, anuncia usted que no les dejará que traten de la paz ni de

la guerra, porque están pendientes de una negociación diplomática y podría acarrear el debate perniciosas complicaciones. Las Cortes, según usted, no deben hablar sino cuando la paz esté ya definitivamente hecha, es decir, cuando las cosas no tengan ya remedio. Aun en materia tan ardua y trascendental, ¿no les concede usted sino el derecho de examen y censura póstumos? Bonita idea tiene usted de las Cortes.

Para todo esto se apoya usted en una apreciación completamente inexacta. Las negociaciones diplomáticas las pueden perjudicar los acuerdos de las Cámaras y las palabras de los ministros; nunca los debates parlamentarios, ni los de la prensa, ni los de los *mitings,* por rudos y ásperos que sean. ¿Ha hecho usted caso de lo que decían antes de la guerra ni de los periódicos de Nueva York, ni de las asambleas de Washington, ni los clubs de otras ciudades norteamericanas? Es un temor pueril ó senil el que usted tiene á la luz y á la discusión pública.

Ni ¿qué logrará usted con empeñarse en que las Cortes se limiten á autorizarle para que negocie la paz con los Estados Unidos? Se habrá de discutir la autorización; ¿y cómo sin que se hable de la guerra? Aun fuera de esta discusión se podrá debatir todo lo á la guerra relativo. ¿Se niega usted á admitir interpelaciones? Se formulará proposiciones incidentales que permitan decir cuanto se quiera.

Hasta de imprudente peca usted anunciando el propósito de poner límites á las facultades de las Cortes. Un solo diputado de energía bastará á romperlo. ¿Pudo acaso en Francia el gobierno de la Defensa Nacional impedir, el año 1870, que se pronunciara arrebatadores discursos en la Asamblea de Burdeos, combatiendo la paz y las cláusulas del armisticio? Según refieren los periódicos, ha aducido usted en pro de su conducta una idea peregrina. «España, ha dicho usted, sigue en guerra con los Estados Unidos. Hay entre las dos naciones una mera suspensión de hostilidades: como cabe que de modo definitivo se establezca la paz, cabe que de nuevo las hostilidades se rompan.» En esto, señor Sagasta, es usted un verdadero sofista. La suspensión de hostilidades no es aquí preliminar sino consecuencia: se la concede, en virtud de la cesión de Puerto Rico, una de las islas Ladrones, la renuncia de nuestra soberanía á todas las que poseemos en las Indias occidentales y la ocupación de la ciudad, bahía y puerto de Manila por el enemigo, ínterin no se determine cuál deba ser en adelante el régimen del Archipiélago magallánico. La prueba está en que, sin esperar el definitivo Tratado de paz, hemos de retirar de Cuba y Puerto Rico nuestras tropas y ocupa ya el enemigo la ciudad, bahía y puerto de Manila.

Las negociaciones deberán recaer, no ya sobre la paz ó la guerra, ni sobre la cesión ó no cesión de las citadas islas, sino sobre la extensión y el alcance de las cláusulas del Protocolo. Un solo medio decoroso habría de romper lo tratado, y ese sería que el Parlamento rechazara las cesiones hechas. Está por la Constitución al arbitrio de las Cortes dejarlas sin efecto.

¿Se han de atrever las Cortes á tanto? Si no pudimos con la República norteamericana cuando no la teníamos aún en casa y disponíamos de buen número de

buques de guerra, ¿cómo habríamos de poder ahora que la tenemos en Manila, Puerto Rico y Cuba y apenas disponemos de sólidos barcos?

Es vano el temor de usted, señor Sagasta. Tiene usted en las Cortes una mayoría abrumadora; y aunque no la tuviese, saldría airoso de su empeño. Dada la situación de las cosas, las Cortes más refractarias y hostiles darían á usted la autorización que pide: á usted ó á cualquiera otro presidente del Consejo de Ministros. No tememos asegurarlo.

—

Nos asombra la facilidad con que algunos periódicos creen que en las conferencias diplomáticas de Octubre podrán los Estados Unidos pretender la soberanía de la isla de Luzón, cuando no la de todo el Archipiélago filipino. Hay ya un contrato entre aquella República y España, y al contrato hay que atenerse. Por él no pueden los Estados Unidos sino ocupar y conservar la ciudad, la bahía y el puerto de Manila ínterin en el Tratado definitivo de paz que se celebre no se determine cuál deba ser en adelante el gobierno de aquellas islas y cuál la intervención de las dos naciones en aquel Gobierno.

Por el Protocolo no cedemos isla alguna del Archipiélago; no renunciamos á la soberanía que sobre el Archipiélago tenemos, ni nos obligamos á retirar del Archipiélago las tropas que lo guarnecen; el Archipiélago sigue y debe seguir en nuestro poder como antes de la guerra. Deberemos consentir que se estipule para el Archipiélago un nuevo régimen; deberemos consentir que intervengan con nosotros los Estados Unidos en la manera de establecerlo y conservarlo: no más, sin que se viole lo pactado y sufra nuestro nacional decoro.

La capitulación de Manila no ha venido en manera alguna á modificar las cláusulas del Protocolo: no ha hecho sino realizarlas tal vez antes de que se las conociese. No capituló allí el gobernador general de Filipinas, sino el general en jefe del ejército; no entregó el Archipiélago ni la isla de Luzón siquiera; entregó sólo la ciudad, la bahía y el puerto de Manila.

Que la ocupación de esa ciudad no era definitiva ni aun para los norteamericanos, nos lo revelan claramente los términos de la capitulación misma. Por ella se deposita las armas de los vencidos á condición de devolvérselas cuando evacúen la plaza ellos ó los vencedores. Tampoco por ella se pone la ciudad bajo la soberanía de los Estados Unidos; en su artículo final se lee: «la ciudad, sus habitantes, sus iglesias y su culto religioso, sus establecimientos de enseñanza y su propiedad privada de cualquiera índole, *quedan bajo la salvaguardia especial de la fe y el honor del ejército americano.*»

El Protocolo bien claro y explícito está respecto á las islas de que se nos desposee. «España, dice, cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, las demás de las Indias Occidentales de que actualmente es soberana y una de las Ladrones; España renunciará á todos sus derechos sobre la de Cuba; España evacuará desde luego las de Cuba, Puerto Rico y todas las de Occidente.» No hay nada análogo en el Protocolo respecto á las islas de Oriente, y por motivo alguno cabe

poner en tela de juicio la continuación de nuestra soberanía en el Archipiélago de Magallanes.

Madrid, 10 de Septiembre de 1898.

¿Nos querrán ustedes decir de qué sirve la *Gaceta?* Por la *Gaceta* no sabemos todavía que hayamos vivido en lucha con los Estados Unidos. En ella buscarán ustedes inútilmente el *ultimátum* de Mac-Kinley, las dimisorias que aquí dimos á Woodford, la subsiguiente declaración de guerra, el Protocolo hoy objeto de las sesiones de las Cámaras. Tampoco sabrán ustedes por ella ni la derrota de Cavite, ni la catástrofe de la escuadra de Cervera, ni los movimientos de la de Cámara, ni la capitulación de Santiago.

Leyendo la *Gaceta* tendrán ustedes noticia así de la guerra internacional como de las guerras coloniales por simples referencias: por los llamamientos de mozos á las armas y por las peticiones de recursos.

No ha dado la *Gaceta* noticia de los acontecimientos de las guerras, y el Gobierno puso últimamente cortapisas á que otros periódicos la dieran. ¿Hay algo que abone esta conducta? He aquí una Nación condenada, no sólo á continuados sacrificios por conservar sus colonias y mantener su honra, sino también á vivir en la obscuridad sobre los resultados de sus sacrificios.

Aunque no oficialmente, conoce la Nación el Protocolo y abriga dudas sobre sus causas, su significación y su alcance. Esperaba ansiosa que las Cortes se las desvanecieran, y hoy ve fallida aun esta esperanza. No en sesiones públicas, sino en sesiones secretas se ha de discutir la autorización que el Gobierno pide para renunciar lo que tiene ya renunciado y ceder lo que tiene cedido.

¿Han leído ustedes el Mensaje que para obtener esa autorización ha dirigido el Gobierno á las Cortes? Lo firman los ministros todos. Entre todos no ha habido uno capaz de redactarlo en mejor forma. Está deplorablemente escrito. Aun la petición hallamos torpemente formulada. Habría debido ser ó muy concreta ó general; y no es ni general ni concreta. Habría debido decir: ó se autoriza al Gobierno para que negocie la paz sobre las bases del Protocolo, ó se autoriza al Gobierno para que renuncie á la soberanía de la Nación en Cuba, ceda á los norteamericanos la isla de Puerto Rico y una de las Ladrones y les consienta que ocupen la bahía, ciudad y puerto de Manila, ínterin por el Tratado definitivo no se determine el futuro régimen del Archipiélago. ¿Qué significa lo de *ceder territorios en provincias y posesiones ultramarinas?* No se trata desgraciadamente de ceder territorios en posesiones nuestras, sino de ceder las posesiones. En Filipinas es sabido que no se cede ni un metro de territorio.

Atendido lo mal formulado que el proyecto viene, por la autorización que el Gobierno pide, no cabría ceder ninguna de las citadas islas y sí solo en cada una de ella más ó menos vastos territorios.

¡Qué diferencia entre la autorización que aquí se pide y la que concedió en 1871 la Asamblea de Burdeos! La Asamblea, se dijo allí, se somete á la sabiduría de sus negociadores.

Todo es pobre y raquítico en este desdichado suelo.

—

Cuatro meses ha necesitado la minoría republicana del Congreso para decidirse á presentar como primer cargo contra el Gobierno la circunstancia de no haber evitado la guerra con los Estados Unidos. Pudo en la pasada legislatura, amplia y libremente formularlo, y no lo hizo; y ahora que lo ha querido formular en sesión pública, ha encontrado en Sagasta un inquebrantable veto.

Llena de justa indignación, ha abandonado la Cámara. ¿Qué hará después de este acto? Para una manifestación enérgica que viniese á suplir su forzado silencio en las Cortes tiene dos grandes obstáculos: la previa censura y el haber formado causa común con fracciones de opuesto sentido, la de Romero Robledo y la de los carlistas. ¿Qué pueden decir las tres fracciones juntas sino vaguedades?

Nosotros no estuvimos nunca por esas ligas. Nosotros jamás hemos querido relación alguna con los sostenedores del antiguo régimen. Como enemigos irreconciliables nos hemos creído siempre en la obligación de presentarlos á los ojos de los pueblos. Unirnos para algo con ellos nos ha parecido medio de hacerlos tolerables, y nosotros no estamos en modo alguno porque hombres libres transijan con la idea de que un día nos gobiernen.

Son aún esos carlistas defensores ardientes de la unidad religiosa, suprimida ya en todos los pueblos de la tierra, inclusos los más despóticamente regidos; y esa unidad religiosa es para nosotros la muerte de la libertad del pensamiento. Sin esa libertad el hombre, ¿es hombre?

Son además los carlistas los que más rotundamente niegan la soberanía del pueblo; los que creen de derecho divino la potestad de los reyes; los que, arrebatados por el más ciego fanatismo, están siempre dispuestos á encender en la Nación la guerra con el solo fin de poner en el Trono á hombres que no enaltece ni la virtud ni el talento. En este siglo tres veces han cubierto ya de sangre y ruinas el territorio de la Patria; y hoy mismo, cuando sangran aún las heridas abiertas por tres años de luchas coloniales y una guerra internacional que nos ha destruído la armada y nos ha arrebatado las mejores colonias, amenazan con alzarse de nuevo en armas. Lejos, lejos de nosotros ese partido antipatriótico y feroz, que carece de todo ideal y sacrifica sin vacilar á viejas tradiciones y desautorizados ídolos las conquistas del progreso.

Todo antes que Don Carlos y sus parciales; todo antes que ese fantasma de otras edades que se atreve todavía á parecer á la luz de la civilización moderna.

Es verdaderamente de sentir que la minoría republicana se alíe con ellos. Sola podrá valer algo; junto con los carlistas no podrá menos de caer en hondo desprestigio. Los partidos republicanos, como la mujer de César, deben, no sólo ser puros, sino también parecerlo.

—

Se llama al servicio militar nada menos que 109,327 hombres. Más de 170,000 tenemos hoy sobre las armas sin contar los que aún guarnecen las islas de Cuba

y Puerto Rico y las del Archipiélago de Magallanes. En esos 170,000 van incluídos los guardias civiles, los soldados de Ceuta, los batallones expedicionarios de Filipinas y los movilizados de Canarias. Para cubrir bajas se dice que se llama ahora á los 109,327 mozos; pero no sin consignar que se destina 30,000 á las posesiones ultramarinas.

«¿A qué posesiones?», pregunta todo el mundo. No á Cuba ni á Puerto Rico, islas de las cuales hemos de sacar por lo contrario las tropas que allí tenemos. ¿A las Filipinas? Desdichados de nosotros, si á la vuelta de tantos males hemos de continuar la guerra con los tagalos, hoy conocedores de sus propias fuerzas, armados como nunca y ensoberbecidos por sus victorias.

Nosotros no debemos ni aun soñar con la continuación de la guerra. Por el Tratado definitivo de paz que en Octubre se negocie debemos estipular y contribuir á establecer un régimen que desarme á los insurrectos: llegar á la independencia de las islas si de otra manera no es posible que se los desarme. Escarmentemos en cabeza propia, ya que no sepamos escarmentar en la ajena: recordemos lo que nos acaba de suceder en Cuba. Por no haberla querido declarar independiente, hemos desatado el monstruo de la guerra, y á la pérdida de Cuba hemos añadido los mayores desastres. Cuba tenía cerca de sí los Estados Unidos: las Filipinas tienen cerca de sí el Japón, los Estados Unidos de Oriente.

Basta de luchas, basta de derrochar la sangre y el oro de que necesitamos para reponernos, fecundar nuestros campos y multiplicar nuestros talleres y nuestras fábricas. Por una inalterable paz y una labor sin tregua debemos aspirar á levantarnos al nivel de las demás naciones. Sin colonias viven grandes y poderosos pueblos: en nuestro mismo territorio podemos hallar por el trabajo inagotables fuentes de vida.

El suelo español permite por la variedad de sus climas el cultivo de muchas plantas exóticas. Extranjera ya Cuba, no hay razón ninguna para que aquí no se consienta el cultivo del tabaco. En el del tabaco, en el del algodón, en el de la caña de azúcar cabe hallar abundantes veneros de riqueza. ¡Qué de minas no tenemos aún por beneficiar, qué de nuevas industrias por establecer, qué de comarcas por favorecer con los beneficios de la navegación y el riego!

Sin colonias no se necesita de grandes ejércitos ni de grandes armadas; podemos disminuir gastos hoy enormes y llegar á la nivelación siempre deseada y nunca conseguida de los presupuestos, dejando aparte, por de contado, la liquidación de nuestras malhadadas guerras. Esta liquidación ¿cómo negarlo? ha de ser dificilísima, atendido lo exhausto que está el País y lo mal que soporta los actuales tributos. Nada hay, sin embargo, imposible para una Nación que quiere vivir y no desconfía de sus propias fuerzas. Basta que la Nación recuerde que grandes males exigen grandes remedios y no vacile en emplearlos.

—

No recordamos haber visto en ningún hombre de Estado la insensatez que hoy vemos en el señor Sagasta. Llevado del propósito de que permanezca secreto

cuanto en las Cortes se diga relativo á la paz y la guerra, ha tenido la malaventurada idea de que en secreto se discuta hasta una proposición incidental escrita por los republicanos, donde no se decía que fuesen inaceptables las cesiones de territorios hechas á los norteamericanos, sino que no se debió hacerlas sin previa autorización del Parlamento. En secreto se la ha debido discutir, á pesar de las justas y calurosas protestas de los firmantes; y el resultado ha sido que se han retirado del Congreso no sólo la minoría republicana, sino también la carlista y aun la acaudillada por Romero Robledo.

No se ha retraído aún del Senado ninguna minoría; pero sí salido voces de no poco escándalo. Allí, en sesión pública, se ha censurado acremente al Gobierno por su inhabilidad en conducir la guerra y á los generales que la han sostenido por la absoluta falta de victorias con que cubrir el honor de España. A tal punto ha llevado allí la censura un egregio Conde, que no ha vacilado en decir y sostener que hay que arrancar de los pechos muchas cruces, y subir muchas fajas de la cintura al cuello; palabras duras y acerbas que de seguro no esperaría ni aun del Congreso el señor Sagasta.

El señor Sagasta, sin embargo, no parece haberse convencido aún de cuán inconducente es el camino que sigue. Se excusa con precedentes ridículos, y olvida que en trances análogos distó de seguir su conducta el Gobierno de otras naciones. El año 1871, sin que vayamos más lejos, se halló Francia en situación más dura que la nuestra, ya que se le exigía, no la cesión de islas remotas, sino la de dos de sus provincias, á más de una formidable indemnización de guerra. Reunida una Asamblea nacional después del armisticio, en sesión pública se sometió á la sabiduría de los que hubiesen de negociar con los alemanes la paz definitiva.

Verdad es que allí M. Thiers tenía una autoridad de que aquí el señor Sagasta no goza. Thiers había sido allí el único que se había opuesto á la guerra con Prusia, y cuando después negoció con Bismarck el armisticio, ni por lo más remoto se comprometió á cumplir exigencia alguna ínterin no estuviese la paz definitivamente aceptada. Aquí Sagasta, en el armisticio, se obligó á retirar desde luego de Cuba y Puerto Rico las tropas y entregar al enemigo la bahía y la ciudad de Manila.

Allí, después del brillante y apasionado discurso de Keller, en defensa de una proposición por la que se decía que la Alsacia y la Lorena no consentían que se las cediese, ni Francia podía entregarlas ni Europa consentirlo, discurso que levantó una verdadera tempestad de aplausos, habló Thiers de tal modo á la Asamblea, que le arrancó, sin más que un voto en contra, la autorización que pedía. No dejó de recordar, en tan memorable discurso, que era completamente ajeno á las desventuras de su Patria, ya que ocho meses antes había bogado contra la fatal corriente que había llevado la nación á la guerra.

No pudo aquí el señor Sagasta decir otro tanto; desconfió de sus fuerzas, y, buscando en el silencio general un escudo, después de haber amordazado la prenso, quiso amordazar las Cortes. No cabía que procediera más desdichadamente.

Tan desdichadamente ha procedido en todo este negocio, que después de haberse resistido por mucho tiempo á convocar las Cámaras, no supo prolongar la resistencia, fundándose en la cláusula 5.ª del Protocolo, según la cual sólo el Tratado definitivo de paz debe ser sometido al Parlamento de las dos naciones. Malo habría sido el medio; ¿es mejor el de haber querido someter las Cortes á su capricho? Lo dirá, á no tardar, el tiempo.

—

Indudablemente el Gobierno se acerca á su fin. Silvela le califica ya de cadáver y le censura por haber exigido que en sesión secreta se discuta hasta los actos de los generales que rigieron las colonias y los almirantes que condujeron la armada. Le oyó el Conde de las Almenas que es preciso prescindir de eufemismos; y en pleno Senado y en presencia de los príncipes de la milicia, no ha vacilado en sostener que se debe arrancar de los pechos muchas cruces y llevar muchos fajines de la cintura á la garganta. De la mayoría, muchos senadores y diputados han permanecido en sus mansiones veraniegas, haciéndose sordos á la convocatoria de las Cortes; y otros que han venido, han mirado con menosprecio á sus antiguos ídolos.

El disgusto ha penetrado en el ejército. En sesión pública y no en sesión secreta se quieren vindicar los generales á quienes se censura: «conviene, dicen, que se sepa quiénes han sido los verdaderos responsables.» Lamenta aún Weyler la dictadura del Gobierno. «Aquí, exclama, no queda ya más recurso que la unión de todos los hombres de honradez en torno de un pensamiento común, inspirado en los intereses de la Patria. Se nos lleva por mal camino, y es preciso salir de él á todo trance.»

Suenan voces de tempestad en todas partes; no es posible que se sostenga un Gobierno débil, que sólo en el silencio de los gobernados busca su apoyo, y ya hoy piensa en suspender de nuevo las sesiones de las Cámaras, como si independientemente de la cuestión de la paz no estuviesen aquí por resolver problemas arduos que afectan los intereses de toda la Nación y la traen en continua zozobra. Si otro fuera el Gobierno, ¿no le veríamos hoy acaso más ansioso que nunca por despertar desde la tribuna de las Cortes dormidas esperanzas y derramar bálsamo sobre las heridas de la Patria?

Afligir al afligido, poner en tortura los espíritus, acabar de hundir en la desesperación los ánimos, tal parece ser el propósito de los hombres que nos gobiernan. ¡Propósito por demás infausto!

Madrid, 17 de Septiembre de 1898.

Ya aprobaron las Cortes el Protocolo: el Senado en votación ordinaria; el Congreso por 151 votos contra 48. Sucedió lo que esperábamos: se pasó por la definitiva cesión de Cuba y Puerto Rico.

Tuvo lugar el miércoles la votación del Congreso. El mismo día se cerró las Cortes. Ejerce Sagasta de dictador, y no se resigna á despojarse de su dictadura.

Le estorban las Cámaras, le estorba la prensa, y lo quiere todo reducido al silencio. No haya miedo á que suprima la censura previa.

Convienen los políticos todos en que es preciso regenerar el Reino. Esa regeneración no le preocupa. Está acostumbrado á que el tiempo le resuelva las cuestiones, y al tiempo deja las que hay pendientes. «Después de todo, dice, más fácil es gobernar por decretos que por leyes.»

Dinero no lo hay para cubrir los enormes gastos que ocasiona la estancia y la repatriación de los soldados que aún tenemos en las perdidas colonias; mas esto tampoco le apura. Ahí está el Banco para que se lo procure; se le garantiza con otros 1,000 millones de Deuda interior cuando no basten los ya emitidos.

Es en vano decirle que, pues la guerra concluyó, han caducado las autorizaciones para sostenerla. «En guerra seguimos, replica, puesto que no se sabe aún si traerán la ratificación de la paz las negociaciones de Octubre.» Retirar de Cuba y Puerto Rico las tropas, ¿no es por otra parte consecuencia indeclinable de la guerra?

Que tenga por revocadas las autorizaciones y suprima los recargos impuestos sobre los tributos, le piden hoy centros tan autorizados como el Círculo Mercantil de esta villa. ¿Habráse visto candidez semejante? ¿Cuándo no fué aquí lo provisional lo más duradero? Recargos tenemos para lo que resta de siglo y aun para años del siglo que viene.

Al País es fácil distraerlo. Se lo distrae ahora con saber qué diplomáticos nos han de representar en las conferencias de Octubre; se lo distraerá luego con el curso de las negociaciones, que podrán prolongarse mucho si no llevan un criterio muy cerrado nuestros enemigos. La sola determinación del régimen que se haya de establecer en Filipinas puede dar motivo á muchos y muy enconados debates. También la suerte de los españoles avecinadados en las colonias de América.

¡Está el País tan resignado á todo! No le mueven ni cartas de generales, ni Manifiestos de minorías agraviadas, ni sesiones borrascosas, ni la intempestiva clausura de las Cortes, ni aun el triste espectáculo de los soldados que vuelven de Cuba enfermos y agónicos, dejando sumergidos en el Océano centenares de sus camaradas.

—

Ya tenemos aprobado el Protocolo y cerradas las Cortes. Ya no hay peligro en que todo se discuta y se diga. ¿Cuándo se levanta la censura? ¿Se querrá ahora esperar á que terminen las conferencias de Octubre? Posible es que sean largas. Son muchas las cuestiones por resolver y es muy vaga una de las cláusulas del convenio de 12 de Agosto.

A nosotros nos parece inexplicable la conducta de Sagasta. He aquí un hombre que después de haber combatido toda su vida por la libertad, la mutila y la escarnece en sus últimos años. Cánovas era conservador, y de progreso en progreso terminó por admitir y practicar todos los derechos individuales. No se acordó de mermarlos por miedo á falsas y alarmantes noticias ni cuando estallaron las

guerras de Cuba y Filipinas, ni cuando se decidió á reformar el régimen de las colonias, ni cuando nos amenazaba un rompimiento con los Estados Unidos. Jamás puso cortapisas á que se examinara la conducta de los generales encargados de dirigir la guerra. Objeto fueron de acres censuras Martínez Campos, Weyler, Blanco y Polavieja.

Sagasta, por lo contrario, de liberal que era desciende al rango de los antiguos conservadores, y pone bajo la censura militar la prensa. Por días se supuso que la ponía, y no encuentra ahora para suprimirla ocasión oportuna. No la suprime ni aun viendo cuán inútiles son sus medidas.

¡Qué de veces nuestro hombre no habrá aducido y aun puesto de relieve la ineficacia y el peligro de cortar las alas al pensamiento! ¡Qué de veces no habrá maldecido aquella vergonzante censura civil, establecida por los moderados y continuada por los unionistas! Como escritor y como representante del partido, mil veces ha tronado contra toda censura previa. Y ahora...

Mal parecen de nuestra España esos repentinos cambios. Durante la guerra civil del año 33 al 40, Narváez era la esperanza de los liberales y Espartero la de los conservadores. Trocáronse después de la guerra los papeles, y fué Espartero ultraliberal; Narváez, jefe del partido moderado. Ha caído ahora Sagasta debajo del antiguo Cánovas. En dos meses de atolondramiento ha borrado la historia de treinta años.

Madrid, 24 de Septiembre de 1898.

No hay para nuestra Nación esperanza. Nos afligen las desventuras, pero no nos enseñan. Continuamos nuestra absurda y desastrosa política como si nada hubiese acontecido. Siguen los abusos de siempre, el nepotismo de siempre, el desenfreno electoral de siempre, los despilfarros de siempre. Andan los vencedores escasos en recompensas; nosotros, sobrados. Buscan ellos responsabilidades, ávidos de castigar á los que hayan delinquido; nosotros casi casi encubrimos y amparamos á los delincuentes. Escogen ellos para todo hombres aptos; nosotros hombres que merezcan la confianza del Gobierno: amigos, correligionarios, deudos.

Anuncios de reformas políticas no los vemos ni los oimos; tampoco anuncios de una revolución económica. Se propone uno de los ministros reorganizar la segunda enseñanza, y le da por principio y base el conocimiento de la historia sagrada y el dogma católico. Cree necesario que los alumnos conozcan antes el camino del cielo que el de la tierra, y empiecen por sacrificar en aras de una fe ciega la soberanía de su razón y las categóricas afirmaciones de su entendimiento. A entenebrecer la inteligencia, no á esclarecerla ni vigorizarla, dirige sus esfuerzos. Aun ahora van por el camino de la reacción nuestros desdichados gobernantes.

Es precisamente esa reacción religiosa lo que nos ha perdido y nos pierde. Apoca y enerva los espíritus, corta los vuelos de la poesía y del arte, llena de preocupaciones y fantasmas la imaginación de los pueblos y hace de nuestra

Nación la última Nación de la tierra. Fomenta nuestro amor á la holganza. Cubierta está España de conventos en que moran hombres egoístas, atentos sólo á la salvación de sus almas, que nada contribuyen á la felicidad de sus familias, ni á la del País, ni á la del humano linaje.

A esa reacción principalmente son debidos los deplorables sucesos de las islas de Filipinas. A todo trance hemos querido conservar allí las órdenes religiosas, objeto de inveterados odios por su soberbia, su codicia sórdida y su desenfrenado sensualismo. Aun después de la insurrección de 1896 nos hemos empeñado en sostenerlas; y hoy, merced á ese terco fanatismo, tenemos á los tagalos unidos con los yankis y sin ninguna esperanza de vencerlos. Nos quedará, á lo sumo, sobre aquellas vastas colonias una soberanía nominal, que habremos de compartir aun con los norteamericanos.

Del año 1877 data esa reacción funesta. Bajo el actual régimen es imposible cortarla. ¿Cómo cortarla, cuando hombres á quienes creíamos animados del espíritu moderno se prestan á servirla y darle fuerza? Domina aquí el Papa, y á una voz suya ceden las mayores resistencias. Claramente lo vimos en el asunto Arenas, el profesor de Granada. Un clérigo pudo más en el Consejo de Instrucción Pública que todo el Consejo. Le bastó para vencer llamar en su auxilio al Nuncio. Fueron los conservadores los que á la sazón cedieron; ¿han procurado los liberales corregir tan grande injusticia ni salvar los fueros ni el decoro del Estado? Se guardarán de hacerlo. Son aún, sino más fanáticos, más cobardes que los conservadores.

No, nada cabe esperar ni de los hombres que nos gobiernan ni de los que aspiran á substituirlos mediante el favor de la Corona. Ninguno ha comprendido aún la gravedad de la situación en que nos encontramos, ni lo urgente que se hace llevar la política por desusadas sendas. Llevarán todos el carro por las mismas rodadas, sin cuidar siquiera de terraplenar los baches.

—

Probablemente serán los tagalos y no los yankis ni los españoles los que resuelvan la cuestión de Filipinas. Se los tuvo en poco cuando recurrieron á las armas —ni hombres se llegaba á considerarlos,—y hoy los vemos constituídos militarmente, disponiendo de fusiles, de cañones, de buques, de fondos, dominando la isla de Luzón, contando en su poder miles de nuestros soldados, mostrándose tan resueltos, que infunden temor á nuestros mismos vencedores. Ya los norteamericanos, según dicen, resumirán el dominio de aquellas islas, seguros de que para vencer á los indígenas, habrían de expedir muchas tropas y librar muchos combates.

Aquellos hombres que en tan poco teníamos, están hoy en Malolos celebrando una asamblea. Discuten allí tranquilos sobre su futura suerte, y no vacilan en manifestar contra los mismos yankis sus pensamientos. No admiten, á lo que parece, protectorado alguno, quieren su absoluta independencia y aspiran á constituirse por su propio derecho. Transigen algunos con nosotros, pero no muchos.

¿De qué serviría que en el Tratado definitivo de paz se nos reconociera soberanos de aquel Archipiélago? A punta de espada habríamos de ir recobrando el perdido territorio; deberíamos emprender una guerra cien veces más larga y sangrienta que en la que en los dos últimos años sostuvimos.

Otra guerra, jamás, jamás debemos abordarla. «¡Antes la paz que las colonias!», hemos de exclamar todos, si no queremos venir á mayor ruina. Durante meses hemos de presenciar en los puertos de la Península el más triste de los espectáculos: la llegada de millares de soldados, abatidos por la calentura; durante meses seguir enviando á Cuba millares de pesetas para la repatriación de las tropas y los empleados que allí quedan. Los efectos de la guerra son para nosotros demasiado duros para que consintamos en reanudarla.

Tienen los filipinos un jefe, Aguinaldo; aquel Aguinaldo que también tuvimos en manos, sobre todo cuando parecía haberse vendido por un puñado de oro, sin recabar reforma alguna para sus conciudadanos. Ha crecido como no se esperaba, y hoy es temible, más aún por su valor que por su fijeza de criterio, y por lo decidido que se muestra á rechazar toda intervención en los negocios de su patria.

«Es todo un caudillo», dicen ahora los que antes le menospreciaron. No saben, á lo que vemos, que las circunstancias hacen á los hombres, y no hay nada que tanto exalte el corazón y el espíritu como el sentimiento de la libertad y el contacto de pueblos cultos. Bajo la opresión todo se empequeñece; bajo la libertad todo se agiganta.

¡Ah! de todos los problemas que se han de resolver en el Tratado, ninguno para nosotros de mayor interés que el de Filipinas. Según se lo resuelva, así podemos ganar perdiendo como perder ganando.

—

Mis ideas son bien conocidas. Desde el principio de la guerra aconsejé que se diera á Cuba la autonomía: no la autonomía tal como la han entendido los conservadores y los liberales, sino la autonomía tal como la ha definido siempre el partido federal. Cuando la vi otorgada por los liberales, la califiqué de insuficiente y tardía, y manifesté que se la debía haber ofrecido á los insurrectos como condición de paz. Luego que la vi rechazada, y á los Estados Unidos resueltos á intervenir en la cuestión, encarecí lo necesario y urgente que era negociar con los rebeldes sobre la base de la independencia. Si no la concedemos—decía—perderemos la Isla, sin que nos quede relación alguna de amistad con los cubanos. Por medio de la negociación podríamos, de seguro, obtener un Tratado de comercio ventajoso para la Península, y el indispensable deslinde de deudas entre el Tesoro de la colonia y el de la Metrópoli.

Aun después del *ultimátum* de Mac-Kinley estuve por que se negociase la paz con los insurrectos; entendía que sólo por este medio cabía evitar un rompimiento con los Estados Unidos. No se quiso seguir esta conducta; se provocó, por lo contrario, la guerra, dando las dimisorias á Woodford antes de haberse recibido

oficialmente el *ultimátum*. Pudo esperarse á que nos lo comunicaran oficialmente, y proponer el arbitraje, invocando el precedente de haber Cléveland obligado á la Gran Bretaña á aceptarlo en la cuestión de Venezuela.

Vino la lucha, y apenas supe el desastre de Cavite, publiqué, bajo mi firma, un artículo, en que dije que era preciso ponerle término á costa de cualquier sacrificio. El Gobierno adoptó esta conducta después de la derrota de la escuadra de Cervera en las aguas de Santiago. De todo corazón lo aplaudí, sintiendo sólo que no se hubiera ofrecido mayor resistencia á la cesión de Puerto Rico, cesión que no entraba en la tradicional política de nuestros vencedores.

Ya la pérdida de Cuba y Puerto Rico es inevitable. Inevitable me parece también la de nuestra soberanía sobre parte del Archipiélago filipino. Ya que no la perdamos, tendremos que compartirla con los norteamericanos. Los tagalos son casi dueños de la isla de Luzón, y es probable que hayamos de ceder al doble esfuerzo de los yankis y los insurrectos.

No nos podemos quejar de lo que nos sucede. Hemos regido mal las colonias, no hemos sabido escarmentar en la pérdida de todo el territorio de América que se extiende de Méjico á Chile, no hemos querido doblegarnos oportunamente á lo que el progreso de las ideas iba exigiendo, y hemos sido la primera nación de Europa totalmente arrojada del continente que hace cuatrocientos años descubrimos.

Menos mal si en vista de todos estos desastres supiésemos regenerar la Península, rompiendo con insostenibles tradiciones y abriendo á la política nuevos horizontes y nuevos rumbos. Desgraciadamente, no veo en ninguno de los hombres que se ofrecen á salvarnos nada que indique tan provechosa mudanza. Hablan todos de descentralizar, pero sin que ninguno defina hasta dónde ha de llegar la acción del Estado y empezar la de las provincias. Hay en muchas provincias un espíritu regionalista que casi raya en la independencia, y esos salvadores nada intentan que pueda aquietar los ánimos y reforzar los vínculos entre el Estado y las regiones. Conviene declararlas todas autónomas, á fin de obviar todo rompimiento; y conviene hacerlo pronto, para que la reforma no venga tardíamente como en Cuba.

Esos salvadores, lo mismo Polavieja que Silvela, no proponen como medio de regeneración, sino que infiltremos el espíritu teocrático en las instituciones, y salgamos del aislamiento internacional en que vivimos. Capaces serían, á lo que veo, de creer que con el fin de curar los males de la guerra conviene que terciemos en las que pueden sobrevenir entre las demás naciones de Europa. Querer corregir el mal con el mal, ¿no es verdaderamente insensato?

Nosotros no vivimos aislados, como infundadamente se dice. Estamos en relaciones de amistad y de comercio con todos los pueblos cultos de la tierra, y tenemos con las principales naciones numerosos Tratados que amparan nuestros intereses. ¿Cabe decir que vivimos aislados por no formar parte ni de la Doble ni de la Triple Alianza? Nuestra posición geográfica nos permite una neutralidad ventajosísima, y sería locura que la rompiéramos en favor de Francia y Rusia, ó en

favor de Italia, Alemania y Austria. Toda alianza nos obligaría á mayores gastos militares, y hartos pesan ya sobre nuestro empobrecido Tesoro.

El espíritu teocrático viene, desgraciadamente, fomentado por el actual Gobierno. Sería de ver que viniese á exagerarlo un Polavieja, cristiano fervoroso, pero nada humilde, que ha sido el primero en atreverse á presentar al pueblo su candidatura para la presidencia del Consejo de Ministros, sin tener en su historia nada que revele talento político.

Para la regeneración del País, en lo que debemos fijarnos es en avivar por todos los medios imaginables el amor al trabajo, alentar todas las industrias, procurar á los agricultores un crédito de que carecen, estimular la inventiva de nuestros compatricios, abrir en todas partes colegios, transformar los Institutos en Escuelas de Artes y Oficios, establecer la enseñanza oral y práctica para los adultos que no conozcan la lectura, hacer, por fin, de una Nación de retóricos una Nación de trabajadores. Mucho se podría conseguir por la autonomía de las regiones: cobrarían todas vigor, alientos, fuerza; multiplicarían sus industrias y abrirían nuevas fuentes de riqueza. No pudiendo esperar del Estado los beneficios de hoy, saldrían de su letargo y recobrarían nueva vida.

El Gobierno de hoy, ¿á qué espera? Ha dado pruebas de incapacidad antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra; y hoy nada hace ni nada discurre para sacarnos del atolladero en que nos ha metido. En vez de vigorizar al pueblo le debilita, reduciéndolo al silencio: amordazando la prensa, prohibiendo las reuniones públicas, huyendo de las Cortes, en vez de buscar en ellas consejo. Quiere que los pueblos callen, cuando más falta hace que dejen oir su voz y manifiesten sus anhelos. ¿Temerá que hablando se caldeen, exijan responsabilidades, y en un momento de exaltación derriben lo que es el origen de los males que los agobian? Ante un Gobierno inerte como el que nos rige, de desear sería que se levantara vigorosa la Nación, y en su iniciativa y en su esfuerzo buscara la nueva política que su desventurada situación exige. En cualquiera otra nación habría dejado de existir hace tiempo un Gobierno que hubiera sufrido en su política tan lamentables fracasos como el del señor Sagasta; habría dejado de existir, aun habiendo nacido esos fracasos de ajenos errores y de ajenas culpas. ¿Dirá tal vez el señor Sagasta que no tiene quien le substituya con ventaja, ya que los que pretenden reemplazarle tampoco han concebido ni conciben nada que pueda salvarnos? ¿Está acaso reducida la suerte de la Nación á los que no buscan en el pueblo el poder á que aspiran?

El mal es grave, y el remedio urgente. Conviene mover á la Nación á que hable y no á que guarde silencio.

Madrid, 8 de Octubre de 1898.

Agítase mucho en América la cuestión de Cuba. Suponen unos que Mac-Kinley, ateniéndose á lo que las Cámaras resolvieron, declarará independiente la Isla después de haberla pacificado; y otros, que allá en sus adentros tiene el decidido propósito de incorporarla á la República. A pesar de la ruptura de Calixto Gar-

cia con Shafter y de las quejas de Máximo Gómez, á quien no se comunicó oficialmente ni la declaración de guerra ni la firma del Protocolo, los insurrectos dan aún hoy por segura la independencia de su patria, tanto, que así su Consejo como su mismo general en jefe se dirigen á sus conciudadanos encareciéndoles la necesidad de seguir una política de perdón y olvido para establecer sobre firmes bases el Gobierno de la nueva República, y los emigrados vuelven á bandadas á la Isla, llenos de alegría y de entusiasmo. ¿De qué nacerá la ajena desconfianza?

Ha circulado en la misma América del Norte el rumor de que Mac-Kinley piensa enviar á Cuba hasta 50,000 hombres. Si esto fuese verdad, claro sería que intentaba la anexión y no la independencia de la Isla. Para la independencia, ¿con quién habría de luchar, teniendo de su parte á los insurrectos, entre los cuales no ha surgido hasta aquí la menor discordia? El rumor es para nosotros infundado; y cuando no lo fuera, entendemos que hallaría Mac-Kinley en los mismos norteamericanos gran resistencia.

Ha hablado de esto el *New York Journal,* y ha combatido rudamente la idea de enviar más tropas á Cuba. Recordando el *ultimátum* dirigido á España, ha dicho que la República debe cumplir lo que allí prometió y dejar que Cuba se gobierne por sí misma. «No hemos de trocar, ha añadido, el papel de libertadores por el de salteadores, porque así lo quieran azucareros egoístas; nuestros soldados, en su mayor parte voluntarios, desean, con razón, volver á sus hogares; y como nosotros nos empeñáramos en sojuzgar la Isla, habríamos de sostener con los insurrectos una guerra tan larga y costosa como la de España.»

Los insurrectos siguen aún hoy en sus posiciones. No sólo no han depuesto las armas, sino que también han recibido nuevas expediciones de víveres y efectos de guerra que han salido de Tampa y Cayo Hueso. Aun cuando acariciase Mac-Kinley la inmediata anexión de Cuba, es de presumir que se parase ante el temor de marchitar en una interminable serie de encuentros y escaramuzas los laureles recogidos en su guerra con España.

La independencia de Cuba tiene muchos enemigos, aun entre los españoles. Se recurre á la vulgar idea de que Cuba no está en condiciones de ser nación y erigirse en República. Se olvida que esto decíamos de las colonias de América, que se emanciparon en el primer tercio de esta centuria; y en naciones y en Repúblicas se erigieron; algunas con tal éxito, que á pesar de sus conmociones, han crecido en años lo que con nosotros ni en siglos. Cuba está á más alto nivel de cultura que aquellas colonias, según nos han revelado aquí sus oradores y allí sus poetas, y tiene derecho como la que más á ser libre é independiente.

Se teme ó se afecta temer una lucha de razas. El hecho de haber peleado juntos por la independencia blancos y negros, los ha aproximado más que todas las leyes de los Estados Unidos.

Cuba no es ya de España. Somos ardientes partidarios de su independencia, y no desconfiamos aún de que la alcance. Como acaba de decir Luis Post, editor del periódico *The Public,* de Chicago: «la declaración de la independencia de los Es-

tados Unidos es el pergamino, no sólo de las libertades de los norteamericanos, sino también el de las libertades del mundo. No hay para nosotros poder alguno legítimo, como no derive de la voluntad del pueblo, y no podemos en manera alguna legitimar la conquista».

—

Los cubanos en armas demuestran hoy nobles y generosos sentimientos. «Nada de odios, dicen; nada de diferencias entre los que lucharon y los que no lucharon por la independencia. Los cubanos todos debemos contribuir á la constitución y al afianzamiento de la República. Para que la gobiernen, hemos de escoger á los hombres más patriotas y más aptos.»

Así hablan sus caudillos; así sus periódicos. Dos cartas hemos leído de Máximo Gómez, dirigidas la una al doctor Borrero Echevarría y la otra á don Tomás Estrada Palma. En la primera hallamos estas hermosas palabras: «No os ofusquen los apasionamientos de la victoria; no ensoberbezca ni ciegue el orgullo á los que se crean más meritorios: por este camino se perdieron muchos que empezaron por ser grandes y acabaron por ser pequeños. No olvidéis nunca que, así como la espada es buena para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no lo es mucho para los oficios de la paz, ya que en ella ha de prevalecer la ley y es el diapasón militar demasiado rudo para escribirla é interpretarla.»

«Debemos enseñar al mundo, dice en la segunda carta, que de las llamas del incendio no ha surgido sólo para el cubano la República. Bajo la bandera de la Nación pueden y deben vivir amparados por la ley ciudadanos de todos los climas y de todas las regiones. A todos debemos ofrecer una tierra fértil, libre y feliz, donde imperen las virtudes republicanas y nos opongamos todos á los designios de los perversos, ínterin no se organice la escuela, que anula el presidio.

»No fundo la grandeza de los cubanos ni en que hayan sentido la necesidad de conseguir sus libertades, ni en que las hayan defendido en la prensa y en la tribuna, ni en que muchos hayan sucumbido en el destierro y el cadalso, ni en que otros hayan peleado como héroes, y como héroes hayan caído á centenares en los campos de batalla; la fundo en haber perdonado á sus enemigos y exclamado con la sinceridad de los hombres de bien: ¡Viva la paz! ¡Viva la República para todos con la común concordia y el *respeto á los hombres y á las cosas!*»

Tan levantados conceptos, ¿cómo no habían de encontrar eco en los mismos españoles? El *Diario de la Marina,* tan adicto á España, recomienda ya el olvido de las pasadas luchas, abriendo el corazón á generosos sentimientos.

Plácenos sobremanera que tomen este rumbo las cosas. Los españoles tienen ahí dos caminos: ó naturalizarse en Cuba y gozar de todos los derechos políticos que la nueva Constitución consigne, ó resignarse á ser extranjeros y no disfrutar sino de los derechos civiles. «¡Naturalizarse en Cuba!, exclamarán algunos. Cuba independiente, ¿no será acaso siempre una nación española? ¿No hablará nuestro idioma y no vivirá por mucho tiempo á la sombra de nuestras leyes? Cuando no ¿por qué no hemos de considerar patria el lugar en que arraigamos y vivimos,

ya solos, ya con nuestra mujer y nuestros hijos? Ciudadano del mundo es todo el que lleva la humanidad en su corazón y su pensamiento, y aquí no hay ni siquiera entre vencedores y vencidos la muralla de las murallas: la diversidad de lenguas.»

—

Nosotros no podemos legitimar en manera alguna la ocupación de Puerto Rico por los Estados Unidos. La consideramos contraria á la razón, al derecho y á la política racional que hasta aquí había seguido aquella gran República. Debemos, sin embargo, reconocer que si todos los conquistadores procediesen con los vencidos como los norteamericanos proceden con los portorriqueños, no serían tan odiosas las conquistas. El general Wilson dirigió en la hacienda *El Porvenir* la palabra al pueblo, y en términos claros y precisos le expuso la suerte que le espera.

«Conforme á nuestros principios, dijo, pasaréis ante todo por una dominación militar, seréis después un territorio de la República, y constituiréis más tarde una entidad libre y autónoma. De vuestra conducta dependerá que la transición de uno á otro períodos sea tan rápida, que lleguéis á ser en breve uno de nuestros Estados. Bastará que unos seáis leales y déis claras muestras de que podéis gobernaros por vosotros mismos. Dos peligros veo en vosotros: la intolerancia religiosa y el odio á los españoles. Nos probaréis que sois dignos de vuestra autonomía, si abrís libremente la puerta á todos los cultos y no ejercéis contra los españoles venganzas ni represalias. Debéis respetar la conciencia de todos los hombres que entre vosotros vivan, y las personas y los bienes de vuestros antiguos dominadores. Nosotros creemos que el predominio de una secta perjudica nuestros principios; respetaremos, sin embargo, á vuestros sacerdotes á condición de que vivan de las limosnas de sus fieles. La República no paga ningún culto.»

Censuran algunos periódicos este lenguaje y hasta califican de sermón el discurso. No es extraño. Nosotros no hemos sido nunca tan blandos ni tan explícitos con los conquistados, ni les hemos dejado concebir nunca tan halagüeñas esperanzas, ni les hemos hablado nunca del respeto debido á la conciencia de los demás hombres. Intolerantes, fanáticos, hemos empezado siempre por exigirles que derriben sus antiguos ídolos y doblen la rodilla ante los nuestros. De libertades, de derechos, de futuro régimen autonómico no les hemos dicho jamás una palabra. Ni aun hoy hemos podido eliminar de nuestra sangre el virus de la tiranía y el fanatismo.

—

Algunos leen aquí con fruición que Mac-Kinley trata de apoderarse de Cuba. Los hay que hasta creen que deberíamos trabajar porque la tomase. Imposible nos parece que á tanto pueda llegar el interés ó el despecho. Los españoles acaudalados que residen en la Isla no pueden abrigar otro temor que el de perder la influencia política que hasta aquí ejercieron, no el de ver arrebatados sus bienes; y no sería nunca racional ni justo que por ellos se avivase más en los cubanos un odio que por fortuna se va extinguiendo. Indecoroso, por otra parte, sería para

nosotros que nos vengáramos de nuestra derrota y lleváramos la venganza al punto de poner en otras manos nuestra perdida colonia.

Independiente Cuba, nos podrá favorecer mucho más que agregada á los Estados Unidos, ya que agregada perdería el derecho de tratar con las demás naciones. Lejos de trabajar porque se la anexe, hemos de esforzarnos porque la resolución de las Cámaras norteamericanas de 19 de Abril se cumpla y sea la Isla una República libre é independiente sin protectorado de ninguna especie. Está en nuestro interés que se substituya por los vínculos de la amistad los del dominio. A nada conduce el despecho; á mucho la deferencia y la buena política.

Como decimos en otro artículo, la conducta de los cubanos vencedores no puede ser más generosa ni más correcta. Se está ahora formando allí un partido nacionalista, al que se llama indistintamente á cuantos quieran interesarse por la constitución de la República, sean revolucionarios ó pacíficos, peninsulares ó isleños.

Madrid, 15 de Octubre de 1898.

¡Que hayamos de ser en todo ligeros y precipitados! Nos referimos á la cuestión de Cuba. ¿Qué son los Estados Unidos? ¿Conquistadores? No, puesto que ni se propusieron conquistar la Isla ni la conquistaron. Dueños somos aún nosotros de una gran parte; dueños de otra parte son los cubanos insurrectos. Nosotros tenemos aún la capital, y desde ella ejercemos nuestra soberanía.

Ni aun cuando no quedase allí un soldado español serían los Estados Unidos soberanos de Cuba. No lo seríamos ni ellos ni nosotros. A título de meros interventores entraron en la Isla; con el solo fin de hacerla Nación independiente recurrieron á las armas. Ahí están para demostrarlo las resoluciones que en 13 de Abril adoptaron sus Cámaras; la formal declaración que hicieron de no llevar pensamiento alguno de anexión; el mismo Protocolo. Nos arrancaron la promesa de renunciar á nuestra soberanía, no la de renunciarla á favor suyo. ¿Se la han arrogado después por alguna resolución de sus Cortes ó por algún decreto?

¿Quiénes son, pues, los Estados Unidos, para discutir con nosotros ni el deslinde de deudas, ni las relaciones de comercio, ni la continuidad de nuestras leyes, ni el valor de las sentencias dictadas por nuestros tribunales, ni la suerte de nuestros profesores, ni cuestión alguna que á la vida interior de Cuba se refiera? Los Estados Unidos no tienen por el Protocolo más derecho que el de exigirnos que renunciemos á nuestra soberanía y abandonemos la Isla, ni nosotros más deber para con ellos que el de cumplirlo.

Huelga toda cuestión que ahora se suscite. Todas, absolutamente todas, han de ser resueltas exclusivamente por España y Cuba, ya que Cuba es la llamada á recoger la soberanía que nosotros renunciamos. Sería evidentemente nula toda resolución que ahora con los Estados Unidos se adoptara. Tendría Cuba derecho á derogarla, puesto que se la habría tomado sin su consentimiento.

No queremos creer que el Gobierno haya promovido ninguna de las cuestiones que indicamos. Es la prensa la que indiscretamente las suscita. Con proponerlas

cometería el Gobierno una falta imperdonable: la de reconocer en los Estados Unidos una soberanía que de nadie han recibido ni se han tomado; la de concederles más de lo que piden; la de agravar nuestra derrota. Revelaría con esto que aún hoy conspira contra Cuba, movido por el despecho ó por el afán de continuar sirviendo los egoísmos que nos han llevado á la ruina.

Lo dijimos en otro número y hoy lo repetimos: nos aconsejan, así el interés como el decoro, que defendamos la independencia de Cuba contra todo pensamiento de anexión á los Estados Unidos. Independiente Cuba, puede tratar con nosotros, acceder á pretensiones justas, concedernos ventajas mercantiles, vivir unida con nosotros por los vínculos de afecto que hoy nos muestra; incorporada á los Estados Unidos, murió para nosotros.

¿Aun en nuestra desastrosa caída habremos de ir contra nuestros intereses? ¿Es para nosotros más decorosa la anexión que la independencia? Hora es de que pensemos.

—

Calixto García renunció, como saben ya nuestros lectores, los cargos que ejercía en el ejército rebelde de la isla de Cuba. Habíale prometido Shafter que entrarían juntas las tropas americanas y las insurrectas; y como no lo cumpliese, considerándose García justamente agraviado, no quiso ni por un momento más seguir á las órdenes de quien tan deslealmente se conducía. Desobedecerle habría sido contrariar las que le había dado su general en jefe; deseoso á la vez de salvar su decoro y no faltar á la disciplina, se decidió por la renuncia.

Atrájose Calixto García con esta decisión los aplausos, no sólo de sus compatricios, sino también de miles de americanos; atrájose, sobre todo, el general respeto. Ha ido recientemente á Santiago, de que es gobernador, no ya Shafter, sino Lawton, y Lawton le ha colmado de distinciones. Ha hecho que el general Wood fuese á recibirle en el término de la ciudad y le acompañase con escolta hasta su palacio; y en él le ha honrado con una recepción á que han asistido muchos de sus oficiales. Como hombre y soldado de gran carácter le ha acogido Lawton, no como general, ya que había dejado de serlo.

Grande importancia tiene hoy en Cuba Calixto García, y tampoco duda de la lealtad de los Estados Unidos. Tal confianza le inspiran, que en una conferencia con un corresponsal del *New York Herald* ha dicho: «Habría querido continuar en el mando hasta la constitución de la Isla; pero no hace falta. La guerra ha concluído, y el deber de todo soldado es ahora deponer las armas, reanudar el trabajo y esforzarse en que bajo la protectora mano de vuestro sabio y buen Gobierno se haga libre la Isla.»

Es para nosotros un hecho la independencia de Cuba. La proclaman ya individuos del Gobierno Colonial, y hay contra todo pensamiento de anexión vigorosas protestas. *El Porvenir,* de Nueva York, dijo no ha muchos días: «Treinta años llevamos combatiendo por la libertad de Cuba. A torrentes hemos derramado la sangre por nuestra personalidad. Nadie puede ahora quitárnosla. Sería necesario

para conseguirlo que se arrasara nuestros bosques, se parara el curso de nuestros ríos y se repoblara nuestro territorio. No cabe lograrlo sino exterminando el espíritu que nos alienta. Como, por desdichado que sea, quiere todo hombre conservar su vida, no queremos nosotros suicidarnos. No podemos avenirnos á vivir bajo la dominación de nadie, ni aun bajo la de los americanos. Son de otra raza, hablan otra lengua, tienen otras costumbres y otras ideas: nunca podríamos con ellos amalgamarnos.

No, no son capaces los Estados Unidos de incorporarnos por fuerza á su República. Su política tradicional y su conducta para con la Florida, la Luisiana y Tejas nos responden de que no recurrirán á la violencia. Aun cuando un día por el amaño y el soborno obtuviesen en favor de la anexión un plebiscito, los verdaderos cubanos la rechazaríamos con la fuerza. Somos ahora, como antes de la guerra y durante la guerra, partidarios decididos de la independencia. No transigimos.»

Esas manifestaciones es preciso tomarlas muy en cuenta. No porque unos pocos españoles acaudalados residentes en Cuba, temerosos de no ver respetadas sus propiedades, quieran llevarnos á que apoyemos la anexión de la Isla á los Estados Unidos, debemos ni podemos apoyarla. El temor es injusto, y cuando no lo sea, no debemos ni podemos nunca sacrificar á privados intereses el interés ni el decoro de la Patria. ¡Qué bajos no pareceríamos á los ojos de las demás naciones si tal hiciéramos! Esforcémonos por levantarnos y no por envilecernos.

—

Parece imposible que demos largas á la repatriación de las muchas gentes que en Cuba tenemos. Sería perdonable si bastasen á mantenerlas y pagarlas los recursos de la Isla; mas nadie ignora que no bastan, ya que Blanco no cesa de pedir millones de duros. Sensible es siempre deber sustentar colonias con fondos de la Metrópoli; lo es mucho más tratándose de una colonia ya definitivamente perdida.

Debería en nuestra opinión el Gobierno hacer los mayores esfuerzos por traer en brevísimo plazo á la Península así las tropas como los empleados civiles y los de la Iglesia, ya que en tanto que allí permanecen, devengan crecidísimos y desproporcionados sueldos. Grandes son ya los gastos de transporte; no les añadamos los de la estancia de tantos hombres en la Isla.

¿Nos hará caso el Gobierno? De dudar es, cuando según parece los gastos no le espantan. Españoles que residen en Cuba sin destino alguno han solicitado que se los transporte aquí á expensas del Tesoro, fundándose en que su patriotismo no les permite continuar viviendo en una tierra que ha salido del poder de España. ¿Querrá creer el lector que el Gobierno no le ha parecido desatentada la pretensión y la ha hecho pasar á consulta del Consejo de Estado?

Capaz sería de concederlo, como si todo el que va voluntariamente á un país y en él fija su residencia no estuviese sujeto á todas las vicisitudes por que aquel

país atraviesa, y de no querer sufrirlas no debiese á su costa y riesgo dejarlo. De otorgarse esta franquicia ¡qué de abusos no habría!

La solicitarían todos los que no hubiesen realizado allí sus ensueños, todos los vagos, todos los perdidos, todos los que viesen en la Península más espacioso y fecundo campo para sus proezas y sus malas artes. Ni sería extraño que la utilizasen aun españoles de más categoría. ¿No vemos aquí hombres de alta posición mendigando y usando billetes gratuítos para recorrer en ferrocarril las provincias de España? ¿No vemos diputados que abusan escandalosamente de los objetos de escritorio y de los sellos de comunicaciones que les facilita la Comisión de Gobierno de la Cámara?

Los españoles somos aún más pobres de espíritu que de dinero, y estamos siempre prontos á colarnos por la puerta de los abusos si nos permiten ahorrar lo que tal vez por otra parte derrochemos. De la franquicia en las comunicaciones se aprovechan infinitas gentes. En 400 duros diarios se estimaba hace ya tiempo la pérdida que por esta razón sufre el Tesoro.

Locura sería verdaderamente hacer caso de la pretensión de esos fingidos patriotas. El interés, no el patriotismo, los mueve. Por patriotismo debemos nosotros rechazarla.

—

Es común oponer á la independencia de Cuba el temor de una guerra de razas. «Los negros, se dice, han recibido grandes ofensas y querrán vengarse.» Si tal sed de venganza tuvieran, es indudable que lo mismo aspirarían á saciarla siendo Cuba nación independiente que constituyendo uno de los Estados de la República de Washington. Han aprendido á pelear contra los blancos, conocen los ardides de la guerra, saben las ventajas que á toda rebelión da la naturaleza del terreno, y hoy mejor que nunca podrían levantarse lo mismo contra los yankis que contra los cubanos. Los cubanos en esa lucha podrían aún más que los yankis, puesto que en cuanto á conocer el terreno sabrían por lo menos tanto como sus enemigos.

Nosotros estamos lejos de abrigar esos temores. Dijimos ya en otro número, que las circunstancias de haber peleado juntos blancos y negros por la independencia ha contribuído no poco á terraplenar los fosos que entre las dos razas había; y hoy nos atrevemos á asegurar que la independencia los terraplenará del todo, ya que no es posible que la Constitución que se escriba deje de poner á los negros al nivel de los demás ciudadanos.

Hay indudablemente en el mundo razas inferiores y razas superiores. Las razas inferiores, en presencia de las superiores, no dejan nunca de reconocer su inferioridad, á menos que sean de las que, un tiempo cultas, fueron después degenerando. ¿Qué necesitan esas razas inferiores para ser dóciles? Que se las trate con cariño, que se las levante, que se las haga adquirir la conciencia de su propia dignidad, que las instruya y se las eduque. Es la esclavitud, es el menosprecio, es el hacerles sentir á cada instante el peso de su inferioridad lo que las hace rebeldes y les llena el corazón de odio y sed de venganza.

No podrá menos de tratar la República cubana á los negros como á los blancos, á fuer de agradecida; no consentirá el desprecio con que la mira así en las ciudades de Cuba como en las de los Estados Unidos; y los tendrá siempre prontos á reparar por el trabajo los desastres de la guerra. Es falso, completamente falso, que aspiren á ninguna clase de supremacía; no aspiran sino á tener en la República, por sus respectivos méritos, el puesto que les corresponda.

Se habla de Haití y de Santo Domingo, y se amenaza con lo que allí ocurrió en los comienzos del siglo. Las circunstancias son distintas. Los negros constituyen aun hoy en Haití las nueve décimas partes de los pobladores; el resto son mulatos. En Santo Domingo los negros y los mulatos son aún numerosos. En Cuba, por cada negro, hay dos blancos.

Los negros de Haití eran casi todos de la raza yolof y la dahomeyana, las más rudas y batalladoras de Africa; los de Cuba proceden en su mayor parte de la cuenca del Congo.

Los negros de Haití salían de repente de la esclavitud á la independencia; los de Cuba pelearon junto con los blancos ya en la guerra de 1868 á 1878, y en la última han contribuído, como los que más, al éxito que España deplora.

Es infundado el temor de una guerra de razas; ya que la hubiera, más aptos serían para sofocarla los cubanos que los yankis.

Madrid, 22 de Octubre de 1898.

Ya hemos evacuado la isla de Puerto Rico. Ya flota allí la bandera estrellada. Los portorriqueños, lejos de lamentarlo, lo celebran y pasan por ingratos á los ojos de la generalidad de los españoles.

Nosotros hemos sentido vivamente la anexión de aquella colonia á los Estados Unidos. Hemos visto en ellos un cambio de política norteamericana contrario á los intereses de todo nuestro linaje, y la hemos deplorado viendo fallida la mejor de nuestras esperanzas. «Ya no es aquella República, nos hemos dicho, la nación que creímos llamada á sostener el derecho contra la fuerza, á ser la redentora de los pueblos oprimidos, á contener la insaciable ambición y el espíritu de pillaje de las naciones de Europa; ya es, como ellas, robadora de gentes y busca por la violencia su engrandecimiento. No hay ya á dónde volver los ojos en defensa de la libertad y la justicia.»

No habría sido tal en nosotros el desconsuelo si aquéllos hubiesen erigido la Isla en república independiente. No habrían faltado entonces ni á su ideal ni al nuestro, y no habríamos proferido la menor queja. Palmas batiríamos nosotros en honor de aquellos Estados si, libres de todo pensamiento de codicia, fuesen emancipando cuantas colonias hay en el mundo y despertando á las dormidas naciones.

La anexión no podemos aprobarla ni aun tomando en cuenta las razones con que se pretende encubrirla; pero tampoco podemos acusar de ingratos á los portorriqueños porque la hayan admitido hasta con júbilo. Si estuvieron pacíficos durante la guerra fué debido en parte á su impotencia, en parte á la casi seguri-

dad que tenían de que en último término su suerte habría de ser la de Cuba. Nos aborrecían en el fondo de su corazón como los cubanos, y motivos tenían para aborrecernos.

Eramos también con ellos rapaces y orgullosos, les enviábamos gentes mal educadas y rudas, los administrábamos aún peor que á los peninsulares, imposibilitábamos por largos y enojosos expedientes cuanto hubiera podido favorecer el desarrollo de sus intereses. De toda aquella Isla apenas si conocíamos más que las costas.

Dimos últimamente á aquellos insulares un régimen autonómico. Debieron pronto convencerse de que con él no se curaba sus inveterados males. Vinieron las elecciones de diputados á Cortes, y los distritos estuvieron, como antes, á merced del Gobierno de la Metrópoli.

Saben los portorriqueños que, siendo uno de los Estados de la República del Norte, serán verdaderamente autónomos y dueños de sí mismos; saben que gozarán de todas las libertades que integran la libertad del hombre; saben que, atendida la actividad de los norteamericanos, prosperará la Isla en años como no prosperó en siglos; y, como es natural, consideran un bien el cambio y lo acogen regocijadamente.

No de su conducta debemos quejarnos, sino de la nuestra. Nosotros no hemos sabido hacernos simpáticos en ninguno de nuestros dominios; y tan mal lo hacemos aun en nuestra casa, que es muy posible que lleguemos á cansarnos de nosotros mismos.

—

¡Oh, el patriotismo! Españoles que, sin ejercer destino alguno del Estado, residen en las que fueron nuestras colonias, dicen: «el patriotismo no nos permite vivir bajo otro pabellón que el de España; repatriadnos á costa del Tesoro». Un obispo electo para Puerto Rico dice: «no me consiente el patriotismo ir á ejercer bajo los yankis mi prelacía; renuncio mi episcopado». De los gobernadores de las dos colonias, cada uno dice: «mi patriotismo es tal, que no me siento con fuerzas para poner la capital en manos del enemigo; permitidme que antes abandone la Isla».

Estamos á matar con esos falsos alardes de patriotismo. Aquellos españoles son gente sin arraigo ó gente taimada, que quiere aprovecharse de nuestras desdichas para venirse á la Península sin que les cueste su dinero; el obispo electo renuncia la mitra porque sabe que bajo los yankis no cobran del Tesoro los prelados de ninguna Iglesia, y tiene la esperanza de que le den aquí otro con sueldo, aunque sea *in partibus infidelium;* los dos gobernadores se dejan llevar de un mal entendido orgullo, sin ver que lo que ellos excusan lo han de hacer otros generales no menos patriotas ni menos dignos.

El año 1492, los últimos reyes de Granada hubieron de entregar por su propia mano, en las márgenes del Genil, á los reyes católicos las llaves de la Alhambra, dándoles con ellas, no una colonia, sino todo un Reino, en cuyo Trono se habían

sentado sus mayores por más de dos siglos. El año 1783, hubo de entregar Sir Guy Cárleton á los norteamericanos la ciudad de Nueva York, último baluarte de las tropas de Inglaterra. Obraron uno y otros cumpliendo Tratados de paz, y no hubo nunca mengua en cumplirlos.

El obispo electo, ¿por qué ha de renunciar su episcopado? Si no le moviera la codicia y sí las virtudes apostólicas, lo tendría ahora en más estima que antes, viéndose llamado á ejercerlo en una isla católica amenazada de una invasión de protestantismo.

De los españoles que pretenden convertir en su provecho las desventuras de la Patria no queremos ni ocuparnos.

Abundan también aquí los falsos patriotas. ¡Qué de lamentos ahora por la triste situación de los soldados que vienen de Cuba! ¡Qué de disgusto y de alarma porque ha dicho el presidente del Consejo de Ministros que costará la repatriación 150 millones de pesetas! No hubo esas lamentaciones cuando se arrancaba del campo y del taller á miles de hombres para enviarlos á Cuba. No las hubo tampoco cuando aquí sabíamos los muchos que allí morían devorados por la fiebre. No las hubo tampoco cuando fué ya público que se adeudaba siete y ocho meses de su mísero prest á los soldados que arrostraban los furores del clima y los de los rebeldes, y se los tenía desnudos y hambrientos.

Los gastos de la guerra y las dilapidaciones á que daban margen, ¿quién las desconocía? ¿Quién no veía distraer de su objeto antiguas emisiones y levantar uno tras otro empréstitos?

¿Cuántos nos ayudaban, sin embargo, á sostener que era preciso poner á todo trance término á la guerra y negociar la paz aun sobre la base de la independencia? ¿Cuántos, fuera de los federales, dijeron con nosotros que era la locura de las locuras provocar ni aceptar una guerra con los Estados Unidos?

El falso patriotismo fué lo que entonces nos condujo á los desastres que ahora lamentamos; guardémonos que nos lleve á nuestra total ruina.

—

No nos consolaremos nunca de que no se nos haya oído á tiempo. Si directamente se hubiera negociado la paz con los cubanos insurrectos, ya sobre la base de la autonomía, ya sobre la de la independencia, habríamos evitado la guerra con la República norteamericana, y habríamos perdido cuando más la isla de Cuba. No nos habrían arrojado de Puerto Rico, ni tendríamos seriamente amenazada nuestra soberanía en el mar magallánico.

¡Si no hubieran venido sobre España otros males! He aquí que ahora sólo para traer á nuestros soldados y mantenerlos allí mientras no se les reembarca, pide Blanco uno tras otro día millones de duros. Volverán en breve, no sólo nuestras tropas, sino también un torbellino de jueces, de magistrados, de agentes de orden civil y de orden eclesiástico; y á excepción del infeliz soldado pretenderán todos que se los coloque en la Península. No sabrán resistir á la pretensión nuestros débiles y despilfarrados gobernantes, y sobre aumentar los gastos agravarán el

desbarajuste de la administración, cuyo excesivo personal no cabe ya en las oficinas.

Falta aún saber lo que nos costará, ya la conservación, ya la pérdida del Archipiélago filipino. Que lo perdamos, que lo recobremos, los gastos serán también enormes.

Hoy lo vamos satisfaciendo todo á fuerza de anticipos y de préstamos; llegará el día en que debamos liquidar tan enormes deudas. Deberemos consolidarlas, y los intereses devorarán las dos terceras partes del presupuesto, como no lo subamos, ahora que más pobres somos, á mil millones de pesetas.

No está aquí todavía el mal más grave. Lo que no hemos temido nunca, empezamos á temerlo. Las ya célebres palabras de lord Salisbury, las voces de anexión que suenan en algunas de nuestras provincias, la idea que ha echado á volar uno de los más importantes periódicos de Francia sobre compensación de la Alsacia y la Lorena por el Norte de España hasta el Ebro, los sospechosos movimientos de Inglaterra, las recientes confabulaciones de Cumberlain y Mac-Kinley, todo nos hace recelar que se conspira contra la integridad de nuestro territorio.

Nos ven ahora sin armada, abrumados por la pesadumbre de las mal finidas guerras, buscando la salvación sin encontrarla, con gobiernos que no aciertan á desprenderse ni de sus abusos ni de sus errores, con generales protestas contra recargos que no permite suprimir la malhadada situación del Reino, sin la posibilidad de recobrarnos en mucho tiempo de los ya sufridos y los venideros quebrantos, sin crédito, sin oro, con los cambios por las nubes: todo puede incitar contra nosotros á naciones que no reconocen ya más derecho que el de la fuerza ni ponen freno á su ambición ni á su codicia.

¿Se dejará también que los acontecimientos nos sorprendan y nos avasallen? Se desarrollan hoy rápidamente. Vimos un día desde las cumbres del Montseny formarse al pie de los cerros una nube que no parecía sino un copo de nieve. A los pocos minutos pasaba por encima de nosotros y cubría el horizonte. Así de algunos sucesos políticos. Sin que se sepa cómo, de súbito crecen y estallan en furiosas tormentas. ¡Que no tengamos nunca aquí Gobiernos previsores, tan audaces como prudentes, que sepan proceder con la cautela de nuestros enemigos!

Madrid, 29 de Octubre de 1898.

Fijémonos en el Protocolo. Su art. 1.º dice á la letra: «España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.» Ante palabras tan explícitas ¿cabe, en realidad, promover cuestión alguna sobre lo que á esa soberanía y derechos se refiera? A nuestro juicio ninguna.

A nuestro juicio deberían haber versado los debates, no sobre lo que el Protocolo dice, sino sobre lo que el Protocolo calla. ¿A quién han de pasar la soberanía y los derechos de España? Puesto que el Protocolo lo calla, esto era lo que podía y debía ventilarse.

¿Y qué nos aconsejaba en esta cuestión la buena política? Sostener á todo trance que era Cuba la llamada á recoger esa soberanía y esos derechos. Nos atraíamos con esto la voluntad de los insulares, desconcertábamos los planes de anexión que, con ó sin motivo, se atribuye á los norteamericanos, y hacíamos acto de justicia.

¿Podíamos? Por su independencia venían combatiendo los cubanos durante medio siglo; á vencer ó morir por su independencia se habían obligado; á ninguna transacción que no tuviese por base su independencia se mostraron jamás dispuestos en su última guerra. Aceptaron y aun desearon la intervención de los Estados Unidos; pero sólo para que los hiciera independientes y los constituyera en República.

Los norteamericanos, por su parte, á la independencia de Cuba dijeron que se dirigían con su ejército y su armada. Recuérdese el *ultimátum* que en Abril nos dirigieron. «El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso, acuerdan: 1.°, que el pueblo de Cuba es y de derecho ha de ser libre é independiente, y por la presente resolución, así lo reconoce el Gobierno de los Estados Unidos; 4.°, que los Estados Unidos, por la presente resolución, desmienten que tengan ningún deseo ni intención de ejercer soberanía ni de intervenir en el gobierno de Cuba, como no sea con el fin de pacificarla, y afirman que luego de pacificarla dejarán al pueblo cubano el gobierno y el dominio de la Isla.»

Pudimos y debimos nosotros afianzar la independencia de Cuba, atentos siempre á los intereses de la Nación y no á los de ningún partido ni á los de hombres más ó menos acaudalados, que sin razón alguna temen que, soberana Cuba, les menoscabe la hacienda.

«No intereses privados, sino intereses nacionales, dicen algunos, nos aconsejaban que apoyásemos la anexión de la Isla. Sólo con el acto de la anexión nos podíamos prometer que los Estados Unidos hicieran suya en toda ó en parte la enorme deuda de Cuba.» Es en primer lugar indecoroso para una nación vender la libertad de un pueblo por una deuda en su exclusivo interés contraída; es en segundo lugar candidez imperdonable prometerse que una nación extraña acepte deudas de una colonia que adquiera, no á título de permuta ni de venta, sino por la voluntad de los colonos ó por la fuerza de las armas.

Hoy los debates con los Estados Unidos sobre la deuda de Cuba son, no sólo impertinentes, sino también perjudiciales. Con Cuba independiente habríamos debido esperar á promoverlos. ¿Habríamos salido de ellos mal? Siempre mucho mejor que de los que ahora hemos sostenido con los norteamericanos. Con Cuba teníamos razones más poderosas que aducir para que, cuando menos, tomara sobre sí parte de la deuda.

Cuba independiente no es además de suponer que fuera con nosotros menos considerada de lo que fueron las demás colonias de América. Casi todas reconocieron las deudas contraídas sobre su Tesoro, ya por el Gobierno de España, ya por las autoridades españolas establecidas en su territorio. Siguieron todas la

conducta de Méjico, que firmó en Madrid, el día 28 de Diciembre de 1836, un Tratado de paz con nuestra Nación, y en él dijo: «En atención á que la República Mejicana, por la ley de 28 de Junio de 1824, en Congreso general ha reconocido voluntaria y espontáneamente como propia y nacional toda deuda contraída sobre su erario por el Gobierno español de la Metrópoli y por sus autoridades mientras rigieron la ahora independiente Nación Mejicana hasta que del todo cesaron de gobernarla en 1821, y que, además, no existe en dicha República confisco alguno de propiedades que pertenecieran á súbditos españoles, la República Mejicana y S. M. Católica por sí y sus herederos y sucesores, de común conformidad, desisten de toda reclamación ó pretensión mutua que sobre los expresados puntos pudiera suscitarse, y declaran quedar las dos Altas partes contratantes libres y exentas desde ahora para siempre de toda responsabilidad en esta parte.»

Como se ve, ya en 1824 había hecho suyas Méjico todas las deudas por nosotros contraídas sobre su erario. Cuba independiente, ¿no sería de esperar que más ó menos tarde hiciera otro tanto?

¿Siempre y en todo habremos de ser imprevisores?

—

Como en otro lugar de este mismo número hemos dicho, es ocioso y aun temerario renovar cuestiones que en el Protocolo vienen ya resueltas. En la de Filipinas deberíamos habernos fijado con preferencia. Esta es la que en realidad está por resolver en el Protocolo. No respecto á la ocupación de las islas; pero sí respecto al sistema político por que se haya de regirlas. El carácter y los límites de la ocupación, en el Protocolo vienen ya determinadas. Sólo temporal es la permanencia de los norteamericanos en la ciudad y puerto de Manila; más allá de Manila no pueden llevar ni su poder ni sus ejércitos. La circunstancia de haber entrado en la ciudad por la fuerza, no altera ni modifica el Protocolo, escrito y firmado antes de que esto sucediera.

En definir el futuro régimen de aquellas islas, deberíamos haber puesto nuestra atención y todo nuestro ahinco. Deberíamos, sobre todo, haber buscado un régimen que pudiera desarmar á los tagalos sin contrariar abiertamente las tendencias políticas que ya conocemos en nuestros enemigos.

Esta, ésta es para nosotros la cuestión magna. Se la ha de resolver de modo que no nos deje obligados á continuar la guerra con los indígenas, vertiendo nuevamente raudales de oro y sangre.

No nos son conocidos los trabajos de la Comisión de la paz, gracias al silencio á que los ha condenado el Gobierno; mas de las noticias y los rumores esparcidos por la prensa deducimos que no se les ha llevado por el mejor camino. La victoria es brutal en sus exigencias y hay que resignarse á sus leyes, principalmente cuando se le ha hecho ya más ó menos libremente determinadas concesiones.

A las demás naciones europeas, ¿qué les importan nuestras desventuras? Tal vez allá en el fondo de su alma las celebren, imaginando para más ó menos breve plazo la posibilidad de aprovecharlas. Nunca se conmovió nación alguna porque

sus vecinos perdieran importantes colonias. ¿Las hubo que se interesaron por nosotros cuando perdimos los demás territorios de América? ¿Se ha interesado alguna por Italia después de los descalabros que sufrió en Abisinia? ¿Ha visto alguna con dolor las revueltas de la India contra la Gran Bretaña?

¡Protestas ante Europa! Papel sin valor alguno en los mercados de la tierra. ¡No daríamos poco que reir si tal hiciéramos!

Madrid, 5 de Noviembre de 1898.

No tenemos ya ni la isla de Cuba, ni la de Puerto Rico, ni tal vez las Filipinas. Los norteamericanos nos han puesto el pie á la garganta, y nos obligan á entregárselo todo. Sin duda para que acabemos de hundirnos, nos dejan unas islas é islotes casi despoblados é incultos que de nada nos sirven.

En medio de tantas desventuras, ¿qué se ocurre á nuestros monárquicos? Disputarse un poder del que luego no saben usar sino en beneficio de paniaguados y parientes. Al efecto, se dividen y subdividen, formando nuevos partidos, como si con los viejos no los hubiera ya de sobra.

Ha ganado hoy la discordia al mismo partido gobernante. Gamazo ha roto con Sagasta, y organiza un nuevo bando. Entre los senadores y los diputados busca sus oficiales y sus jefes, y entre sus electores y los de sus deudos y amigos la masa de su ejército. Piensa ya en tener un órgano, un periódico.

¿Qué principios sustenta distintos del que hasta aquí fué su jefe? Lo ignoramos. No sabemos que en el Gabinete de que acaba de salir haya presentado más reformas que las de la enseñanza. Se las aprobaron sus colegas y pudo darlas á luz para tormento de profesores y alumnos. Católicas las deseó, y católicas las hizo, como tal vez no las hubiera hecho el mismo Papa.

Mostróse en su dimisión quejoso de que se hubiese sido blando con el juego; mas si pudo esto ser motivo para que antes dimitiera, nunca para que introdujera en su partido la discordia y levantara banderín de enganche; mucho menos pasando como ahora el País por tan críticas circunstancias.

Aquí el afán de los hombres políticos es erigirse en jefes. Aprovechan cualquier coyuntura para conseguirlo. Así, de la misma manera que surgen los hongos al caer de la lluvia, brotan entre nosotros los jefes al caer de nuestras desdichas. Hasta un Polavieja aspira á ser jefe de partido. Aun de la Nación quiere serlo.

Dió este cristiano general un Manifiesto que otros le redactaron; y lo considera como el *non plus ultra* de la política, como la única salvación de la Patria, como la sacrosanta bandera, bajo la cual han de plegar la suya todos los prohombres y todos los partidos. *Me surgente,* se habrá dicho, *quid istœ?*

Se lamenta ese preclaro y singular estadista hasta de que se le suponga unido con Silvela, de quien se ha tomado las pocas ideas en su Manifiesto vertidas. «Yo no puedo ni quiero, ha dicho en una carta que ha visto la luz en Zaragoza, separarme de las ideas que en mi Manifiesto expuse: *si las admite Silvela sin modificaciones ni atenuaciones, tendrá mi simpatía,* MI SUMISIÓN NUNCA.»

Varón tan grande, sería verdaderamente lástima que se sometiese á hombrecillos como Silvela. No se ha de someter nunca á nadie un general que, á no dudarlo, se siente un César, un Bonaparte, un Washington, un Bolívar, uno de esos hombres que así esgrimieron la espada como manejaron la pluma, así redactaron una ordenanza como escribieron un Código, así acertaron á mandar tropas como á regir el mundo.

No conocemos de tan conspicuo general ningún acto político que le acredite,

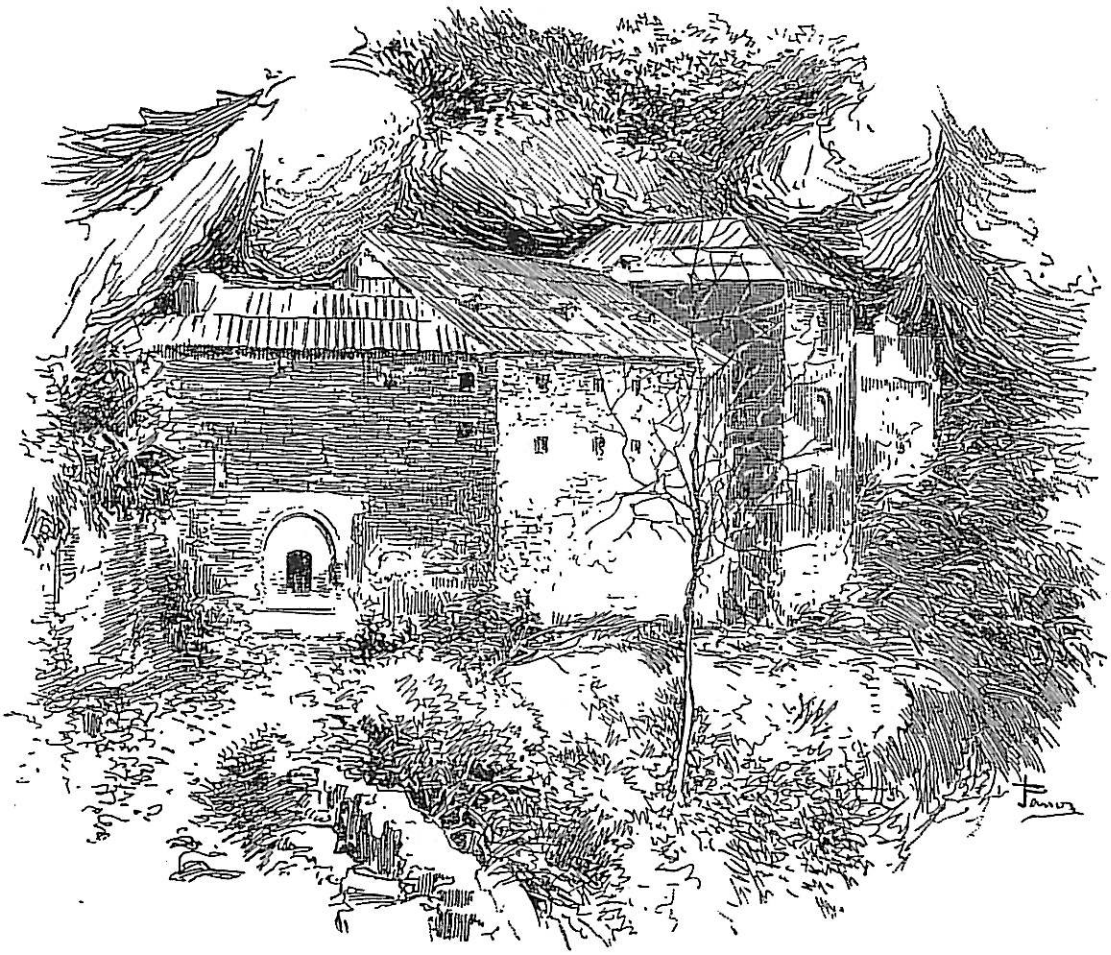

HUESCA — Histórico monasterio de San Juan de la Peña.

ni obra alguna que nos dé muestra de su claro ingenio; mas esto habla en su favor al decir de sus amigos. Es una caja sin abrir y sabe Dios lo que encierra.

Por de pronto no se descuida. Ha dicho ya lo que en favor de Cataluña haría si la Corona le confiriera los destinos del Reino. Refundiría en una las cuatro provincias; accedería al concierto económico que hoy proponen; les respetaría las instituciones jurídicas; les permitiría que organizasen, para el mejor desarrollo de sus intereses, la enseñanza profesional y técnica; y les reorganizaría la vida municipal sobre nuevas bases.

¿Se necesita más para conocer la suficiencia política de ese hombre? No, no;

no es de medianos entendimientos reorganizar una nación sobre la base del privilegio.

¡Si surgirán todavía más jefes de partido! Hablará pronto el señor Canalejas. Ya que no podamos oirle, leeremos lo que haya dicho.

—

Según leemos en los periódicos diarios, es ya un hecho que los Estados Unidos ni asumen el pago de las deudas de Cuba ni lo imponen á los cubanos. Se los califica con este motivo duramente sin advertir que no pueden obrar de otra manera.

Sus argumentos son indestructibles. «Nosotros, dicen, no somos dueños de Cuba. No á reducirla, sino á emanciparla, hemos ido; trabajamos aun hoy por constituirla en nación independiente. ¿Por dónde hemos de asumir el pago de deudas que no son nuestras?

Tampoco, añaden, podemos imponerlo á Cuba. Nosotros no traemos de Cuba poder alguno. Ni lo traemos ni podíamos traerlo, porque Cuba no tiene aún personalidad, no es aun nación para otorgárnoslo. ¿Está de algún modo representada ni en vuestra Comisión ni en la nuestra?»

Como en otro número de este semanario hemos dicho, nosotros hemos ido en esta cuestión lo más torpes del mundo. No debimos promoverla; debimos reservarla para cuando Cuba fuera independiente, y por de pronto trabajar con ahinco para que lo fuera.

Contra Cuba hay razones que no cabe aducir contra los Estados Unidos. Cuba tenía representación en las Cortes de España cuando se autorizó al Gobierno para emitir los billetes hipotecarios de 1890; cuando en 1895 se le facultó para que los aplicase á los gastos de la guerra suspendiendo la conversión de los de 1886; y cuando en Julio de 1896 se le dió amplios poderes para que arbitrase recursos con cargo al presupuesto de la Isla.

De las emisiones hechas no somos sino deudores subsidiarios. De la de 1890, que importó 875 millones de pesetas nominales, no respondemos nosotros sino en último término. Responden antes que nosotros la renta de aduanas, la del sello y la del timbre, y la de todas las contribuciones directas ó indirectas de Cuba, así las que existen como las que en adelante puedan establecerse.

Las demás colonias americanas, hoy Repúblicas, han hecho por fin suyas, como en el número anterior dijimos, todas las deudas contraídas por nosotros á cargo de su Tesoro: no sólo las contraímos antes de la guerra, sino también las contraímos durante la guerra.

Todo esto y algo más podremos en su día hacer presente á Cuba, contra la que tendrán siempre una acción directa los portadores de sus billetes hipotecarios; nada de esto cabe que aduzcamos hoy á los Estados Unidos.

«¿Y si los Estados Unidos, preguntan algunos, lograsen, bien por un plebiscito, bien por la fuerza, la anexión de la Isla?» En este caso, dueños ya de la Isla, estarían en el deber de pagar las deudas que la Isla tuviera. Así lo han hecho cuan-

tas naciones se han apoderado de ajenos territorios, y así es de creer que lo hicieran los Estados Unidos, nación civilizada.

—

Ha llegado la hora de las recriminaciones. «La total pérdida de nuestras colonias, se dice, ha nacido del apresuramiento en pedir la paz, de no haberse prolongado la lucha hasta después de haber conseguido una resonante victoria.»

Esa victoria, ¿cómo y por dónde podíamos haberla obtenido? Por mar era ya imposible, rotas nuestras escuadras en Cavite y Santiago. Por tierra, ¿podíamos esperarla cuando teníamos en poder de los insurrectos los campos de Cuba, y en apoyo de los insurrectos iban los yankis; cuando en Puerto Rico abrían los isleños las puertas al enemigo; cuando en Filipinas se armaban contra nosotros los tagalos y llevaban á todo el territorio de la principal de sus islas el fuego de la insurrección y la guerra?

Nosotros habíamos de sostener una guerra internacional dentro de dos guerras coloniales. ¿Con qué fuerzas? Con fuerzas escasas de mar y de tierra: con pocos y no muy buenos buques; con soldados en su mayor parte bisoños, á quienes no movían ni el hábito de guerrear ni ningún alto sentimiento. La dificultad de vencer habría sido inmensa, aun para naciones mucho más poderosas que la nuestra. ¿Por qué Inglaterra, el año 1783, hubo de ceder ante sus colonos de América, sino porque, además de la guerra colonial, tenía guerras internacionales?

El actual Gobierno es culpable; pero no por haberse apresurado á pedir la paz, sino por no haber sabido evitar la guerra. Debió haberla evitado á todo trance, conociendo, como no podía menos de conocer, la inmensa superioridad de nuestros enemigos.

¿Podía haberla evitado? Podía, habiendo primeramente propuesto la autonomía como condición de desarme á los insurrectos; habiendo después negociado con ellos la paz sobre la base de la independencia. Repetidas veces previnimos lo que le había de suceder de no seguir esta conducta. Tuvo entonces en más la opinión de la gente vocinglera que la de la gente sensata, en más la voz del orgullo que la de la conveniencia y la justicia; y hoy tocamos y sufrimos los resultados.

«Cuba está de todas maneras perdida, lo decíamos en vísperas de la guerra: que seamos vencidos, que venzamos, la perderemos. Si salimos vencedores, nos la dejarán con la insurrección de hoy y no podremos recobrarla. Propongámosle la independencia sobre las bases de un buen Tratado de comercio y un deslinde de deudas; y sobre obtener ventajas que, después de la guerra no nos será dado conseguir, desarmaremos y burlaremos á los yankis.»

Estaban los rebeldes dispuestos á hacer la paz con estas condiciones; lo manifestaron días después en una de sus acreditadas revistas. Se prefirió la guerra. No sólo no se procuró evitarla; se la aceleró dando sus dimisorias á Woodford cuando aun no había el Gobierno de Washington notificado oficialmente al de España las resoluciones á que se dió el nombre de *ultimátum*. ¿No cabía, en vez

de esto, haber exigido que se sometiese la cuestión á un arbitraje, invocando lo que recientemente había hecho Cléveland en la cuestión de límites entre Venezuela y la Gran Bretaña? Si lo hubiese rehusado Mac-Kinley, se habría puesto de relieve á los ojos del mundo la inconsecuencia y la hipocresía de los Estados Unidos.

En no haber evitado la guerra está toda la culpa del Gobierno.

—

En otro número dijimos que los cubanos habían resuelto constituir un partido nacional para la determinación y el establecimiento de su futuro régimen. Entre las firmas de los iniciadores figuraban notabilidades de partidos diversos; creemos desde luego posible la realización de tan laudable propósito.

He aquí ahora ligeramente extractadas las bases del nuevo partido:

«1.ª No reconoceremos más soberanía que la del pueblo: sus determinaciones tendrán el valor absoluto que de hecho y de derecho le corresponde en los pueblos libres.

2.ª No reconoceremos otra forma de gobierno que la República. La constituiremos por Estados libres y federales, que gozarán de la más perfecta independencia en su organización y su gobierno interior.

3.ª Haremos la más franca y leal oposición á todo partido político ó Gobierno que cercene ó niegue directa ó indirectamente el derecho que el pueblo tiene á constituirse bajo su libertad libérrima, y no admitir influencias extrañas á nuestra independencia interior ni exterior. No admitiremos tampoco Gobiernos que pretendan tener derechos é intereses que hacer valer, ni clases privilegiadas, cualesquiera que sean los títulos de sus pretensiones.

4.ª Defenderemos y haremos valer los derechos del individuo, y declararemos los que á más de los naturales le corresponden. Sufragio universal, libertad de palabra hablada, libertad de palabra escrita, libertad de cultos, libertad de conciencia, libertad é inviolabilidad del domicilio, libertad é inviolabilidad de la correspondencia, libertad de enseñanza, enseñanza obligatoria y gratuíta, libertad de asociación, libertad de propiedad, libertad de trabajo, abolición de los ejércitos permanentes, Jurados para toda clase de delitos y cuestiones civiles, abolición de la pena de muerte, de la de destierro, de las penas y castigos infamantes, de la confiscación de bienes. Libertad para tener y llevar toda clase de armas. Admitiremos la expropiación forzosa por causa de utilidad pública justificada y previa indemnización.

5.ª Pediremos que la isla de Cuba se divida en seis Estados, cada uno con igual cantidad de territorio, cuyos dos principales límites sean la costa Norte y la costa Sur, procurando que ambas costas tengan puertos de buen fondo y abrigo. Las capitales de cada Estado radicarán en el centro del territorio, y cada Estado cederá una cantidad de su territorio para formar el distrito federal, que radicará en el centro de la Isla, con una área propia de 36 kilómetros cuadrados.

6.ª Dirigiremos todas nuestras fuerzas á constituir el municipio con la mayor suma de acción autonómica.

7.ª Declaramos que por nuestras convicciones, los delitos de absoluta y verdadera criminalidad son la traición á la Patria, las imposiciones de los poderes públicos para cohibir la libertad de votar y elegir á los representantes del pueblo, la defraudación de las rentas públicas y el cohecho y soborno de la justicia.

8.ª Creemos que el aislamiento en la vida individual y colectiva es un delito contra la humanidad, y con sus consecuencias de resultados funestos para el engrandecimiento y el bienestar de los pueblos. Declaramos que es una necesidad indispensable fomentar y sostener relaciones de amistad con los demás pueblos ó naciones, tomando por base la más acrisolada buena fe en nuestras relaciones extranacionales; y estamos en que no debemos mantenerlas, buscarlas y menos admitirlas dentro de concesiones especiales, por las cuales nuestra soberanía pueda sufrir el más insignificante detrimento, ni contribuir directa ó indirectamente á desconocer la soberanía de otros pueblos ó naciones.

Los Tratados que celebremos ó admitamos dentro de las anteriores bases, tendrán por primera é imprescindible condición, que las dificultades que puedan presentarse en la práctica y producir cuestiones ó desavenencias, se sujeten al arbitraje, y todo otro medio sea ilegal é inadmisible. Pedimos para los extranjeros que se establezca en el país el goce de la más amplia libertad personal, y sean sus intereses respetados y protegidos por las leyes en la misma forma que los intereses de los naturales del país. Las faltas, delitos y crímenes que cometan, serán juzgados por los tribunales creados y penados por los Códigos vigentes, facilitándoseles toda clase de recursos y elementos legales que radiquen en el país, para que justifiquen su inculpabilidad, sin que por las penas impuestas haya derecho á ulteriores reclamaciones.»

Son ahora los cubanos un pueblo que nace. ¡Qué ideas tan generosas las suyas! Libertad omnímoda; Estados unidos por la federación con igualdad de los territorios y costas en los dos mares; abolición de los ejércitos permanentes; odio á la guerra; el arbitraje para todo conflicto entre naciones; entre los mayores delitos el falseamiento de la voluntad del pueblo, la defraudación de las rentas públicas y el cohecho y el soborno de la justicia. Aquí nada de esto existe: bien claro se ve que como ellos vienen á la vida, nosotros vamos á la muerte.

—

Según el mismo Gobierno, los Estados Unidos exigen todas nuestras islas oceánicas, excepto las Marianas, las Palaos y las Carolinas. Nos ofrecen, en cambio, 40 millones de duros (200 millones de pesetas). ¿En qué artículo del Protocolo pueden fundar tan enorme exigencia? Absolutamente en ninguno.

Autorizados venían para establecer con nosotros un nuevo régimen y una mutua intervención en el Archipiélago filipino; no para hacerse dueños ni de una pulgada de territorio. Después del Tratado de paz definitivo habían de abandonar aun el puerto y la ciudad de Manila, que hoy ocupan.

¿Cederá nuestra Nación? ¿Cómo no? Debemos ceder, recordando por vía de consuelo, que no quedan nunca inmunes los crímenes de las naciones, y llevan más ó menos tarde su castigo.

El suyo llevarán también un día esos Estados Unidos, si rompiendo con su tradicional política, insisten en extender á tierras apartadas sus dominios, encubriendo con el hipócrita lenguaje de las naciones de Europa sus conquistas. ¿Qué harán, ya que lo tengan, del Archipiélago filipino? ¿Se limitarán á erigirlo en República independiente? No es creíble cuando por él ofrecen puñados de oro. ¿Lo incluirán entre los Estados de su República? Está muy lejos y son más de mil sus islas. ¿Querrá solamente hacerlo autónomo á la manera británica? Los representantes de quince provincias, reunidos en Bacoor, han proclamado la independencia de las islas y se han mostrado resueltos á sostenerla por las armas. Tropas de los tagalos tienen hoy mismo sitiada la ciudad de Manila.

Acabarán ahora para nosotros las angustias originadas por las colonias, y empezarán para los Estados Unidos. No podrán vivir ya esos Estados con el corto ejército que hasta aquí tuvieron; habrán de guarnecer la isla de Puerto Rico, las islas Hawai, las Filipinas, y, por de pronto, la de Cuba; y no podrán desguarnecer la Metrópoli. No podrán tampoco circunscribir como ahora las miradas á su continente; habrán de dirigir á mares y tierras muy lejanas, y muy distantes las unas de las otras, sus ojos y sus escuadras. Serán pronto causa de celos y recelos, y habrán de adoptar, mal de su grado, el funesto sistema de la paz armada que rige nuestras naciones.

A nuestro juicio es muy de temer que en el principio de su engrandecimiento extraterritorial hallen los Estados Unidos el de su decadencia.

Madrid, 12 de Noviembre de 1898.

Nuestro amigo y correligionario don Eduardo Benot ha dicho á los redactores del periódico *El Liberal* muchas y muy buenas cosas. Ha ratificado y razonado sus ideas federales, y ha encarecido la importancia de las regiones, que á sus ojos y á los nuestros tienen tanto de persistentes cuanto de mutable lo que llamamos Patria. Las regiones se distinguen efectivamente por la especial complexión fisiológica que les dan el clima, la tradición y los hábitos; y son por lo tanto poco menos que inmutables.

Bien claro nos lo manifiesta la historia. Portugal siguió hasta el siglo XII la suerte de Castilla; del siglo XII al XVI vivió independiente; bajo Felipe II y Felipe III formó parte de España; bajo Felipe IV recobró su independencia. Soberano ó súbdito fué siempre Portugal: se creó una lengua, se dió sus leyes, conservó sus costumbres y su carácter. Otro tanto sucedió con otras regiones, Cataluña, por ejemplo, tan Cataluña es hoy como cuando vivía bajo sus Condes de Barcelona ó bajo los reyes de Aragón. Cataluña se creó también una lengua, se dió unas leyes y se formó unas costumbres y un carácter que no ha perdido, á pesar de haberle arrebatado hace ciento ochenta y siete años la autonomía las armas de Felipe V.

Tan persistentes han sido aquí las regiones, que en regiones estuvo dividido el Reino hasta que por Decreto de 30 de Noviembre de 1833 se lo dividió en 49 provincias. A pesar de este Decreto, subsistió la antigua división hasta hace pocos años en las capitanías generales, subsiste aún en las Universidades y en las Audiencias de territorio, y ha habido no pocos intentos de restablecerla. Escosura, en 20 de Septiembre de 1847, llegó á decretarla, bien que conservando las actuales provincias dentro de las regiones.

Hoy mismo reconoce el Gobierno que esas regiones subsisten. En la *Gaceta* del día 6 ha publicado los índices de las materias constitutivas de las asignaturas que comprende el primer año del nuevo plan de segunda enseñanza. Quiere que por regiones se enseñe la geografía de la Nación española, y de cada una se diga las provincias que hoy comprende.

Vivas las regiones y vivo su espíritu regional, es verdaderamente insensato oponerse á que se rijan y gobiernen por sí mismas en todo lo que á su vida interior corresponda. Lo ha sido principalmente negar la autonomía á las colonias. La complexión fisiológica de que habla Benot, ¿cómo no había de ser en ellas más característica aún que en las regiones de la Península, cuando el clima, como observaba ya Montesquieu, es lo que más contribuye á las variedades fisiológicas de la especie humana?

Benot fué también de los primeros en pedir que se declarase autónoma la isla de Cuba. Los federales todos lo pretendíamos después de la revolución de Septiembre. En los dos proyectos de Constitución presentados á las Cortes Constituyentes de 1873, Estados autónomos se hacía á Cuba y Puerto Rico.

Conservaríamos hoy aún esas dos islas, si hubiéramos podido convertir en ley los dos proyectos y hacer de España una República federativa. Ni habríamos perdido las dos colonias, ni comprometido la suerte de las Filipinas en una guerra tan desastrosa como la que hemos sostenido con la América del Norte. No quiso el Gobierno oirnos cuando en los primeros días de la guerra de Cuba le aconsejábamos que la evitase, otorgando á los cubanos la autonomía, tal como nosotros los federales la entendemos; y nos ha conducido de paso en paso á la presente ruina.

La guerra con los Estados Unidos, ¿cómo la había de querer tampoco Benot, que á par de nosotros conocía las fuerzas de mar y tierra de que dispone una República que cuenta ya 70 millones de habitantes, puede levantar 10 millones de soldados y dispone de fuertes y numerosos buques? Lo único que habría querido nuestro inteligente correligionario, es que ya que la guerra se nos vino encima, se hubiese tomado la ofensiva contra el enemigo, y sin pérdida de momento se le hubiese buscado en las aguas del Atlántico y se hubiese batido, aun á riesgo de perder en una noche borrascosa nuestra mejor escuadra.

¿Habrá aquí recordado nuestro amigo las palabras de Carnot, de aquel famoso convencional francés, que por su decisión y su energía salvó contra los aliados la República? Carnot creía también que la defensiva era la muerte de los ejérci-

tos; pero no estaba en absoluto por la ofensiva. «Mi sistema, decía, es atacar constantemente con fuerzas superiores y caer sobre el enemigo cuando menos lo espera. El arte del general consiste, añadía, en proceder de manera que el enemigo, donde quiera que se presente, dé con fuerzas superiores.»

Fuerzas superiores, ¿las teníamos nosotros? ¿Podíamos confiar ni en el acaso ni en la sorpresa por golpes de audacia, cuando el enemigo estaba siempre en acecho y nos esperaba impaciente para batirnos?

No nos engañemos: no hubo aquí sino una falta origen de nuestras desdichas: no haber sabido evitar la guerra y aun provocádola.

—

Habló también á los redactores del periódico *El Liberal* nuestro amigo y correligionario don Federico Rubio. Les habló en son de ira por la pérdida de nuestras colonias y por los desastres sufridos en la guerra con la América del Norte. Estamos, según él, por debajo de Turquía, ya que Turquía peleó con Rusia y salvó su bandera aunque tinta en sangre y desgarrada, y ahora ha recobrado su nombre militar luchando con los griegos.

Sosiéguese nuestro amigo. La pérdida de Cuba y Puerto Rico estaba hace tiempo prevista. Debemos contentarnos con haberlas retenido hasta setenta años después de la capitulación de Arizábalo en Venezuela. La emancipación de los Estados Unidos trajo consigo la de todas las gentes que dominábamos desde la California al cabo de Hornos; extraordinario fué que con ellas no se emanciparan las de las dos Antillas. Bien que mal sobrellevó después la isla de Puerto Rico nuestro pesado yugo; no la de Cuba, cuando no en armas, conspirando contra la Metrópoli. ¿Qué hicimos por sosegarla? Reformas siempre tardías y casi siempre ilusorias, cuyos escasos efectos destruía nuestra habitual insolencia y nuestra rapacidad sin freno.

Ha venido ahora en auxilio de los insurrectos de Cuba el ensanche que se ha dado á la doctrina de Monroe. Monroe se limitó á decir que no se debía ni podía tolerar nuevas invasiones de Europa en América; hoy se sostiene que América es para los americanos, y se debe, por lo tanto, expulsar de ella á la intrusa Europa. Por arrojarnos á nosotros se ha iniciado esta política.

Se la seguirá, y perderán otras naciones de Europa sus colonias de América. Véase ya en movimiento la isla de la Jamaica. Si los Estados Unidos se hacen dueños de nuestras Filipinas, no será extraño que con ellas se propongan redimir las posesiones inglesas del Archipiélago de Bahama y del mar de las Antillas.

La guerra con los norteamericanos harto sabe nuestro amigo Rubio que fué una verdadera locura. Salió lo que no podía menos de salir, atendida la debilidad de nuestra marina y la pujanza de una nación que en sus guerras con los ingleses, y sobre todo en la de 1860, había claramente demostrado lo que valía y podía así en mar como en tierra. Grandes cargos caben aquí contra el Gobierno; mas no tanto por haber conducido mal la guerra como por no haberla querido evitar negociando la paz con los cubanos sobre la base de la independencia.

Nuestro honor nacional no padece porque hayamos perdido las colonias. A fines del pasado siglo perdió Inglaterra las que hoy constituyen el núcleo de los Estados Unidos; en el presente siglo ha perdido Francia dos provincias; Austria, sus posesiones de Italia y su puesto en la Confederación Germánica; Turquía, esa Turquía que Rubio considera superior á España, la mitad de su territorio. Por imposición de varias potencias debe hoy esa nación caduca retirar de Creta sus tropas y consentir, á pesar de sus triunfos sobre Grecia, que rija y gobierne la isla un príncipe griego.

España y Turquía tienen su honor verdaderamente empañado, pero no por haber perdido territorios que malamente adquirieron, sino por su ciego fanatismo, su brutal ignorancia, su lamentable atraso, su corrupción que las lleva ya ganadas de los pies á la cabeza. Rubio ha hablado elocuentemente de todos estos males; y en esto sí que ha tenido sobrada razón para encenderse en ira, no sólo contra los gobernantes, sino también contra el pueblo que los sufre.

Es verdad, es verdad; «aquí no cumplen ya sus deberes ni el Gobierno ni los ciudadanos; aquí nadie está dispuesto al sacrificio. No se confiesan ineptos ni los que nos mandan ni los que quieren mandarnos, aun habiendo sido los que por sus errores y su incapacidad nos trajeron á la presente ruina. Nos mandan ó quieren mandarnos sólo para seguir conculcando las leyes, violando nuestras libertades, falseando y corrompiendo el sufragio, poniendo el poder á los pies de los caciques y convirtiéndose en esclavos de los mismos á quienes levantan».

Tiene razón, tiene razón nuestro amigo; en ningún pueblo culto son más falsas las elecciones que en España, ni es más mentida la justicia, ni se respeta menos la ley, ni es la administración más desastrosa.

Aquí está, aquí está la deshonra de España; sólo corrigiendo tanto vicio, cabrá que España recobre el honor perdido.

—

Los periódicos aseguran unánimes que hay miles de prisioneros españoles en poder de los tagalos. ¿Cómo no se procura su canje? Aguinaldo, según parece, está dispuesto á entregarlos, siempre que en cambio se le dé los filipinos que aun retenemos. Los considera una carga, puesto que ha de sustentarlos, y no quiere que se le acuse de inhumano ni de ministro de venganzas.

Están hoy los tagalos en un período de expansión, donde no caben sino nobles y generosos sentimientos. Creen segura su independencia; ven realizados sus anhelos de libertad, ya que no tienen límites para las manifestaciones del pensamiento; y llenos de regocijo, no piensan sino en gozar y asegurar los bienes de que disfrutan.

Para asegurarlos conocen que han de dar á los norteamericanos muestras de saber encerrarse dentro de los límites de la prudencia y pueden por sí mismos gobernarse; y aunque sientan impulsos de mal apagados odios, los enfrenan. No son ya los hombres que conocimos; las auras de la libertad los han elevado y dignificado. Verdaderas ansias sienten de tomar puesto entre las naciones.

Hoy nos favorecen las circunstancias para que recojamos á los prisioneros, entre los que hay un general y gran número de jefes y oficiales. ¿Sabemos si nos favorecerán dentro de meses? No está aún resuelta en las negociaciones de la paz la cuestión de Filipinas, ni lo estará del todo después de haberse determinado á quién corresponde la soberanía del Archipiélago.

Los tagalos se han constituído en República independiente y no se muestran dispuestos á reconocer la soberanía de nadie. Van incesantemente ganando territorio á fuerza de armas, sin que rehuyan combates, sitios ni asaltos; y según parece, lo ganan aun en las Visayas. ¿No pueden venir complicaciones que los lleven á maltratar á los que hoy hacen objeto de respetuoso trato?

No vayamos á caer de nuevo en nuestra insensata soberbia; no vayamos á decir otra vez que el honor no nos permite tratar con rebeldes. Este loco orgullo nos ha traído á la perdición de Cuba y á la desastrosa guerra con los norteamericanos. Cuando los rebeldes llegan á constituir fuerzas organizadas, el canje de prisioneros se impone. Sobre un mal entendido honor están la ley de la necesidad y los humanos sentimientos.

Establecimos aquí el canje en las dos guerras civiles promovidas por la rama de Don Carlos: en la segunda, voluntariamente; en la primera con la intervención de la Gran Bretaña. Peleaban aquí los rebeldes por un hombre, y allí pelean por su libertad y por su Patria. Más dignos son que los de aquí, ya que luchan por su propia dignidad, por su independencia, por respirar y vivir en más libre y puro ambiente.

Ni ¿quién ganará en el canje? ¿No seremos acaso nosotros? Por miles cuentan los tagalos los prisioneros españoles; por cientos los hombres que ellos nos piden en cambio.

Es una imperdonable incuria y una más imperdonable imprudencia dejar á tantos miles de prisioneros en poder de los tagalos. Es, además de tenerlos privados de la libertad que tanto ama el hombre, exponerlos á la más negra suerte.

Madrid, 19 de Noviembre de 1898.

Máximo Gómez sigue aconsejando en Cuba la concordia. En una alocución de que hemos podido recoger algunos párrafos, después de haber agradecido el entusiasmo y el cariño con que en todas partes se le ha recibido, da este hermoso consejo:

«Si me queréis, si creéis en la sinceridad de mis palabras, no debéis hablar nunca de cubanos y españoles; *no debéis hablar sino de hermanos.* En los alrededores de Cuba se agitaba hace muchos años, de una manera vaga, el espíritu de concordia. Ahogábalo un régimen asfixiante; y ahora, asegurada por la guerra la paz, háse podido reanudar los lazos. Todos, todos cabemos, dice en otro párrafo, bajo la bandera de la República planteada sobre los escombros que dejó la guerra. A la augusta sombra de esa bandera, Cuba se levantará feliz y próspera.»

Aquí, sin embargo, se insiste en creer que bajo el poder de los cubanos habrán

de padecer los españoles en su hacienda y aun en su vida. ¿En qué lo fundan? En meras presunciones, tal vez en deseos de que tal suceda. Abrigamos la firme convicción de que no sucederá nada de lo que aquí se predice, como los españoles allí avecindados sepan resignarse al papel de extranjeros ó tomen en la nueva nación carta de ciudadanía.

Tan lejos están en Cuba los españoles de creerse amenazados en sus bienes ni en sus personas, que ahora mismo los catalanes tratan de constituir en la Habana un ateneo y están, al efecto, recaudando fondos y recogiendo firmas.

En Cuba, la mayor parte de los moradores es, ó española, ú oriunda de España. No es á los españoles á quienes los cubanos aborrecían, sino al Gobierno y la Administración que de aquí les mandábamos, gentes por lo general orgullosas, rapaces y aun mal educadas, que muchas veces enviábamos á las colonias porque aquí nos estorbaban ó eran un peligro.

Libres ya del Gobierno y la Administración de España los habitantes de Cuba, dentro de poco serán todos unos y por de pronto se respetarán, como ha sucedido en las demás colonias americanas. Cierto que en algunas hubo actos de violencia contra nuestros compatricios; mas esto acaeció sólo cuando hicimos aprestos para de nuevo reducirlas á nuestro yugo, ó nos metimos, permaneciendo españoles, en sus agitaciones políticas.

Obramos insensatamente en todo lo de Cuba. En vez de bienquistar á los cubanos, suponerlos incapaces de todo atropello y aplaudirlos por los generosos sentimientos que sus caudillos demuestran, nos empeñamos en que han de ejercer contra nuestros naturales actos de expoliación y de venganza.

Ya que hemos perdido la colonia y no podamos pensar en reconquistarla, el buen sentido y el interés aconsejan que la miremos como una nación hermana, y con ella establezcamos buenas relacienes de amistad y de comercio. Para esto conviene no estimularla á que rabie. Si nosotros mandáramos, seríamos hoy los más decididos defensores de la libertad de Cuba.

Madrid, 26 de Noviembre de 1898.

Están los filipinos contentos y gozosos porque creen haber conseguido su independencia. Pasan ahora por las negociaciones de la paz al poder de los norteamericanos. Colonia fueron y colonia es posible que sean, si los tagalos insurrectos no lo impiden: no habrán hecho en este caso sino cambiar de dueño y de Metrópoli.

Para mayor desdicha suya pasan á nuevo amo y señor como á título de venta. Dan por ellas los norteamericanos no sabemos si 20 ó 40 millones de duros. Cuarenta ofrecieron antes; pero ahora parece que encuentran caro el precio, aun cuando se trata del dominio de 1,400 islas.

Protesta contra este hecho la conciencia de los filipinos y también la nuestra. Los pueblos para nosotros no tienen precio; no son susceptibles de tráfico. Como nada hemos cobrado por la isla de Puerto Rico, nada debemos cobrar por las del Archipiélago filipino.

«Este Archipiélago, se dice, no venía estipulado en el Protocolo que debiésemos entregarlo á nuestros vencedores; ya que nos lo arrebatan, justo es que nos paguen por lo menos algo á título de indemnización de guerra.» Es como si al que nos robase le pidiéramos que nos indemnizara de parte de lo robado.

Los norteamericanos no tenían efectivamente por el Protocolo derecho alguno al dominio de aquel Archipiélago: no podían sino ocupar el puerto y la ciudad de Manila, interin con nosotros no establecieran un nuevo régimen para el gobierno de la colonia. Lo establecía así el Protocolo y lo confirmó la capitulación de Manila. Lo confirma principalmente el hecho de que á la ciudad y al puerto de Manila está aun hoy reducida la ocupación de los norteamericanos, y el resto de la isla de Luzón está en poder de los tagalos, de tagalos que ya hoy tienen invadidas las Visayas y han declarado independiente la isla de Negros.

No debimos tolerar ni que se pusiese en tela de juicio la soberanía de España sobre el Archipiélago: debimos dejar íntegra la cuestión para cuando se llegara al art. 3.° del Protocolo, y entonces presentarnos diciendo: «discutamos y establezcamos el nuevo régimen de las islas». Desgraciadamente no es ésta la conducta que se ha seguido, según nos ha revelado así la prensa nacional como la extranjera. A cambio de que asumiesen la deuda de Cuba ó la impusiesen á los cubanos, se dejó entrever á nuestros vencedores la posibilidad de entregarles las Filipinas. Codiciáronlas desde luego é inventaron la argucia de dar á la voz inglesa *controle* la significación menos usada y más remota.

Son ya, según parece, cesionarios de las islas de los norteamericanos. ¿Qué harán ahora? Anexionárselas es imposible: no se anexa lo que no es contiguo, mucho menos lo que está á 2,000 leguas de distancia. Regirlas como colonias es difícil, puestos en armas los tagalos y con empuje para invadir otras islas que la de Luzón, casi toda en sus manos. ¿Se limitarán á erigirlos en República y arrogarse un protectorado parecido al de Francia en Túnez? Dudoso es que los tagalos lo consientan y no vuelvan contra ellos sus armas.

Hay, á nuestro parecer, una conspiración contra la independencia del Archipiélago. Los primeros conspiradores somos los metropolitanos, que por una extraña aberración preferimos ver en otras manos nuestras perdidas colonias que reconocerlas independientes. Los segundos son la gente acaudalada de aquellas islas, ansiosa de conservar su predominio sobre los indígenas. Los terceros son, por fin, las comunidades religiosas, que no ven manera de restablecer su imperio bajo una República independiente, y aconsejadas por Roma, aceptan la soberanía de los yankis, y según se asegura no vacilan en renegar de aquella Patria de que tan leales servidores se decían, y tanta protección recibieron aun á riesgo de perder lo que ha perdido.

A los tagalos corresponde deshacer tan vergonzosa conjura y decidir la conducta de los norteamericanos.

—

Según un telegrama oficial *se ha fusilado en Ilo-Ilo á 25 insurrecctos,* se ha con-

denado á 69 á reclusión perpetua y se ha impuesto á tres la pena de prisión correccional. Estamos en las postrimerías de la dominación del Archipiélago filipino, y por si no nos habíamos hecho allí bastante odiosos, repetimos con inusitada ferocidad las hecatombes del tiempo de Polavieja.

«¿Lo véis? dirán los yankis á los que los censuren: ¿exige ó no la humanidad que saquemos aquellas islas del poder de los españoles? Ni aun ahora que los hemos vencido pueden dominar sus instintos. Los tagalos les respetan los prisioneros de guerra; y ellos se los fusilan ó se los condena á morir en presidio. Urge que expulsemos de todas sus colonias á hombres tan destituídos de todo humano sentimiento.»

No se explica á la verdad que un gobernador en su sano juicio pueda ahora, precisamente ahora, ejercer actos de esta especie. Tienen los tagalos en su poder miles de españoles: ¿de qué nos podríamos quejar si usando de represalias, comunes en las guerras, pasasen por las armas á otros tantos prisioneros y pusiéran á los demás en presidio?

No es posible que nos considere ni nos compadezca nación alguna del mundo. Todas nos han de ver como indignos de figurar entre los pueblos cultos. Nos califican á la vez de sanguinarios y de fanáticos. Principalmente por no haber querido romper con las comunidades religiosas han provocado, dicen, el levantamiento de los filipinos y han acabado por perder la más rica y vasta de sus colonias. Nada ni nadie los saca de su camino de perdición y ruina. No escarmientan ni en sus propias desventuras.

Un Gobierno que comprendiera lo que en estos instantes el honor nacional exige, habría ya relevado al general del Archipiélago; habría cuando menos indicado al mundo que no se hacía copartícipe de tan inicuos é inoportunos fusilamientos. Incapaz de todo acto de energía, dejará que se los continúe, aun viendo el peligro que corren en poder de los tagalos los españoles prisioneros.

Verdad es que es muy posible que hicieran otro tanto los que se supone llamados á sucederle. ¿Cuándo fué malo un Duque de Alba á los ojos de Felipe II? Del tiempo de Felipe II somos aún los españoles.

—

Los cubanos siguen confiando en la lealtad de los Estados Unidos. Tienen por segura su independencia. De una conversación entre un periodista y Máximo Gómez creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos:

«Cuba, dice Máximo Gómez, es un país al que sobran elementos para saberse gobernar sin el auxilio de nadie. Si tenemos tacto, si se olvidan para siempre los antiguos odios, y cada uno de los que constituímos este país cooperamos á su regeneración y engrandecimiento, de buena fe, con nuestro granito de arena, el gobierno propio que aquí establezcamos se consolidará para siempre sin que los americanos tengan necesidad de entrometerse en nuestros asuntos. No puede venir la anexión si el país no la pide, como ha resultado en Hawai. Nosotros estamos satisfechos del auxilio que de los americanos hemos recibido, pero esto no

quiere decir que aspiremos á entregarles el país en absoluto. No, no es eso lo que nosotros soñamos, ni el ideal por el cual hemos combatido tantos años. Si á mí me asaltasen dudas, nada más que dudas, respecto á la honradez de los americanos, en la cual creo, tendría una angustia tremenda que me proporcionaría el disgusto y el desengaño más horroroso de toda mi vida.»

En esas palabras se trasluce alguna desconfianza; pero no en las que después dijo. Interrogado por el periodista sobre si era partidario del desarme de todas las fuerzas cubanas, contestó afirmativa y categóricamente. «El desarme, dijo, está acordado por el gobierno, que tiene establecido lo que se ha de pagar á todos, desde el soldado al general.

Terminada la guerra, huelgan los hombres de armas. Yo propondría que con todos los cañones y fusiles que tenemos se fabricasen arados para roturar la tierra. El desarme es una necesidad. Formaremos después nuestra milicia, pero no como ejército propiamente dicho, sino como una garantía de orden y seguridad.»

Si los norteamericanos faltasen á su palabra, ¡qué decepción tan amarga no sería la de esos hombres que tan ardientemente han luchado por la independencia de su patria!

Madrid, 3 de Diciembre de 1898.

Por no haber negociado la paz con los insurrectos de Cuba sobre la base de la independencia, hemos perdido no sólo esta hermosa Isla, sino también la de Puerto Rico y las de la Oceanía. Hemos debido sostener una guerra con los Estodos Unidos, que nos ha destruído casi toda la Armada. Hemos perdido abundantes mercados y contraido enormes deudas. Hemos quedado, desgraciadamente, sin aquel prestigio militar que con ó sin razón teníamos; se nos consideraba gente valerosa y poco menos que invencible.

Así, inmediatamente después de nuestras derrotas, han empezado á circular rumores alarmantes. Ya se ha dicho que se quería dar á Portugal las provincias gallegas, á cambio de algunas de sus posesiones ultramarinas. Ya se ha indicado que Francia consentiría en la pérdida de la Alsacia y la Lorena, si se le daba la parte septentrional de España hasta las márgenes del Ebro. Ya se ha insinuado si Inglaterra acechaba ocasión oportuna de entrar en Ceuta y Algeciras á fin de tener en sus manos las llaves del Mediterráneo.

No me alarmarían á mí estos rumores, si no viera el brutal desenfado con que se establece en Europa el imperio de la fuerza. Se han repartido las naciones europeas la tierra de Africa, tomando, no la que podían dominar desde luego con sus armas, sino la que no cabrá que dominen en muchos años; y riñen ya entre sí sobre sus depredaciones, como nos acaba de revelar el conflicto de Fashoda. No contentos con la tierra de Africa, van apoderándose de la costa oriental de China, cuando no consintieron que los japoneses vencedores pusiesen la planta en el continente asiático.

Caen, como puedan, sobre los pueblos débiles, y ya los invaden, ya se arrogan

su protectorado. No ha andado en esto corta ni aun la vecina Francia, que lo ejerce hoy en Túnez, y convirtió en dominio el que sobre la isla de Madagascar venía ejerciendo.

Lo lastimoso es que siguen esta corriente aun los Estados Unidos de América, que hasta aquí se habían mostrado enemigos de toda expansión colonial, y habían rechazado muchas veces las islas Hawai, cuyos habitantes se las ofrecían. Tan enemigos eran de toda intervención en extrañas tierras, que hasta renunciaron sus derechos sobre la Liberia, república de negros, situada en las costas occidentales de Africa. De repente han cambiado de política y han tomado por la fuerza la isla de Puerto Rico y la capital del Archipiélago filipino. ¿A quién podremos ya volver los ojos?

Para mayor peligro, nótase una alianza entre los Estados Unidos é Inglaterra, las dos naciones más poderosas del mundo. Se la ve en la indiferencia con que la Gran Bretaña mira que los Estados Unidos se apoderen de las Filipinas, y en hechos que, aunque pequeños, no dejan de significarla. En estos días se ha botado al agua el *Formidable,* y han aparecido unidas las banderas de las dos naciones. Días antes, cuando el nuevo lord corregidor de Londres había tomado posesión de su cargo, se había hecho una procesión cívica con carros simbólicos. Había uno dedicado á las naciones que hablan el inglés, y en él flotaban al viento las banderas de los dos pueblos, con la particularidad de que un marino norteamericano sostenía la bandera inglesa, y un marino inglés la norteamericana.

Temeroso, sin duda, de esa alianza, hemos visto al Imperio germánico encerrarse en el silencio, después de haber llevado á Filipinas, en son de amenaza, buques de guerra.

¿Dónde me dejáis ahora el orgulloso lenguaje de Salisbury, presidente del Consejo de Ministros de la Gran Bretaña? No consiente que nadie le perturbe en su marcha, y amenaza con cambiar en protectorado la intervención que en Egipto ejerce si, por acaso, se le contraría. Dice que Inglaterra no puede menos de vivir precavida, y no vivirá tranquilo como hoy el mundo, si alguna nación se atraviesa en su camino. Sin cesar habla de las naciones débiles, calificándolas hoy de moribundas, mañana de decadentes y marcando bien que entre ellas figura nuestra España; ya que dice que las hay moribundas aun entre las cristianas.

Este conjunto de cosas me hace temer por la integridad de nuestro territorio; así que en la presente crisis lo que primeramente creo que debe hacerse es fortalecer nuestra nacionalidad y ponerla al abrigo de futuras invasiones.

Yo soy de los que tienen la tierra por la Patria. Entiendo, sin embargo, que mientras haya nacionalidades es indispensable defender la nuestra. Opino que se debe aumentar los fuertes de nuestras fronteras, si no bastan los que ya tenemos, y con el resto de nuestra armada, mejorándola y ampliándola, si es necesario, proteger nuestras costas contra todo ataque. Opino que debemos tener además, mientras la paz dure, un reducido ejército de tierra, compuesto de gente volun-

taria que del servicio militar haga profesión y medio de vida, sirva hoy para mantener la libertad y el orden, y en caso de guerras exteriores sea núcleo de los ejércitos que para la defensa de la Patria se levante. Preparado para la guerra, creo que debe haber otro ejército sobre la base del servicio militar obligatorio. Debe alistarse á los jóvenes de cierta edad, sin distinción de pobres ni ricos, letrados ni ignorantes, capitalistas ni trabajadores, no para que vivan en cuarteles, sino para que aprendan en su localidad, ó cuando más en su comarca, el ejercicio de las armas, sin que esto les hurte tiempo al trabajo, ni les prive de contraer matrimonio, ni los obligue á permanecer en su domicilio, ni les impida siquiera que abandonen el Reino, si se lo aconsejan sus intereses. Al que abandona el País, ¿para qué se le ha de exigir que lo defienda?

Conviene despertar el sentimiento de la nacionalidad, y no se lo despierta donde cabe redimirse del servicio por un puñado de oro. Los que van á defender la Patria por fuerza, dejando atrás á los que se hayan redimido, no es posible que por amor á la Patria se batan con denuedo, ni viertan con entusiasmo su sangre.

Quiero fuerzas militares; pero entiéndase bien, no para que intentemos recobrar las perdidas coloniales, ni suplirlas con nuevos territorios, ni ensanchar las que tenemos en la costa del Sahara y el Golfo de Guinea, ni mediar en las diferencias de Marruecos, ni meternos en género alguno de aventuras.

Perdidas las colonias, debe la Nación replegarse en sí misma, y ver la manera de levantarse con los recursos que en su seno se encierra. ¿Qué medio habrá de ser el que adopte? Del uno al otro extremo de la Península se clama por que la Nación se reorganice circunscribiendo la acción del Estado á los intereses nacionales. Expresan unos su pensamiento con pedir una amplia descentralización administrativa y económica, otros abogando por el regionalismo, otros reclamando las soluciones federales. Substancialmente, todos quieren y piden lo mismo, todos quieren dar á las regiones anchuroso espacio en que libremente puedan moverse.

La descentralización es palabra obscura y vaga: los que la piden, no aciertan á determinar las lindes entre las funciones de la región y las del Estado, descentralización administrativa y económica la tenemos ya consignada en la Constitución vigente. Por ella, los intereses especiales de las provincias y los pueblos están al exclusivo cargo de las diputaciones y los ayuntamientos, y ni el Rey ni las Cortes pueden intervenirlos mientras no se extralimiten de sus atribuciones en perjuicio de los intereses generales y permanentes, es decir, con menoscabo de los intereses nacionales. Cuando á pesar de esto se pide como remedio al mal una amplia descentralización, indudable es que se quiere algo más de lo que la Constitución concede y las leyes orgánicas confirman.

Los regionalistas y los federales determinan su pensamiento y tienen un criterio fijo para hacer el deslinde entre las funciones de la Región y las del Estado. Ese criterio lo han encontrado en una ley de la Naturaleza. Todo sér viviente, individual ó colectivo, tiene una vida interior y otra exterior, ó lo que es lo mis-

mo, una vida interior y otra de relación con los demás seres. Todo lo que se refiere á la vida interior de la región, á los poderes regionales corresponde; todo lo que se refiere á la vida exterior corresponde al Estado. Por la aplicación de este criterio, ¿puede padecer la unidad nacional ni sufrir el menor quebranto? Observad qué es lo que más constituye la vida de relación entre las regiones: ¿no es el comercio? El comercio cae exclusivamente bajo la acción del Estado. El Estado, y no las regiones, ha de ser el que lo regule y dirija, dando la ley de la moneda y las pesas y las medidas; rigiendo los correos y los telégrafos; entendiendo en todas las vías generales de comunicación, ya fluviales, ya terrestres; dictando y reformando las leyes mercantiles.

Entre las regiones pueden ocurrir contiendas, ya jurídicas, ya políticas: como tocan á la vida de relación, ha de corresponder también al Estado dirimirlas, ya por sus Cortes, ya por sus tribunales, ya por su ejército.

La Nación es, además, una personalidad y tiene á su vez una vida interior y otra de relación con las demás naciones. La Nación ha de ser la que mantenga las relaciones diplomáticas, nombre los embajadores y los cónsules, celebre todos los Tratados internacionales, decrete la paz ó la guerra y disponga del ejército y la armada. Ella es la que debe redactar los Aranceles, ordenar las Aduanas, impedir que en parte alguna se cree nuevas trabas al tráfico.

¿Perdería tampoco por este sistema el Estado ninguna de sus esenciales funciones? Tendría como ahora su Constitución, su Gobierno, sus Cortes, su Administración, su Hacienda. Ni perdería con que se dejara á las regiones la cobranza y la distribución de los tributos. Ya en las Cortes de Cádiz hubo quien lo propuso. Se transigió dando á las provincias intervención, así en el cobro como en el reparto.

Por este sistema se rigen en Europa, Suiza y Alemania; en América, los Estados Unidos, muchas de las Repúblicas hispano-americanas y aun el Canadá, con vivir bajo la Gran Bretaña. ¿Está rota la unidad en ninguna de esas naciones? ¿Dejan de tener fuerza y energía para mantener su independencia? Suiza vive entre cuatro grandes potencias, Francia, Alemania, Austria é Italia: todas la respetan.

Los Estados Unidos, harto lo hemos visto, tienen fortalecida su unidad nacional como ningún otro pueblo, disponen de poderosos recursos y crecen todos los años en población, en industria, en inventos, en riqueza. ¿Es poco poderosa Alemania?

Por este sistema la Nación se transformaría. Hay en España regiones activas, laboriosas, ávidas de adelantos y de engrandecimiento; hay otras, por lo contrario, apáticas, inertes, que lo esperan todo de la munificencia del Estado y buscan en sus elecciones, no hombres que se distingan por sus talentos ni por sus virtudes, sino hombres dúctiles que puedan procurarles un puente sobre un arroyo, un camino de corto ó largo trayecto, una reducción de contribuciones ó una dádiva, si han sufrido algún desastre.

Por este sistema, las primeras, libres de esos interminables expedientes que

todo lo imposibilitan ó cuando menos lo dificultan y retardan, adelantarían rápidamente y se pondrían pronto al nivel de los pueblos más cultos; las otras, viendo que nada podían esperar ya del centro, saldrían mal de su grado de la inercia en que viven y entrarían en el camino del progreso. Veríase entonces libre el Estado del sin número de negocios que de las provincias le vienen y le abruman, y podría perseguir su ideal con el ardor y la constancia que la realización de todo ideal exige. No sería ya posible el caciquismo; no sería posible en las elecciones el sistemático falseamiento de la voluntad del pueblo. Hallarían los Gobiernos en el poder de las regiones una muralla punto menos que infranqueable para hacer triunfar por el fraude sus candidatos. Quedaría destruída toda esa artificiosa máquina que va desde el ministerio de la Gobernación al último alcalde.

Alarma la voz región, y no acierto á conocer el motivo. Las regiones en España han existido y existen. ¿Cuántas Audiencias territoriales hay? Casi tantas como regiones. ¿Cuántas Universidades existen? Casi tantas como regiones. ¿Cuántas capitanías generales hubo antes de la última división militar? Tantas como regiones. Las provincias son de nueva creación: por un simple Decreto se las creó el año 1833, sin otro fin que un fin administrativo. Conatos ha habido por restablecer las antiguas regiones: Escosura las restableció en Septiembre de 1847. Advertid ahora que muchas de las regiones se distinguen por la diversidad de su lengua y de sus leyes, y todas por la de sus costumbres.

El sistema regionalista ha echado ya en España tantas raíces que Don Carlos lo ha escrito en su bandera, y por el regionalismo pretende ganar los ánimos de muchas gentes.

No creáis, con todo, que fije yo en ese solo cambio de sistema la regeneración de España. España es una de las naciones más atrasadas de Europa. Cuenta sólo 18.000,000 de habitantes; cuando Francia, con un territorio casi igual al nuestro, mantiene 38.000,000. Tiene apegada la agricultura á la rutina y escasamente admitidas las prácticas que hoy hacen de tierras estériles tierras fecundas. Tiene reducida la industria á corto número de poblaciones. Es de las que cuenta menos kilómetros de ferrocarriles, y en los ferrocarriles menor movimiento de viajeros y de mercancías. Ni aun en vías ordinarias abunda, cuando tantas exige el fácil y barato transporte de nuestros productos para que puedan competir con los que de otras naciones nos vienen. Su escasa cultura, bien claramente la revela el hecho de que no sepa leer ni escribir ni siquiera el cincuenta por ciento de los españoles.

Para salir de ese estado, no hay, á mi juicio, más que dos medios: la instrucción y el trabajo. El trabajo es aun cosa vil á los ojos de muchos; hay todavía gran número de hidalgos que prefieren vivir de lismosna á consagrar sus brazos al ejercicio de las artes. Tampoco se hace mucho por enaltecerlo. Los premios no son, generalmente, para los que trabajan, sino para los que huelgan. El trabajador vive de ordinario lleno de privaciones; y aun siendo hombre que aplique á la obra de sus manos un alto sentimiento de perfección y de belleza, no logra

que nadie le distinga. La distinción es siempre para el que dirige el taller ó la fábrica.

Sucede como en la guerra, se premia en los jefes la bravura y las hazañas del soldado. ¿Por qué no se ha de alentar á los inventores? ¿Por qué como se abre concursos para las letras y las ciencias no se los habría de abrir para el que mejor hiciera tal ó cual artefacto?

No hay alientos para el trabajo ni estímulos para el amor al trabajo. Los hay, por lo contrario, para que el español sueñe con alcanzar por el acaso la fortuna. Con el fin de desvanecer tales sueños urgiría que se persiguiese, así el juego privado como el público, y no se permitiese la sucesión sino entre ascendientes y descendientes.

Para que el trabajo adelante se necesitan no sólo escuelas de primera enseñanza con buen material y buenos maestros; es indispensable la instrucción oral y práctica para los adultos, principalmente para los que no conocen la lectura. Hay dos ciencias de inmediata aplicación á la agricultura y á la industria: la Mecánica y la Química. Convendría popularizarlas y hacerlas tangibles á los trabajadores; la una enseñándoles las máquinas, desde la más simple á la más compleja, armándolas y desarmándolas á sus ojos, haciendo que ellos las armasen y las desarmasen y mostrándoles por la práctica el juego de las fuerzas y las leyes á que obedecen; la otra, presentándoles los cuerpos, componiéndolos y descomponiéndolos, haciéndoles ver las afinidades que tienen y diciéndoles, desde luego, las aplicaciones que de ellos pueden hacer á la agricultura ó á las artes.

Se busca aquí el progreso creando carreras y discurriendo títulos, sin ver que por este camino se adelanta poco. El que tiene un título se considera ya superior á las demás gentes, y no se resigna á vivir del trabajo; si el título, como por regla general acontece, no le da con qué satisfacer las necesidades de su vida, pasa pronto á aumentar el número de los pretendientes.

Los pretendientes constituyen el primer escollo de la administración pública. De ellos nace ese hacinamiento que vemos en las oficinas del Estado. Son muchos los empleados; escaso el fruto. Si vosotros habéis tenido negocios administrativos, habréis visto el desbarajuste que en todos los ramos existe. Es la Administración tan complicada, tan llena de abusos, tan corrompida, que constituye un martirio para cuantos la necesitan. Es lenta, tan lenta, que agota la paciencia de todos los interesados en sus expedientes. Años duran en ella los negocios, como no haya persona influyente que la aguijonee, ó no se recurra al soborno. Rebosan de gente sus oficinas, y apenas hay quien trabaje. Da ira ver con frecuencia á los empleados ocupándose en todo menos en el cumplimiento de sus deberes.

Proponen algunos, para corregir este mal, que se convierta á todos los ramos de la Administración en carreras profesionales, no se permita en ellos la entrada sino por concurso, ni se deje que se ascienda sino por escalafón riguroso. No negaré en absoluto la eficacia de esta reforma: sostendré, sí, que no produciría de

mucho los efectos que se espera. Se creerían más seguros que ahora los empleados y, destituídos del sentimiento del deber, retardarían como ahora el curso de los expedientes. Para que se lo acelerase sería preciso que los ministros ó los directores generales fuesen hombres de actividad y de energía, que no les dejaran momento de reposo y ante ellos les hicieran oir las quejas de los interesados, para que se avergonzaran y corrigieran. No bastaría que tal se hiciese: se debería implacablemente llevarlos á los tribunales por el menor de los delitos.

Con el sistema político que os he propuesto, menguaría considerablemente el número de los negocios y sería posible reducir el personal, personal que nunca debería ser más numeroso de lo que el trabajo exige.

Vengamos ahora á lo más espinoso, á la Hacienda. Nunca se logra aquí nivelar los presupuestos. Los déficits se cubren con deuda flotante del Tesoro, ya la deuda flotante pasa, periódicamente, á ser consolidada. Crece sin cesar el capítulo de la deuda pública. Calcúlese qué será ahora si hemos de tomar sobre nosotros la deuda de Cuba, que no bajará de tres mil millones de pesetas.

La deuda de Cuba ha constituído la preocupación de los hombres que hemos enviado á París para las negociaciones de la paz con los Estados Unidos. Deseosos de quitárnosla de encima, han trabajado desde un principio porque los norteamericanos la asumieran ó la impusieran á Cuba. Para mejor conseguirlo no han tenido reparo en aconsejar á nuestros vencedores que se anexen la Isla, ni en dejarles ver que á cambio de este servicio se les facilitaría la ocupación del Archipiélago filipino. Con esto, además de cometer una acción indigna, han dado muestras de cuán poco hábiles eran para el ejercicio del cargo que se les había conferido.

Era inoportuno hablar en las negociaciones de la paz de la deuda de Cuba, era exponerse á un fracaso. Atendida la situación de las cosas, se hacía fácil prever lo que habían de contestar los norteamericanos. «Nosotros, les habrán dicho los norteamericanos, no somos dueños de la isla de Cuba. Hemos tomado las armas con el fin de emanciparla, no con el de adquirirla. De Cuba hemos prometido hacer una República libre é independiente. No debemos, por razón alguna, asumir la deuda de un país que no nos pertenece. Tampoco podemos imponerla á los cubanos. Nosotros aquí no los representamos, porque no nos han conferido poder alguno ni podían conferírnoslo, puesto que no son aún una personalidad política, ni lo serán ínterin no tengan establecido su régimen y su Gobierno.»

Esta contestación era irrefutable. Nosotros, para resolver la cuestión de la deuda, debimos esperar á que Cuba fuese ya nación ó uno de los Estados de la República del Norte. En este segundo caso habríamos podido exigir de los Estados Unidos que tomasen sobre sí la deuda; en el primero lo habríamos debido exigir de los cubanos. Contra los cubanos habríamos tenido nosotros razones que aducir de mucho peso. Habríamos podido alegar que esa deuda fué contraída teniendo ellos representación en las Cortes de la Metrópoli; que los títulos de la deuda hoy en circulación están emitidos á cargo de su Tesoro, y nosotros no

somos sino deudores subsidiarios para el caso en que Cuba no satisfaga los intereses ni el capital, ni basten á cubrirlos la renta de sus Aduanas ni todas sus contribuciones directas ó indirectas; que las Repúblicas americanas que fueron colonias de España hicieron suyas las deudas allí contraídas, ya antes de la insurrección, ya durante la guerra, según se consignó en Tratados solemnes, después de haber abierto el camino la República de Méjico.

La inoportunidad en promover la cuestión de la deuda podrá ahora perjudicar nuestras futuras reclamaciones. Ha encendido desgraciadamente la codicia de los norteamericanos. No había entrado en sus planes apoderarse de Filipinas cuando se firmó el Protocolo. Si en sus planes hubiese entrado, ¿quién duda que habrían dicho para con aquellas islas lo que para con la de Puerto Rico? No estipularon que se las cediéramos, sino que les dejáramos ocupar el puerto y la ciudad de Manila, ínterin por el Tratado definitivo de paz no determinásemos el futuro régimen del Archipiélago. Tan lejos estaban de querer que se las cediéramos, que no vacilando en proteger la insurrección de los tagalos, los surtieron de fusiles y cañones.

No debemos estar pesarosos de que se queden con aquellas islas, si consideramos que aunque hoy nos las dejaran, no podríamos menos de sostener con los indígenas una guerra mucho más larga y sangrienta que la del año 96 al 97 sostuvimos; de lo que sí debemos estarlo es de la torpeza con que hemos procedido, llevando á nuestros vencedores á que, prescindiendo de lo establecido en el Protocolo, las hagan suyas y les den el régimen que quieran, sin intervención nuestra. Nosotros, llevando las cosas de mejor modo, habríamos podido conseguir que cuando menos fuese suya y nuestra la nueva organización del Archipiélago, sin que debiésemos salir de él como acabamos de salir de Puerto Rico.

Gran mengua será esto para nosotros, máxime si á título de precio ó de indemnización recibimos los 20, 30 ó 40 millones de pesos que se nos ofrece. Protestan ya contra este intento los filipinos, y si se lo lleva á cabo, tendrán un motivo más para odiarnos y rebajar nuestro decoro.

Como la deuda de Cuba haya de pesar sobre nosotros, calculad el desequilibrio que habrá en los presupuestos. El capítulo de la deuda absorberá la mayor parte del presupuesto de gastos, aun cuando elevemos el presupuesto de gastos á cerca de mil millones de pesetas. Será indispensable unificar la deuda toda, suprimir las amortizaciones é imponer sobre los títulos un tributo que equivalga á una reducción de intereses.

Ni está aquí toda la dificultad de la Hacienda. Si hemos de fomentar la instrucción y el trabajo, hemos de transformar los presupuestos. No es posible que sostengamos ni la actual lista civil, ni los sesenta y más millones de las clases pasivas, ni los cuarenta de las obligaciones eclesiásticas: no es posible que dejemos de reducir los capítulos de Guerra y Marina y el de la recaudación de rentas y contribuciones, fácil de rebajar por el sistema que os propongo.

Urge poner coto á los haberes pasivos que el Estado paga, ó por lo menos, re-

ducirlos á lo que baste para cubrir las primeras necesidades de la vida. Urge suprimirlos para los pensionados de quienes se sepa que disponen de medios para cubrir las suyas.

Las obligaciones eclesiásticas, ¿á qué sostenerlas? No las sostiene ya ninguna de las naciones de la América del Norte, ni aun el Canadá, súbdito, como hemos dicho, de Inglaterra. Respetan allí todos los cultos, no pagan ninguno, dejan que todos vivan de la recompensa de sus servicios.

Aquí el clero, ¿deja de exigir esa recompensa? Cobra los bautizos, los matrimonios, los entierros, las misas que reza y los aniversarios que hace por el alma de sus fieles. ¿A qué pagárselos de nuevo, dándole nada menos que 40 millones de pesetas? Donde en lugar de ser Iglesia predominante es Iglesia disidente, de la recompensa de sus servicios vive y no de los dones de ningún Estado. Muchos son ya los católicos en Inglaterra y los Estados Unidos: viven de lo que les dan sus adeptos, y disponen de fondos, no sólo para mantenerse, sino también para construir numerosos templos. Cerca de 6,000 iglesias tienen sólo en los Estados Unidos.

Se dice que propongo siempre reformas muy radicales. Podrían parecerlo en otra nación, no en la nuestra, donde lo grave del mal exige remedios heroicos. Sin ellos, ¡ay!, no creo posible la regeneración de la Patria.

¿A qué hemos ido á París? A empeorar nuestra suerte. Fuimos llevando perdidas á Cuba y Puerto Rico; volvemos llevando además perdido el Archipiélago de Oceanía. ¿De qué ha nacido este segundo fracaso? De nuestra estrechez de miras y de nuestra habitual torpeza.

Por eximirnos de la deuda de Cuba lo hemos aventurado todo, y todo lo hemos perdido. «Asumid la deuda y anexáos la Isla, hemos dicho á los norteamericanos: os daremos de añadidura el Archipiélago filipino.» Han tomado ellos el Archipiélago y nos han dejado á nosotros la deuda.

¿A qué hemos, principalmente, obedecido en esos vergonzosos tratos? A la sugestión de acaudalados españoles residentes en Cuba, que por este camino querían á la vez asegurar sus propiedades y librar á la Isla de la enorme deuda contraída á cargo de su Tesoro; también al rencoroso y mísero deseo de burlar á los insurrectos que por su independencia han luchado y no por cambiar de dueño.

En todo hemos sido infelices: en no haber sabido vencer con 200,000 soldados á un corto ejército de rebeldes; en no haber admitido la mediación que Cléveland nos ofrecía; en haber neciamente provocado la guerra con los Estados Unidos, que habríamos podido evitar negociando la paz con los insurrectos sobre la base de la independencia; en haber forzado lo mejor de nuestra armada á ir á buscar la del enemigo en las aguas del Atlántico: en haberla hecho salir de la bahía de Santiago de Cuba cuando era inevitable su derrota; en haber tan fácilmente aceptado la cesión de Puerto Rico, contraria á la política de nuestros vencedores; en haber ahora, por las negociaciones de París, entregado las islas Filipinas á cambio de 20.000,000 de duros, la mitad de la suma que en un principio ofrecieron.

Vendámosles, vendámosles ya las Carolinas y las Marianas, y, si las quieren, hasta la costa del Sahara y las islas del golfo de Guinea. Cuando hemos perdido las colonias que algo producían, ¿á qué quedarnos con las que nada producen y nos obligan á gastos de Marina y Guerra? Creíamos nosotros inocentemente que sólo el absolutismo era capaz de vender pueblos; pues lo es también el constitucionalismo, vendamos y llenemos por un instante las ya exhaustas arcas del Tesoro.

Diréis que esto es para nosotros una vergüenza. Mayor es la que nos aguarda. En todas las colonias que acaban de adquirir harán ahora los yankis en años lo que nosotros no hemos sabido hacer en siglos. Esta, ésta será nuestra mayor vergüenza.

—

Los filipinos, salvo en la ciudad de Manila, se rigen por sí mismos: tienen su gobierno, su administración, su hacienda y un ejército numeroso y con buenas armas, del que forman ya parte sobre 1,000 visayos. El día 15 de Septiembre reunieron en el pueblo de Malolos su Asamblea de representantes, asamblea que abrió Aguinaldo á vista de una gran concurrencia y en medio de un indescriptible entusiasmo. Lejos de retroceder, avanzan, y creen cada día más segura su independencia.

En el poco tiempo que llevan de ser libres han hecho notorios adelantos. Publican periódicos, unos serios, otros satíricos, y es de notar la manera como en ellos tratan las cuestiones internacionales, sobre todo la de Oriente, que es la que más puede afectarlos. Como nación hablan siempre, y en el concierto de las naciones cultas manifiestan que quieren vivir á todo trance. Tan independientes se miran, que tienen ya su marcha nacional y su bandera. Al son de su marcha nacional abrieron su asamblea de Malolos.

Hoy deben ya saber que han caído bajo la soberanía de los norteamericanos. ¿Cómo habrán recibido la noticia? Es de presumir que se hayan alegrado de encontrarse definitivamente libres del poder de España, contra la que abrigan implacables odios; no lo es ya que hayan visto sin cólera que se les haya enajenado. Mas, ¿y respecto á la soberanía de los Estados Unidos? Problemática es su satisfacción y su alegría. Dejar de ser nación, continuar siendo colonia, no es posible que les sea grato.

Con mucho tiento deberán proceder los Estados Unidos para no caer en una guerra mucho más larga y desastrosa de la que hemos debido sostener nosotros. Unidos los tagalos y los visayos, fuertes con un ejército de más de 30,000 hombres, protegidos por sus montañas y su clima, acaudillados por un joven que ha dado patentes muestras de talento militar y de bizarría, teniendo el país por suyo, no serían fáciles de vencer por un pueblo que está á dos mil leguas de distancia, y allá en su tierra habría de buscar sus hombres y sus recursos.

A nuestro modo de ver, los Estados Unidos, si quieren evitarse esa larga y sangrienta lucha, se han de limitar á ejercer en las islas una intervención que les

permita beneficiarlas para el mayor desarrollo de su ya poderosa industria y su activísimo comercio. No les será fácil de otra manera vivir en paz con los filipinos, que ya hoy los amenazan y se muestran dispuestos á no deponer las armas.

No tienen de mucho los tagalos para con los Estados Unidos la respetuosa deferencia de los cubanos, que no cesan de mostrarles su agradecimiento por haber intervenido en favor de su independencia. Con ser ese respeto más diplomático que verdadero, distan de mostrarlo con frecuencia los tagalos.

¿Qué harán los norteamericanos? No se tardará en verlo. Mucho se ganará si para el régimen de sus colonias siguen un sistema abiertamente contrario al de las naciones de Europa.

—

Los cubanos esperaban con más impaciencia que los filipinos la conclusión de las negociaciones entre nosotros y los Estados Unidos. Ya la han conseguido. Satisfechos deben de estar, viendo que á la vez se les ha librado de la soberanía de España y del peso de su enorme deuda. Les queda, sin embargo, que sufrir, mientras haya en la Isla tropas de España y ellos no se hallen en estado de recaudar las contribuciones y cubrir sus débitos.

Los cubanos en ármas antes del Protocolo vivían sobre el país según las costumbres de la guerra. Suspendidas las hostilidades, no pudieron hacer otro tanto, y hubieron de sustentarse con las voluntarias ofrendas de los amantes de la independencia. Padecieron pronto escasez y hambre, y las siguen padeciendo. No ven llegada la hora de que el país se constituya.

Tienen, por otro lado, insegura su suerte. Consideran poco menos que imposible que los Estados Unidos falten á su palabra de hacerlos libres é independientes, pero están con razón desasosegados é inquietos porque á pesar de sus repetidos esfuerzos ni han llegado á establecer con el Poder Ejecutivo de Washington relaciones directas, ni á saber clara y decididamente cuál es sobre Cuba el pensamiento de Mac-Kinley.

Abrigan sus temores y no disuelven por esta razón su ejército, á pesar de las explícitas declaraciones de Calixto García y Sanguily. A fin de atenuar las dificultades de mantenerlo, van dando licencia ilimitada á los soldados que se creen con medios para vivir del trabajo; pero siempre con la condición de que vuelvan á las filas cuando se los llame.

¿Qué harán allí los Estados Unidos? Su Congreso, en la sesión de 12 de Abril, declaró que el pueblo de la isla de Cuba *era* y de derecho debía ser libre é independiente. Los Estados Unidos, añadió, *renuncian* á toda intención de ejercer sobre la Isla soberanía, jurisdicción ó dominio, como no sea con el fin de pacificarla, y afirman que en cuanto esté pacificada dejarán que la domine y gobierne su pueblo.

Sería el colmo de la imprudencia que á tan solemne y espontáneo compromiso faltaran, cuando fué principalmente la independencia de Cuba el principal móvil y el origen de la guerra con España. No nos atrevemos aún á creer que lo que-

branten. ¡Vemos con todo tan despeñados por las vertientes de la ambición á los norteamericanos!

De la enérgica actitud de los insurrectos depende en gran parte que los Estados Unidos cumplan su palabra.

—

¿Teníamos ó no razón cuando decíamos que, si las naciones de Europa se estimasen en algo, no debían ni siquiera contestar á la hipócrita proposición de desarme, formulada por el soberano de todas las Rusias? Dice ahora este poderoso emperador que su proposición está reducida á que no se aumente en cinco años los actuales armamentos, y estipulen las potencias lo que debería hacerse en el caso de que una de ellas se viera seriamente amenazada por un conflicto.

Manuel Sanguily.

¿Dónde está el desarme? ¿Dónde aquel mentido deseo de que en la conferencia internacional se proclamase la solidaridad de los principios en que debe fundarse la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos? Harto sabía ese tirano autócrata que su proposición era inaceptable, armado como está de todas armas, y pronto siempre á tragarse el mundo si se le permite que lo devore. Harto sabía también que nación alguna de las de primer orden había de decidirse por los principios de la libertad y seguridad de los pueblos, cuando todas, sin excepción de la misma Rusia, los violan constantemente, y no piensan sino en agrandar sus dominios, reduciendo á su protectorado, cuando no á su soberanía, las muchas gentes esparcidas por Asia y Africa.

«Con hacer esta proposición, se diría el buen czar, nada aventuro y paso por un amante de la humanidad, de esa humanidad que todos los días huello con mi planta. No por eso he de dejar yo de hacer mis tentativas por ir adelantando hacia el Mediodía de Asia, ganar puertos al Oriente de China, y aumentar calladamente mis ejércitos y mis buques de guerra. Si por acaso se me ofreciese coyuntura de bajar á Constantinopla, ensueño de todos mis antecesores, ¿habría tampoco de desaprovecharla? Estamos todas en un período de fuerza, y el mundo será de la primera que lo violente.»

Para su desencanto asoma hoy la alianza de Inglaterra y los Estados Unidos, dos naciones dueñas del mar, que anclan hoy en Filipinas y están cerca del Oriente de China, ahora objeto de general codicia. ¿Habrían de desarmar ni él ni ningún otro monarca cuando todo es anuncio y són de guerra?

El desarme y la libertad de los pueblos serán imposibles mientras públicamente se sobreponga la fuerza al derecho, y quieran prevalecer unas sobre otras las razas, y hoy la británica se sienta con bríos y propósitos, aquí para abatir las gentes latinas del Mediterráneo, allí para sojuzgar á los millones de esclavos que ocupan el Este de Europa, acullá para hacer que caiga en sus redes el Japón, la sola potencia un tanto formidable del extremo Oriente.

Estamos lejos de que tal suceda, como no ocurra un gran cataclismo.

Madrid, 10 de Diciembre de 1898

En el Mensaje de Mac-Kinley se afirma una vez más la independencia de Cuba. Cesaron los temores de que la República faltase á sus compromisos. Estará la Isla ocupada militarmente, pero sólo mientras se constituya y pacifique. Luego que recobre la paz, se propondrá al pueblo que la habita que establezca lo más pronto posible un Gobierno capaz de regirla. «Importa mucho á los Estados Unidos, se dice, vivir con ella en relaciones amistosas, íntimas, recíprocamente favorables en todo lo que al comercio se refiere. Constituído el Gobierno, un Gobierno bienhechor y humano que pueda cumplir todas sus obligaciones internacionales, fomentar la industria y la propiedad de la Isla y mantener entre todos sus pobladores la concordia, retirará la República sus tropas y dejará á Cuba independiente.»

¿Qué harán ahora los cubanos? ¿Consentirán en disolver su ejército, libres ya de todo recelo? No es probable que los americanos den por pacificada la Isla mientras haya un insurrecto en armas. Cuanto más tarden los cubanos en licenciar sus tropas, tanto más es de presumir que tarden en llegar á su constitución y su independencia. Vemos á todos sus jefes prontos á seguir los consejos de la prudencia y á no contrariar la obra de sus interventores; pero no olvidemos que no les ha de ser fácil despedir con las manos vacías á sus gentes. ¿Los ayudarán los norteamericanos?

Cuba está de enhorabuena; no el Archipiélago filipino. Los filipinos han caído por precio bajo la soberanía y el dominio de los yankis. Por lo que acaba de decir en el Mensaje Mac-Kinley continuarán siendo colonos. ¡Qué decepción no habrán ya sufrido cuando se consideraban una nación independiente y se habían erigido en República! Dudamos que lo consientan. En el periódico filipino *La Independencia* leemos las siguientes declaraciones:

«Nosotros no tenemos intervención alguna en la conferencia de París y á nada pueden obligarnos sus decisiones. Anterior en mucho nuestra revolución á la guerra hispano-americana, aliados y no súbditos somos de los yankis. Por la sola fuerza de nuestras armas hemos ganado toda la isla de Luzón y dominamos en las Visayas: por el derecho que nos dan la naturaleza y la conquista somos dueños del territorio. Los mismos americanos lo confirman. A su presencia proclamamos el 3 de Agosto en Kawit la independencia del Archipiélago, y á su presencia la ratificamos el día 23 de Septiembre en el Congreso revolucionario de Malo-

los. Queremos nuestra libertad, nuestra unidad, nuestra total independencia, la fraternidad con todas las naciones, especialmente con la libertadora América. Esta ha sido y es nuestra aspiración; y si por acaso nos la contrarían las resoluciones de París, sobre los que no han querido debidamente interpretarla caerá entera la responsabilidad de los males que sobrevengan.»

Agoncillo, por otra parte, ha dicho en una conferencia con un representante de la Agencia Réuter: «Dudo que los filipinos consientan nunca en caerse bajo el yugo de un Gobierno colonial; hasta el último extremo pelearán en defensa de su libertad y de sus derechos para no ser otra vez esclavos. Las instrucciones que llevo son que reclame en Washington el reconocimiento de la independencia de Filipinas.»

Han querido los norteamericanos á todo trance aquel vasto Archipiélago. Quizá no tarden en arrepentirse. Habrán de combatir por mucho tiempo con los tagalos, como no les den una autonomía que raye en la independencia.

Madrid, 17 de Diciembre de 1898.

A pesar de lo dolorosa que nos ha de ser la pérdida de las colonias, habríamos visto hasta con satisfacción que los Estados Unidos hubiesen hecho de Cuba, Puerto Rico y el Archipiélago filipino repúblicas libres é independientes: tan amantes somos de la libertad de los pueblos. Habría sido esto la explícita condenación del bárbaro furor colonial que se ha apoderado de las naciones de Europa, y la esperanza de todas las gentes oprimidas ó amenazadas de caer en la servidumbre.

Desgraciadamente, Mac-Kinley, contraviniendo á la política de todo un siglo, ha adoptado y aun exagerado la de nuestras naciones, no alegando para apoderarse de Puerto Rico y Filipinas más que el derecho de la fuerza. Para echarnos de las islas occidentales pudo alegar que quería la América para los americanos, y empezaba por arrojar á los primeros conquistadores; para echarnos de las orientales nada ha podido aducir, como no sea el *sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas*. Ni su república las tiene á la puerta como las de Cuba y Puerto Rico, ni ha tenido con ellas el mayor comercio, ni ha tomado parte en la que llaman cuestión de Oriente y no es más que otra cuestión de robo.

Respecto á las Filipinas, la conducta de Mac-Kinley es verdaderamente inexplicable. Va Dewey al Archipiélago, y antes de abrir la campaña busca en Hong-Kong el apoyo de los jefes que en la insurrección contra España fueron los caudillos de los tagalos. Los lleva consigo, los apoya, les da armas y permite que enciendan nuevamente la guerra, se extiendan por toda la isla de Luzón, convoquen una Asamblea y establezcan la República. ¿Quiso verdaderamente Mac-Kinley hacer de los tagalos una nación independiente? ¿Cómo los hace hoy colonos? ¿A título de qué se obliga á pagar por las Filipinas 20 millones de duros?

Si por lo contrario se propuso desde un principio hacer del Archipiélago una colonia, ¿cómo ha dejado crecer la insurrección hasta el punto de que ya hoy sea dueña de las Visayas?

A nuestro modo de ver, Mac-Kinley ha obrado en este punto sin plan ni concierto. Lo hemos dicho y lo repetimos: para nosotros no pensaba en hacer suyas las Filipinas cuando firmó el Protocolo. No dijo en el Protocolo que España debiese *ceder* esas islas, como lo dijo respecto á la de Puerto Rico; dijimos solamente que los Estados Unidos ocuparían el puerto y la ciudad de Manila ínterin por el Tratado de paz no se definiera el futuro régimen del Archipiélago. Haber buscado en la palabra *controle* la idea de dominio ha sido una verdadera superchería, un acto indigno de una nación que tan alto había puesto á su nombre.

No nos consolaremos nunca de ese cambio de política en la República de Washington. Nosotros, que la amábamos más que á nuestra Patria, porque la considerábamos la salvaguardia de la libertad de los pueblos y la futura redentora de las oprimidas gentes, hemos sufrido un gran desencanto al verla convertida en voz é instrumento de la fuerza.

Afortunadamente hay ya en los Estados Unidos hombres de valía que protestan contra tan desastrosa política. No por los intereses de España, que consideramos ya definitivamente perdidos, sino por los de la humanidad, deseamos vivamente que esas elocuentes protestas triunfen. Está en peligro, con la política de Mac-Kinley, la libertad del mundo.

—

En los Estados Unidos se va acentuando la protesta contra la política de Mac-Kinley. Andrés Carnegie, hombre millonario, ha escrito en el periódico *The World* dos cartas en que duramente la combate.

«Hemos de pagar, dice, 20 millones de duros por las Filipinas, cuando nos habría tenido más cuenta dar 1,000 millones para no tenerlas. Hemos de aumentar, si queremos preservarlas de todo ataque, el ejército y la armada, y agravar anualmente el presupuesto de gastos en 100 millones de duros. Probablemente habremos de enviar tropas á tan lejanas tierras para que fusilen á hombres que no habrán cometido otro crimen que el de haber luchado por la independencia de su patria, cuando nosotros los americanos creemos la independencia de los pueblos digna de todo género de sacrificios. Pues no sirven los reclutas para ir á domar nuevas gentes, habremos de sacar de quicio el ejército regular, que hasta aquí no ha salido nunca del territorio para ir á sofocar aspiraciones legítimas.

¿De dónde se sacará los nuevos recursos?, pregunta Carnegie. Según el senador Hanna, órgano del presidente, contesta, se trata de hacer que tributen el té y el café de los trabajadores, hasta aquí libres de derechos, y no quede un trabajador que, sobre sus duramente adquiridos salarios, no pague algo para la realización de los locos y antiamericanos proyectos de Mac-Kinley. Para el trabajo las cargas: *labor is to bear the burden,* exclama con razón Carnegie.

Se dice, añade nuestro hombre de negocios, que con la adquisición de Filipinas ganará el comercio de los Estados Unidos. Imposible, estableciéndose iguales derechos de arancel para todas las naciones. Distamos de aquellas islas, desde las playas del Atlántico, por el Cabo de Buena Esperanza, 14,000 millas; 12,000

por Europa. Las naciones europeas distan sólo 9,000 millas, la India 4,000, la Australia 3,500. A igualdad de derechos, el mayor coste del flete, casi doble, nos impedirá, como nos impide ahora, sostener la concurrencia con las demás naciones. El año 1898 importamos mercancías en el Archipiélago sólo por valor de 146,000 dollars, cuando las importó Inglaterra por el de 1.420,800 libras esterlinas.»

Examina luego Carnegie otra cuestión que es verdaderamente un peligro para aquellos Estados. Puerto Rico es ya un territorio de la República y pasará pronto á ser un Estado; si se llega á la anexión de Cuba, Cuba será otro Estado. Estando prescrito por la Constitución (párrafo 5.°, sección 9.ª, art. 1.°) que no se puede imponer derecho alguno sobre los artículos que se exporten de los Estados, ni sobre los que de un Estado á otro se importen, deberán entrar libres de derechos en todo el territorio de la República el azúcar y el tabaco de Puerto Rico y Cuba. Se arruinará con esto no sólo el cultivo, sino también la elaboración de los dos productos, de imposible concurrencia con los de nuestras perdidas colonias.

En vista de esto, ¿se decidirá Mac-Kinley á mantener los derechos que hoy se cobra sobre los artículos de Cuba y Puerto Rico? «Podrá, dice Carnegie, hacerlo en ejercicio de la dictadura que la guerra le ha conferido, no como presidente de la República.»

Obrando así quebrantaría Mac-Kinley, á nuestro juicio, la Constitución, y aun principios en que el sistema federal descansa. El primer resultado de toda unión de pueblos por el sistema federativo, es la mutua supresión de aduanas. La supresión de aduanas precede á veces á la federación misma, como aconteció en Alemania.

Carnegie, sin embargo, propone que se someta esta cuestión al Tribunal Supremo de la República. Mucho deseamos que ese Tribunal augusto hable, y mucho celebraremos que con su fallo detenga á Mac-Kinley en la rápida pendiente porque va á la conculcación de los principios y la política que en poco más de un siglo han puesto los Estados Unidos á la cabeza de las naciones.

Falta que hablen con la entereza de Carnegie muchos hombres valiosos, y crezca la liga contra el imperialismo. De la marcha que los Estados Unidos adopten, lo repetimos, depende en gran parte la suerte de todo nuestro linaje.

—

Calixto García ha muerto en Washington. Ha muerto precisamente cuando á la cabeza de una Comisión, nombrada por la Asamblea de Santa Cruz del Sur, iba á interrogar á Mac-Kinley sobre la futura suerte de Cuba. De sentir es, porque era hombre de inteligencia y de prestigio, y habría podido contribuir mucho á la pacífica reconstitución de aquella Isla, para la que no sería noble ni digno que guardásemos rencor hasta el punto de desear que cayera en la confusión y el desorden.

Muchos han manifestado cierta satisfacción al ver que no ha podido García gozar del fruto de sus porfiadas luchas. A castigo del cielo lo han llegado á atri-

buir los devotos y los hipócritas, por haber, según ellos, sido traidor á España, que le perdonó la vida en 1874 y en su seno le tuvo hasta el año 1895. Nosotros, que no nos dejamos llevar de la pasión, pensamos de muy distinto modo.

Calixto García, el año 1874, viendo inevitable su caída en poder de nuestros soldados, se disparó debajo de la barba un pistoletazo que le puso en trance de muerte. Perdonar la vida á quien había querido quitársela era acto exigido por nuestro buen nombre. ¡Qué no se habría dicho de nosotros si hubiésemos llevado la crueldad al punto de pasarle por las armas!

Veinte años vivió aquí ganando honradamente la vida con el trabajo, sin que ni por sus actos ni sus palabras ofendiera ni á la sociedad ni al Estado. Sobrevino la segunda guerra, y ¿cómo había de hacerse sordo á la voz de sus compatriotas, á la de aquellos que á sus órdenes habían combatido en la guerra de los diez años? Le llamaba aquella Cuba querida, cuya independencia no había dejado de ser objeto de sus aspiraciones, y corrió á defenderla con su espada.

La libertad y la independencia de un pueblo están por encima de todas las consideraciones personales; y García dió muestras de verdadero patriota abandonando á los sesenta años su tranquilo vivir por el desasosiego y los peligros de una guerra de muy dudoso éxito, en que había de luchar con sextuplicadas fuerzas.

Baldrich, que se había sublevado aquí el año 1848, después de haber recibido de Doña Isabel, no sólo el indulto sino también el pase al ejército, conspiró contra la dinastía de los Borbones y contribuyó á derrumbarla: ¿quién se lo censura? Lo censurable es que sólo á impulsos de la ambición falte un hombre á la gratitud y el juramento. El Conde de Montemolín y su hermano, esos fueron verdaderamente traidores. Se les perdonó la vida y se les puso en libertad mediante la renuncia de sus pretendidos derechos á la Corona; y ya en el extranjero, anularon la renuncia por arrancada en peligro de muerte.

Dícese ahora de Calixto García que conspiraba contra la independencia de Cuba. Mostró suma confianza en los Estados Unidos; pero firmemente creyendo que cumplirían la palabra de hacer de Cuba una nación independiente. Tanto lo entendieron así sus compatricios, que en la ya citada asamblea, de 34 votos obtuvo 26 para el cargo de presidente de la Comisión destinada á Washington.

Calixto García, sobre ser bueno é inteligente, era humano. Cuando tomó á Guisa, propuso la entrega de sus 127 prisioneros bajo la sola condición de que se los repatriase. Nosotros no hemos sido nunca de mucho tan generosos con los insurrectos.

Madrid, 24 de Diciembre de 1898.

Era hora de que la prensa se escandalizara de los sucesos de Ilo-Ilo. No nos pertenecen ya las Filipinas, y uno de nuestros generales, después de haber impíamente arcabuceado un día á 25 y otro día á 14 prisioneros, continúa luchando con los indígenas y *barriéndolos,* según el mismo nos dice, con sus cañoneros y sus piezas de montaña. Los muertos son tantos, añade Ríos, que tienen inficionada la atmósfera.

Brillante será la historia de los últimos días de nuestra dominación en el Archipiélago. «Tinto en sangre lo dejaron los españoles, dirá el que la escriba. No quisieron abandonarla sin dejar hondamente impreso en la tierra el sello de su barbarie. Hasta después de haberlo cedido por unos millones de dollars, prolongaron su dominio, sedientos de sangre.»

«Los indígenas nos acometían, dirán los mentidos patriotas, ¿no habíamos de defendernos? ¿Nos habrían atacado si les hubiésemos dicho que nuestra autoridad en las islas había concluído, y para dejarlos libres sólo esperábamos buques en que reembarcarnos?»

«*Con valor salvaje,* escribe Ríos que llegaban á sus trincheras aun los enemigos que no disponían de armas de fuego.» ¿Podrían moverlos á tanto más que las execrables hecatombes de no lejanos días? Arrostraban la muerte con el principal fin de vengar á los prisioneros inmolados.

No haya, sin embargo, miedo de que oficialmente se censure al que tal hizo. Le contaremos por lo contrario, entre los héroes, como contamos á Polavieja y Weyler; y es muy posible que también le demos la cruz pensionada con 10,000 pesetas. ¿No se batió acaso con fuerzas superiores? ¿No venció y *barrió* á sus enemigos? ¿No dejó sembrado de cadáveres el campo? ¿Cabe gloria mayor ni más horrenda hazaña?

Nosotros habremos perdido las islas Filipinas, la de Cuba y la de Puerto Rico; pero, en cambio, habremos conducido á los Elíseos Campos de que habla Dante más héroes de los que tuvieron la antigua Grecia y la potente Roma.

Madrid, 31 de Diciembre de 1898.

El Gobierno dista aún de considerar oportuno levantar la suspensión de las garantías constitucionales. Aunque no hay ya guerra, ni comisiones para la negociación de la paz, ni secreto alguno que revelado pueda crear conflictos, sigue y quiere seguir en el ejercicio de su dictadura. Teme ya la libertad como no la temían los más recelosos conservadores. Ama sobre todo la sombra, el silencio.

La censura obligó á la prensa de Santander á que suspendiera la publicación de sus periódicos, y, pásmense nuestros lectores, han impedido que se haga en Vigo una nueva edición de nuestro programa de 1894, publicado en tiempo de Cánovas, del que se habrán difundido por España sobre 200,000 ejemplares. ¿Habrían hecho más los carlistas?

A tal extremo llevan su amor al silencio nuestros liberalísimos gobernantes, que sólo por los periódicos de otras naciones hemos podido conocer el texto íntegro del Tratado que en París se ha suscrito. Publicólo el *Morning Post* en Londres, reprodújolo en París el *New York Herald,* y gracias á estos periódicos hemos sabido lo que nuestra hábil y venturosa Comisión ha logrado en dos meses de negociaciones.

Lo más notable aquí es que el *Morning Post* asegura haber recibido de su corresponsal en Madrid el texto del Tratado. ¿Qué Gobierno es ese que descubre á

los extranjeros lo que á los nacionales oculta? Dícese que nos lo ocultó por haberse obligado á guardar reserva; si así es, no hay duda de que ha cumplido bien la obligación que contrajo.

¿Es esto un Gobierno? A nuestras grandes desdichas, ¿hemos de añadir la de vernos regidos por hombres hoy tan medrosos como ayer atrevidos, que no dan un paso que no tropiecen? Esos son los que nos llevaron á la más desastrosa guerra y á la paz más desastrosa. Esos los que no supieron impedir la guerra, y aun la provocaron sabiendo que corríamos á un seguro desastre. Esos los que firmaron un Protocolo cediendo la isla de Puerto Rico y no cuidando de determinar el alcance de las palabras relativas á la futura suerte del Archipiélago filipino. Esos los que por sus poco meditadas instrucciones han torpemente comprometido en París la cuestión de la deuda de Cuba, para nosotros la de mayor importancia.

Desgraciadamente no hallamos dentro de la Monarquía quien pueda con ventaja reemplazarlos. ¿A quién se vuelve hoy los ojos? Precisamente á los hombres que por sus crueldades y su codicia encendieron contra España en las perdidas colonias odios inextinguibles, han hecho que el mundo todo haya reconocido un acto de humanidad en la intervención y la guerra de los Estados Unidos.

Donde tal sucede, ¡oh dolor!, bien puede afirmarse que se ha perdido no sólo el criterio político sino también el instinto de conservación y el sentido moral. Buscad, buscad á esos hombres para que nos gobiernen. Europa y América escandalizadas dirán á una: «verdaderamente no ha de estar lejos la hora de que esa nación desaparezca; hasta los republicanos andan en busca de esos hombres.»

—

Hay todavía quien espera que las Cámaras de los Estados Unidos rechacen la paz que en París hicimos. El Gobierno, según se dice, invoca esta esperanza con el fin de legitimar su demora en abrir las Cortes. ¿Habremos de ser siempre ilusos?

Las dos Cámaras aprobarán allí el Tratado. Bryan, jefe del partido democrático, ha dicho ya que no cabe rechazarlo, y acaba de ver ratificada su jefatura por 23 senadores y 99 diputados. Esos hombres ni siquiera miran como blanco principal de sus trabajos en la presente legislatura las cuestiones internacionales: hoy como ayer están preferentemente atentos á las cuestiones económicas, sobre todo á la de la moneda.

Habrá en las dos Cámaras oposición al Tratado, ¿quién lo duda?, y se combatirá con rudeza la política de Mac-Kinley, abiertamente contraria á la de sus antecesores en el Gobierno: el Tratado será Tratado. Como dijimos en otro número, los temas objeto de la más calurosa discusión serán el régimen de las colonias, el aumento de las fuerzas militares y la creación de nuevos tributos.

Lo será principalmente el régimen del Archipiélago filipino. Mac-Kinley no se atreve á determinarlo. Se limita á enviar allí tropas regulares, ya en substitución de las voluntarias, ya con el fin de robustecer la autoridad de la Metrópoli. Ocho regimientos de infantería trata de expedir ahora para las Filipinas. De los

ocho, seis saldrán desde luego de las costas de la República; dos de las del Atlántico, que tomarán la vía de Suez; dos de las del Pacífico, que irán por las aguas de este vasto Océano; dos que no se sabe aún si saldrán de las del Pacífico ó las del Atlántico.

Es grande la perplejidad de Mac-Kinley sobre aquellas islas. Por el Tratado queda indeciso el período dentro del cual hemos de evacuarlas. Las habremos de evacuar cuando se verifique el cambio de las ratificaciones del Tratado; pero aun entonces habremos de convenir para la completa evacuación el oportuno término.

Los filipinos, en tanto, se van haciendo dueños de las islas. Dominaban la de Luzón, salvo la bahía y el puerto de Manila, y dominan ahora las Visayas, donde han erigido otra República. Mandan, decretan, luchan, castigan, sin que les vayan á la mano los yankis. Los yankis, ¿podrán fácilmente sujetarlos?

Por ahora emplean medios que tal vez surtan efecto. En nada cohiben la libertad del pensamiento, en nada se oponen al castigo de los odiados frailes, en nada impiden la venta de bienes raíces. Han dado ya á Manila animación y movimiento, y han abierto la esperanza á la creación de sociedades que no podrán menos de dar amplio desarrollo á todos los elementos de riqueza. Entre los voluntarios los hay ya dispuestos á asociarse para empresas industriales en cuanto estén exentos del servicio de las armas. Afluyen allí los capitales como jamás afluyeron.

Si Mac-Kinley se satisface con ejercer allí una soberanía que en nada coarte el libre gobierno de los indígenas y sirva sólo para que no se altere el orden ni se ponga trabas al ejercicio de la agricultura, la industria ni el comercio, tal vez, tal vez pueda conseguir la paz aun sin aceptar los ofrecimientos del Pontífice de Roma, que en ayudar á caer no tiene rival posible.

De otra manera, ¡ay! ¡qué de luchas y conflictos no le esperan en aquellas islas, libres ha meses de todo freno!

—

¿Se nos querrá decir cuál es hoy por el Tratado de paz nuestra situación en Filipinas? Nosotros debemos poner desde luego en libertad á todos los prisioneros y detenidos, y á nuestra costa enviarlos al Archipielago; los yankis deben enviar aquí á sus expensas á los prisioneros que en su poder continúan. No debemos, hoy por hoy, retirar de aquellas islas nuestros soldados: los podemos dejar allí hasta que se verifique el cambio de las ratificaciones del Tratado, y entonces estipular un período para repatriarlos.

Esto puede ser largo; puede durar meses y meses como haya interés en que se lo retarde. En tanto allí ¿qué somos? ¿Continuamos ejerciendo autoridad, soberanía, jurisdicción, imperio? En Manila los soberanos son los yankis. No hay otra autoridad que la suya y la de sus delegados. En el resto de la isla de Luzón son soberanos los tagalos. Tienen su Gobierno y su asamblea, disponen de tropas, recaudan tributos.

Independiente es hoy la isla de Negros; independientes las Visayas. Se ha debido ordenar á Ríos que las abandone y se retire á Zamboanga, provincia de Mindanao. ¿A qué fin tenemos allí tropas? ¿No está aún bastante exhausto nuestro Tesoro? Otros son los que allí cobran; nosotros los que pagamos.

Nuestra situación en Filipinas es más que anómala, es ridícula. No somos nada, y sobre nosotros llueven los golpes. En el convenio de París, ó debió estipularse la inmediata repatriación de nuestras tropas, ó debió definirse cuál había de ser durante el período transitorio la situación de los yankis y la de los españoles.

Por ese retardo en la repatriación de las tropas, y por el hecho de dejar en poder de los americanos durante seis meses la artillería de las fortificaciones de mar y tierra, no parece sino que nos hayamos convertido en auxiliares de nuestros vencedores, no sólo contra los filipinos, sino también contra cualquier nación que les pueda ir á disputar la presa.

Nosotros, en lugar del Gobierno, retiraríamos de las islas en cuanto pudiéramos todos nuestros soldados. Lo exigen, á nuestro juicio, los apuros del Tesoro, la necesidad de replegarnos en la Península y la honra de la Nación, ya sobradamente lastimada. ¿Lo vedará el Tratado? Si á tanto llega, ¡qué mayor deshonra!

—

¿Cuál es hoy la situación de Cuba? Dejemos que nos la diga *El Porvenir*, periódico de Santiago:

«Somos libres en el ejercicio de un derecho, escribe; no en la dirección de nuestros negocios. La intervención americana absorbe todos los organismos que constituyen la independencia: designa los empleados, regula nuestras aduanas, cobra los tributos, los guarda, los distribuye, y administra, no en nombre de los cubanos, sino en el de los Estados Unidos, la justicia. En derecho internacional somos una dependencia yanki. Continuamos siendo colonos, con la diferencia de que se nos reconoce el derecho á ser libres é independientes.»

No por esto desmaya el periódico santiagueño. Confía en que los norteamericanos cumplirán su promesa si los hijos de Cuba saben permanecer unidos, olvidar agravios, evitar desórdenes y mostrarse en su constitución discretos y prudentes.

Hoy por hoy, los norteamericanos se disponen á ocupar militarmente la Isla y á darle gobernadores que la aquieten y la lancen por las vías del progreso. Mañana probablemente tomará posesión del mando de la ciudad de la Habana, ya libre de soldados españoles, el mayor general Guillermo Ludlow, coronel de ingenieros, que deja bien sentada su pericia urbanizadora en el distrito de Columbia. Jefe militar á la vez que civil, mandará las fuerzas de la Habana; el resto de la provincia lo mandará Fitzhugo Lee, hombre distinguido por su energía y su tacto. No conocemos aún el nombre del gobernador general de Cuba: se indicaba á Brooke para tan difícil cargo.

¿Indica esto que los norteamericanos piensen abandonar pronto la Isla? En la

cláusula 16.ª del Tratado se advierte que las obligaciones por ellos contraídas en anteriores cláusulas respecto á Cuba se limitan al plazo de la ocupación: advertencia con que afirman una vez más que la Isla será independiente.

¡Los periódicos yankis dejan caer, sin embargo, tan frecuentemente la idea de la anexión de Cuba! ¡En cuba se dice que crece tanto el número de los anexionistas! ¡Se hace tanto en la República para acrecerlo! Dos asociaciones se están formando, una con el fin de comprar tierras en la Isla, repartirlas entre los cubanos pobres, dotarlos de herramientas y mantenerlos hasta la próxima cosecha; otra con el de buscar en todos los establecimientos de enseñanza becas para los niños pobres: ¿lograrán al fin que los mismos cubanos quieran formar parte de la gran República?

Hoy les sería difícil. Hay grande entusiasmo en Cuba por la independencia. Las mujeres de la Habana visten casi todas los colores nacionales: en las casas de Guabanacoa se ha enarbolado la bandera nacional á la entrada de las tropas yankis; los insurrectos siguen en sus campamentos sin deponer las armas.

Mañana los norteamericanos serán dueños de toda la Isla. Por sus primeros actos los conoceremos.

—

Siempre los mismos. Pues ¿no hemos encargado por el convenio de París á los yankis que negocien con los tagalos la entrega de los prisioneros? Los habríamos recobrado hace tiempo sin nuestro insensato orgullo. «Nosotros, se ha dicho, no podemos tratar directamente con los insurrectos.» Si somos aún soberanos de Filipinas, ¿á qué buscar otra nación para el rescate? si no lo somos, ¿qué inconveniente ha de haber en que lo negociemos con un poder extraño? Supongamos que sean ya los yankis soberanos de hecho y de derecho del Archipiélago: ¿hay lógica en sostener que puedan hacer ellos sin deshonra lo que no podemos nosotros?

Adviértese que los yankis por el Tratado no se obligan á entregarnos ni á hacer que se nos entregué los prisioneros. Se encargan sólo de ser intermediarios, simples negociadores, sin que á su mediación se asigne límite alguno. Henos aquí ahora en peligro de que se nos imponga para el rescate duras ó bochornosas condiciones.

Esa dichosa Comisión de la paz ¿qué ha hecho en todo lo tocante á Filipinas? ¡Tanto discutir para luego dejarnos en un mar de confusiones y exponernos á otros conflictos!

La culpa principal, con todo, es del Gobierno. Esa nimiedad de no poder tratar con los rebeldes llega á ser criminal cuando se trata de la suerte de millares de hombres que, según muchos, padecen hambre y vejaciones.

Establecimos aquí con los carlistas un canje de prisioneros, negociamos con los generales de Don Carlos en Vergara, hicimos la paz del Zanjón en Cuba. Con casi todos los rebeldes hemos debido tratar, y ahora no podemos entrar en negociaciones con insurrectos que ya no nos pertenecen. A petulantes, á necios,

á mal avenidos con nuestros intereses, forzoso es confesarlo, no nos gana nadie.

—

Los tagalos han establecido ya la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado. De golpe se han sobrepuesto á su antigua Metrópoli. Ya tienen lo que nosotros no tenemos ni tendremos nunca mientras sigamos á las órdenes del Papa, y nos manden hombres como Sagasta ó los que se dice llamados á sustituirle. Aquí estamos expuestos á perder aun la estrecha y recelosa tolerancia que se dignaron concedernos los conservadores.

No revocarán, no, los yankis los Decretos de los tagalos: los confirmarán viéndolos estrictamente ajustados á su política. No se quejarán siquiera de que en los presupuestos supriman los tagalos el capítulo de las obligaciones eclesiásticas; suprimido lo tienen ellos en todos sus Estados. En una reunión que el día 14 celebró en Washington la *Sociedad de los buenos ciudadanos*, se leyó una carta que dió lugar á muy acalorados debates. En esta carta Guillermo Enrique Roberts, de Filadelfia, secretario de la *Alianza de las Iglesias reformadas*, proponía la incautación por el Estado de todos los bienes de la Iglesia católica, sitos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, invocando los principios de igualdad á que todas las religiones están sometidas en la República.

No hay en la América del Norte religión alguna que el Estado no respete; tampoco ninguna que el Estado pague. Reina allí la libertad absoluta, y entre todos los cultos la mayor tolerancia. Ni en los negocios privados ni en los negocios públicos se toma allí en cuenta la religión de los ciudadanos.

El catolicismo es tan intransigente, que contra su propio Pontífice se revuelve si por acaso le aconseja que transija. ¡Cuán difícil no le habrá de ser en nuestras perdidas colonias doblar la cabeza ante el liberal sistema de los norteamericanos! En Puerto Rico el clero de Ponce ha dirigido una alocución á sus fieles prohibiéndoles que entren en las casas de los protestantes, con ellos vayan ni de ellos reciban dádivas. Ilegales ha declarado además los matrimonios no contraídos ante la Iglesia.

El general Henry les ha intimado por medio del alcalde que cesen en la publicación de tan perturbadoras proclamas y se abstengan de religiosas denominaciones, so pena de recurrir á las extremas medidas que su cargo militar le permite y le impone. ¿Si pensará aquel fanático clero que puede hacer con los Estados Unidos lo que con España hacía?

Incalificable es el robo que de Puerto Rico y Filipinas han hecho los Estados Unidos. Se los puede perdonar sabiendo el régimen de libertad que consigo llevan. Sigan, sigan ahuyentando del orbe las sombras de la intolerancia. El pensamiento es el hombre; el hombre deja de serlo donde no es libre el pensamiento; pongamos la libertad del pensamiento en la cumbre de la humanidad, en la cumbre del mundo.

¡Qué grandes no serían norteamericanos é ingleses si con esa libertad de los ciudadanos conciliaran la de las naciones!